



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
“ALFONSO VÉLEZ PLIEGO”  
(ICSYH-AVP)  
MAESTRÍA EN TERRITORIO, TURISMO Y PATRIMONIO**

**“PATRIMONIO FUNERARIO DEL PANTEÓN DE LA PIEDAD DE LA CIUDAD  
DE PUEBLA. UNA RUTA CULTURAL PARA SU PATRIMONIALIZACIÓN.”**

### **TESIS**

Presentada para obtener el grado de Maestro en Territorio, Turismo y Patrimonio  
con opción terminal: Turismo y Patrimonio.

Presenta:  
Alexis Morales Montiel

Directora de tesis:  
Dra. Citlalli Reynoso Ramos

Co-director:  
Dr. Mariano Castellanos Arenas

Asesor externo:  
Dr. Miguel Ángel Cuenya Mateos.

**Noviembre 2022**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
Planteamiento del problema. ....	13
Pregunta de investigación.....	19
Objetivo General. ....	19
Objetivos Particulares.....	19
Justificación. ....	20
Estado del arte, estudios de cementerios en México y en el mundo. ....	22
<b>CAPÍTULO I.- FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....</b>	<b>25</b>
1.1 El contexto actual del patrimonio cultural.....	25
1.2 Patrimonio cultural.....	27
1.3 El cementerio como patrimonio cultural funerario.....	31
1.4 El cementerio como patrimonio local.....	36
1.5 La patrimonialización del cementerio.....	38
1.6 Itinerario Cultural y Ruta Cultural.....	42
<b>CAPÍTULO II.- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>53</b>
2.1 Elección del panteón.....	55
2.2 Indicadores específicos para el sustento de la narrativa de la ruta cultural.....	57
2.3 Reconocimiento espacial del panteón.....	58
2.4 Elaboración y llenado de las fichas, para la ruta cultural.....	60
2.5 Selección de las tumbas. ....	66
2.6 Propuesta de ruta cultural.....	68
<b>CAPÍTULO III.- RUTA CULTURAL DEL PANTEÓN DE LA PIEDAD DE LA CIUDAD DE PUEBLA.....</b>	<b>70</b>
<b>CAPÍTULO IV.- CONTEXTO HISTÓRICO ALREDEDOR DE LOS CEMENTERIOS.....</b>	<b>98</b>
4.1 El sedicioso siglo XIX.....	98
4.2 Los primeros cementerios en Puebla.....	102
4.3 La holgura de una época. Una mirada al Porfiriato.....	110
4.4 El impacto del Porfiriato en los cementerios de Puebla.....	113
4.5 La secularización de los cementerios en la ciudad de Puebla.....	117
4.6 Breve historia del Panteón de la Piedad.....	120
<b>CAPÍTULO V.- ELEMENTOS PATRIMONIALES DEL PANTEÓN DE LA PIEDAD.....</b>	<b>125</b>
5.1 Patrimonio artístico funerario, una representación del arte y poder.....	125
5.1.1 El cementerio de la Piedad reservorio de arte funerario en el Porfiriato.....	129
5.1.2 Estilos y artistas: Volpi un italiano en el panteón de la Piedad.....	138
5.2 Las migraciones en la ciudad de Puebla. El intercambio de personas y cultura: La población libanesa y española en la capital poblana.....	149
5.2.1 Localización de tumbas de españoles y libaneses.....	157
5.3 Una mirada a la industria en Puebla. Marmolerías en Puebla, el caso de la “Marmolería Olimán”.....	161
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>179</b>
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>185</b>

## INTRODUCCIÓN.

*“Triste quedo nuestro hogar sin su sombra,  
Se fue dejándonos el recuerdo de su cariño y la bondad de su corazón  
Y por su corazón oremos por su eterno descanso”.*

*Epitafio a Jesús Martínez, 1954. Cementerio de la Piedad, Sección I.*

El presente trabajo se enfoca en el panteón<sup>1</sup> de la Piedad de la ciudad de Puebla y su patrimonialización a partir de una ruta cultural propiciando lazos con el pasado y el presente, para generar una identidad local. Todo cementerio es susceptible de ser patrimonio, pero no todos cumplen con un proceso de patrimonialización. De acuerdo con Prats (2005:18) la patrimonialización es principalmente un proceso en donde bienes tangibles o intangibles, se vuelven patrimonio por medio de discursos. Este proceso colectivo, genera una identidad local, sin embargo, aunque todos los cementerios son patrimonio, los cementerios históricos<sup>2</sup> de Puebla no han pasado por este proceso de patrimonialización que genere su reconocimiento como bienes patrimoniales de la ciudad. A pesar de que los cementerios son testimonios de la

---

<sup>1</sup> La palabra panteón tiene su origen del latín, que proviene del griego “*pan*” (todos) y “*theos*” (dioses), haciendo referencia a los antiguos templos griegos donde adoraban a sus dioses. (Hernández,2003). Otra definición es la del Diccionario de Autoridades de 1780, que decía: “Panteón: en los tiempos de los Romanos, era un templo en Roma dedicado al vago culto de todos los falsos Dioses...” (Tomásimo, junio 2006: citado en Moreno,2011:35). Por otra parte, la palabra cementerio proviene del vocablo *coemeterium*, que deriva del griego *Koimetérion*, que significa “lugar para dormir” (Hernández,2003). Ya en el siglo VII, en el mundo occidental, debido a que los entierros estaban bajo el control de la iglesia, éstos sólo se podían efectuar en terrenos consagrados, por lo que a estos espacios se les llamó también camposantos (algarabía.com).

En la actualidad, dichas palabras (panteón, cementerio y camposanto) han adquirido un significado dependiendo de los autores, muchos dicen que un panteón es un altar, mientras que un cementerio es un espacio físico en donde se depositan cadáveres, otros argumentan que las palabras panteón y camposanto se refieren a los lugares anexos a las iglesias o los atrios donde enterraban a los muertos, y cementerio el espacio fuera de estos lugares religiosos o los llamados cementerios extramuros.

Actualmente, por alguna comparación irónica popular, en México y otros lugares de América, la palabra panteón se convirtió para el pueblo, en sinónimo de cementerio. Aunque en dicho trabajo de investigación y para evitar confusiones, se nombraran estos espacios como están reconocidos por la ciudadanía y por el nombre colocado en sus entradas, y en forma general se utilizarán las palabras (cementerio y panteón) de manera indistinta.

<sup>2</sup> Se considerarán “cementerios históricos” a los cementerios que pueden ser una referencia espacial de gran significado para la historia, arquitectura o cultura de la población, al ser lugares que han trascendido en la historia de la población.

cultura de un pueblo, son la expresión colectiva de las experiencias y concepciones propias de cada grupo humano, teniendo bienes que pueden ser conservados y protegidos. Actualmente en Puebla, la población considera a los cementerios como un patrimonio vivo, es decir, un espacio que se visita regularmente para llevar flores a sus seres queridos, pero no se reconocen como lugares con valor histórico que podrían ser visitados con este fin.

De acuerdo con Fernández de la Paz (2006) el patrimonio cultural, tiene una visión integral y dinámica, esto es por su vinculación entre el objeto (los mausoleos, tumbas y el sujeto social) y el valor que la sociedad le da como herederos y transmisores de dicho patrimonio. Por lo tanto, el cementerio es un patrimonio cultural, y será definido a partir de significados que le atribuyamos, ya sea como un testimonio de un acontecimiento histórico o de un modo de vida, con recursos materiales e inmateriales. Las reproducciones materiales, son reflejo del mundo mental de quien las creó y utilizó, de donde proviene este valor inmaterial, el cual es importante de resaltar por los valores humanos que invitan a la sociedad actual a reflexionar. Por ende, la patrimonialización es un proceso selectivo, es decir, no todos los bienes patrimoniales presentes en una sociedad son reconocidos como tal, este es el caso de los tres cementerios del siglo XIX de la ciudad de Puebla, que aún no son reconocidos como bienes históricos patrimoniales por la sociedad contemporánea.

Pero, ¿cómo identificar los bienes culturales susceptibles de patrimonialización en un cementerio, como lo son los mausoleos, personajes, estilos arquitectónicos, esculturas, patrón de asentamientos, entre otros?, y ¿cómo salvarlos del olvido? De acuerdo con la Carta de Morelia<sup>3</sup> (2005), el patrimonio funerario es el patrimonio más vulnerable, los problemas de conservación y protección de los cementerios, son productos del demérito de los valores culturales relacionados con la muerte, cambios graduales de uso, la falta de reconocimiento como patrimonio histórico, entre otras cosas que han causado daños al patrimonio

---

<sup>3</sup> Las cartas internacionales del patrimonio, son elaboradas y promovidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), promoviendo la conservación del patrimonio al nivel mundial y el desarrollo integral de sitios históricos.

funerario. Además de la insuficiencia en los instrumentos de gestión, salvaguarda, financiación y normatividad, claro ejemplo es que, a pesar de que los mausoleos y diferentes sepulcros cumplen con las características de monumentos artísticos, según el artículo 33 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, dichos lugares no han sido declarados zonas de monumentos artísticos.

Lo anterior muestra la vulnerabilidad y el alto riesgo de destrucción y desaparición de los cementerios históricos, por ende, la urgencia e importancia de la investigación de dichos lugares, y el reconocimiento de los cementerios como zona de monumentos con bienes históricos patrimoniales. Sin embargo, para que esto sea posible se necesitan acciones, que de acuerdo con Prats (1998;2005), se puede legitimar con valores asociados a las prácticas culturales, pero, para que los cementerios sean legitimados como patrimonio se necesitan acciones “macro” como los organismos internacionales, nacionales, estatales y municipales, y también acciones “micro” como puede ser las iniciativas locales, comunitarias, las ciudadanas y especialistas, acciones que propician la activación patrimonial, culminando con el reconocimiento de un patrimonio local.

En el mundo, existen ejemplos de cementerios que la población ha integrado como parte de su patrimonio cultural, ya sea, por los personajes ahí inhumados o por su gran valor histórico o artístico. Algunos ejemplos en el mundo son: los cementerios en París, el famoso cementerio Père Lachaise, que ya existía en el Medioevo, donde yacen los restos de renombrados artistas y literatos como Oscar Wilde, Honoré de Balzac, Moliere, Federico Chopin, y Marcel Proust, entre otros. El Panteón Francés donde se encuentran Alejandro Dumas, Víctor Hugo y Mari Curie, el Cementerio de Montparnasse donde esta inhumado el ex presidente de la República Mexicana Porfirio Díaz ([www.losapuntesdelviajero.com](http://www.losapuntesdelviajero.com)). Se distingue, entre otros, el Cementerio Judío de Praga (Figura1) en donde se encuentra el historiador y astrónomo David Gans, en su tumba se utilizó por primera vez la estrella de David como emblema de la comunidad judía ([www.praga.es](http://www.praga.es)). El cementerio de Highgate en Londres, donde está enterrado Carlos Marx ([www.qverlondres.com](http://www.qverlondres.com)). El cementerio de Staglieno en Génova, Italia, famoso por

el valor artístico de sus esculturas funerarias ([www.visitgenoa.it](http://www.visitgenoa.it)); el cementerio Zentralfriedhof de Viena. En Estocolmo, el cementerio del Bosque (Figura 2) declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura<sup>4</sup> (UNESCO), en 1994; se reconoce por su adaptación espacial a las características del relieve y la vegetación ([www.arquitecturayempresa.es](http://www.arquitecturayempresa.es)).



Figura 1. Cementerio Judío de Praga, República Checa. Fotografía de Stuart Richards. Recuperada de <https://www.praga.es/barrio-judio-josefov/>. Julio, 2019

---

<sup>4</sup> Organismo especializado del Sistema de las Naciones Unidas (ONU) para la creación de condiciones propicias para un diálogo entre las civilizaciones, cultura y los pueblos, fundado en el respeto de los valores comunes. Asimismo, contribuye a la conservación de la paz y la seguridad mundial, mediante la promoción de la cooperación entre las naciones a través de la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación y la información. ([es.unesco.org](http://es.unesco.org))



Figura 2. Cementerio del Bosque en Estocolmo, Suecia. Recuperada de <https://www.arquitecturayempresa.es/noticia/el-cementerio-del-bosque-en-estocolmo-transito-la-eternidad>. Julio, 2019

En Oriente el cementerio de El Hue, en Vietnam, el cual estaba dentro de una ciudad imperial donde los vietnamitas tuvieron hermosos palacios y también grandes tumbas y mausoleos que corren a lo largo del río del Perfume, protegido por la UNESCO al ser obras de arte que encierran a las dinastías perdidas (viajar.elperiodico.com). El cementerio de An Bang (Figura 3) cerca de la ciudad de Hué (www.altima-sfi.com). Los cementerios budistas de Kioto (Figura 4), Tokio y Shibuya o el mayor cementerio del mundo en la ciudad de Najaf, Iraq llamado Wadi al-Salam (Fig.5), en árabe, o en español: “El Valle de la Paz” que recibió entre los años 2003 y 2007 un total de 250 cadáveres al día (www.europapress.es).



Figura 3. Cementerio de An Bang, Vietnam. Fotografía de anandoart/ISTOCK. Recuperado de <https://viajar.elperiodico.com/destinos/10-experiencias-sorprendentes-vietnam>. Julio, 2019



Figura 4. Cementerio budista en las laderas del este de Kioto, Japón. Fotografía de Kirai. Recuperada de <http://www.kirainet.com/cementerio-en-kioto/>. Julio, 2019

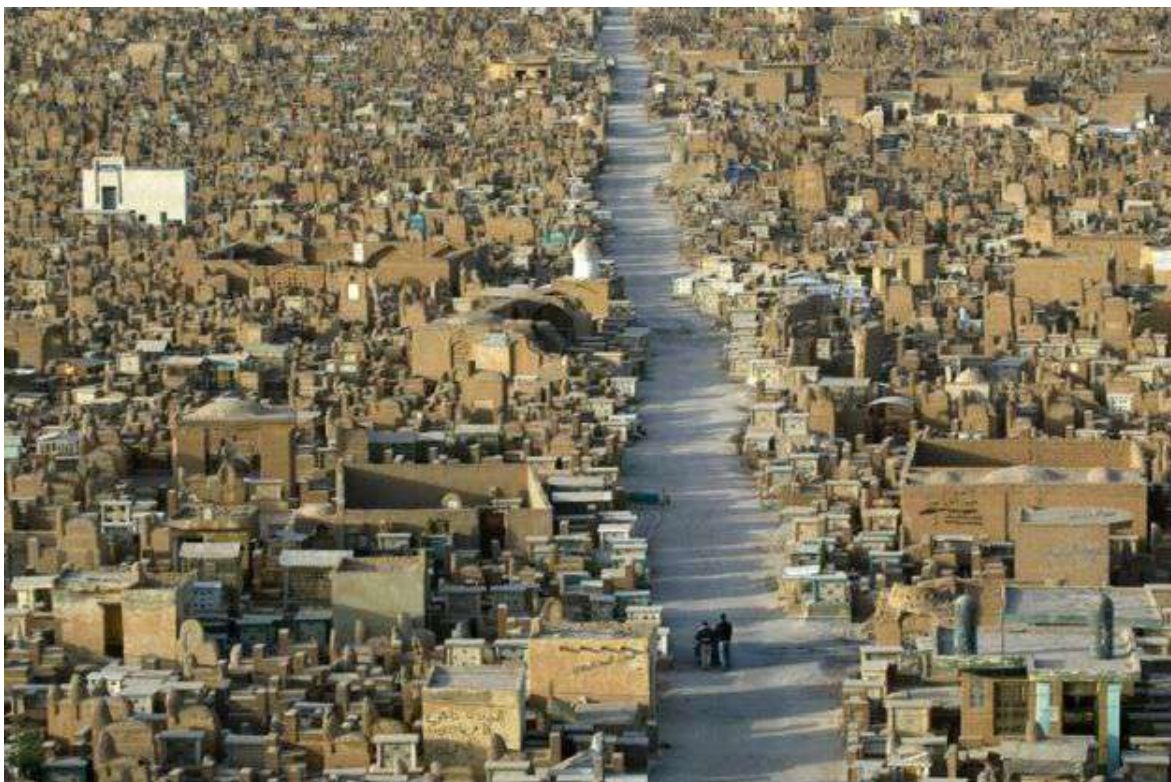


Figura 5. Cementerio Wadi al-Salam en Najaf, Iraq. Recuperada de <https://www.desdelaplaza.com/raiz/najaf-la-ciudad-cementerio/>. Julio, 2019

Entre los países hispanos, un referente importante es España, ya que, tiene cementerios históricos protegidos, y ha desarrollado políticas públicas y mecanismos que generan la protección de estos sitios, un claro ejemplo es la iniciativa “Ruta de los Cementerios”, iniciada en junio de 2004. En Barcelona la exposición sobre el arte en los cementerios, en noviembre de 2004, exaltó cementerios como el Poblenou y Montjuic o el General de Barcelona el cual contribuyó a la popularización de estos espacios que pese a su naturaleza íntima, ahora forman parte del patrimonio urbano de Barcelona (Ventero,2005). Sin dejar de mencionar cementerios como el de la Almudena o los cementerios de Asturias, los cuales son ejemplos de cementerios que han sido protegidos y abiertos al público, gracias a estas iniciativas.

En América, el cementerio de Laurel Hill (Figura 6), en Filadelfia es uno de los pocos en Estados Unidos de Norteamérica que forman parte del patrimonio histórico nacional (<https://thelaurelhilccemetery.org>). En Latinoamérica existen cementerios reconocidos como patrimonio cultural, en Buenos Aires, se encuentran

dos importantes por sus valores patrimoniales: La Recoleta y La Chacarita, el primero famoso por la tumba de Eva Perón y Domingo Sarmiento; y el segundo por la Tumba de Carlos Gardel y de Alfonsina Storni ([www.cultura.gob.ar](http://www.cultura.gob.ar)).



Figura 6. Cementerio de Laurel Hill en Filadelfia, Estados Unidos de Norteamérica. Recuperado de <https://thelaurelhillcemetery.org>. Julio, 2019

En México existen cementerios históricos que son referentes importantes, aunque muy poco estudiados a comparación con los de Europa y principalmente de España. Claro ejemplo, son los cementerios que existen en la Ciudad de México como, el panteón de San Fernando, el Cementerio Civil de Dolores (Figura 7), donde se encuentran “La Rotonda de las Personas Ilustres” considerado el cementerio más grande en Latinoamérica ([cdmxtravel.com](http://cdmxtravel.com)), el Panteón Español y el Panteón Jardín, destacando no solo por su belleza de su arquitectura, sino por las personalidades que ahí descansan, personalidades de la cultura contemporánea, como Cantiflas, Jorge Negrete, Pedro Infante, Germán Valdés “Tin Tan” y Pedro Armendáriz. En Guadalajara, El Panteón de Belén, uno de los cementerios más renombrados e investigados de México. El Panteón Ingles en Real del Monte, Hidalgo (Figura 8); el panteón Civil de Durango, declarado museo de arte funerario “Benigno Montoya”. El actual “Museo de la Muerte” (antes antiguo panteón de la Santa Vera Cruz), en

Querétaro. En la ciudad de Aguascalientes los cementerios de la Cruz y los Ángeles que tienen algunos recorridos planeados para adultos y niños.



Figura 7. Cementerio Civil de Dolores, Ciudad de México, México. Recuperado de <http://cdmxtravel.com/es/lugares/el-melancolico-panteon-civil-de-dolores.html>. Julio, 2019

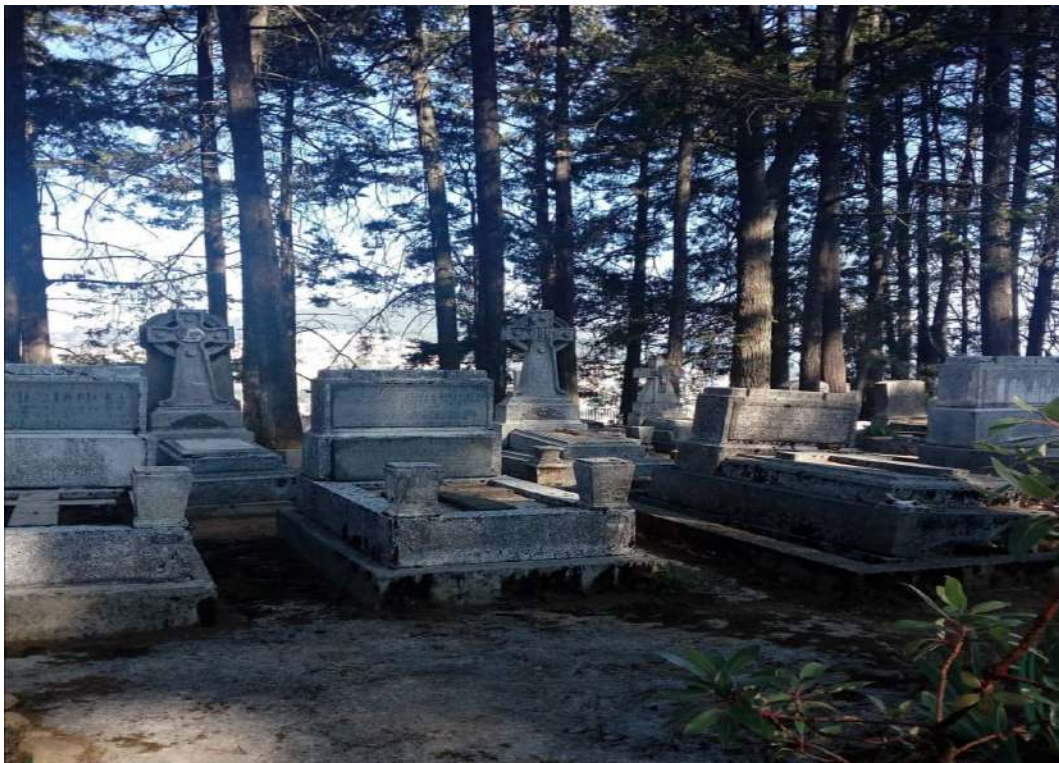


Figura 8. Panteón Inglés de Mineral del Monte en Hidalgo, México. Fotografía tomada por Alexis Morales Montiel. Agosto 2018.

En la ciudad de Puebla sobreviven tres cementerios fundados a finales del siglo XIX<sup>5</sup>, el Panteón Municipal, el Cementerio Francés y el Panteón de la Piedad o Memorial de la Piedad<sup>6</sup>. El Panteón Municipal y el Cementerio Francés están contiguos uno del otro, el Cementerio Francés en la parte sur, pues, fue donada la última sección del Panteón Municipal, a los franceses, y con el paso del tiempo, se convirtió en un cementerio independiente. El Panteón de La Piedad se ubica al oeste de la ciudad, junto al barrio de Santiago y a las faldas del antigua cerro de San Juan, hoy colonia La Paz.

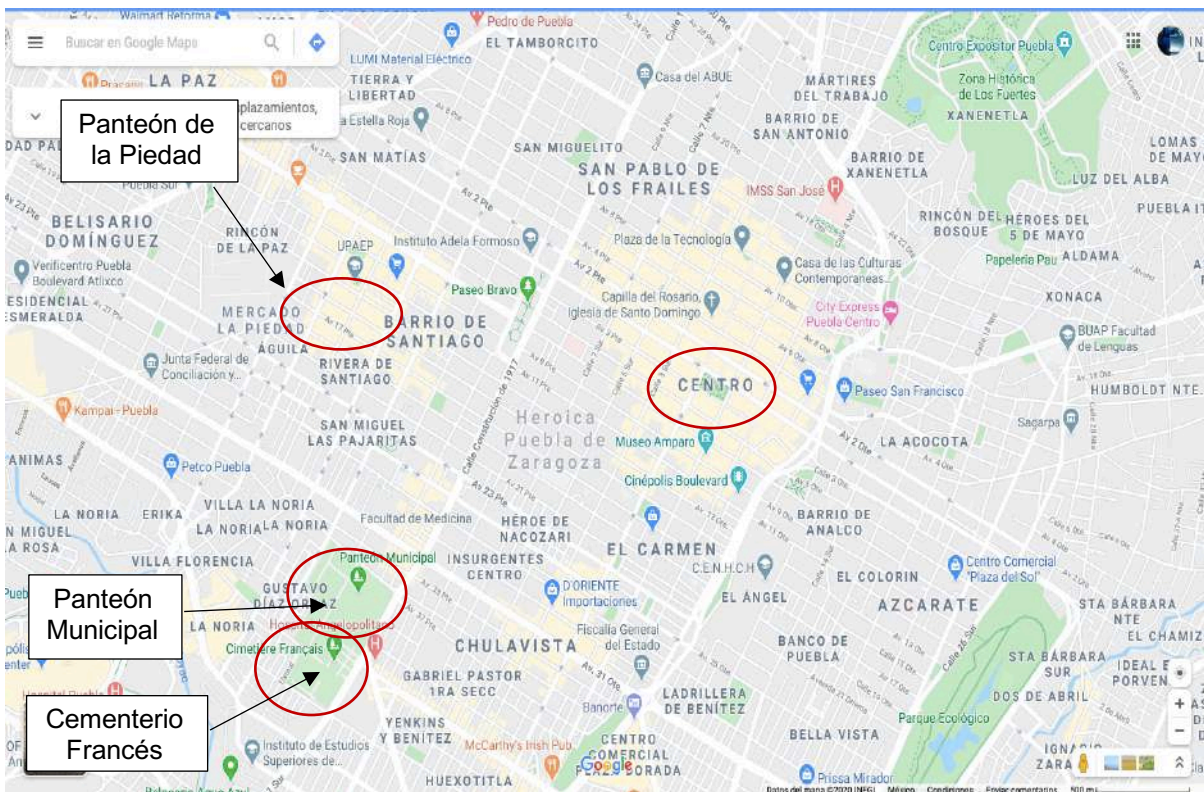


Figura 9. Mapa de la ciudad de Puebla. Recuperado de Google Maps, 2020

<sup>5</sup> Aunque en el trabajo del Doctor Miguel A. Cuenya “Del panteón al cementerio: un largo camino hacia la secularización de los entierros en una ciudad decimonónica. El caso de la ciudad de Puebla”, hace referencia que “Al entrar al nuevo siglo (“siglo XX)”, los espacios de la muerte se habían reducido a cuatro, de los cuales tres se encontraban ubicados en el entorno inmediato de la ciudad (Municipal, La Piedad y Francés) y en el otro en el pequeño pueblo-barrio de San Baltazar.” (Cuenya,2012:42). Esto nos indica que el cementerio de San Baltazar Campeche abrió sus puertas cerca de la apertura de los entonces nuevos cementerios de la ciudad de Puebla, aunque en ese entonces el cementerio de San Baltazar no pertenecía a la ciudad si no a la misma localidad, aunque tiempo después, en la década de los 60’s se anexó como una junta auxiliar del municipio de Puebla, siendo parte de las actuales 17 juntas auxiliares, según información del ayuntamiento 2018-2021. (<http://www.pueblacapital.gob.mx/transparencia/375-juntas-auxiliares>)

<sup>6</sup> Dichos lugares se mencionarán con su nombre oficial.

El Panteón Municipal, se ubica en la 11 Sur esquina con 37 Poniente, fue el primero en abrir sus puertas a la sociedad civil (después del decreto de clausurar los panteones en los atrios de las iglesias). En dicho panteón se encuentran inhumados, Samuel M. Lozano, el padre del corrido mexicano; el General Juan Crisóstomo Bonilla, quien fue gobernador de Puebla. Altagracia Calderón, mejor conocida como “La Charra”, quien participó en la batalla del 5 de mayo. La familia Bello, quienes fueron filántropos de la ciudad, y el cenotafio de los hermanos Serdán.

El Cementerio Francés, ubicado en la 11 Sur 4311 cuenta con un acervo funerario significativo, y al igual que en el municipal, en este lugar se encuentran enterrados, personajes reconocidos de la ciudad, como Hugo Leicht Meyer, filólogo, escritor e historiador, autor del famoso libro “Las calles de Puebla” y William Oscar Jenkins Biddle empresario poblano, y por supuesto los restos de los combatientes galos de la batalla del 5 de mayo.

El Panteón de la Piedad, ubicado en la calle 25 Sur 1505, es el único reconocido como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, esto lo indica una placa que existe al interior del recinto, aunque, este reconocimiento es dudoso pues no se encuentra en la lista oficial, por lo que se cree, se instaló de una particular (Figura 10). Sin embargo, esto muestra que existe un reconocimiento local por el lugar como un espacio con valor histórico patrimonial. Y esto es fácil de observar en el cementerio, el cual conserva esculturas poco conocidas del famoso escultor italiano Volpi, el mausoleo de la familia Presno y algunas singulares tumbas como la de Éufrates, el niño milagroso, o la tumba de una cámara hermética, en donde se dice se encuentra el cuerpo de una mujer esperando a que resucite. El cementerio de la Piedad es un caso que ejemplifica la realidad del patrimonio cultural funerario en México en particular de los cementerios, ya que a pesar de tener la supuesta declaratoria, esto no garantiza que el lugar este lo suficientemente investigado o reconocido como patrimonio histórico-cultural. Teóricamente tuvo un proceso de patrimonialización, al ser considerado Patrimonio de la Humanidad (oficial o no), sin embargo, no se requiere solamente una declaratoria, sino, se necesita un

involucramiento de la sociedad civil, debelándose como el punto más importante de todo este proceso es la participación social.



Figura 10: Placa en el Panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla. Fotografía tomada por Alexis Morales Montiel. Junio, 2018.

Estos cementerios históricos, son ejemplares únicos de finales del siglo XIX en la capital poblana, siendo en algunas ocasiones, lugares para la recreación de la historia del lugar. Una característica importante es que son “cementerios vivos”, es decir, la gente visita actualmente estos espacios no se trata de espacios olvidados socialmente, pues día a día, existen actividades como entierros, exhumaciones y visitas a difuntos los fines de semana y en celebraciones, como el día de muertos. Un claro ejemplo fue el 2 noviembre del 2018, donde se registraron en el Panteón Municipal más de 55 mil personas que visitaron las tumbas de sus familiares (recordar que el Panteón cuenta con 35 mil tumbas distribuidas en 16 hectáreas) y se utilizaron 200 pipas de aguas para abastecer las demandas de la población ([www.oronoticias.com.mx](http://www.oronoticias.com.mx)). En el año 2016 el municipio reportó a 99 asistentes que realizaron recorrido guiado en el panteón municipal como parte de un programa especial ([www.pueblacapital.gob.mx](http://www.pueblacapital.gob.mx)). Sin embargo, a pesar del número de

visitantes la mayor parte de las personas no perciben a estos cementerios como un sitio histórico patrimonial y cultural a causa de diversas razones que explican a continuación, causando un “olvido patrimonial”<sup>7</sup>.

### **Planteamiento del problema.**

Los cementerios de finales del siglo XIX, que siguen en uso en la ciudad de Puebla son lugares que albergan en sus cascos históricos<sup>8</sup> un patrimonio funerario que constituye un testimonio del pasado. La difusión y conservación de estos lugares es fundamental, para promover la identidad de la comunidad. Para su estudio, el cementerio se puede analizar por su patrimonio tangible, intangible y natural, es decir, desde su patrimonio material como las tumbas, esculturas, y epitafios, su patrimonio intangible como lo son sus creencias, costumbres y ritos y su patrimonio natural como el micro ecosistema existente. En este trabajo se estudiará el patrimonio funerario, principalmente mausoleos y tumbas localizados en la primera sección, para poder reconocer el patrimonio que existe en el cementerio, e iniciar con esto un proceso de patrimonialización del Panteón de la Piedad, el cuál data de finales del siglo XIX. Paradójicamente, a pesar de ser la primera sección y la parte histórica del lugar, es la más olvidada, por tal motivo, esta investigación pretende rescatarlo de este “olvido patrimonial”, provocado por la falta de interés de las instituciones locales y de la sociedad civil de estos espacios como lugares patrimoniales para la ciudad, que al ser reconocidos como tal, se pueden rescatar del olvido, y conservarlos para futuras generaciones. En este caso la patrimonialización de los mausoleos, tumbas y otros elementos en el cementerio de la Piedad, se pueden re-interpretar, tratando de formar discurso de la ciudad por medio de ellos, a través de una ruta cultural, o sea, resaltar su carácter patrimonial.

---

<sup>7</sup> Para esta investigación, describe “olvido patrimonial” cuando las personas no reconocen a los lugares (en este caso los cementerios) como un lugar histórico y patrimonial. Una similitud al problema de olvido que expone el antropólogo Joël Candau.

<sup>8</sup> Se hace referencia a la zona más antigua del cementerio o a la primera zona que se ocupó, la cual alberga la mayor cantidad de tumbas antiguas o fundacionales del lugar.

En estos momentos, los cascos históricos de los cementerios no representan un referente como patrimonio histórico para la población local. Un factor es que la zona de monumentos históricos, la cual está delimitada, protegida y declarada por la UNESCO, y que comprende principalmente el centro histórico de la ciudad de Puebla, no incluye a los cementerios mencionados. En consecuencia, la mayoría de la población conoce más la historia e importancia del centro histórico y es el único patrimonio que la gente tiene presente, y es digno de ser conservado y difundido. Este un modelo centralista monumental, no deja ver la impotancia de otros lugares como sitios patrimoniales. En la encuesta realizada a 20 personas, se observó que el 95% cree que el cementerio es un lugar patrimonial, pero menos del 50% sabe su historia e importancia.

Por otra parte, el uso actual de los cementerios como lugares sagrados, dignos de respeto, en donde reposan los restos de seres queridos propicia que no se identifiquen estos lugares como sitios con valor histórico patrimonial. Por medio de encuestas realizadas a las personas que visitan los cementerios, las personas deducen que es histórico por su antigüedad, pero ignoran su importancia a un nivel social, histórico y patrimonial. Por tal motivo, esta investigación propone crear una ruta cultural para conocer los mausoleos, las tumbas y otros elementos del panteón para crear una conexión entre el visitante y el lugar, a través de aprendizajes significativos.

Otro elemento que coadyuva al deterioro de los cementerios históricos, es la falta de políticas públicas municipales, estatales y federales. Por ejemplo a nivel municipal la inexistencia de normas en el apartado de los servicios públicos, en el apartado de panteones en el Código Reglamentario Municipal (COREMUN), específicamente para el municipio de Puebla, no existe ningún artículo sobre la protección de los cementerios históricos, ni la salvaguarda de los monumentos que ahí se encuentran, al igual que no existe interés de ninguna institución que se dedique a la protección de este patrimonio, ni el considerar estos lugares como lugares patrimoniales. En el ámbito estatal, no existen normas que protejan a estos lugares, y a nivel federal es nula la protección por la Ley Federal Monumentos y Zonas Arqueológicas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ya

que, de acuerdo con la legislación actual el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) es el encargado de reconocer y proteger este patrimonio artístico del siglo XIX. Sin embargo, no existe un apartado para la protección de los cementerios históricos, por tal razón, la inexistencia de normas para la salvaguarda de estos monumentos de finales del siglo XIX y principios del XX, esto ha generado la invisibilidad de estos espacios como lugares patrimoniales, todo esto tiene como consecuencia, el abandono y el deterioro.

La visión monumental enfocado en los inmuebles ha sobre regulado y sobre observado el centro histórico de la ciudad de Puebla, dejando de lado otros patrimonios, materiales e inmateriales, dentro y fuera del centro histórico como es el caso de los cementerios. Esta situación muestra un modelo de protección enfocado en un patrimonio arquitectónico monumental dentro del polígono declarado. Esto ha acrecentado el olvido patrimonial que se observa en los cascos históricos de los cementerios, principalmente en el panteón de la Piedad, siendo evidente el deterioro de las tumbas en el lugar.

El “olvido patrimonial” de estos lugares, se ve reflejado a nivel local en los cementerios históricos de Puebla. En el panteón de la Piedad se observó en el transcurso de esta investigación tumbas en un acelerado proceso de deterioro (Figuras 11 y 12). Pero este “olvido patrimonial” también se observa en todo México manifestándose en diferentes formas, como el vandalismo. Ejemplo de esto es lo reportado a través del periódico Milenio (2015) en el cementerio El Carmen, en la ciudad de Monterrey, inaugurado en 1901, y que resguarda tumbas de relevancia histórica, el cual han sufrido actos vandálicos desde el 2010, como el robo del busto de mármol en la tumba de Jerónimo Treviño<sup>9</sup>, evidenciando el abandono y descuido del lugar a pesar de existir tumbas elaboradas en los talleres de Michele Giacomino<sup>10</sup>, realizadas en su mayoría por mármol blanco italiano, no se han

---

<sup>9</sup> Fue un destacado militar mexicano que participó en la Guerra de Reforma y en la Segunda Intervención Francesa en México, además de ser gobernador de Nuevo León de 1867 a 1871. <http://rac.db.uanl.mx/id/eprint/1889/1/jeronimo%20treviño.pdf>

<sup>10</sup> Arquitecto, decorador y escultor italiano, prestando sus servicios principalmente en la ciudad de Monterrey, en la cual, se pueden admirar sus obras, sobre todo, obras funerarias en el panteón de El Carmen y de Dolores en Monterrey. Reseña del libro *Escultor Michele Giacomino (1862-1938). Monterrey: la cima de un artista*, de Tovar Esquivel, Enrique, 2018, pp.482

generado acciones que frenen o disminuyan este tipo de saqueos y deterioros (www.milenio.com).

Otro factor, es el cambio en tradiciones y del concepto de la muerte, mostrando esta realidad en el reportaje realizado por noticieros televisa el día 2 de noviembre de 2017 (<https://noticieros.televisa.com>), en donde Eugenio Ramírez, vendedor de chicharrones a las afueras del Panteón Jardín de la Ciudad de México comentó lo siguiente: “Ahora sí está muerto completamente. Años anteriores había algo de gente, pero ahorita, como que se está perdiendo creo la tradición...”, o el testimonio del administrador del panteón de Sanctórum, en la Ciudad de México que menciona: “Sí ha bajado la afluencia de gente, le vuelvo a repetir el año pasado 2016 el 1 de noviembre fueron 5 mil 740 y hoy a esta hora son 2 mil 884 gentes que nos han visitado”. Desgraciadamente cada año disminuye en fechas importantes, solo podemos imaginar la poca afluencia en los demás días del año, ya que los cementerios no contabilizan el número de ingresos al cementerio en días ordinarios.

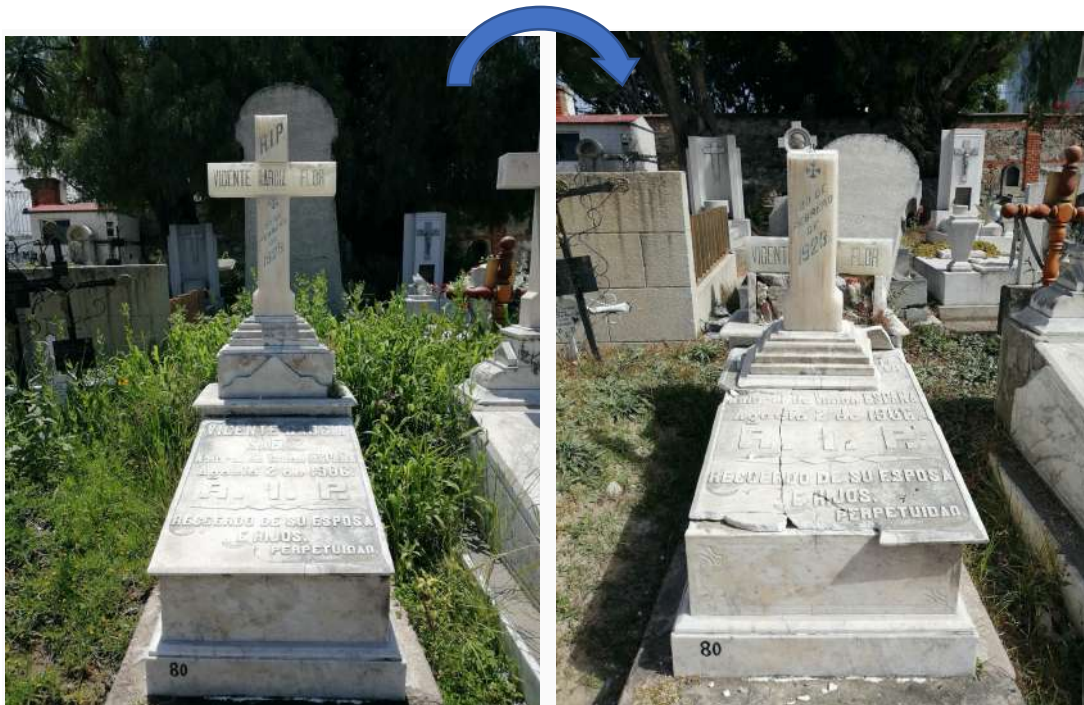


Figura 11. Tumba del Panteón de la Piedad de Puebla. Fotografía tomada por Alexis Morales Montiel. Julio 2019.

Figura 12. Tumba del Panteón de la Piedad de Puebla. Fotografía tomada por Alexis Morales Montiel. Enero, 2020.

En Puebla, poco a poco los cementerios históricos, y principalmente los cascos históricos de estos lugares se han dejado en el olvido por el ayuntamiento, la sociedad civil, e instituciones. Es cierto, que estos cementerios aún se encuentran en uso y el flujo de visitantes es intenso los fines de semana y en días festivos significativos como el 10 de mayo, 1 y 2 de noviembre, en donde, podemos observar a personas en los cementerios, pero también es evidente que muchas tumbas se encuentran en el total abandono, al observar que día a día, las grietas y el hundimiento de las tumbas son más considerables, haciendo este deterioro más relevante a causa de los sismos sufridos a finales del 2017 y el crecimiento desmedido de la vegetación, principalmente en el cementerio de La Piedad, propician un ambiente descuidado ante la mirada de la población y visitantes.

En la ciudad, el ayuntamiento, las instituciones interesadas en patrimonio cultural, turismo municipal y agencias de viajes o culturales de la ciudad de Puebla, no tienen contemplados a estos sitios como un referente patrimonial, ni ofrecen recorridos culturales en los cementerios, siendo lugares no visitados como sitios históricos culturales para la sociedad y el turismo. Por eso, el problema que los cementerios lleguen al olvido, ocasiona que el capital patrimonial de Puebla se debilite, y genera que futuras generaciones desconozcan la importancia de los cementerios.

Se pretende que esta investigación cause reflexión colectiva y conocimiento que motive por medio de una ruta cultural, las cuales, en la ciudad, solo existen en época de día de muertos y esporádicamente en semana santa, y solamente en el Panteón Municipal, y rara vez en el Cementerio Francés, pero nunca en el Panteón de la Piedad. Además, dichos recorridos cuentan con una mala organización, no es lo suficientemente eficiente, puesto que, las contradicciones de información, la mala interpretación, y el no tener rutas definidas hacen de esto una experiencia desordenada, sin contar que existe la posibilidad de la desaparición de dichos recorridos al cambio de las administraciones.

Otro problema que impide considerar los cementerios como espacios con valor patrimonial, es la existencia de una parte de la población en México, que considera a estos lugares como espacios sagrados y privados, donde el

comportamiento es sobrio y de respeto, derivado del concepto de muerte y el papel de los cementerios en la población mexicana actual. Por lo tanto, cualquier otra actividad realizada dentro de estos recintos, como exposiciones fotográficas, muestras de ofrendas, visitas por turistas, recorridos culturales o cualquier otra actividad cultural o lúdica que coadyuvara a difundir el patrimonio histórico, se perciben como acciones antagónicas a un cementerio, siendo un obstáculo para el reconocimiento y difusión de este patrimonio cultural.

Debido a la falta de organización e interés, el patrimonio histórico cultural de los cementerios generalmente carece de un catálogo de bienes patrimoniales, que registre la importancia de dichos elementos más allá de su arquitectura, en donde se pueda apreciar y describir de manera general las tumbas, principalmente en el cementerio de la Piedad. La inexistencia de este catálogo es un obstáculo para analizar el espacio patrimonial en su conjunto. Además de la falta de control de los bienes históricos presentes en el cementerio, propicia que estos espacios sean más vulnerables al robo, saqueo, y la falta de información en cuanto a los muebles e inmuebles que se puedan dañar ante futuros sismos, ante el progresivo deterioro o vandalismo. Igualmente, no existe la recopilación de epitafios de las tumbas, y, en consecuencia, se desconoce el patrimonio literario contenido en estos. Un catálogo no es la solución, solo es una herramienta para la patrimonialización de este espacio.

Otro de los inconvenientes, que se encuentra dentro del panteón de la Piedad, es que no cuenta con un elemento patrimonial “famoso” o bien conocido entre la población, y que, por medio de este, ya sea un mausoleo, un rito, o un objeto o un personaje que pueda identificar y dotar de sentido e importancia a este lugar. Es bien sabido que lo que no se conoce, no se puede conservar, esto propicia el abandono y el desinterés de las personas, por tal motivo, la creación de una ruta cultural en el cementerio de la Piedad de la ciudad Puebla, reconocería elementos patrimoniales y como consecuencia al cementerio como un lugar importante para la ciudadanía como un patrimonio local más de la ciudad, sacándolo del “olvido patrimonial”.

Por último otro problema a nivel local de los cementerios históricos, es que se identifican como lugares con sentimientos de miedo y desolación, configurando el significado cultural del cementerio, alejando la posibilidad de ver a este lugar con una mirada patrimonial, mostrándolo solamente como un lugar de temor o de respeto, llevándolos a su deterioro y olvidándose de las historias detrás de las tumbas, sus elementos artísticos, leyendas, costumbres, pero sobre todo hacer notar que la relación entre el panteón, y la ciudad, es decir el desarrollo y expansión de la ciudad se ve reflejado en el panteón la historia de la ciudad se puede comprender a través de la historia de las familias y sus mausoleos. La problemática de deterioro y abandono en los cementerios históricos se magnifica al no tener una protección legal como patrimonio histórico. La Carta de Morelia, manifiesta la necesidad de recuperar valores, para la salvaguarda e identificación de los cementerios históricos, que forman parte de la historia de la ciudad, al ser la misma historia de la ciudad la que crea estos espacios.

### **Pregunta de investigación.**

¿Cuáles son los bienes patrimoniales que pueden ser susceptibles de patrimonialización en el panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla, a través de una ruta cultural?

### **Objetivo General.**

Proponer una ruta cultural para el panteón de la Piedad en Puebla que permita reconocer a los visitantes el patrimonio funerario que existe en este lugar e iniciar con esto un proceso de patrimonialización.

### **Objetivos Particulares.**

- Conocer la historia del panteón de La Piedad.
- Proponer al panteón de La Piedad, como un lugar con valor patrimonial.

- Realizar un plano para la localización e identificación de los mausoleos y tumbas dentro del panteón.
- Generar un catálogo de los mausoleos y tumbas seleccionados.
- Realizar una ruta cultural que permita conocer algunos monumentos de la historia de la ciudad por medio de los mausoleos y tumbas del cementerio de la Piedad, con la ayuda de esta ruta cultural vinculada a la ciudad de los vivos con la ciudad de los muertos y relatarlo en el recorrido
- Narrar a través de la ruta cultural la historia del cementerio, y con esto, realizar una analogía de los cementerios y la ciudad, y resaltar los intercambios culturales a través de este.

### **Justificación.**

En la ciudad de Puebla se tiene tres recintos funerarios de finales del siglo XIX, que son el Panteón Municipal, el Cementerio Francés y el Panteón de la Piedad, el lugar menos estudiado de los tres es el panteón de la Piedad. La Piedad cuenta con pocos trabajos publicados, a pesar de tener un patrimonio arquitectónico funerario importante, lo han minimizado, al no darle la importancia que merece, y por tal motivo, es importante que exista una investigación que hable sobre el Panteón de la Piedad, con el objetivo de difundir y conservar, además de contar con una herramienta más para difundir este patrimonio en el ámbito local.

Dada las señales de abandono que muestra el Panteón de la Piedad de Puebla, y la poca conciencia patrimonial de la sociedad y las instituciones locales, es conveniente empezar un proceso de patrimonialización en el cementerio, que ayude a su conservación y difusión como un espacio histórico. Para tal efecto, se propone una ruta cultural, que tiene como objetivos, la apreciación y revalorización de este sitio histórico, consolidándolo como un lugar patrimonial local, y que en el, se pueda apreciar la historia de la ciudad. Siendo también un precedente en este proceso de patrimonialización para el Panteón Municipal y el Cementerio Francés, al ser también lugares que contienen parte del patrimonio de la ciudad, pero que en

pocas ocasiones han trascendidos a la ciudadanía al no mostrarse como referentes culturales de Puebla, ni del país.

Lo anterior hace pensar que estos lugares llamados cementerios deben ser apreciados y difundidos como un bien histórico patrimonial, esto para que futuras generaciones puedan comprender, sociedades pasadas, sus usos y sus creencias, y que a partir de ellas puedan entender su presente. Por eso, es de suma importancia la conservación del panteón de La Piedad, como un espacio de valor cultural y patrimonial. El presente trabajo, propone reconocer los cementerios históricos como lugares de memoria, para que estos sitios sean un referente cultural y patrimonial para la sociedad y visitantes en general. Idealmente, este patrimonio se mantendrá en pie para futuras generaciones.

Ahora bien, la patrimonialización del cementerio de la Piedad como patrimonio de la ciudad tiene por objetivo que la ciudadanía aprecie su patrimonio funerario y sobre todo conozca la ciudad a través de los mausoleos y las tumbas, y así, se verá como un sitio de interés para conservar. Por ello, es importante la resignificación de estos lugares y la revaloración histórica a través de una ruta cultural siendo estas “rutas no históricas sino creadas o diseñadas que obedecen a diferentes motivaciones y elementos” (Martorell,2014:1), pero que al ponerlos en práctica, hará que este lugar sea considerado un espacio de importancia patrimonial, siendo que “el patrimonio servirá para utilizarlo de una manera, sea cual sea, desde la pura contemplación extática o fetichista hasta el uso de reclamo turístico” (Ballart,1997:121).

El tema que plantea esta investigación es de transcendencia porque no existe una ruta cultural dentro de ningún cementerio en la ciudad de Puebla, menos en el casco histórico del panteón de la Piedad. Por lo que contribuye a la difusión del patrimonio funerario, su aprecio por los visitantes y su reconocimiento por su valor histórico, cultural y social. Idealmente, se pretende crear una conciencia patrimonial en la sociedad. Cabe añadir, que esta investigación permitirá que estudiantes, maestros y comunidad en general, tengan un trabajo de investigación con un giro patrimonial sobre el Panteón de la Piedad, del cual existe pocas investigaciones, pudiéndose considerar como una herramienta para la educación patrimonial.

## **Estado del arte, estudios de cementerios en México y en el mundo.**

El interés sobre los cementerios, ha motivado a investigadores a realizar diversas investigaciones relacionadas con ellos, sobre todo en el tema de su patrimonialización, un gran ejemplo es España, el cual se ha convertido en un referente a nivel mundial. Modelos de patrimonialización en cementerios históricos ya existen, algunos ejemplos son trabajos para la activación de sus bienes, como los diferentes artículos publicados sobre el tema. Algunos ejemplos son: como “Los cementerios de las minorías religiosas en España” de Sol Tarrés y Jordi Moreras (2012), el “Sistema de análisis DAFO aplicado a Gestión Cultural: Propuesta de musealización del Cementerio General de Valencia” de José Antonio Madrid García y Raquel Jiménez Molina (2013), “La gestión de los cementerios históricos: La muerte como disputa” de Arturo Ruiz Taboada (2014), “Arte y arquitectura funeraria: los cementerios de Asturias, Cantabria y Vizcaya (1787-1936)” de Carmen Bermejo Lorenzo (1998), “Los cementerios ¿museos de la ciudad?” de Francisco José Rodríguez Marín (2013).

No solo en Europa se han realizado investigaciones sobre los cementerios, también en América se ha trabajado el tema, ejemplo de ello son algunas publicaciones como “Los cementerios ante la mirada de la cultura” realizado en Argentina por Ricardo A. Minetti (2011), además de las investigaciones en el cementerio de La Recoleta y La Chacarita, como los libros “Ciudad de Ángeles, historia del cementerio de la Recoleta” de Omar López Mato (2011). En Córdoba, Argentina, se cuenta con planes municipales para la recuperación y puesta en valor del cementerio de San Vicente. También investigaciones realizadas en Colombia como el trabajo titulado “Perpetuación de la cultura de la memoria y su puesta en valor. Restitución gráfica de panteones en el cementerio de “Nuestra Señora de los Remedios” de Ma. Josefa Muñoz y David Navarro (2015), y el artículo “Recuperación del cementerio de San Pedro de Medellín: Una propuesta sobre la creación de las políticas para la gestión y sostenibilidad de patrimonio cultural” de Catalina Velásquez Parra (2005), o el trabajo de tesis, titulada “Patrimonio y puesta

en valor del cementerios general de Concepción: diseño de ruta, postales patrimoniales y libro que identifican los personajes y familias de relevancia histórica enterradas en el camposanto” de Verona Loyola Orias (2017), realizado en Chile, país que también muestra un interés en este patrimonio, al realizar en la ciudad de Valparaíso un seminario sobre la conservación y la puesta en valor de su cementerio.

En México, al igual que en otras partes, también existen investigaciones relacionadas a este tema, demostrándolo en las investigaciones como: “Turismo funerario en México: el Museo Panteón de San Fernando” de Aura Pamela Gómez López (2013), “Panteón del Tepeyac: paisaje, historia y restauración” de Silvia Segarra Lagunes (2005), la “Restauración integral del Panteón de Dolores” de Ethel Herrera (2007) y investigaciones sobre los cementerios en México. En Puebla existen investigaciones sobre los cementerios de la ciudad como el libro la “Arquitectura funeraria” de Lourdes Pérez de Ovando (2013), el libro “Panteón francés de Puebla: ejemplo vivo de historia arte y arquitectura” de Aldo R. Rivero Pastor y Rafael Barquero Díaz (2016), “Mictlantecuhli. Los panteones en Puebla” de Hugo Hernández Rodríguez (2003). Diferentes trabajos académicos como “La edificación del Panteón Municipal de Puebla: sus antecedentes y su rol social” de Blanca A. Martínez Cordero (1999), la tesis de Xicotencatl Petris, Amalia (2005) titulada “El Panteón Francés de la Ciudad de Puebla, catalogación de sus monumentos y mausoleo”, elaborando planos de los mausoleos enfocándose solamente en la parte arquitectónica de las tumbas. Otro ejemplo, es el de Gonzáles Loeza, Magnolia (2001) que en su tesis “Revalorización de la arquitectura funeraria en Puebla en los siglos XVI-XVII-XVIII” se refiere a la parte arquitectónica de las tumbas que engloba todos los panteones de Puebla.

Sin embargo, la mayoría de las investigaciones se enfocan, solamente en los panteones de esta ciudad por su valor artístico y arquitectónico. Particularmente existen trabajos realizados del Panteón de la Piedad de Puebla, una tesis de licenciatura y otra de maestría, tituladas: “Los panteones civiles en la ciudad de Puebla: La Piedad (1890-1950)” de Verónica Aguilar Rosales (2002) y “Puesta en valor de la arquitectura funeraria en el Panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla”

de Annabel Cristina Moreno de la Cruz (2011), ambas tesis de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. En el primer caso es una investigación histórica dando importancia al origen del panteón, y la segunda investigación tiene un enfoque arquitectónico proponiendo un catálogo, enfocado en la composición arquitectónica de las tumbas. Esto demuestra la existencia de indagaciones que hablan sobre los cementerios y sus bienes patrimoniales, indicando la necesidad de incrementar las pesquisas sobre estos lugares.

## **CAPÍTULO I.- FUNDAMENTOS TEÓRICOS.**

*“Un ángel más, ruega al todo poderoso  
por la resignación de sus padres”.*

*Epitafio del niño Alfonso Aguilar García, 1931. Cementerio de la Piedad, Sección I.*

Este capítulo inicia con la discusión del concepto actual de patrimonio cultural. Al mismo tiempo se explican conceptos importantes como: patrimonio cultural, patrimonio local, patrimonio funerario, ruta cultural, itinerario cultural y patrimonialización, esto con el objetivo de construir la perspectiva teórica para estudiar el panteón de la Piedad como espacio patrimonial.

### **1.1 El contexto actual del patrimonio cultural**

El patrimonio cultural es fundamental, al tener una significación para la sociedad, por tal motivo, su importancia dentro del contexto histórico en el que nos encontramos. En la actualidad el neoliberalismo o en el “mundo líquido”, como lo nombra Bauman, se ha convertido en una idea hegemónica insertada en la sociedad y ha mirado al patrimonio no solamente como una reflexión del pasado, ni como una forma de interpretar el mundo en el que vivimos, sino, como un producto mercantil, y un agente activador de la economía, para la creación de subjetividades de interés capital, haciendo “discursos autorizados del patrimonio”, dando forma a lo que hoy se entiende como patrimonio, minimizando su importancia histórica y cultural, y exaltando sus valores económicos, por tal motivo diferentes autores han estudiado tal sistema y el impacto en la sociedad actual.

Bauman (2000) reflexiona sobre los factores globales en la era contemporánea, ya que, el sistema económico llamado neoliberalismo, ha traído consigo la globalización. Para el autor a pesar de que, la globalización, está en boca de todos, esta, no posee características definidas, en medida que sus manifestaciones objetivas y subjetivas se van transformando constantemente. Aparentemente, todo el mundo está conectado, pero sin orden estricto alguno,

haciendo de la globalización proceso constante y fluido, siendo este proceso fundamental para entender lo que ocurre alrededor del mundo (Bauman, 2001).

Entonces nos preguntamos si vivimos en un mundo globalizado en donde la información es abundante y accesible ¿Porqué la defensa del patrimonio y sobre todo el patrimonio funerario se ha debilitado? Probablemente sea porque, en el sistema económico en el que vivimos el valor cultural se reduce al valor económico. Como dice Bauman (2000) que en esta “modernidad líquida” se vive sin compromisos desapareciendo y debilitando vínculos, mostrando una sociedad sin identidad establecida, y, por ende, esto puede manifestarse con un desinterés por la protección de su patrimonio cultural.

Al vivir en un mundo globalizado con un sistema económico global, autores como De Sousa Santos (2010:16), argumenta que en Latinoamérica existen estructuras estandarizadoras, como consecuencia de los modelos de dominación, que llegan a imponerse como formas de control en diferentes ámbitos de la vida, tales como: el patrimonio cultural. Esto ha generado la implementación de una solución (Eurocéntrico) de acciones de difusión y conservación del patrimonio. A pesar de que existen diferentes formas de valorar y de apropiarse del patrimonio cultural, dadas las diferentes miradas de cada cultura, por tal motivo es necesario crear formas plurales de conocimiento, en nuestro día a día (De Sousa Santos 2010:16-17).

Para González-Varas (2014) la globalización se debe de entender en todos los sentidos tanto en factores internos como en los externos. Uno de los principales problemas de la globalización que afecta el patrimonio cultural es la pérdida de la identidad local y nacional, nos dice que “la universalización de la noción del patrimonio cultural en la figura de Patrimonio de la Humanidad es, como hemos visto, un síntoma evidente de este proceso” (González-Varas, 2014:82). Mostrando que la universalización del patrimonio ha afectado para la identidad local.

## 1.2 Patrimonio cultural.

Uno de los principales conceptos de esta investigación es el patrimonio cultural. Desde la primera mitad del siglo XIX, se ha utilizado, el concepto de patrimonio como un instrumento para la construcción de la identidad. En este sentido es preciso aclarar el concepto de patrimonio cultural, ha sido definido por diferentes autores, para Ballart (1997:7) es “el conjunto de bienes tangibles e intangibles que reflejan la herencia cultural de una comunidad, etnia o grupo social, dando un sentido de pertenencia a sus distintas producciones e imaginarios simbólicos”. Por otra parte, Querol (2010:11) hace otra definición del patrimonio cultural como “es el conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que vale la pena proteger como parte de nuestras señas de identidad social e históricas”. De acuerdo con Capel (2014:11) “el patrimonio (...) son los bienes privados o públicos heredados, que han de ser conservados para el disfrute de la colectividad debido a su valor general”.

El patrimonio cultural según González-Varas (2014) es como se ha dicho una herencia que nos dejan los antepasados pero además de eso, nos dice que es un depósito de la memoria, además de ser un importante recurso para la identidad de una comunidad, asumiendo así un carácter primario y prioritario como “valor identitario”, que autorrepresenta a la sociedad, ya que es un conjunto de rasgos propios que la identifican, el cuál no es estático sino que se encuentra en un proceso dialéctico, variable y altamente crítico.

En este sentido y hablando de la sociedad y su relación con el patrimonio, García Canclini, habla sobre los usos que la sociedad le pueda dar al mismo. El autor dice que “expresa la solidaridad que une a quienes comparten un conjunto de bienes y prácticas que los identifican, pero suele ser también un lugar de complicidad social” (1999:17). Todo esto con la carga simbólica e histórica de los objetos que han heredado, los cuales casi siempre incurren en una “simulación al pretender que la sociedad no está dividida en clases (...) que trasciende esas fracturas sociales” (1999:17), lo cual en estos últimos años se ha desvanecido por las “diferencias regionales o sectoriales, originadas por la heterogeneidad de experiencias (...) y son utilizadas por las clases hegemónicas para tener una

apropiación privilegiada del patrimonio” (1999:18). En este sentido el autor analiza el patrimonio para el estudio de la sociedad y su organización, al ser, reflejo de creencias, y hasta de la hegemonía de quienes logran un acceso diferente.

Además de los anteriores conceptos podemos mencionar que la UNESCO (2011) define patrimonio, como “el legado que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras”. Para tal institución, el patrimonio se sub-clasifica, en diversos patrimonios con la finalidad de agrupar los distintos tipos de bienes y facilitar su estudio y tratamiento. El objetivo es preservar y transmitir el legado de sus antepasados es decir “(...) crear un vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente” (UNESCO, 2011). A continuación, se presenta tal división del patrimonio en el siguiente diagrama:

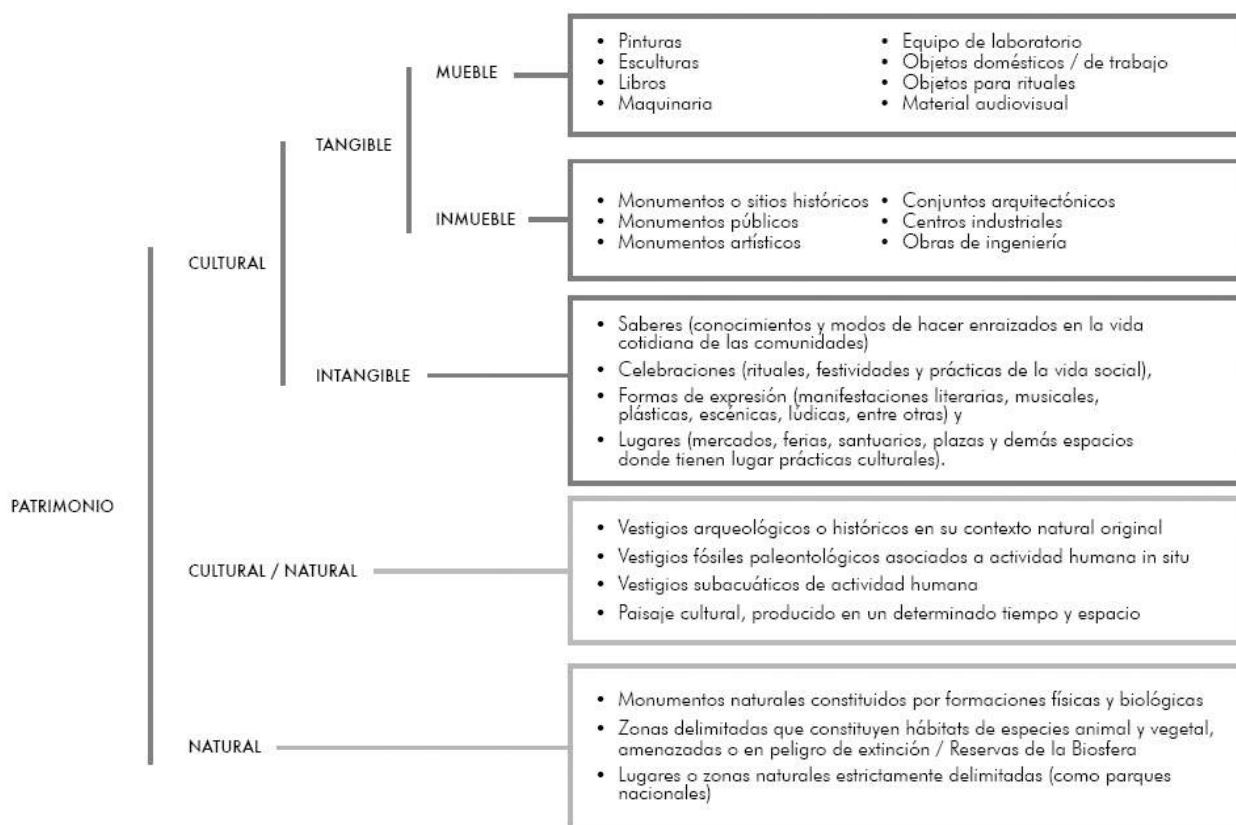


Figura 18. Imagen tomada de fundación ILAM<sup>11</sup>. Recuperada de [www.ilam.org](http://www.ilam.org). Noviembre de 2018

<sup>11</sup> La Fundación ILAM es una organización no-gubernamental, sin fines de lucro, establecida bajo la legislación costarricense y de vocación latinoamericana, que se establece con el propósito de buscar soluciones factibles desde un enfoque integral de la situación del patrimonio cultural y natural, que permitan el desarrollo de capacidades institucionales y el desarrollo local de las comunidades por medio del uso responsable de sus recursos patrimoniales. Fuente: [www.ilam.org](http://www.ilam.org)

En el cuadro anterior podemos observar que el patrimonio en sus actuales discusiones tiene diversas categorías, las cuales son descritas desde la parte cultural, la cultural-natural y la natural, mostrándonos que el patrimonio es amplio, y que dentro de estas categorías podemos identificar a los cementerios en todas ellas, siendo un lugar con patrimonio cultural (tangible intangible), así como patrimonio natural y cultural- natural. Aunque principalmente el patrimonio funerario se encuentra en el patrimonio cultural, ya que tienen elementos tangibles e intangibles, aunque eso depende de la conceptualización o la perspectiva del estudio, ya que, puede ser visto como un patrimonio cultural-natural, al poderse encontrar vestigios óseos y un paisaje cultural, producido a través del tiempo.

El patrimonio va más allá de lo construido por la humanidad, sino que incluye lo natural, así como la relación indisoluble entre lo natural y lo cultural, así, el patrimonio en su definición más amplia es “el conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente, y que una generación hereda / transmite a la siguiente con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia.” (De Carli,2006:16). Así, se puede decir que el patrimonio es algo que heredamos, pero que se vuelve significativo cuando estos bienes se eligen gracias a una voluntad social. Como menciona Prats (1998:63) el patrimonio es “entendido como todo aquello que socialmente se considera digno de conservación independientemente de su interés utilitario” o con más precisión el patrimonio cultural es una construcción social seleccionada por su naturaleza, su pasado y su genialidad, que legitiman la “sacralidad” de cualquier objeto (Prats, 1998). En este punto de vista el patrimonio es una construcción social que se transmite porque reconocemos en ellos un valor y les atribuimos una propiedad colectiva, y que es justamente lo que se pretende realizar en los cementerios históricos de Puebla.

Reafirmando la idea anterior, García Cuetos (2011:17) nos dice que el patrimonio se refiere a los “bienes de los que no tenemos por qué ser los propietarios directos, sino que hablamos de una propiedad colectiva, de la sociedad y que

---

disfrutamos...” además nos hace énfasis en recordar “...que otras culturas, aparte de la occidental, tienen otro concepto de los que es la herencia común, y que esa diversidad cultural debe de ser respetada” (García,2011:17). Esto demuestra que el concepto de patrimonio depende de las diferentes miradas de cada cultura de un determinado momento histórico.

Por otra parte, el patrimonio está vinculado a instituciones u organizaciones nacionales o internacionales, las cuales reconocen o declaran lo que es patrimonio, a través de declaratorias locales, nacionales o internacionales, señalando monumentos o bienes culturales como excepcionales. En este sentido, el patrimonio se institucionaliza generando intereses en distintos ámbitos como el político, económico o ideológico. La institucionalización del patrimonio en la posmodernidad ha roto la línea del recurso histórico del patrimonio, cuestionando su unicidad y continuidad (González-Varas,2014:30). En el caso de los cementerios de la ciudad de Puebla el otorgamiento de un título o reconocimiento por la UNESCO como el caso del panteón de la Piedad, no es sinónimo de conservación, ni difusión o aprecio social.

Por tal motivo, todos los cementerios son expresiones de una cultura, ya que son el testimonio tangibles e intangibles de la cultura de un pueblo, y son la manifestación colectiva de las experiencias y concepciones propias de un grupo humano, teniendo así bienes dignos de ser protegidos, por la vinculación entre el objeto (los mausoleos) y el valor que el pueblo le da como herederos y transmisores de dicho patrimonio, conteniendo en ellos discursos. Cabe recalcar que todo cementerio es valioso, al ser una expresión de la cultura, pero solo algunos pasaran por un proceso de patrimonialización, ya sea social o institucional, por sus manifestaciones artísticas, sociales, su importancia en la sociedad y/o su historia. Los cementerios son lugares donde están inhumados los antepasados de una sociedad, por lo que se puede argumentar que son lugares significativos para una cultura, por tal motivo, las manifestaciones contenidas en estos lugares como escultura, mausoleos, tumbas o epitafios forman parte de una herencia cultural.

### 1.3 El cementerio como patrimonio cultural funerario.

Con todo lo anterior, se puede decir que el cementerio es un lugar diverso que puede tener diferentes definiciones pues contiene estos elementos tangibles e intangibles con espacios contruidos, con naturaleza o llenos de relatos y narrativas generando una carga simbólica del lugar, anclada a la historia de las poblaciones donde se encuentran. Es por esto, que es importante definir de manera específica el tipo de patrimonio contenido ahí. Esta investigación emplea el concepto de patrimonio cultural funerario, el cual definido por Tarrés (2012:1) como "...todos aquellos aspectos de la cultura relacionados, directa o indirectamente, con la muerte que son relevantes, significativos y forman parte de las señales de identidad de una sociedad", ya que además de contener bienes muebles e inmuebles, se manifiestan aspectos artísticos, científicos, técnicos, de usos y costumbres, además de manifestaciones simbólicas y sociales.

Los cementerios guardan edificaciones que nuestros antepasados levantaron para el recuerdo de sus seres queridos, además de transmitir poder y estatus ante la sociedad, transmiten parte de las historias familiares, costumbres y tradiciones de una época pasada que muchas veces ignoramos su trascendencia tanto, urbana y estilística que puedan tener, y que, en la actualidad estos elementos pueden ser susceptibles a ser patrimonializables.

Por tal motivo, se pueden encontrar diferentes conceptualizaciones sobre el cementerio dependiendo de las perspectivas teóricas de estudio. Por ejemplo, de acuerdo con Bondar (2016:1), desde una mirada antropológica, el cementerio se define "...como espacio de reflexión socio-antropológica en torno a la memoria de los pueblos.", comunidades o grandes metrópolis, y que por eso puede ser estudiado como un centro para el estudio de las sociedades, puesto que, el "...patrimonio funerario (es) portador de memoria, arte, genealogías y representaciones sociales y religiosas en torno a la vida, la muerte y lo cotidiano. Asimismo, proponemos observar cómo los cementerios encadenan un conjunto de prácticas y *performance* (...)" (Bondar, 2016:1), reafirmando con esto que dentro de estos lugares podemos estudiar e interpretar esas singularidades de la población que les da vida.

Desde la sociología, Gensburger (2008) menciona que el cementerio tiene una condición de encrucijada, donde se cortan diferentes caminos de la memoria y su capacidad para perdurar, siendo un espacio material y simbólico comprendido mediante la introducción de un tercer término, el cual es el espacio social, entendido como un sistema interindividual y estructurado a partir de prácticas sociales, un espacio relacional y simbólico que contiene varias capas de sentido yuxtapuestas e imbricadas, capas de memoria de materiales disímiles, y que debe de ser un lugar incesantemente remodelado, revisitado, y porque no, revalorado.

Desde la perspectiva reflexiva y cultural Vento (2002) conceptualiza al cementerio como algo más que un sitio donde yacen un conjunto de personas sepultadas, sea mucha o poca su importancia. Para Vento el tiempo está presente y de un modo inobjetable y omnipresente dentro del cementerio, a través de la maravillosa obra humana convertida en piedra y levantada como un elocuente y magnifico monumento diverso y multiforme, capaz de inducir a la reflexión colectiva y al conocimiento, todo esto por medio de estos espacios llamados cementerios.

En su artículo “Los cementerios y panteones como patrimonio” la arquitecta Margarita G. Martínez (2013:228), describe a los cementerios reconociéndolos como, “la expresión de una cultura en el plano espiritual, replanteado sobre un plano cívico; son un conjunto de valores socioculturales, materiales y económicos reconocidos, apropiados y transmitidos colectivamente” también hace referencia a los cementerios en la parte legal como lugares que “...patentizan su reconocimiento por la legislación vigente como patrimonio que deben salvaguardarse, por su valor material reconocido en los bienes muebles e inmuebles que revisten valor estético así como por su significado en el contexto urbano cuando se trate de inmueble y por su valor inmaterial identificado en las tradiciones orales, fiestas populares lenguas dialectos y costumbres”. Desde la misma aproximación de la arquitectura la Doctora Ma. Del Carmen Ascencio (2013:199) describe un espacio funerario como “el testigo de la historia y guarda el catálogo de arquitectura y la evolución de los modos de vida de cada pueblo o región”.

Por lo anterior, el cementerio es un lugar patrimonial que se puede observar de distintas maneras, desde un patrimonio cultural (sea material o inmaterial) o

hasta un patrimonio natural. Como dice el naturalista y escritor Joaquín Araújo (2019) estos espacios se convierten en los rincones más tranquilos de las ciudades, son además auténticas reservas biológicas o pequeños jardines botánicos ([www.efeverde.com](http://www.efeverde.com)), existiendo huéspedes espontáneos como pequeños mamíferos y roedores, defendiendo la idea de gestionar lugares que den vida, como irónicamente son los cementerios. Yuste (2014) afirma que los cementerios, deben ser “lugares vivos” en y para las ciudades.

Para los estudios arqueológicos, el cementerio puede ser visto como un lugar en donde, yace una población con características específicas, es decir, a través del análisis de los restos óseos, sería posible determinar patologías, genética, dieta, actividades, entre otros elementos que proporcionan la comprensión del desarrollo sociocultural de una cultura, sus formas de vida y tratar de entender los mecanismos de la adaptación ambiental de los que vivieron en una época, además de darnos información sobre patrones de inhumación y su cultura en general dando otra manera de observar a estos lugares (Reynoso, Ocaña, 2005).

Algunos cementerios tienen similitudes entre distintas culturas, una de ellas es la forma de sepultar a los muertos, desde entierros fastuosos como pirámides o mausoleos hasta otras construcciones más oscuras y menos ostentosas como catacumbas o nichos, los cuales dan muestra del significado que tenía la muerte para ellos y las cuales se siguen interpretando con las voces del arte, la religión, la filosofía y la ciencia, construyendo en ellas una representación de aspectos de la vida social que ha interesado a diferentes disciplinas, como la arquitectura, historia, sociología entre otras. Estos bienes culturales cobran un sentido con las concepciones sobre la muerte a través de la religión. Los cementerios aparecen como dice Minetti (2011) como “textos” para el investigador, que posibilitan el acceso a significados, valores y relaciones sociales presentes por los distintos estilos arquitectónicos y prácticas funerarias, mostrándose como textos o fuentes históricas “porque representan una estabilidad más persistente que los espacios urbanos y ofrecen indicios incontestables de tiempos y lugares biográficos (como se observa en lápidas, losas y placas)” (Minetti, 2011), haciendo de este espacio un lugar testimonial, inscrito en la lógica de lo local y el plano identitario de la cultura.

Por otra parte, el cementerio se puede comprender como un paisaje al considerar lo que menciona, Eduardo Martínez (2009) explica el paisaje como la configuración morfológica del espacio básico y sus contenidos culturales; y en este sentido se convierte en una categoría superior al fundamento común de lo que es territorial, esto quiere decir, que el paisaje está en movimiento, no es solo la conservación de monumentos o de la fauna, sino la inclusión de costumbres y formas de vida es, pues, un lugar y su imagen, al combinar lo cultural y lo natural, haciendo de este lugar un paisaje dentro de la ciudad.

De la discusión anterior sobre patrimonio, se concluye que, el cementerio se considera como un patrimonio cultural funerario. A pesar de ser muy reciente este concepto, con anterioridad organizaciones han tratado de definirlo y promoverlo, con el objetivo de la conservación del patrimonio funerario, como resultado se han redactado: la Carta de Morelia (2005), como la más importante, la Declaración de Newcastle (2005), y la declaración de Paysandú (2010). En estos documentos se considera a los cementerios como lugares patrimoniales y se establecen lineamientos para la protección y la salvaguarda de estos bienes culturales.

La Carta de Morelia (2005) es importante para la protección de los espacios funerarios, empieza por enfatizar que el patrimonio funerario es el patrimonio cultural “material” muy poco valorado y empiezan a definir los sitios, como aquellos lugares que conforman “paisajes y equipamientos urbanos donde la arquitectura y el arte funerario constituyen conjuntos, necrópolis, cementerios y otras manifestaciones similares, en ubicaciones con mayor o menor significado y valor urbanístico respecto al territorio donde se encuentran” (Carta de Morelia, 2005:156). Los monumentos se definen como: el “conjuntos y elementos arquitectónicos (abiertos, cubiertos o subterráneos, públicos o privados), la vegetación asociada y los objetos culturales y artísticos allí ubicados; porque forman géneros y tipos reconocibles según las culturas y las épocas en que fueron concebidos, materializados y utilizados al llevar incorporados mensajes, imágenes, signos y símbolos de identidad y otros atributos estrechamente ligados a los valores de las sociedades que los crearon y porque alcanzan dimensiones rituales, estéticas o expresivas verdaderamente notables.” (Carta Morelia, 2005:156).

Además, habla sobre los conjuntos funerarios, su identificación, las medidas e instrumentos para contrarrestar el deterioro, sus problemas y las investigaciones, así como también la cooperación internacional, y la preocupación de que los elementos funerarios (tangibles e intangibles), son pocos valorados y los menos atendidos, preservando su autenticidad con la gestión en el presente y el futuro.

La declaración de Newcastle (2005) habla sobre el paisaje y su definición, en particular en el artículo 8 nos habla que “los paisajes culturales no son solamente lugares agradables y amenos, sino que también pueden ser lugares de dolor, sufrimiento, muerte, guerra, terapia, reconciliación y recuerdos”. En la Declaración de Paysandú (2010) deja patente que: “Los cementerios y sus manifestaciones materiales e inmateriales ofrecen la posibilidad de construir proyectos pedagógicos integrales que fomenten el valor educativo que estos espacios contienen y potenciar así su valor patrimonial” priorizando así, al patrimonio funerario como un factor clave en la dimensión pedagógica. Mostrándolos como lugares patrimoniales, pero sobre todo como lugares donde se expresan creencias, haciendo de ellos herramientas claves para la ciudadanía en su educación patrimonial.

Por lo anterior, los cementerios encierran diversidad de elementos tangibles e intangibles, culturales, naturales y de paisaje mostrando su valor e importancia histórica en relación con la configuración de una identidad socio-territorial, pudiendo así cotejar por medio de ellos, determinados momentos históricos que han configurado a la ciudad, y que no solo se vean como lugares de servicio, sino como lugares que manifiestan procesos socioterritoriales, porque muestran la configuración de los sujetos en la ciudad. Por lo tanto, los cementerios muestran la diversidad cultural, si bien, el cementerio tiene acepciones diferentes es primordial que un grupo social lo estime como parte de su cultura o patrimonio local, que sustente su identidad y lo diferencie de otros grupos.

#### **1.4 El cementerio como patrimonio local.**

Los cementerios localizados y vinculados con una comunidad o ciudad son patrimonio local, por las diferentes características ya mencionadas, el cual es definido por Prats (2005:23-24) como “todos aquellos objetos, lugares y manifestaciones locales que, en cada caso, guarda una relación metonímica con la externalidad cultural”, que guardan una relación con el ideal cultural local, nacional y mundial, manifestado físicamente, o de la creencia de un *más allá*, que por su sola existencia desborda la condición humana (Prats,2005:18).

De acuerdo con Prats (2005) el patrimonio local además de su naturaleza y su temporalidad, adquiere un valor relevante por los significados manifestados en objetos, lugares e interacciones, los cuales se deben identificar, y ser aprovechados para la gestión del patrimonio para poder ser reconocido a un nivel local. Debemos recordar que un elemento fundamental para este reconocimiento es la sociedad, la cual se debe tomar en cuenta, ya que, el patrimonio local puede tener dos caras, una es que las comunidades tomen el patrimonio como un compromiso que surge de ellos mismos, iniciando un proceso que puede ir de lo local a lo global. La segunda cara es que existen procesos de patrimonialización local, que no se realizan por una toma de conciencia propia, sino por actores externos, en ocasiones al empezar el proceso de gestión sin el interés o la participación de la localidad, se desarrollan conflictos, un ejemplo de esto es el paisaje agavero en Jalisco, tema analizada por Hernández (2013), en donde, grupos ajenos a las comunidades revalorizaron el paisaje agavero, la industria tequilera tuvo un papel central romantizando su pasado, conjuntando historias locales, cultura material e interpretaciones libres que hicieron que este lugar fuera reconocido a nivel internacional, sin incluir a los pobladores, los cuales quedaron desplazados de dicha gestión en la activación de ese patrimonio. Así pues, se develan diversas tensiones y luchas que existen entre: la globalización de lo local, la internacionalización del patrimonio, o ante los problemas crecientes de patrimonio internacional o patrimonio de la humanidad, con la población local.

Por otra parte, Dormaels (2012) menciona que, en este mundo globalizado está aumentando el interés por lo local. A pesar de seguir siendo un reto para las

comunidades, han tratado de regresar a sus raíces, al entender las consecuencias de la globalización en el mundo. Algunas comunidades han encontrado en su patrimonio local, un respiro a este mundo globalizado, y en él, han encontrado esa búsqueda de la identidad, la cual consideraban perdida. Irónicamente la globalización, ha propiciado amplios y diversos sentidos de “querer pertenecer a” integrando a la sociedad en la constitución de su patrimonio con un rol activo, y sobre todo, en la búsqueda de una mayor calidad de vida y de una legitimación social. Dormaels (2012) considera que al hacer del patrimonio un marcador de identidad local, se salvaguarda lo material, pero también lo intangible, constituyendo así las raíces de la llamada “explosión patrimonial”, es decir, que el patrimonio sea un marcador identitario local que, al mismo tiempo, se da a conocer al resto de mundo, esto por su puesto apoyado en planes de gestión.

Al hablar de identidad, y de su importancia en lo social, Tajfel (Citado en: Scandroglio, 2008:81) dice que un individuo está conformado indiscutiblemente por su identidad social, esto es cuando “el conocimiento que posee un individuo de que pertenece a un determinado grupo social, junto a la significación emocional y de valor que tiene para él/ella dicha pertenencia”, Así pues, el patrimonio, y principalmente el patrimonio local, puede ser el vínculo para conectarse con la sociedad por medio de sus valores y emociones, que contienen. Por eso, definir el cementerio como un espacio para generar una identidad local a partir del reconocimiento de los valores ciudadanos manifestados en el patrimonio cultural funerario sería el primer paso para el reconocimiento local del patrimonio, posicionando, como un lugar con valores, utilizándolo un elemento más, en donde la sociedad y en este caso la sociedad poblana pueda identificarse, reconociéndolo, como parte de la metrópoli en esta faceta patrimonial cultural e histórica, llegando a ver en él, características únicas de sociedades pasadas.

Por su parte, Dormaels (2012) considera que el patrimonio local tiene una significación simbólica, a través de la cual se interpreta nuestra existencia y sobretodo, que se sustenta nuestra identidad actual, de lo que ahora somos como comunidad, transformando o resignificando el objeto patrimonial, ya que, a pesar de que los cementerios no tienen un reconocimiento como patrimonio cultural e

histórico, se pueden resignificar y convertirse en patrimonio local en algún momento, convirtiéndose en un objeto patrimonial.

A pesar de que el patrimonio local está asociado a su contexto local, este se vincula con todo lo que pasa en el mundo, como dice Boehm (2001:12) para el caso de los paisajes culturales “no pueden ser explicados sólo por factores locales ya que también en esas huellas materiales (...) es posible leer articulaciones mundiales de cualquier sociedad (citado en: Hernández, 2013). Esto significa que en cada patrimonio local existe una dimensión mundial. De acuerdo con Dormaels (2012:34) esto quiere decir que lo local ya no se define en oposición a lo nacional o a lo mundial, sino que todos los patrimonios son, en algún sentido, "locales" en la unicidad de las relaciones que tienen con ellos las comunidades. Actualmente, lo mundial ya no es de todos, es de cada uno, (y) su (...) universalidad es esta posibilidad de todos de hacer de este patrimonio su patrimonio”. De esta manera, una apropiación del patrimonio desde lo local tiene el potencial de su reconocimiento a un nivel nacional y/o global, enalteciendo la historia, costumbres, formas de vida, entre otros, de cualquier comunidad.

### **1.5 La patrimonialización del cementerio.**

El patrimonio cultural funerario del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla está en riesgo de perderse dada su acelerado deterioro y abandono, lo que dificulta su preservación. Por tal motivo, es importante insistir en reconocimiento, protección e investigación del patrimonio cultural funerario. Por tal motivo, el conducir al cementerio a una significación patrimonial, conduce a la llamada patrimonialización.

De acuerdo con Enríquez, Guillen y Valenzuela (2017:7) la patrimonialización “deriva de la puesta en valor de los recursos y los valores patrimoniales, que no están estáticos ni para siempre, aún cuando determinados elementos culturales puedan perdurar (...) con un patrón de significación relativamente estable”, esto quiere decir, que como objetivo principal es reconocer o dar un significado al objeto (material e inmaterial), ya que varios elementos culturales, al demostrar su valor, han sobrevivido, por los significados a ellos otorgados, algunos de ellos tan sólidos que han perdurado, y con esto se han reconocido y protegido por la sociedad, por

otra parte, unos cuantos valores han caído en desuso, haciendo que peligre el patrimonio y por ende su conservación.

Por tal motivo, la urgencia de mostrar estos significados es importante, ya que, según Lourdes Arizpe (2006:15-16) las grandes amenazas que enfrenta el patrimonio como los cambios económicos, tecnológicos, desastres naturales y el debilitamiento del Estado para garantizar el bienestar de los ciudadanos, ha provocado que la gente se arrope en su patrimonio en busca de certezas, creando, al mismo tiempo un interés del gobierno en voltear a ver este patrimonio, como una forma de cohesión política y social, creando ventajas competitivas en un mundo en extremo competitivo y generando nuevas representaciones simbólicas. En diversas ocasiones, las representaciones simbólicas están mal direccionadas, aunque, es cierto que la recreación del patrimonio frente a las nuevas condiciones de vida, es importante para revalorizarlos, siempre y cuando partan de bases históricas.

Por otra parte, Ibarra (2009) menciona que, la patrimonialización, es un proceso de producción distribuida del conocimiento que se crean alrededor de un objeto (no necesariamente material) intervenido, el cual produce una red de acciones que generan conocimientos, resultado de circulaciones epistémicas en las cuales el ambiente (perspectivas, expectativas entre otros factores) de los sujetos individuales o colectivos ocupan un lugar fundamental. Como resultado se crea un conocimiento construido por lazos tejidos en el colectivo, adquiriendo nuevos sentidos en nuevos contextos, ya que, “los humanos reescriben su historia porque arreglan el mundo creando patrones casuales (...) que constituirán a su vez sus identidades personales y colectivas” (Broncano, 2008:21)... el significado que le da al objeto o a la acción pueden cambiar dependiendo de sus circunstancias. Mostrando que el investigar y generar conocimiento da inicio el proceso de patrimonialización.

En consecuencia, la patrimonialización en los casos anteriores, tiene en común, que estudia el caso de un dinamismo social, cultural y político, siendo estos puntos importantes para el comienzo de una revalorización, que si bien, las construcciones sociales del patrimonio están relacionadas con la creación de identidades colectivas y recuperación de la memoria, en la actualidad, el patrimonio

se ha visto como un elemento clave en el desarrollo económico y social de las comunidades, forzando a este proceso una rentabilidad económica y social. (Arrieta, Hernández y Andreu, 2015:52).

De acuerdo con Gómez (2011) el patrimonio es un objeto generador de símbolos, en donde, el valor patrimonial reside en el vínculo, no como un objeto con valor propio, así, puede entender el proceso de patrimonialización como el generador de un vínculo patrimonial, en cuanto a que “el individuo compone unos valores propios para el objeto al que se enfrenta, un aprendizaje significativo asociado a dicho patrimonio. Al otorgar valores, el individuo da identidad a la obra y se identifica frente a ella, o con ella frente a la sociedad en un proceso en el que la obra forma ya, parte del yo” (Gómez, 2011:110). Aquí el vínculo que ata el objeto con la persona es lo más importante, la meta es lograr generar dicha conexión, entre el bien y el sujeto, teniendo siempre referencias culturales, para atribuir valor a la obra, ya que, al lograr esto se empezará el proceso de patrimonialización, provocando que el objeto de estudio sea parte de su entorno, reconociéndolo como propio. Es decir, “el proceso de patrimonialización, en cuanto a proceso conformador de identidad, refiere también a un proceso cultural donde el individuo refleja (sujeto activo), al hacer uso de su bagaje cultural, su propio proceso de enculturación (sujeto pasivo) y por tanto, en estos términos, se puede hablar de patrimonialización” (Gómez,2011:111)

Para exponer el concepto de la patrimonialización, en esta investigación se tomará a Llorenç Prats (2005), el cuál propone un modelo teórico, que explica la “patrimonialización” como un proceso. Como todo proceso no se genera de la noche a la mañana, requiriendo con ellos una serie de pasos, donde un bien material e inmaterial se conviertan en patrimonio para una comunidad, consistiendo en un sistema de representación que se conforma, primero por una externalidad cultural, es decir, la forma que el mundo entiende a esa cultura, y la segundo por la construcción social en el proceso de “patrimonialización” o sea su puesta en valor y como resultado de una exitosa patrimonialización, se debe lograr una activación, la cual concluiría con una identidad local.

Para Prats (2005) el patrimonio se conforma principalmente por discursos compartidos y seleccionados por un grupo social, con aquellos elementos que ellos consideran significativos. Este discurso se basa en: la selección de elementos integrantes de la activación; la ordenación de estos elementos (como equivalente a la construcción de las frases del discurso); y la interpretación (o restricción de la polisemia de cada elemento-palabra mediante recursos diversos, desde el texto a la iluminación, o la ubicación). Entonces podemos decir que la activación, más que con la puesta en valor tiene que ver con los discursos (Prats,2005). De acuerdo con Prats, en la primera etapa, este sistema de representaciones aparecen con más auge a partir del capitalismo y la revolución industrial, apoyados en la separación de la naturaleza, del pasado y del individualismo, ya que, trajo como consecuencia que las sociedades urbano-industrial se reconocieran y se auto presentarán, considerando así al patrimonio como un conjunto de símbolos sagrados, en donde se representan algunos valores y su visión del mundo, y como son visto ante el mundo, para que así pueda seleccionar lo que se patrimonializará, sin olvidar que los discursos de gobiernos e instituciones llevan un gran peso en todo este proceso.

Pero ¿quién genera la patrimonialización?, Prats (2005) responde que en este proceso están involucrados distintos actores, en ocasiones con un poder mayor las instituciones y la administración pública, que son las encargadas de crean los discursos patrimoniales o al menos estos discursos patrimoniales “autorizados”, “institucionales” o “reconocidos”, como las ideas específicas que tienen los organismos internacionales. Pero, por otra parte, los miembros de la comunidad también inician procesos de patrimonialización y también el gremio académico con sus intereses compiten para certificar el rigor científico de las activaciones. En ocasiones conocer o reflexionar sobre el reconocimiento social y los recursos económicos que este puede llegar a generar, reafirmando con esto lo que se mencionó antes de que el campo del patrimonio no es ajeno al actual contexto globalizador, pero, retomando estos agentes de la patrimonialización también los especialistas o profesionales del patrimonio, juegan un gran papel en dicho proceso. (Arrieta, Hernández y Andreu, 2015:45)

En síntesis, se han expuesto diferentes definiciones de lo que es la patrimonialización un bien, ya sea este material o inmaterial, concluyendo que la patrimonialización es un proceso que genera conocimiento en el cual se reconocen valores del bien, para vincularlos con la sociedad y se genere una apropiación patrimonial. El generador del reconocimiento de dichos valores patrimoniales lo pueden gestionar dependencias o la misma sociedad, pero sobre todo sustentado siempre en sus bases culturales e históricas. De esta manera, la patrimonialización del cementerio desde el ámbito académico, pretende abrir una brecha para este proceso en el cementerio, al tratar de incorporar en el, valores socialmente construidos, contenidos en ese lugar, en el espacio-tiempo de una sociedad en particular, para construir de igual forma parte de un proceso de territorialización, vinculando territorio y cultura, y construyendo referencias identitarias durables, creando una conciencia hacia el patrimonio cultural funerario.

### **1.6 Itinerario Cultural y Ruta Cultural.**

En esta investigación el concepto de itinerario cultural es propuesto como una categoría teórica, que ayuda a estructurar la metodología. La ruta cultural será la herramienta técnica que lleve a la patrimonialización del cementerio, por lo que es primordial definir cómo será utilizada como base de la investigación, para entender mejor esta categoría se expondrá su definición de acuerdo con el comité internacional del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios<sup>12</sup> (ICOMOS) en la carta de itinerarios culturales celebrada en Quebec en 2008, definiendo a los itinerarios culturales como:

“Toda vía de comunicación terrestre, acuática o de otro tipo físicamente determinada y caracterizada por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica al servicio de un fin concreto y determinado, que reúna las siguientes condiciones:

---

<sup>12</sup> Organización no gubernamental internacional dedicada a la conservación y protección de los monumentos, conjuntos y sitios del patrimonio cultural, además de la promoción de la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación, protección y mejoramiento de monumentos y sitios. Sus trabajos basados en los principios de la Carta de Venecia de 1964. (icomo.es)

- a) Ser resultado y reflejo de movimientos interactivos de personas, así como de intercambios multidimensionales, continuos y recíprocos de bienes, ideas, conocimientos y valores entre pueblos, países, regiones o continentes, a lo largo de considerables periodos de tiempo.
- b) Haber generado una fecundación múltiple y recíproca, en el espacio y el tiempo, de las culturas afectadas que se manifiestan tanto en su patrimonio tangible e intangible.
- c) Haber integrado en un sistema dinámico las relaciones históricas y los bienes culturales asociados a su existencia.” (ICOMOS, 2008:2)

Esta categoría se utilizará como eje teórico central para la elaboración de la metodología, esto, porque resalta en ella los intercambios culturales y movimientos interactivos de personas, generando un lugar patrimonial en donde se manifiestan formas tangibles e intangibles del patrimonio.

Sabemos que el concepto de itinerario cultural se ha adaptado, por ejemplo, el el Consejo de Cooperación Cultural Europeo dice, que “por itinerario cultural europeo se entiende un recorrido que abarca uno o varios países o regiones, y que se organiza alrededor de los temas cuyo interés histórico, artístico o social se revela como europeo, sea en función del trazado geográfico del itinerario, sea en función de su contenido y de su significación” ([www.culturaydeporte.gob.es](http://www.culturaydeporte.gob.es)). Otra definición sería la del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) (2009), que refiere el concepto de itinerario cultural como los caminos que a lo largo del tiempo ejercieron su influencia cultural mediante la transculturación, y que produjeron otros medios de expresión, diversos a los que en un origen existieron en cada lugar.

Una categoría o concepto vinculado al itinerario cultural es la ruta. Para otros autores como Enrique Torres (2006) dice que, las rutas son recursos que suelen tener un significado histórico y estar vinculadas a factores religiosos o comerciales, como la ruta de la Plata, la ruta de la Seda, o el Camino de Santiago, y su trazado puede ser único o plural. También se plantean rutas basadas en expediciones, conquistas o simplemente caminos que hicieron determinados personajes que han pasado, por causas diversas, a la historia, como la ruta de Ibn Batouta, la del

liberador Bolívar (la ruta admirable) o el camino del Inca. Por otra parte, para Torres (2006) existen rutas imaginadas, estrechamente relacionadas con algún producto turístico, basados sobre una característica cultural, que actúa para pretexto de su diseño. Aunque en cualquiera de los casos, comenta que la sociedad civil debe participar activamente en la creación y desarrollo de las rutas culturales. Para Briedenhann y Wickens (2003 citado en López-Guzmán, 2011) ruta o itinerario lo define como “la creación de un cluster de actividades y atracciones que incentivan la cooperación entre diferentes áreas y que sirven de vehículo para estimular el desarrollo económico a través del turismo”.

Debemos decir que los itinerarios culturales han sido realizados por la humanidad a lo largo de su historia pero, un parteaguas de los itinerarios es el reconocimiento que se hizo en 1993 al Camino de Santiago como Patrimonio de la Humanidad, y, como consecuencia se “planteó la necesidad de discutir con cuidado el concepto de "ruta cultural", lo que fue aprobado por el comité internacional del patrimonio de la UNESCO en su reunión de París de julio de 1994” (Capel,2005:2), aunque se enfocó principalmente en los paisajes culturales que rodeaban las zonas y sobre todo en los intercambios producidos durante años, fueron una de las primeras veces que se discutió este concepto a un nivel internacional.

Dado el gran impacto sobre el nuevo término, se han realizado distintas reuniones que hablan sobre itinerarios, una de ellas fue la celebrada en Madrid de 1994, realizada por el Ministerio de Cultura de España y en colaboración con el ICOMOS, en donde se creó un documento sobre *Los itinerarios como Patrimonio Cultural*, que también aborda la definición de las rutas culturales como rutas transnacionales (Capel,2005:2).

En su artículo, Capel (2005) también nos habla que después del nombramiento de esta primera ruta, se multiplicaron, propiciando variadas iniciativas, bien intencionadas, aunque no siempre oportunas. En mayo de 1999 en Santo Domingo, España se celebró la reunión sobre “La ruta cultural de la viña y del vino entre los pueblos del Mediterráneo”, estimándose que era un marco ideal para realizar investigaciones sobre los intercambios que han tenido lugar y promover viajes de estudios. Curiosamente en ese mismo mes y año en Ibiza, específicamente el 21 y

22 en el *Seminario Internacional sobre la Metodología, definiciones y aspectos operativos de los itinerarios culturales* a instancias del Comité Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) se llega a un consenso sobre la definición y algunos puntos de las rutas culturales que vale la pena recordar. Según dicha declaración, los itinerarios culturales:

“1. Constituyen, merced a los intercambios materiales, culturales o espirituales, generados por la movilidad de los hombres durante períodos largos y continuos, un hilo conductor que ha producido a lo largo de su recorrido espacial una interfecundación cultural entre países o regiones.

2. Han de apoyarse, necesariamente, en elementos tangibles que representan el testimonio y la confirmación física de su existencia. Los factores intangibles proporcionan sentido y significado a los diversos elementos que componen el conjunto.

3. Se inscriben en un contexto natural en el que inciden y que contribuyen a caracterizar y a enriquecer con nuevas dimensiones, dentro de un proceso interactivo.

4. Tienen un sentido global, y dentro de éste, el valor de sus partes reside en el interés conjunto y compartido. De esta forma, constituyen una vía para la cooperación, la solidaridad, el respeto y el aprecio mutuo, y una contribución fundamental para el diálogo y la paz. Poseen un valor simbólico abierto a la esperanza y a la comprensión entre los pueblos.

5. Son un instrumento idóneo para poner en evidencia que la realidad cultural presenta múltiples facetas, lo cual requiere una aproximación pluridisciplinar. También ayuda a lograr una asunción más completa y enriquecedora de la propia identidad, al tener en cuenta que ésta se inscribe en una dimensión más amplia, representada por la realidad cultural compartida, y todo ello, dentro de los lazos culturales universales.

6. Permiten una lectura plural y, por tanto, más realista y más justa de la historia
7. Resultado de encuentros pacíficos o controvertidos, en la actualidad presentan una pluralidad de dimensiones que trasciende su primitiva función, y ofrecen la posibilidad de poner en marcha una nueva dinámica de cooperación cultural y económica entre los pueblos.
8. Renueva las hipótesis científicas y permiten acrecentar los conocimientos técnicos, artísticos y culturales”

Lo anterior se reitera en el Seminario Internacional de Guanajuato, México, en octubre de 1999. En las conclusiones se insistió nuevamente en la naturaleza multidimensional y universal de las rutas culturales en cuanto a que son testimonio de encuentros y confrontaciones entre pueblos, de transferencia de conocimientos y de intercambios, fomentando la fertilización de mutuas culturas (Capel,2005). En este caso, los itinerarios están basados en valores comunes en intercambios culturales que se transmitieron, ya sean de técnicas o conocimientos, y de valores que fomentan una cultura de paz, y mostrarnos que no sólo son rutas comerciales que se tenían, ya establecidas desde la antigüedad, sino que a veces “los Itinerarios Culturales han surgido como un proyecto trazado de forma apriorística por la voluntad humana que ha contado con poder suficiente para dar curso a un propósito determinado” (Carta de itinerarios culturales,2008:1), sin que esto cambie su importancia y valor que deja a las sociedades. Todo esto nos hace referencia que el itinerario es un medio que nos proporciona una visión plural y más compleja de la historia, favoreciendo así la comprensión, comunicación y hasta la cooperación para la conservación del patrimonio (Carta de itinerarios culturales,2008).

En años posteriores, principalmente en los inicios del nuevo siglo el interés de instituciones públicas y privadas de reconocer su patrimonio, orillo a tomar la decisión de utilizar los itinerarios culturales y las rutas culturales, como una herramienta para este fin. Sin embargo, no existe en este momento una definición ni un método que ayudaran al diseño, creación y evaluación de los mismo como productos culturales (Arcila, López y Fernández, 2015). Por tal motivo es curioso ver

que las palabras ruta e itinerario se han usado de una forma indistinta y que, se ha tratado de definir en los últimos años.

Hasta ahora muchos autores han tomado la palabra ruta e itinerario como sinónimos, otros creen que expresan diferentes significados y por último existen otros que afirman son complementarios. Como se observó Enrique Torres toma la palabra como un sinónimo, por otra parte, según el artículo “Las Rutas e Itinerarios Turístico-Culturales en los Portales Oficiales de Turismo de las Comunidades Autónomas Españolas” de Calderón, Arcila y López (2018), nos dicen que es fácil confundir los conceptos de ruta cultural e itinerario cultural, esto, a causa de su auge en la década de los 90’s, y más aun por la definición que nos da la Real Academia Española (R.A.E). Según dicha academia una ruta es la “ruta o derrota de un viaje. Itinerario para es camino que se toma”. Por otro lado, la R.A.E entiende como itinerario a la “ruta que se sigue para llegar a un lugar” (citado en Calderón, Arcila y López, 2018:127). Con dichas definiciones Morère (2012:59) entiende que la ruta se relaciona con el desplazamiento, quiere decir, que la participación de la persona es primordial, ya que es la que define la ruta u objetivos, y el itinerario es la materialización del desplazamiento, la parte física.

Al igual que otros autores, y a pesar de que se tienen grandes similitudes de uno o varios elementos, Martorell (2017) argumenta que “las rutas tienen un carácter instrumental, que (...) se refleja en la creación de un producto que conecta una temática con el patrimonio y el territorio, y en un itinerario, el aspecto físico adquiere un mayor protagonismo, puesto que el trazado atenderá a una necesidad perpetuada en el tiempo (religiosa, militar, comercial etc.)” (citado en Calderón, Arcila y López, 2018:128).

Dado la novedad del concepto de itinerario cultural es importante distinguirlo de la ruta turística pues algunas adecuaciones del concepto lo han homologado, lo que resulta un error para los estudios patrimoniales. En el siguiente cuadro tomado de Calderón, Arcilla y López (2018) se explica de manera práctica las diferencias entre ruta turística e itinerario cultural.

Elementos	Rutas Turísticas	Itinerarios culturales
Origen	Invencción de un producto turístico para su comercialización.	Trayecto que históricamente atiende a necesidades sociales, económicas, militares, religiosas etc. (López Fernández, 2006).
Finalidad	Cohesionar elementos culturales relacionados con una temática para su uso turístico.	Atender a las necesidades humanas perpetuadas en el tiempo.
Valor Patrimonial	El recorrido carece de valor patrimonial, lo importante son los hitos seleccionados a los que el recorrido pone en relación en base a un elemento o elementos comunes.	El recorrido tiene valor patrimonial, al igual que los elementos que lo conforman.
Uso turístico	Proliferación de rutas potenciadas por organismos públicos y privados.	Reconocimiento institucional de las vías históricas. No todos los itinerarios tienen un uso turístico.
Creación	Libertad para decidir sobre los hitos, temática y recorrido.	Imposibilidad de decidir la trayectoria y los hitos. Su puesta en valor consiste en realzar el sentido y el valor cultural del recorrido.

Tabla 1. Cuadro con diferencias y similitudes entre ruta turística e itinerario cultural. Tabla tomada de Calderón, Arcila y López, 2018:131.

Por otra parte, Martos (2014:72) hace una diferencia entre los dos conceptos, la autora cree que ruta e itinerario son sinónimos y cambian dependiendo del enfoque. Para Martos (2014) es diferente una ruta o itinerario turístico que un itinerario o ruta cultural, para el primer concepto, retoma la siguiente cita, que dice: “una ruta turística se compone de un conjunto de locales, en nuestro caso de establecimientos industriales o construcciones relacionadas a la producción, organizados en forma de red dentro de una región determinada y que, estando debidamente señalizadas, suscitan un reconocimiento de interés turístico.” (Fernández y Ramos, 2005:106), lo cual lo interpreta como, un producto o destino que nace de la combinación de recursos y servicios.

Citando a López (2006:21), la autora dice que, los itinerarios culturales constituyen una categoría patrimonial, el cual dice que “los itinerarios culturales son el resultado y testimonio de movimientos de personas, ideas conocimientos y valores a lo largo de la historia, además del reflejo de intercambios culturales, y los turísticos están condicionados por la demanda y uno de sus objetivos es el desarrollo del turismo cultural” (Martos, 2014:72). Por tanto, concluye que mientras que las rutas turísticas se crean con fines comerciales, los itinerarios se descubren gracias a la investigación científica, siendo susceptibles de su aprovechamiento turístico.

Arcila, López y Fernández (2015) mencionan que desde su perspectiva existen tres enfoques que engloban los itinerarios y las rutas turístico-culturales, que son: el institucional, el turístico y el cultural, aunque dicen que la institucional, es transversal a las otras. Para los autores (Arcila, López y Fernández, 2015:464-465), a pesar, que itinerario y ruta en algunas ocasiones son usados de forma indistinta por algunos autores, afirman que son conceptos diferentes aunque complementarios entre sí, para ellos, los itinerarios son productos culturales territoriales originados por procesos históricos de intercambios que en la actualidad pueden ser usados como productos turísticos de calidad, singularizados por su carácter histórico, se distinguen por un trazado físico, dinámico y un patrimonio cultural surgido de este trasiego de personas e ideas, los cuales, no se pueden crear con el fin de ser productos turísticos a partir de una decisión política o

empresarial, solo pueden ser utilizados como recursos turísticos. Por otra parte las rutas culturales o rutas turístico-culturales están basadas en la existencia de contenidos culturales vinculados con un espacio o territorio determinado aprovechando elementos físicos diseñados a partir de la existencia de una temática cultural común fundamentada en bienes culturales tangibles o intangibles, y nacidas principalmente con el fin de la explotación turística, teniendo como características la elección de un tema cultural que justifica su creación, estas rutas turístico-culturales se han convertido en el producto más utilizado para vertebrar la oferta patrimonial de muchos destinos turísticos.

Al describir los conceptos a partir de diferentes puntos de vista, podremos decir que todas las definiciones son válidas, ya que, es una nueva categoría, y que se trata de definirse y adaptarse dependiendo de las circunstancias, y de las diferentes investigaciones que se realicen, ya que, los conceptos son complejos y difíciles de conceptualizar. Dependiendo del enfoque (institucional, cultural o turístico) y funcionalidad se observan diferentes propuestas a la hora de su definición y caracterización. Así, muchos autores plantean que no existe una definición única de ambas realidades, sino que depende del enfoque del análisis y de la utilidad que se les dé. Aunque se observan algunas cosas en común, como que son productos culturales y potencialmente turísticos, sin ser este último de una forma definitoria. Por lo tanto, podremos estar de acuerdo con Morère (2012) que plantea que los conceptos tienen dos indicadores comunes: el patrimonio y el territorio, y que ambos tipos llegan a ser productos o herramientas de un destino, de un desarrollo sostenible, pilares sobre todo de un turismo cultural donde la cultura se valora como herramienta del destino, aunque no necesariamente puede ser su fin principal, y que podrá entenderse dependiendo de su enfoque.

Todo ello explica la voluntad de generar en los territorios dinámicas que promuevan la activación o la patrimonialización de los bienes, creando identidad a través del patrimonio. Por tal motivo, esta investigación conceptualiza el cementerio como un bien patrimonializable, ya que en él se evidencian los procesos históricos. Tomando como base teórica el concepto de itinerario cultural, debido a la idea de reforzar un patrimonio plural, incluyente y compartido preocupándose por del

trazado como generador de las dinámicas que dan sentido a la creación del propio itinerario. En este sentido, utilizar itinerario cultural como categoría teórica central manifiesta una postura teórica-metodológica sobre la definición, manejo y difusión del patrimonio cultural.

En la carta de itinerarios culturales de ICOMOS (2008:2) señala uno de los elementos que contiene un itinerario cultural la cual es “la representación de procesos interactivos, dinámicos y evolutivos de las relaciones humanas interculturales que reflejan la rica diversidad de las aportaciones de los distintos pueblos al patrimonio cultural” (Carta de itinerarios culturales,2008:1). Así decimos que los itinerarios, nos hacen revalorar nuestras propias identidades, y principios como individuos y grupos sociales, teniendo en ellos puentes de comunicación para un entendimiento e intercambios comunes, pudiendo aportar un gran desarrollo a la sociedad económica y culturalmente, mostrando a su vez, que el patrimonio puede ayudar como un fundamento del desarrollo integral y sostenible, formado por diversas disciplinas como la arqueología, los paisajes culturales, la arquitectura entre otras.

Dentro del concepto de itinerario es importante tener una zona geográfica a nivel local, nacional o internacional, por tal motivo, es recomendable que en un futuro se pueda vincular el panteón de la Piedad con otros cementerios en la ciudad de Puebla, en México, en el Continente Americano y en el mundo, tratando de abarcar de una forma más compleja la descripción de un itinerario, pero, por el momento dado que no existen estudios previos, es necesario iniciar con un cementerio para después replicar este ejemplo con otros, y tratar de realizar un itinerario amplio. Podríamos sugerir que esta sería la vía más formal para la apropiación de bienes patrimoniales, como es el caso de la Ruta Europea de los Cementerios creada para conocer los cementerios de Europa más relevantes, a través de una veintena de países, y que sólo en España se han propuesto 22 cementerios singulares, que serán incluidos en esa ruta ([www.publico.es/viajes/la-ruta-europea-de-los-cementerios-en-espana](http://www.publico.es/viajes/la-ruta-europea-de-los-cementerios-en-espana)).

Se debe aclarar que en esta investigación se realizará una ruta cultural dentro del panteón, sin mercantilizarlo como un producto turístico, ya que el objetivo es

atender a una necesidad social de conocer este lugar como un lugar patrimonial, histórico y cultural, al igual que los elementos que lo conforman, como serían los mausoleos, realzando su valor cultural y posicionarlo como un patrimonio local. Aunque debemos de tener presente que no se excluye al turista o al visitante foráneo interesado en conocer el lugar. Sin duda, el panteón y sus bienes culturales pueden tener también un atractivo para el turismo, pero como diría Capel (2005), no se deben confundir esas políticas con las mixtificaciones, vulgarizaciones y simplificaciones en las que están cayendo muchos políticos y gestores del turismo, que parecen querer convertir todo el patrimonio en una especie de parques temáticos. Al mismo tiempo no se pretende que esta ruta cultural sea sólo un producto estrictamente académico.

## CAPÍTULO II.- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

*“Si el dolor y el recuerdo son una oración sin palabras, estamos orando por ti desde que te ausentaste de nosotros”*

*Epitafio de la familia García, 1950. Panteón de la Piedad, Sección I.*

En este capítulo se expone la estrategia metodológica que se siguió, la cual está basada principalmente en el concepto teórico de los itinerarios culturales. El cementerio en su esencia es un lugar patrimonial, pero, para la identificación y clasificación de sus bienes patrimoniales y su estructuración en una ruta cultural, se retoma como concepto teórico los itinerarios culturales, los cuales, ponen como un punto central los intercambios culturales. Por tal motivo, la identificación de estos intercambios culturales a través del patrimonio cultural funerario, permite observar de alguna manera lo global en lo local, haciendo del cementerio un espacio multidimensional<sup>13</sup> en donde un conjunto de valores y saberes globales o locales se conjuntan en un área determinada, todo esto con una mirada cultural y patrimonial (Barceló, Maximiano y Vicente,2004). Aseverando que, según la UNESCO todo intercambio, crea una diversidad cultural, la cual es una característica principal de cualquier cultura, y esencial para la humanidad, dicha diversidad constituiría un patrimonio digno de ser preservado y aprovechado para todos, ya que, se crea un espacio variado que acrecienta enormemente el bagaje cultural, el cual, es uno de los principales motores del desarrollo de comunidades, generando con ello, un marco de respeto entre culturas, indispensable para generar una apropiación patrimonial y consolidando una cultura de paz.

Para empezar, debemos recordar que según la carta de itinerarios culturales de ICOMOS, es necesario, que el itinerario cuente con una funcionalidad, y que se tengan valores patrimoniales tangibles e intangibles resultado de influencias culturales, sus valores ambientales relacionados al paisaje, su dimensión simbólica y espiritual, pero sobre todo conocer su contexto geográfico e histórico, relacionado

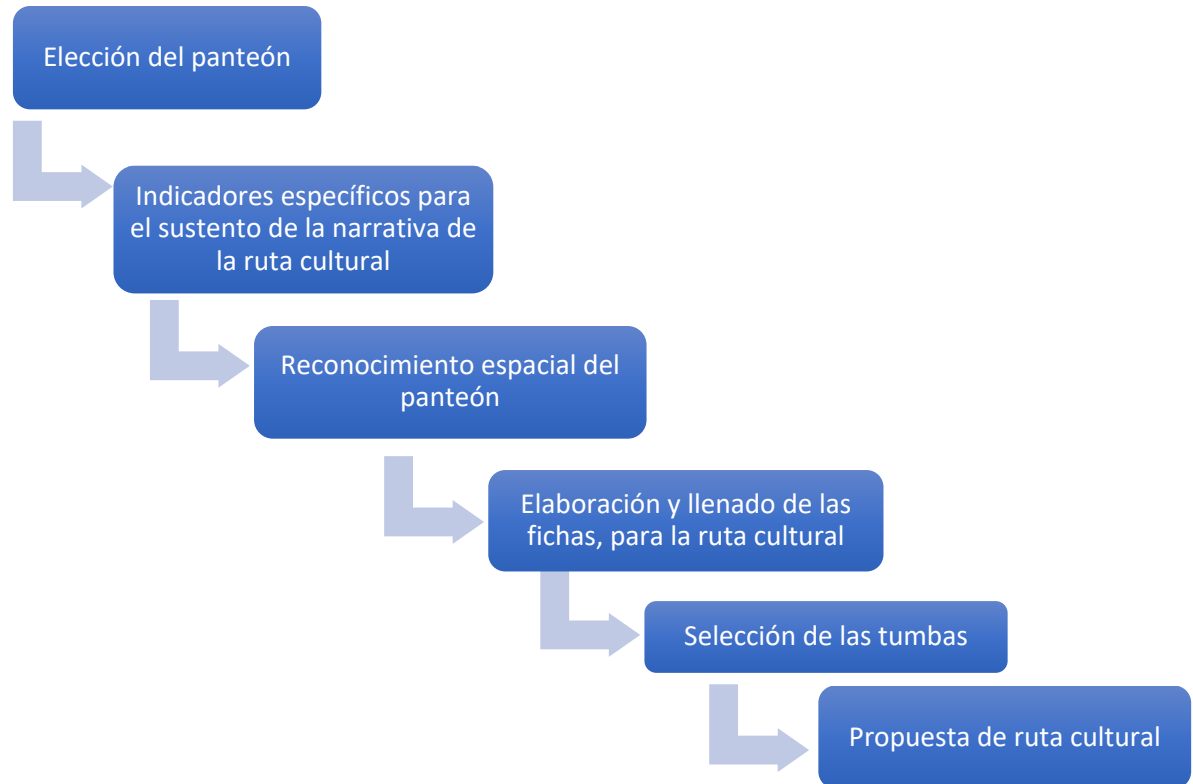
---

<sup>13</sup> Para las matemáticas un espacio multidimensional, es la posición de un punto en  $n$  dimensiones. Esto quiere decir que el espacio puede tener un finito o infinito número de dimensiones a estudiar.

con su entorno natural o cultural, sea este urbano o rural. Por tal motivo, se realizó de una serie de pasos demostró que el cementerio contiene dichas cualidades y reconocimiento como patrimonio histórico cultural. Entendiendo lo anterior, podemos conceptualizar al panteón como una unidad territorial, lo cual se describe dentro de la carta de ICOMOS, como un lugar que nos permite encontrar, valores patrimoniales tangibles e intangibles descubriendo en él, contenido patrimonial, ocasionado por intercambios humanos que pueden ser apreciados, en este caso, dentro del panteón.

En el caso específico del panteón de la Piedad en Puebla es posible observar intercambios culturales de diversas índoles a través de tres indicadores que fueron seleccionados ex profeso para esta indagación: personas, estilos artísticos y materiales. Sobre el primero, las personas se refieren a los que están inhumados dentro del panteón y que provienen de distintos lugares del mundo como es el caso de libaneses y españoles, cuya cultura enriqueció el patrimonio local. El segundo indicador que denota un intercambio cultural son las técnicas y estilos artísticos provenientes de Europa, como la escuela italiana o la francesa, que enriquecieron los rasgos culturales de la ciudad de Puebla. Aquí hay que mencionar el trabajo de escultores italianos como Volpi, que dejaron muestras de estilos y técnicas en mármol, y los estilos arquitectónicos plasmados en las tumbas, como los mausoleos de estilo neogótico, el cuál fue un estilo arquitectónico (gótico) que surgió en Europa durante los últimos siglos de la Edad Media. El tercer indicador son materiales, que se refiere a la materia prima, de manera específica en esta investigación se delimitó al mármol de Carrara y las marmolerías, en especial la marmolería Olimán.

A continuación, se presenta la estrategia metodológica que se diseñó para esta investigación, la cual se desarrolla en seis pasos o puntos, los cuales a su vez tienen algunos apartados.



Esta metodología permitió por medio de tablas, la descripción de los elementos de las tumbas seleccionadas mostrando los intercambios culturales que sirvan para realizar una lectura diferente del cementerio exponiendo a este lugar como un lugar patrimonial e histórico. Para lograr este objetivo se realizaron seis pasos o puntos, los cuales a su vez tienen algunos apartados para lograr un objetivo eficiente.

## 2.1 Elección del panteón.

Como primer punto para la patrimonialización del panteón por medio de los intercambios culturales empezamos con la elección del cementerio. Para la investigación, se eligió el panteón de la Piedad de Puebla.

Para la elección de este lugar se tomaron algunos criterios, como la época de su fundación, ya que, se trata de un panteón que data de finales del siglo XIX, lo

cual, se confirmó por medio de archivos históricos, siendo uno de los cementerios más antiguos de la ciudad que sigue en funcionamiento, específicamente el segundo panteón más antiguo de la ciudad de Puebla en la actualidad, teniendo un significado dentro de la historia de la ciudad, al ser construido en un siglo fundamental para la sociedad de esos tiempos, además de ser uno de los cementerios concurridos para la inhumación de personajes importantes o de relevancia para la ciudad, igualmente de que existe una libre expresión artísticas y cultural, al contener tumbas y mausoleos que sobresalen a simple vista, ya sea por su belleza o monumentalidad.

Al tratarse de una investigación del reconocimiento de los bienes patrimoniales, se delimitó el área de estudio al casco histórico del panteón de la Piedad. Se eligió esta zona porque es la primera sección del panteón en ser utilizada por una gran cantidad de personas, además al ser el acceso al panteón es la zona donde se encontraron las tumbas y mausoleos más sobresalientes, al ser el espacio preferido de la clase social alta de la ciudad de Puebla, y por tal motivo, se encuentran en esta zona distintas manifestaciones artísticas y sociales que hacen comprender mejor la cultura actual de la ciudad. El trazo del panteón hizo la delimitación de la zona más fácil, delimitando mejor las áreas del panteón, en este caso, la primera sección se encuentra de la entrada principal hasta la calle designada con el número 9 norte/sur, y todo el ancho del panteón.

En conclusión, la elección del panteón fue por su significado dentro de la localidad, por otra parte, la existencia de tumbas reconocidas a simple vista por su belleza y monumentalidad, ya que, en ellos, podemos encontrar gran información para el reconocimiento de los elementos patrimoniales e intercambios culturales, por último, los pocos trabajos de investigación que se han realizado en este cementerio, hicieron que este panteón fuera elegido.

## **2.2 Indicadores específicos para el sustento de la narrativa de la ruta cultural.**

En este segundo punto, y ya seleccionado el panteón y delimitado el área de estudio, debemos tomar indicadores para reconocer los intercambios culturales, que definirán la ruta cultural que se propone como resultado de esta investigación.

En este caso, para la estructuración de la ruta cultural, y su espacio, y por medio de los conocimientos previos de la época, familias, esculturas y principalmente de estos intercambios culturales, se tomarán como criterios o indicadores, los siguientes puntos:

- Las personas
- Los materiales y
- Estilos artísticos

La elección de estos indicadores específicamente fue, porque al hablar de personas, nos referimos aquellas que transmiten los conocimientos, y son por obvias razones, una parte fundamental para el intercambio cultural, además es el elemento central de un cementerio. El indicador de materiales se eligió porque, al catalogar el material constructivo de las tumbas, se observó la presencia de mármol procedente de Carrara y trabajo local (un ejemplo de lo global en lo local), por lo que dicho indicador era posible ser investigado desde su origen material. En este rubro la industria marmolera, esta poco investigada en la ciudad, a pesar de la importancia de dicho sector y su implicación en el desarrollo de la industria, el arte, la arquitectura y el patrimonio funerario de la ciudad. Por último, el criterio o indicador de los estilos artísticos, se seleccionó para referirnos a las corrientes artísticas que se pueden observar dentro del panteón, y las esculturas del artista Volpi que se pudieran localizar.

Siguiendo estos indicadores se tomó como referencia para el criterio de las personas a la comunidad libanesa y española, esto porque se localizaron en áreas específicas de dichas comunidades en el panteón, además de ser un ejemplo de las migraciones que vivió México en esa época, asimismo poder reconocer en estas comunidades elementos que podrían ser un referente para explicar y demostrar estos intercambios culturales. Para el criterio de los materiales, se tomó el mármol

como un material principal para la elaboración de las tumbas, además en este apartado también se expuso la industria marmolera, eligiendo a la marmolería Olimán, para su estudio, principalmente por dos razones, la primera es que se fundó en la ciudad de Puebla, por poblanos, reconociendo el trabajo local, la segunda por ser una empresa familiar que sigue funcionando hasta nuestros días, contando ya con más de 150 años desde su fundación. Para el criterio de estilos artísticos, se estudió la tumba elaborada por el artista italiano Augusto C. Volpi, puesto que fue un migrante italiano que llegó con conocimiento del mármol de Carrara, además, por ser uno de los artistas italianos menos estudiados, motivo por lo cual, los trabajos realizados por el artista no están identificados en la ciudad de Puebla, ya que, en algún momento de su vida residió en la ciudad de Puebla. Volpi, realizó diversos trabajos fúnebres en el centro del país, encontrando una escultura con su firma en el panteón de la Piedad, haciendo significativo al panteón de la Piedad.

Así de manera indirecta se unen estos tres criterios. Por una parte, los personajes que se estudiaron, el escultor Augusto C. Volpi y el marmolero Manuel Olimán (fundador de la actual marmolería Olimán), representando, cada uno, criterios diferentes, también podrían estar incluidos en la parte de las personas, mostrando una conexión entre los tres criterios, reforzando la comprobación de estos intercambios culturales, y a su vez, de forma indirecta se reconocerán sus trabajos tanto escultóricos, artísticos y arquitectónicos que realizaron, y que con la investigación se reconocerán como personajes importantes de la ciudad, mostrando en ellas técnicas y materiales que demostraron su importancia estética, cultural e histórica.

### **2.3 Reconocimiento espacial del panteón.**

En este paso, el trabajo de campo fue de una manera más profunda, y por tal motivo, fue de importancia conocer el panteón físicamente, sobre todo, para la elaboración de un plano o croquis del panteón. La finalidad de tener un plano o croquis del panteón de tener esta herramienta, es visualizar al panteón como una unidad territorial que contiene bienes patrimoniales, y no sólo como un soporte de datos,

sino como un medio de comunicación de información territorial, volviéndose a su vez, un territorio ordenado ante nuestros ojos, además de modelar la realidad, logrando con esto una representación simbólica de la misma.

Además de ser una vía de comunicación y de información del espacio territorial, es donde se realizará parte del análisis de la investigación, donde se localizaron las tumbas, haciendo el registro de los bienes patrimoniales materiales del panteón de una forma ordenada, el cual permitió la percepción visual de las tumbas, con ello se localizaron de una forma rápida, y en consecuencia nos ayudó a la elaboración de la ruta cultural. El uso de mapas, planos o croquis es muy importante en la actualidad, ya que, se siguen utilizando en diferentes partes, porque en ellos podemos representar la construcción de una serie de elementos espaciales y modelar la realidad, al fin de lograr una representación simbólica de la misma, mostrándonos un esquema en donde se podría hacer un análisis, desarrollo, procesamiento y codificación de la información (Bosques y Zamora, 2002), por tal motivo, el uso de esta herramienta estuvo presente en el trabajo.

Al tener el plano o croquis del cementerio, muestro a este lugar como una unidad territorial, al igual que los elementos definitorios que se necesitaron para una ruta cultural, primero se delimitó la zona de estudio del panteón, localizando la zona en donde se pueda observó una concentración patrimonial importante<sup>14</sup>, y en consecuencia donde se encontraron los intercambios culturales más significativos. Se logró este objetivo, con la observación, la cual, fue un factor importante y suficiente para la identificación de estos elementos. Con el mapa y el estudio de campo se identificaron: 1) el área que tuvo más inmuebles y que a simple vista tuvieron elementos suficientes que fueron reconocidos con sus características arquitectónicas, artísticas o por su antigüedad, delimitando así el territorio a analizar, 2) se entendió la traza del cementerio y su distribución, 3) se localizaron los bienes patrimoniales, (localización de tumbas a estudiar) y 4) ayudaron a la traza de la ruta cultural.

---

<sup>14</sup> Ya se debe tener identificada la zona, al ser reconocidos los elementos patrimonializables. En esta investigación se tomó la primera sección del panteón.

Para esta investigación, la elaboración del croquis del panteón de la Piedad tuvo como primer paso, preguntar en las oficinas del panteón y en la Secretaría de Finanzas del Estado, de la existencia de algún plano o croquis del cementerio, el resultado fue, que no se contaba con algún plano que nos pudiera ayudar. Por tal motivo, al contar con la tesis de la Maestra en Restauración Annabel Moreno (2011), la cual realizó algunos planos del cementerio, y que con el consentimiento de la autora se tomó como referencia los planos realizados por ella, y con la colaboración tan amable de la arquitecta Ana Isabel Rivera Navarro y Brenda Montiel Velázquez, se realizó el croquis que se utilizó en la investigación.

En este trabajo de investigación la zona a investigar fue la primera sección o el casco histórico, ya que, dicha zona del panteón se observaron elementos susceptibles de ser estudiados y patrimonializados, y que expresan de una manera clara estos intercambios culturales, además de observar que el panteón conserva su distribución arquitectónica como un panteón construido en la última década del siglo XIX, con manifestaciones artísticas de la época como la fachada del panteón de estilo neoclásico y su trazo reticular original en donde podemos observar que el lugar está dividido igual que la ciudad de Puebla por dos grandes avenidas, la avenida principal o antes llamada Reforma y la 9 Norte-Sur que divide el casco histórico o la primera sección, la cual conserva el mayor número de inmuebles que se trabajaron para mostrar con claridad elementos que fueron importantes para el desarrollo de la investigación.

#### **2.4 Elaboración y llenado de las fichas, para la ruta cultural.**

Para el manejo práctico, ordenado y con una síntesis en la información, y sobre todo para la presentación de los datos en la ruta cultural se realizó un inventario de las tumbas que se seleccionaron, el cual es una herramienta necesaria para el control y manejo de la información. Para este punto se realizó una ficha que contiene, áreas y casillas donde se describieron de manera clara las tumbas registradas, como los datos generales de la tumba, ubicación, y otros elementos que mas adelante se describirán. Para la realización de esta ficha se tuvieron tres criterios o

indicadores principales que mostraron los intercambios culturales que son: los materiales con los que se construyeron los mausoleos o tumbas, las propiedades del objeto y las cualidades del objeto (Mercado,2013), pensando que con estos elementos identificamos mejor los intercambios culturales que son trascendentes para la cultura local.

A continuación, se presenta la ficha donde se registraron las tumbas que integran la ruta cultural:

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. " Patrimonio funerario del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla. Una ruta cultural para su patrimonialización " Encargado del registro: Alexis Morales Montiel Comunidad: Nombre de la ficha:		No. de ficha
<b>2) DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>		
Nombre del panteón: "Panteón de la Piedad" Dirección del panteón: 25 sur No.1501 col. Santa Cruz los Ángeles Localidad: Puebla		
<b>3) DATOS DEL MAUSOLEO O TUMBA</b>		
Nombre de la tumba o mausoleo:		
Sección:		
Calle:		
En uso		Vacía
Periodo/fecha del primer deceso:		
Autor:		
Localización de la tumba en el panteón:		
<b>4) CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS Y ORNAMENTALES</b>		
Material:		
Descripción del material:		
Origen del material:		
Tipo de arquitectónico:		
Estilo de arquitectónico:		
Elementos ornamentales sobresalientes:		

Edo. de conservación	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>
	Malo	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Epitafio:				
5) CUALIDAD DE LOS MAUSOLEOS O TUMBAS:				
6) FOTOGRAFÍAS				

Ficha tomada de Mercado,2013.

La ficha cuenta con seis apartados los cuales se entiende al conjunto de casillas que proporcionarán información sobre el tema (encabezado, datos de localización, datos del mausoleo o tumba, características arquitectónicas y ornamentarias, cualidad de los mausoleos o tumbas y fotos), y varias casillas, las cuales son datos específicos que aporta la información sobre el mausoleo o tumba. A continuación, se describirán las áreas y casillas de la ficha:

1. Encabezado: En este espacio se tiene: El nombre de la institución, Nombre de la investigación, Responsables de la investigación, Comunidad donde se encuentra el mausoleo o tumba y Nombre de la ficha. Esta área cuenta con el número de la ficha, esto para llevar un orden en el inventario.
2. Datos de localización: En esta área se escribió, el nombre del panteón, la dirección del panteón y la localidad del panteón.
3. Datos del mausoleo o tumba: en esta área, se escribió el nombre de la tumba o mausoleo, en el caso de los mausoleos se anotó la familia que está enterrada en ese sitio, para las otras tumbas se le asignaron un nombre para su identificación, también se anotará la sección y la calle en donde se encuentran ubicadas dentro del panteón, también se puso si la tumba o mausoleo están vacía o siguen en uso, se anotó el periodo y las fechas de las personas enterradas, también se anotó el autor de la tumba o mausoleo, si estaba estuviera firmada o se llegara a encontrar su

constructor o taller, por último se puso un plano de situación territorial en donde se ubicó el mausoleo o tumba dentro del panteón.

4. Características arquitectónicas y ornamentales: aquí se puso, el material, la descripción del material, el origen del material, los tipos y estilos arquitectónicos de los mausoleos y tumbas, y los elementos ornamentales sobresalientes. También se tiene la casilla del estado de conservación, el cual contiene los indicadores de deterioro y categorizar el estado general del bien: Bueno, cuando el bien se encontraba en buen estado sin grietas, hundimientos, o algún faltante de su estructura, conservado del 75% al 100%. Regular, cuando presentaba deterioro de un 25% al 75% y Malo, cuando el bien estaba en mal estado con un rango menor al 75%. Por último, se tiene la casilla de epitafio, esto para escribir el texto en el caso que el mausoleo o tumba tuviesen.
5. Calidad de los mausoleos o tumbas: en esta área se describió brevemente la parte histórica que contiene estos juicios de valoración que se hablaron antes y que por tal motivo será indispensable contar con respaldos documentales y cronológicos, que integren esta descripción de los mausoleos, para saber de la historia que contiene cada tumba o algún dato singular de los mausoleos o tumbas, si es que tuviera alguno, ejemplo serían los elementos no técnicos, clasificación que usan los arquitectos para el análisis de una obra arquitectónica, como la decoración dentro de los mausoleos, si se llegara a encontrar un elemento relevante, se anotaría y se investigaría en libros o artículos de estilos decorativos, simbología o sobre algún tema religioso, dependiendo de lo que se pueda observar dentro de estos mausoleos, en el punto del espacio y la proporción, se describió si la arquitectura delimita, aísla, si las proporciones son equilibradas o de proporciones colosales, ya que nos pueden dar una referencia de sus costumbres, creencias, modas de aquella época, o hasta su forma de convivir. Para el tema de la luz, solo se mencionó la existencia de los vanos y la luz que puede existir en su interior en los casos solamente de los mausoleos, se habló del entorno el

cual se describió de una manera general el espacio que rodea la tumba o mausoleo, el cual, nos mostró algunos rasgos sobre esta interacción con el entorno del cementerio, o alguna otra característica que deba ser registrada.

Por lo tanto, para la historicidad de los mausoleos y tumbas se manejó desde sus dimensiones sincrónicas y diacrónicas, y por ende las circunstancias que tuvo, y tiene el objeto o concepto se analizó para comprenderlo en el presente, a pesar de saber que a lo largo del tiempo las circunstancias actuales se seguirán modificando. (Girola, 2011).

6. En la última área se tienen las fotografías de los mausoleos y tumbas.

Para la investigación, específicamente en el apartado 4, y para describir de forma detallada esta casilla se encuentra como primer elemento, el material de construcción, aquí debemos recordar, que en la arquitectura el material de construcción está en los elementos técnicos para un análisis de la interpretación de las obras arquitectónicas, aquí se aclaró, que no se realizó este análisis desde la arquitectura, pero nos ayudó a la clasificación de los materiales que se encuentren, el cual se divide en materiales constructivos tradicionales (piedra, mármol, barro u hormigón), materiales de elementos decorativos (cerámica, madera, yeso) y materiales contemporáneos (hormigón armado, cristal o nuevos materiales), ya que al saber de los materiales se comprende diferentes puntos. Como diría Vigil-Escalera (2003), que por medio de los materiales pueden configurarse como factor determinante en la ubicación de su origen, a la vez de testimonio de las diferencias económicas o de recursos de un individuo o familia tienen o tuvieron dentro de la comunidad, además de poder identificar y reconocer materiales que no correspondían a la zona, y que de alguna manera ayudaron utilmente, al saber de su procedencia ya sea de manera local o internacional, para este punto. En esta investigación, en las diferentes visitas al lugar se encontraron algunas tumbas o mausoleos que tienen el lugar de origen del material.

Para la obtención de este primer elemento, se tomaron fotografías y, se anotó el tipo de material que se utilizó en las tumbas, para después describir brevemente

el material y el origen de este, además se tuvo un apartado si se encontraba alguna característica importante o singular (dependiendo de la cada caso), en este paso, con la ayuda de las personas especializadas como arquitectos, libro y guías de materiales de construcción, artículos y libros que hablan del desarrollo de las ciudades, donde se habla de construcciones y materiales que se ocupaban en esa época como “La arquitectura mexicana del siglo XX” (1986) de Arturo Casado, “La modernización urbana en México y España en los siglos XIX y XX” (2013) de Carlos Contreras y hasta de propias investigaciones como “Arquitectura del panteón de San Miguel, Oaxaca” (2014) de Armando Pérez y “Para entender el arte funerario” (2005) de Margarita Martínez, fueron de utilidad para el desarrollo de este punto.

Para la realización de los dos siguientes puntos del apartado cuatro que son los tipos arquitectónicos y estilos arquitectónicos (propiedades del objeto), tomamos al autor Cavazo, (2013:195) (ya que, el elemento de “elementos ornamentales sobresalientes”, se hizo por criterio del investigador), que, de acuerdo a él, el estudiar un objeto patrimonial cultural se deben ver las propiedades del objeto de estudio y las cualidades del objeto. Para abstraer las propiedades del objeto, podemos identificarlas tipológicamente, esto quiere decir que, por sus estilos y tipos arquitectónicos, lo cual nos permitió identificar las características más importantes, y así, poderlos distinguir en entornos similares. Para el apartado cinco, que es el estudio subjetivo o las cualidades del objeto se debe de tener muy en claro lo que uno investigará, ya que, no se cuentan con escalas de valoración, en este caso el valor histórico y la relevancia que pudiera tener para la localidad.

Para empezar, partimos con la descripción de las propiedades del objeto (tipos arquitectónicos y estilos arquitectónicos). se identificaron los tipos arquitectónicos de las tumbas tomando como criterio la clasificación realizada en el coloquio internacional de Historia del Arte realizado en 1987, las cuales fueron establecidas para poder clasificar los tipos formales de los monumentos funerarios, atendiendo a las características plástico-formales. Después de la clasificación de los tipos arquitectónicos se registraron los estilos arquitectónicos, esto para identificar modas y estilos, y así entender las antiguas sociedades. Para lo anterior se establecieron algunos lineamientos estilísticos y sus características artísticas, de

acuerdo a libros especializados en el tema como diccionarios ilustrados de la historia del arte, como “Leer la arquitectura” (2012) de Owen Hopkins, libros como “psicología del arte” publicado en 1927 de Henry Delcroix y “La escultura en el Porfiriato” (1986) de Arturo Casado, o del libro “Las piras funerarias en la historia y el arte de México” (1946) de Francisco de la Maza, ayudaron a comprender y explicar estos estilos arquitectónicos de las tumbas y poder demostrar por este medio las expresiones e ideas de esa época, y del cómo parte esta arquitectura sigue teniendo relevancia en la identidad de la ciudad, mostrando a su vez el desarrollo de un estilo europeo en una ciudad latino americana, como Puebla, desarrollada en la época porfiriana.

Para entender la cualidad del objeto debemos estudiar los grupos que se encuentran en el cementerio se realizó una investigación, sobre las migraciones y causas que realizaron en nuestro país, su impacto que se tuvo en México y sobretodo en Puebla, por eso, el reconocer estas culturas como parte importante de lo que hoy llamamos nuestra cultura, y reconociendo que en ellos podemos observar algunos elementos de su cultura que en nuestros días están presentes, contribuiría a la identidad local, sin apartar lo nacional y lo internacional, trabajos como los realizados por Alicia Tecuanhuey y de Alicia Gamboa como el libro de “Empresarios de la industria textil de Puebla, 1895-1930” (2008), libros como “Los libaneses y la industria textil en Puebla” (1983) de Angelina Alonso, nos hicieron entender las causas que los inmigrantes llegaron a México, sus éxitos en nuestro país y por supuesto las costumbres que trajeron con ellos. En este apartado se escribió la historia de las migraciones que existieron en Puebla y específicamente en el panteón, las cuales fueron investigadas y analizadas.

## **2.5 Selección de las tumbas.**

Para el indicador de las personas, representado o estudiado desde los migrantes libaneses y españoles, los criterios fueron los siguientes. Por una visita al panteón se observaron los distintos grupos étnicos de las personas inhumadas en este lugar, para la selección de las tumbas de los libaneses se observó, el apellido de las

familias en la placa, los cuales son apellidos que se pueden distinguir fácilmente, además de que en una de ellas se observa escritura de oriente, después de localizar la zona, la cual se identificó en el plano o croquis del cementerio, se localizaron las tumbas, y se llenaron las fichas (cada tumba en diferente ficha). Para la comunidad española, las tumbas se identificaron únicamente si en la lápida o en cualquier parte de la tumba, tuvieron escrito el lugar de origen de la persona (en este caso, de cualquier localidad de España), siendo este nuestro mayor filtro, al no poder comprobar la nacionalidad exacta de las personas inhumadas en el lugar, de igual forma se ubicaron las tumbas y se reconoció el área donde se encontraron el mayor número de tumbas. Para la tumba del escultor Volpi y de la marmolería Olimán, se observó si estaban firmadas por ellos, para tal tarea se recorrió el panteón tumba por tumba para buscarlas, en la parte inferior (por lo regular ahí se encuentran) se encontraron la firma del artista y de la marmolería, se localizaron las tumbas en el mapa y se llenaron las fichas. Estos puntos fueron determinantes para elección de las tumbas o mausoleos de las cuales se realizaron la descripción detallada para que a través de estas tumbas podamos comunicar sus ideas y formas de vida en esa época, y principalmente el intercambio de conocimiento que se llevo por medio de estas comunidades extranjeras que se asentaron en la ciudad y también por personajes locales como el señor Manuel Olimán.

Todo esto, para el fortalecimiento de la identidad de la sociedad, integrando materiales y conocimiento nacionales e internacionales, y que al mostrarlos se creará una visión más amplia de la realidad del mundo, las diferencias y semejanzas entre culturas, reconociendo también en ellas su propia cultura y encontrando una nueva forma de comunicación. También se toma en cuenta la propuesta de la carta de los itinerarios culturales, los cuales van más allá de la pura descripción física de los lugares, o del registro cartográfico, si no también vislumbrar estos lugares, como sitios patrimoniales, por su historia y su singularidad en la historia local.

Estudiar estos intercambios culturales, es entender que las actuales culturas son adaptaciones o conjuntos de diferentes formas y maneras de pensar, es conocer, y reconocer estas diferentes ideas en medio de la cultura actual, además de entender su introducción en la cultura que se esta viviendo, y que puede ser

captada de diferentes maneras, ya sea por comunicación oral, expresiones materiales, símbolos o de diferentes maneras en la que la sociedad pueda reconocer estos intercambios.

## **2.6 Propuesta de ruta cultural.**

La construcción de la ruta cultural consiste en la selección de los puntos importantes para su trazo, mostrando el contexto y contenido, así como la importancia patrimonial. Para la selección de los mausoleos o tumbas, que serán referentes de la ruta cultural, y para mostrar de una manera más clara la sociedad de esa época, se debe resaltar su valor de conjunto compartido, esto quiere decir, que mostramos al cementerio, y sobre todo a las tumbas, como un punto en donde se observa el enriquecimiento que se produjeron con las diversas culturas, haciendo de estos bienes valiosos por su interés común, plural y participativo, permitiendo ser vinculados con otras culturas, pueblos o países, contribuyendo una alternativa para producir con esto un proceso homogeneizador de la cultura.

Para el diseño de la ruta cultural y teniendo la información en las fichas y la ubicación de los mausoleos y tumbas en el mapa que nos muestra además las oficinas administrativas, bodegas, almacenes, límites, y otros elementos como fuentes y capilla, identificamos mejor las sendas realizando la ruta cultural, el cual dio paso al análisis del cementerio, y su conceptualización al mismo como una ciudad. A manera de analogía la “ciudad de los muertos” ayuda a entender “la ciudad de los vivos”, ya que la realización y la planificación de estos lugares, fue influenciado en el contexto social en los que fueron construidos, reflejando así las formas de organización, sistema de relaciones y las costumbres de cada época, como así lo expresa Loyola (2017) en su investigación en el cementerio General de Concepción de Chile.

Debemos recordar el concepto teórico el cual nos dice que una ruta cultural puede ser una ruta marcada existente o que se puede realizar, esta debe tener su propia dinámica y funcionalidad histórica, y es claramente lo que se hará dentro del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla. Todo esto por medio de su valor

cultural, estético, arquitectónico, monumental, pero sobre todo por su valor histórico, para la creación, construcciones narrativas de esa época y mostrando los intercambios culturales, para la reflexión de la sociedad actual, y así, con lo anterior poder establecer cuáles son los elementos más significativos que conforman nuestra ruta en el panteón.

Los criterios de personas, materiales y estilos artísticos, se contarán en paralelo con la historia de la ciudad y su cultura, de las familias, y comunidades que la habitaron y los escultores. Los temas a tratar son: Puebla en el siglo XIX, Puebla en el Porfiriato, estilos artísticos en los albores de la Puebla porfiriana, movimientos migratorios principalmente de los libaneses y españoles, la marmolería Olimán y el escultor Volpi, y todo como eje rector los intercambios culturales por medio del mármol como material para crear arte fúnebre. Se tomó en cuenta el siglo XIX y el Porfiriato al ser una etapa de profundas transformaciones sociales, el crecimiento económico, el aumento de la población, la movilidad y los distintos enfoques que se le dio a la cultura, guiados por modas extranjeras que desembocó en una estructura social muy marcada, y sobre todo porque en esta época se funda el panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla.

### CAPÍTULO III.- RUTA CULTURAL DEL PANTEÓN DE LA PIEDAD DE LA CIUDAD DE PUEBLA.

*“El señor nos lo presto para nuestra dicha,  
ahora nos los reclama y se lo devolvemos  
con el corazón hecho pedazos”.*

*Epitafio del señor José A. Juárez Castillo, 1962. Cementerio de la Piedad, Sección I*

La presente investigación se propone una ruta cultural para el panteón de la Piedad en la ciudad de Puebla, para, idealmente, iniciar su proceso de patrimonilización. Como ya se sabe, nuestros indicadores son los estilos artísticos, las personas y los materiales, los cuales estructuran el recorrido de la ruta.

Para la realización de esta ruta cultural debemos mencionar casos previos donde se ha implementado esta estrategia dentro de algunos panteones, y que ahora son también considerados museos al aire libre<sup>15</sup>. Algunos de estos son: el cementerio viejo de Paysandú o monumento a la perpetuidad en Uruguay, el cual el 2 de diciembre de 1881, por iniciativa del uruguayo Luis Galán y Rocha, el cementerio llamado “cementerio viejo”, fue declarado Monumento Público a Perpetuidad y el 29 de enero de 2004 fue declarado Monumento Histórico Nacional, bajo el argumento de reflejar la sociedad y esplendor de una época. Además de contar con monumentos de rica simbología, entre otras cosas. Existen otros ejemplos como: el Cementerio General de Santiago de Chile, el cual en marzo de

---

<sup>15</sup> En el artículo “¿Qué es un museo de escultura al aire libre?, consideraciones sobre la denominación de colecciones artísticas musealizadas en el espacio público” (2013) de Jesús Pedro Lorente, retoma lo que el Consejo Internacional de Museos (ICOM) define como un “museo al aire libre”, la red admite como tales a “los jardines botánicos, reservas zoológicas, yacimientos arqueológicos u otros elementos patrimoniales al aire libre, con tal de que estén abiertos al público realizando las funciones propias de un museo: coleccionar, conservar, estudiar e interpretar un acervo patrimonial sin ánimo de lucro, para el deleite y educación de sus visitantes.” (Citado en Lorente, 2013:71) Por tanto, para el autor, una muestra de arte en el espacio público puede ser considerada museo, con tal de que sea una colección permanente cuyos visitantes reciban apropiada información.

Lorente, Jesús Pedro (2013) “¿Qué es un museo de escultura al aire libre?, consideraciones sobre la denominación de colecciones artísticas musealizadas en el espacio público”. España. Revista Papeles de cultura contemporánea, Periferias escultóricas. No.18. pp. 71-84. diciembre 2013.

2010 se reconoció como patrimonio fundamental de la ciudad, y aquí en México uno de los cementerios más reconocidos por su importancia patrimonial es el panteón de San Fernando en la Ciudad de México, que alberga hombres ilustres de la historia de México como José María Lafragua y el ex presidente Benito Juárez (Moreno, 2011:96). Aunque en la actualidad dicho cementerio está cerrado al público por las afectaciones que tuvo en el temblor de septiembre del 2017. Estos cementerios son lugares reconocidos como patrimonio local y nacional museos al aire libre, que fortalecen la educación patrimonial en la sociedad. Por tal motivo, la principal contribución de esta tesis es proponer una ruta cultural en el panteón de la Piedad en Puebla para ser reconocido como un lugar patrimonial por la sociedad local, no solo por su antigüedad, sino por su historia y los intercambios culturales que hicieron de Puebla la ciudad que es hoy en día.

Así, la ruta cultural en el panteón de la Piedad resalta algunos elementos con valor patrimonial. El objetivo principal es el reconocer y dar un significado patrimonial al panteón, ya que, al demostrar su valor, será posible su protección y conservación (Enríquez, Guillen y Valenzuela, 2017). Esto genera identidades colectivas, recupera la memoria, y se convierte en un elemento clave para el desarrollo económico y social de la ciudad de Puebla (Arrieta, Hernández y Andreu, 2015).

La ruta cultural contextualizará las diferentes formas de vida e intercambios culturales de aquella época por medio del patrimonio funerario del panteón de la Piedad de Puebla. El visitante reconocerá el valor patrimonial del lugar, apoyado por elementos visuales que “generen imágenes mentales, susceptibles de ser leídas estéticamente y representadas en producciones artísticas, en este caso en reproducciones arquitectónicas” (Valerdi, et.al 2013:60) y manifestaciones intangibles.

Esta ruta cultural se fundamenta en el concepto de itinerario, como un concepto teórico que permitió la construcción de una ruta cultural a partir de los intercambios culturales, y mostrando a este sitio como un lugar en donde podremos encontrar obras, las cuales ayudan a comprender el entorno artístico, su desarrollo y las técnicas empleadas en otros lugares. También encontramos el factor histórico,

el cual nos ayuda a comprender el desarrollo de la ciudad, el reconocimiento de su entorno social, pero sobre todo el conocer y reconocer el espacio físico del panteón. Otro de los factores a descubrir dentro de esta ruta cultural son los intercambios culturales, ideas, creencias, técnicas, costumbres y tradiciones que enriquecieron a la ciudad de Puebla, y que se fueron transformando en parte del bagaje patrimonial de la ciudad. Esta ruta resalta el patrimonio cultural funerario del panteón de la Piedad, generando una identificación con el lugar, para conservarlo y difundirlo. Como ya se había mencionado la ruta cultural es para el inicio del proceso de patrimonialización del panteón. Aunque es inevitable el impacto turístico que se generará, de manera indirecta, se busca el reconocimiento del panteón de la Piedad de Puebla como un museo al aire libre, principalmente para la investigación.

Los indicadores de esta investigación son los estilos artísticos, las personas y los materiales, específicamente el mármol, por tal motivo, la ruta cultural propuesta para el panteón de la Piedad, tiene como eje rector el mármol, ya que, es el punto transversal de los indicadores de la investigación, además, de observar que el mármol es un material usado en la mayoría de las tumbas del casco histórico del panteón de la Piedad de la ciudad, y una de las industrias principales de esa época en Puebla. Con esto se demuestra el sistema de relaciones entre el material y las personas inhumadas dentro del panteón, y el sistema de relaciones y costumbres que se exterioriza hacia la ciudad.

Para empezar, debemos reconocer el espacio donde se realizará la ruta cultural, en este caso es el panteón de la Piedad, ubicado en la 25 sur número 1501 colonia Santa Cruz los Ángeles en la ciudad de Puebla, el cual está dividido por seis calles principales, tres de ellas dividen al panteón a lo largo (pasillo norte, pasillo central y pasillo sur), dividiendo al panteón de lado norte y lado sur, y tres calles que dividen al panteón a lo ancho (calle 9 norte-sur, calle 20 norte-sur y calle 40 norte-sur) dividiendo al panteón en zona A, zona B y zona C, generando 16 “manzanas” principales, de las cuales la ruta cultural se centrará en nuestra área de estudio la cual llamamos “casco histórico”, conformada por: la zona C- Norte 1, la zona C- Sur 1 y la zona C-Sur 2, las cuales cuentan con un total de 6,386 fosas, teniendo como área para la ruta cultural tres manzanas ubicadas del Pasillo Norte al extremo sur

del panteón y de la calle 1 a la calle 9, contando de igual forma el acceso el cual cuenta con las oficinas administrativas, el horno crematorio, las capillas de velación y el área de nichos.

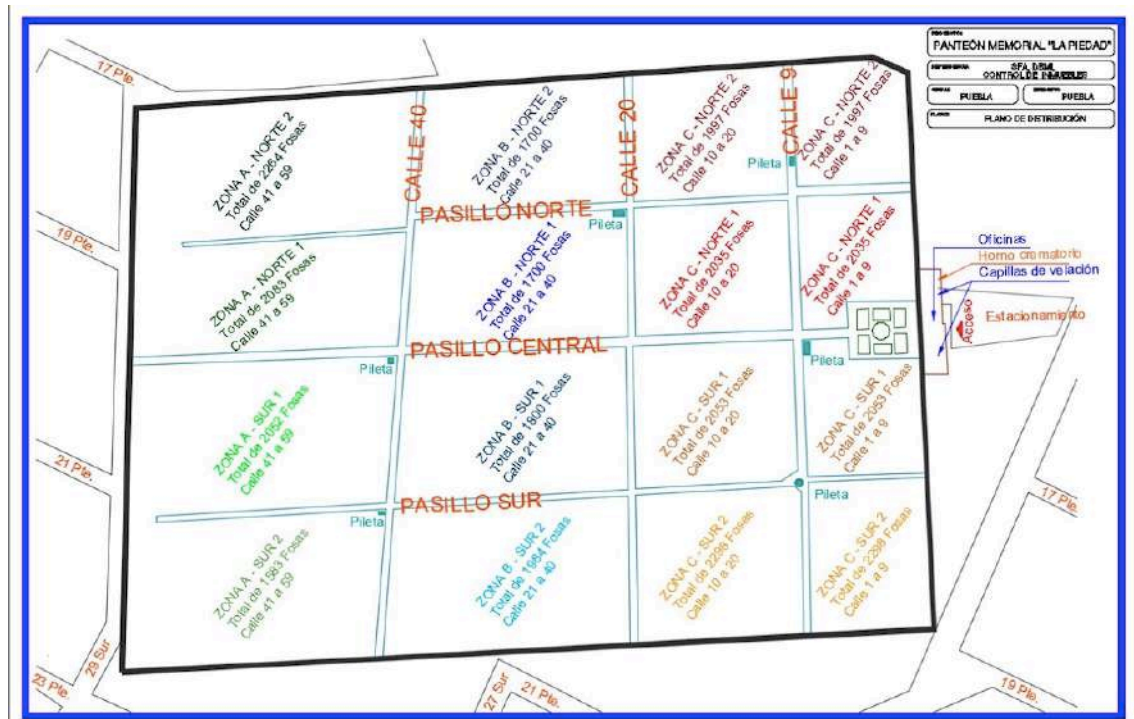


Figura 54. Plano del Panteón Memorial “La Piedad”, indicando la división general del panteón, el número de fosas y principales puntos. Plano de la Dirección de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Puebla. Noviembre, 2019.

Teniendo definida el área en donde se realizará la ruta cultural, pondremos en marcha la construcción de la misma. Para empezar, la ruta cultural tendrá por nombre **“El mármol, un material para la reflexión”**. Se consideró que el mármol contiene un valor simbólico, teniendo a su vez una dimensión material, que sería el mármol como tal, y una dimensión inmaterial unida con los indicadores de la investigación, el cual converge con un significado histórico, como las aperturas de talleres de mármol provocada por las migraciones italianas, principalmente. También cuenta con un significado social, demostrado en la elección de este material para las tumbas y la selección de talleres. Cuenta al igual con un significado artístico, ya que, la mayoría de las esculturas que se localizaron fueron talladas con este material, un significado artesanal y técnico, mostrado por los artistas que se dedicaban a este oficio, las cuales fueron traídas de diferentes lugares, también de

contar con un significado arquitectónico y paisajístico, ya que, es difícil, no relacionar las tumbas de mármol con el contexto del panteón de esos siglos.

El recorrido se diseñó de una manera que pueda englobar los principales puntos que se puedan tomar con valor patrimonial, observando sus propiedades y cualidades, además de otros datos de importancia para la reflexión. De las treinta y seis tumbas que se registraron para la ruta, se tomaron catorce tumbas seleccionadas para el recorrido, y nueve más del registro de los bienes culturales al considerarlas de gran importancia para la ruta cultural, teniendo un total de veintitrés tumbas seleccionadas y diecinueve puntos claves en total. A continuación, se presenta la ruta cultural del panteón:

## Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla: “EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

### HISTORIA DEL PANTEÓN.

Las nuevas leyes higienistas de Europa, fueron más estrictas y se realizaron una serie de normas que se tenían que cumplir, incluyendo ubicar a los cementerios fuera de las ciudades. Basados en estas normas fueron creados los cementerios de la ciudad de Puebla el Municipal de la ciudad, abierto al público el 5 de mayo de 1880, el Francés el 23 de noviembre de 1896, y antes de este último el 20 de mayo de 1891 el cabildo emitió un oficio en el que se autoriza poner al servicio al público el panteón particular de “La Piedad”, cementerio Católico particular, el cual, practicó su primera inhumación el 5 de junio de 1891.



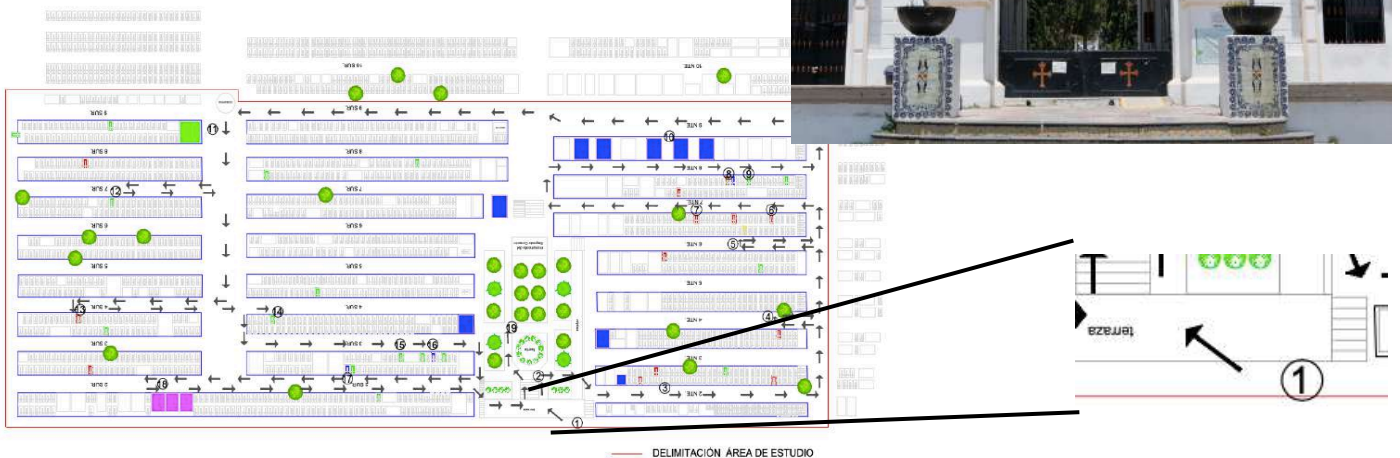
### OBJETIVO DE LA RUTA

La ruta cultural destaca el aspecto patrimonial del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla, el itinerario como un concepto teórico permitió la construcción de la ruta cultural a partir de los intercambios culturales, teniendo por objetivo resaltar el patrimonio cultural funerario del panteón de la Piedad, generando una identificación con el lugar, para conservarlo y difundirlo e iniciar un proceso de patrimonialización.

## Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla: “EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

### PUNTO 1

La ruta cultural empieza en la entrada principal del panteón de la Piedad. En este punto se habla de la Puebla del siglo XIX dentro del contexto mundial y nacional (Ver Capítulo II pag. 90), las ideas revolucionarias de la época, conflictos sociales, movimientos migratorios, el enriquecimiento de ideas revolucionarias, y por supuesto el conflicto vivido en los antiguos camposantos de la ciudad (Ver Capítulo II pag. 92), provocando problemas de insalubridad y propiciando la apertura de los nuevos cementerios civiles en la ciudad.



Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla:  
“EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

**PUNTO 2**

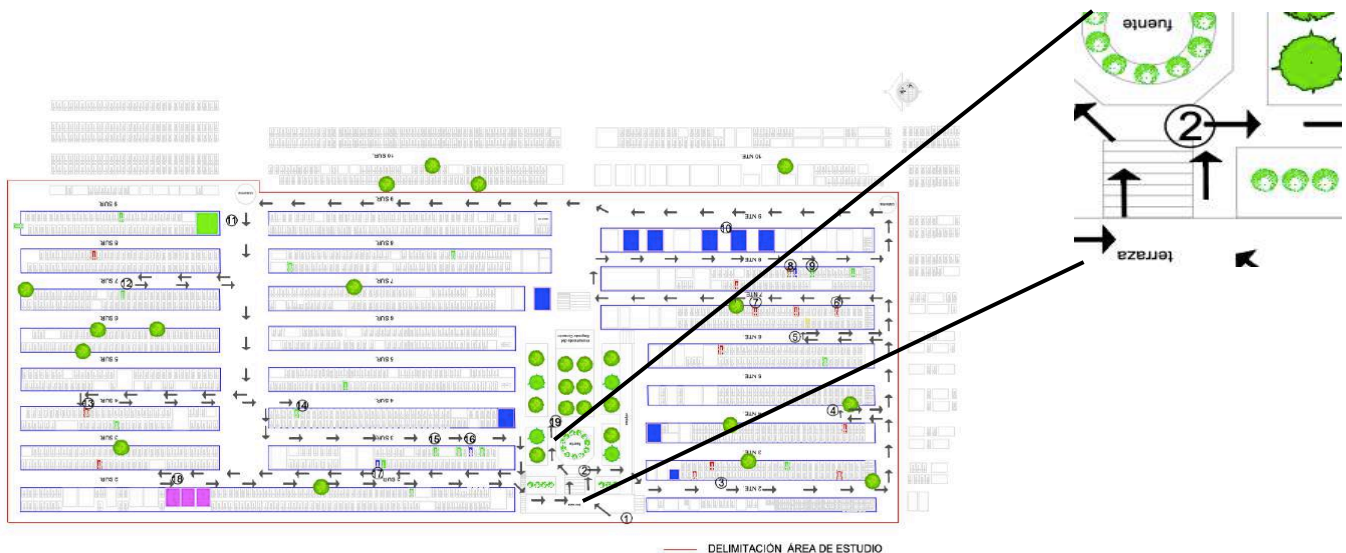
El visitante notará las tumbas que se encuentran abajo de la terraza, y se explicará el contexto histórico de la época en el momento de la fundación del panteón, en este caso se hablaría de los puntos importantes del Porfiriato, y cómo Puebla tuvo grandes transformaciones en este periodo (Ver capítulo II pag.102 y 106). De igual modo, se hablará de la historia del panteón, de su inauguración y de los personajes relacionados con este hecho (Ver capítulo II pag.114). Como punto importante para la introducción del tema se habla brevemente de los sudarios (figura 55) que se encuentran en esta parte, y de la importancia que tuvo en el siglo XVII en la ciudad de Puebla como centro alfarero, especialmente por sus talleres de loza blanca, y por supuesto la loza esmaltada que se trabajó mucho en Puebla y en las regiones aledañas, produciendo de esta manera, una modalidad estilística definida, que adquirió usos locales como los sudarios, en donde se ponían los nombres de los difuntos, sus fechas y textos en verso o prosa que expresaban los sentimientos de los deudos con imágenes que acompañaban al texto (Franco,1979) y que tal práctica cayó en desuso al pasar de los años, pero, de gran importancia para el arte mortuario, ya que fue privativo de Puebla y Tlaxcala. Tal fue su importancia que en la actualidad sudarios poblanos están expuestos en el Complejo Cultural Los Pinos anteriormente Residencia Oficial de Los Pinos (figura 56). Demostrando que como un material (en este caso local) puede hablar de una técnica y estilo de arte mortuario, explicando la existencia de otros materiales importantes para la elaboración de tumbas como el mármol, mostrando de igual forma su importancia en el panteón.



Figura 55 Sudarios en el panteón de la Piedad. Fotografía tomada por Alexis Morales M. Julio, 2019.



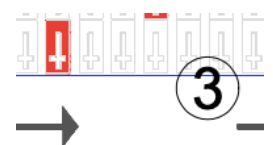
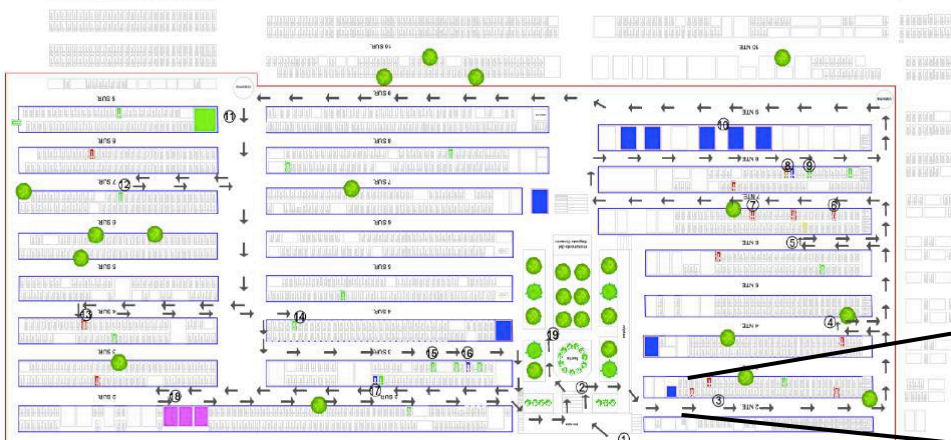
Figura 56 Sudarios poblanos expuestos en el Complejo Cultural "Los Pinos". Fotografía tomada por Alexis Morales Montiel. Julio, 2019.



## Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla: “EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

### PUNTO 3

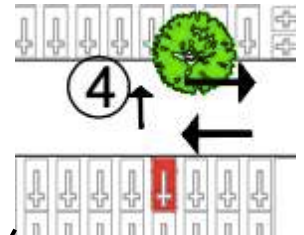
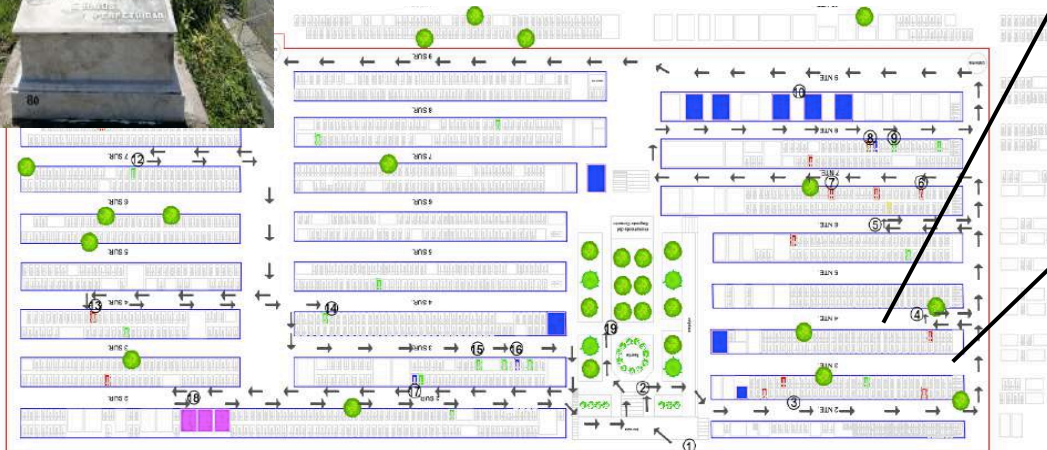
En este punto se empieza de lado norte del panteón, específicamente en la calle 2 norte, en la tumba “de Claudio” (Ver Anexos ficha ES1) aquí se empezará a explicar los movimientos migratorios que vivió el país en la época del Porfiriato (Ver capítulo III pag.144), y de la división marcada de las clases sociales, de esa época (Ver capítulo III pag.102), y cómo el panteón de la Piedad tiene como característica el uso determinado del espacio para cada grupo social. También se hablar en este punto de la colonia española en Puebla, su importancia en la industria textil, sus usos y sus costumbres, que trajeron a la ciudad (Ver capítulo III pag.147). Se exponen las características principales de las tumbas de los primeros grupos migratorios de españoles, las cuales se observa en su mayoría una lápida sencilla con el nombre del difunto, sus fechas y sobre todo el origen de las personas, mostrando el lugar de nacimiento y la elaboración de las tumbas con mármol de Carrara (punto importante que se debe señalar), realizadas principalmente en los talleres marmoleros Gamboa & Cia. y Bonfigli & Cia.



Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla:  
“EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

**PUNTO 4**

En este punto se observa la tumba “de Vicente” (Ver Anexos ficha ES4) ubicada en la calle 4 norte. Aquí se seguirá hablando de las características de las tumbas de los españoles, pero en este punto se abordará específicamente el problema del deterioro de las tumbas en el panteón, ya que fue una de las tumbas que se observó dañada al visitar el cementerio en el transcurso de esta investigación (Ver pag.19). En esta parada se profundizará sobre el deterioro de las tumbas del panteón y la importancia de su conservación.

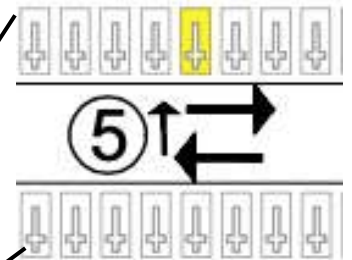
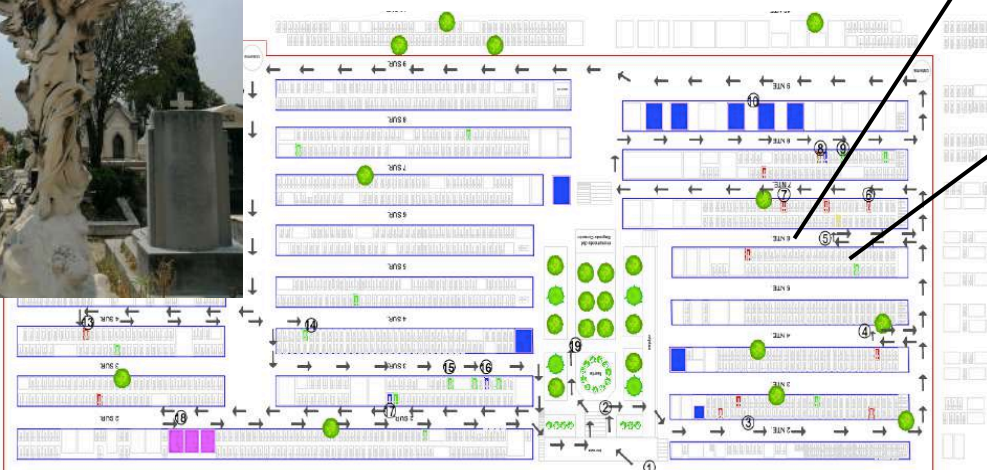


## Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla: “EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

### PUNTO 5

Después se llegará a la tumba con la escultura realizada por el escultor Augusto Volpi, en la calle 6 norte (Ver Anexos ficha VO1), aquí se expondrá el tema de la migración, específicamente la italiana, la talla del mármol, y la importancia del arte dentro de la sociedad y principalmente de las expresiones artísticas dentro del panteón, y de los panteones en forma general, mostrando en ellas también la belleza del trabajo de la época, y de los estilos artísticos del Porfiriato, desarrollando el tema a profundidad.

También se hablará del escultor Augusto Volpi (dentro del tema de la migración italiana) sus trabajos y la importancia de tener una de sus obras en el panteón, haciéndola peculiarmente especial, al no encontrar otra de la autoría del escultor dentro del casco histórico (Ver capítulo III pag. 141).

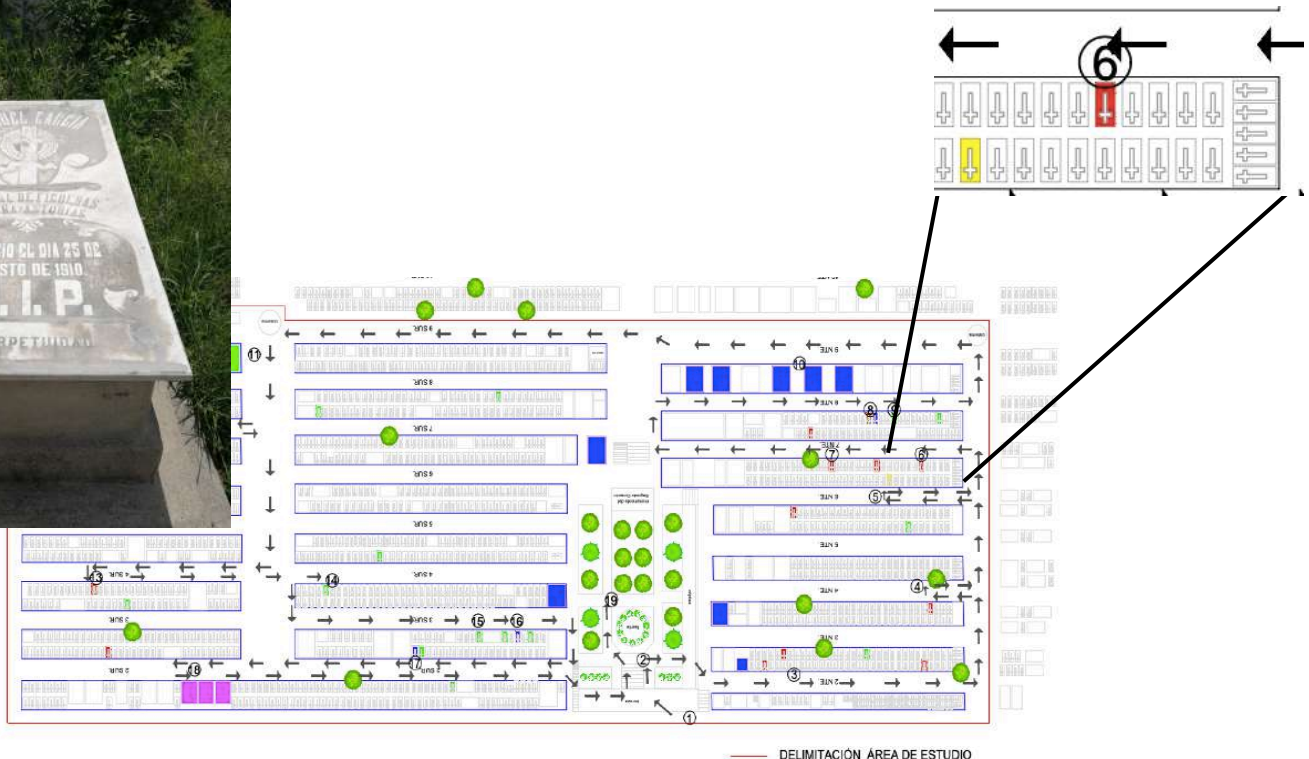


— DELIMITACIÓN AREA DE ESTUDIO

Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla:  
“EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

PUNTO 6

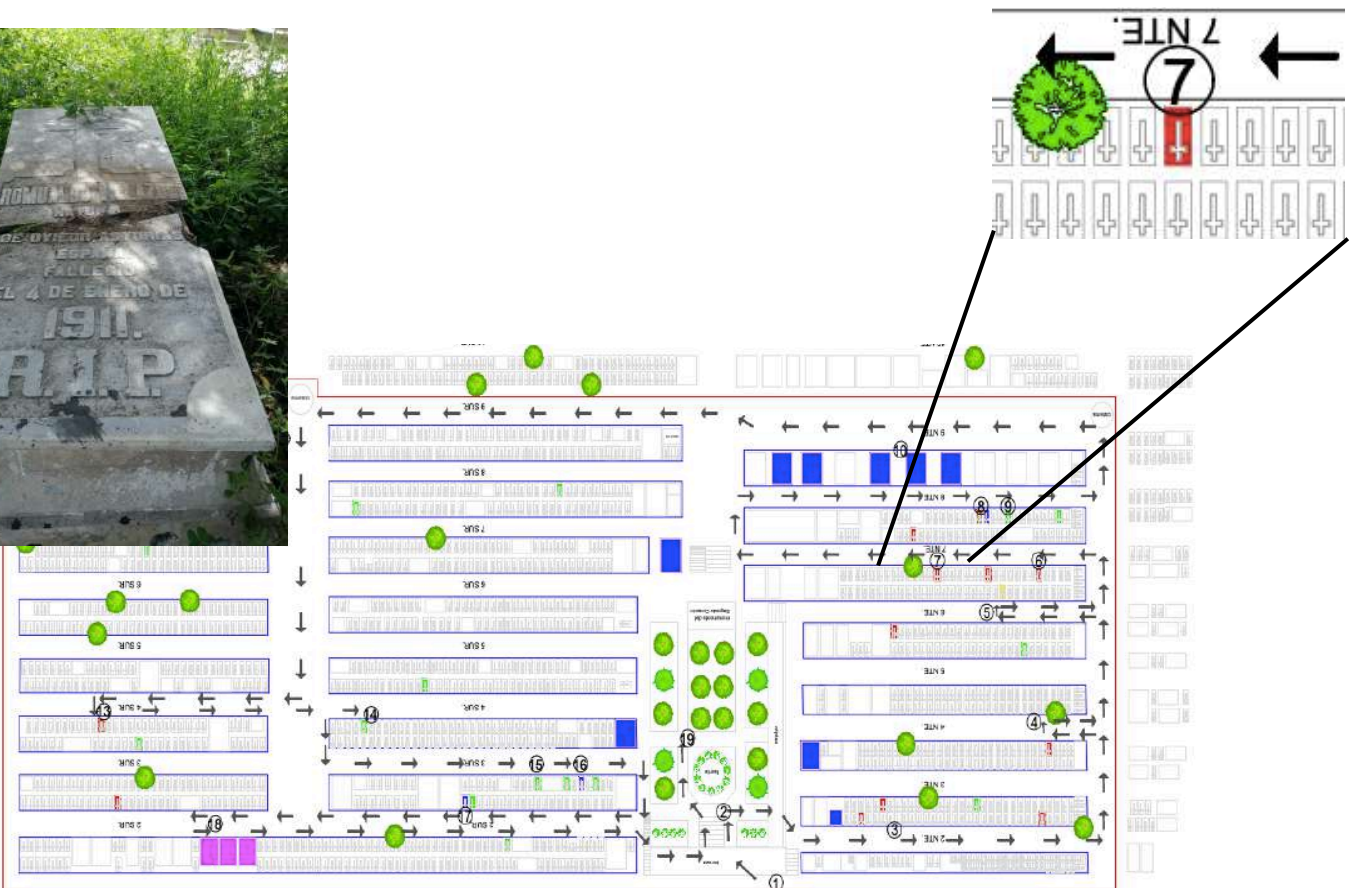
La próxima tumba es la “de Manuel García” (Ver Anexos ficha ES9), en este punto se retoma el tema de las marmolerías y la relación con la comunidad española, mostrando que esta tumba se cree fue elaborada por familiares del taller de mármol de Fructuoso Raposo, ya que esta firmada por José J. Raposo, mostrando una de las pocas tumbas de españoles (de esa época y sección) elaborada en un taller diferente a los comunes, se cree que dicho taller, se encontraba en la zona del puente de México, hoy prolongación Reforma y Blvd. Forjadores de Puebla (Ver capítulo III pag.165).



Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla:  
“EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

PUNTO 7

Se continua la ruta cultural por la calle 7 norte, en este lugar se muestran dos tumbas, la primera de ellas es la “de Romualdo” (Ver Anexos ficha ES7), en esta tumba se expone el tema que el deterioro no solo por el descuido y la falta de interés de las personas, también consecuencia de la naturaleza (sismos y clima) y del pasar de los años (Ver pag.17).

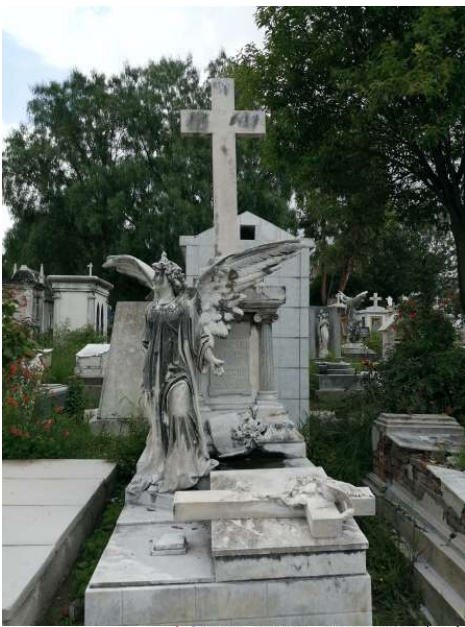


DELIMITACIÓN ÁREA DE ESTUDIO

Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla:  
“EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

PUNTO 8

Se va a llegar a la tumba de “Rosendo” ubicada en la calle 8 norte, en este punto se expone que muchos modelos italianos fueron traídos en dibujos o bocetos, y replicados en México. Además, se retoman las técnicas y la importancia de mantener este tipo de tumbas por su valor artístico y por su conexión con otros países, en este caso el país italiano y sus esculturas funerarias. (Ver capítulo III pag.127)

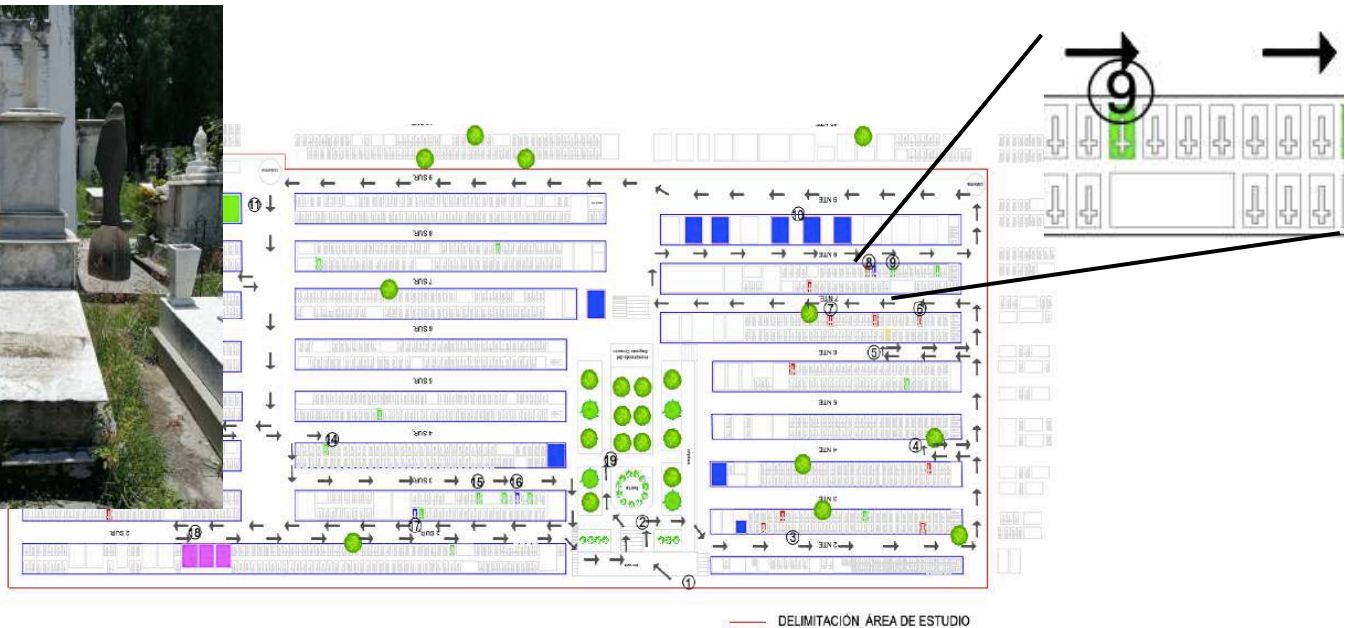


DELIMITACIÓN ÁREA DE ESTUDIO

Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla:  
“EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

PUNTO 9

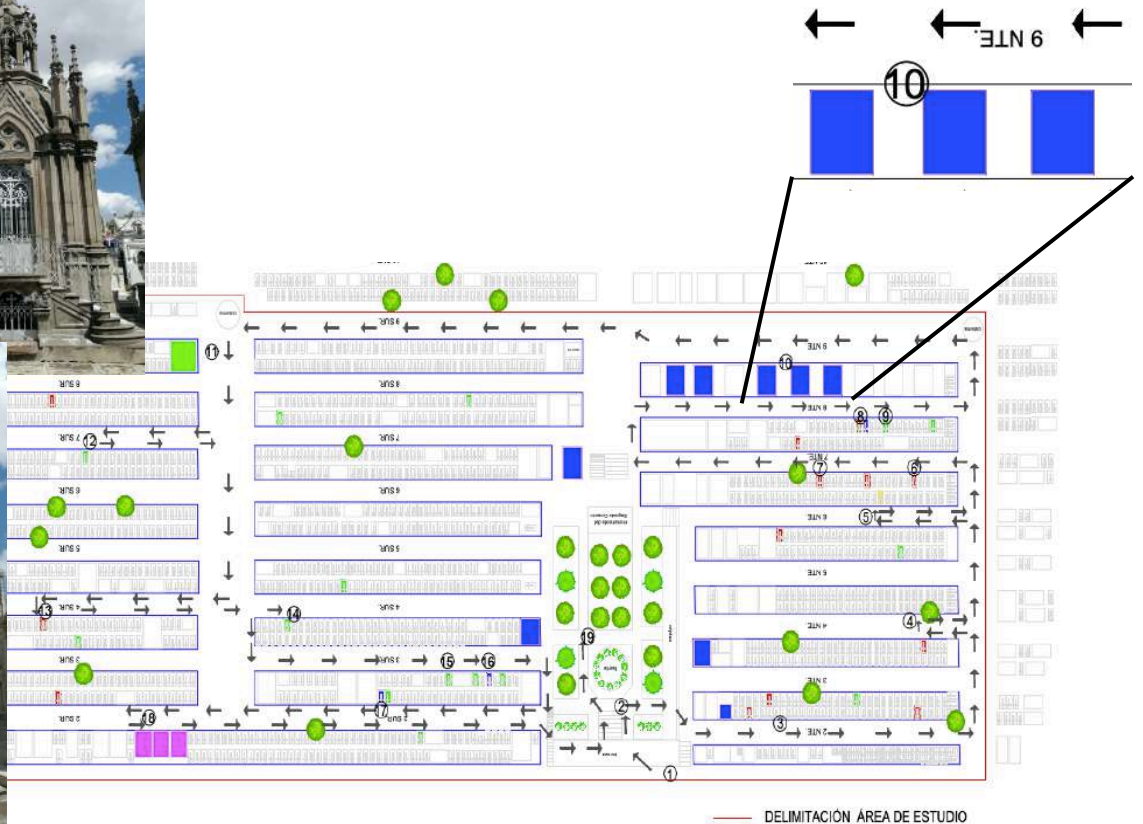
En este punto se enfoca en los talleres de mármol de la ciudad, su importancia para la economía local y nacional, pero sobre todo se expondrá la marmolería Olimán, antes marmolería “La ciudad de Puebla”, como ejemplo y exaltación del trabajo local, pero, principalmente porque dicha marmolería se encuentra funcionando hasta nuestros tiempos desde 1870, y que cuenta con obras importantes en la ciudad, además de ser uno de los exponentes locales en el trabajo de arte fúnebre (Ver capítulo III pag.167). Se eligió la tumba “la Antigua” (Ver Anexos ficha MO2) por que en el trabajo de campo se observó que es el trabajo más antiguo de la actual marmolería Olimán, esto, según los criterios para poder establecer la antigüedad de la tumba.



Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla:  
“EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

PUNTO 10

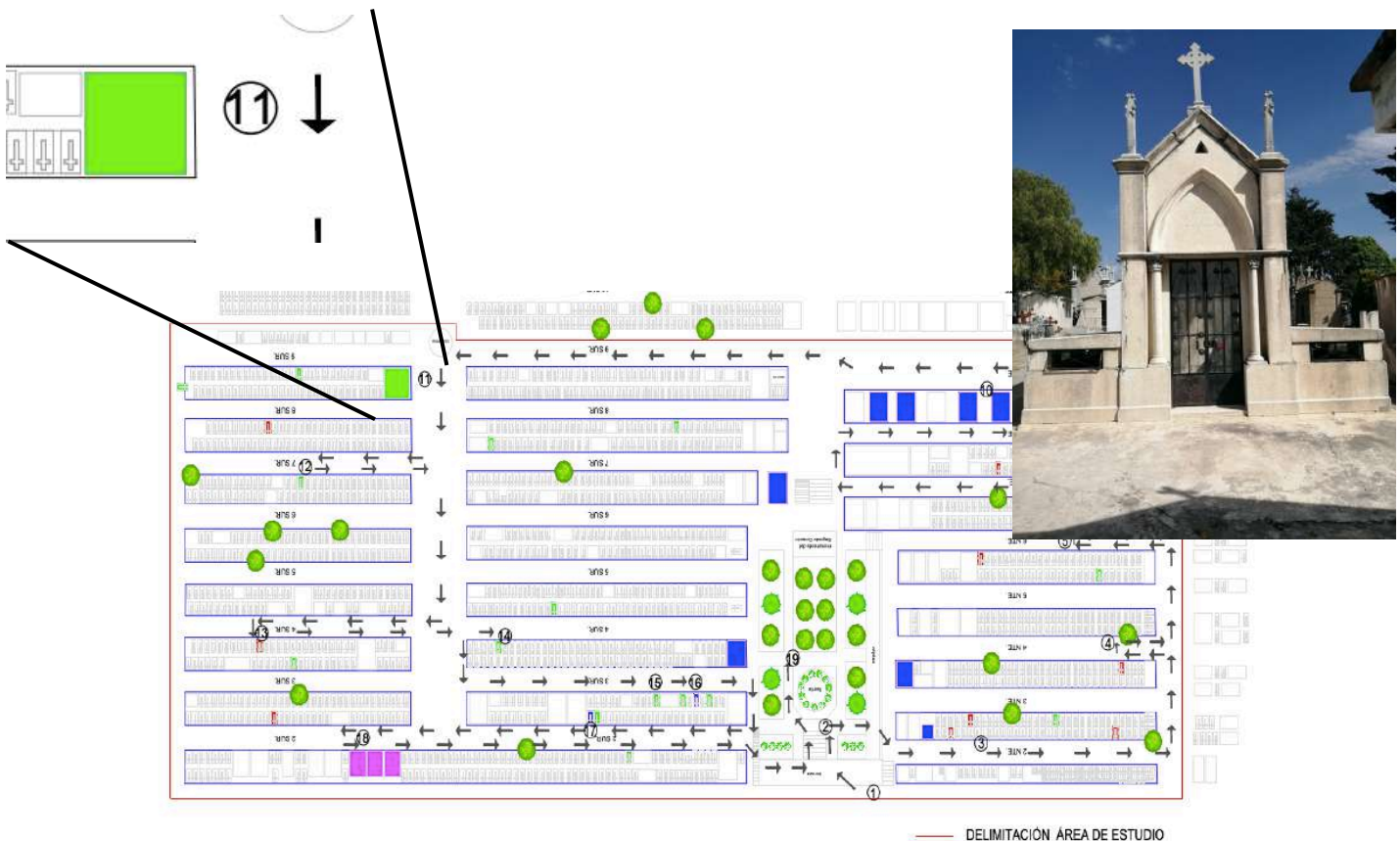
En la calle 9 norte (límite de nuestra área de estudio) se muestran tres mausoleos, el mausoleo de la familia Blas Reguero y Caso, la familia Tamariz Mellat y la familia Tlalpan Reyes, en esta parada de la ruta cultural, se demuestran las obras funerarias realizadas por la élite porfiriana, la magnificencia de los mausoleos y la riqueza arquitectónica y artística que tienen en el exterior e interior, describiendo los mausoleos de estilos neogóticos y la riqueza ornamental y simbólica (Ver capítulo III pag.131).



## Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla: “EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

### PUNTO 11

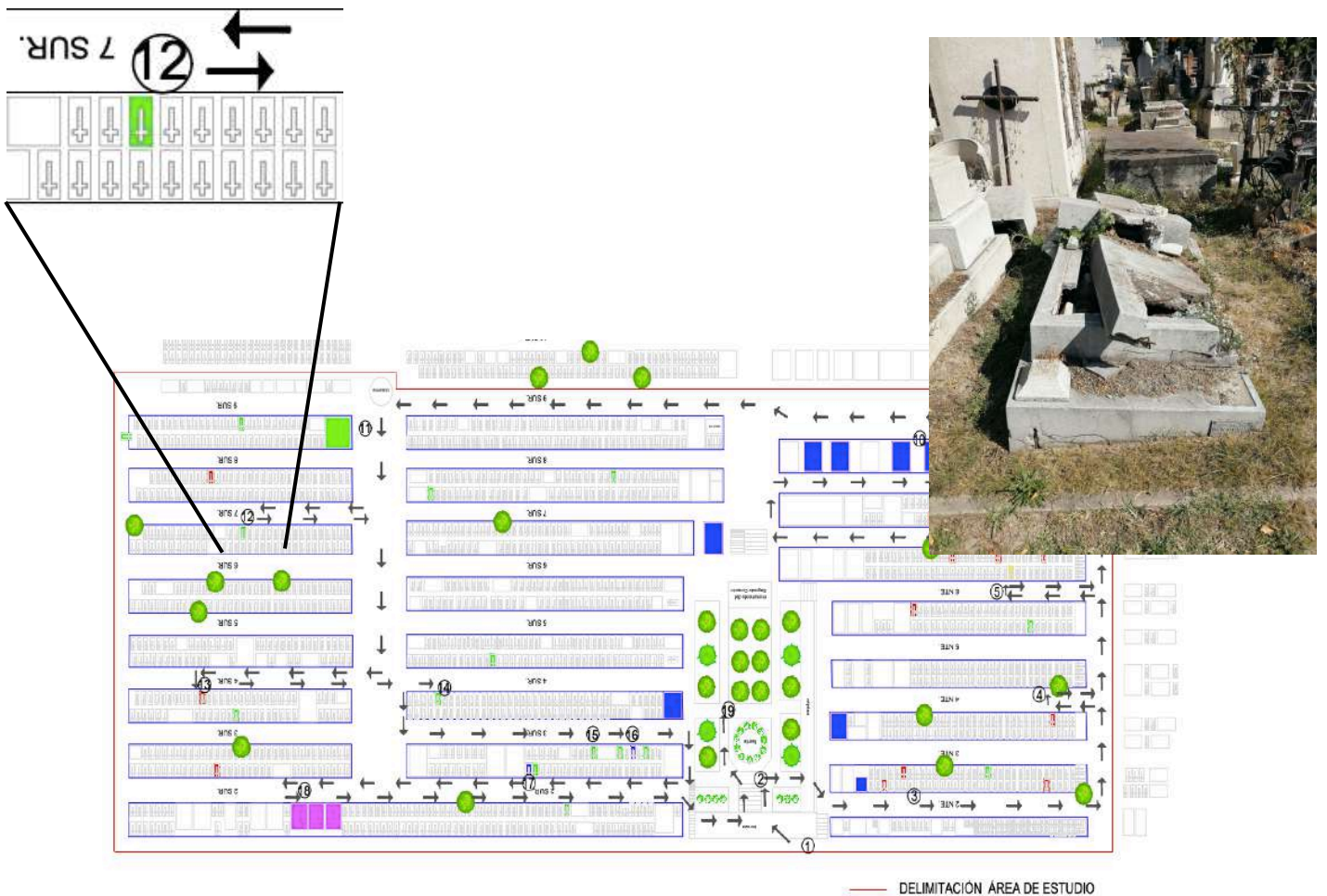
En este punto se trasladan al lado sur del panteón sobre la misma 9 norte  
atravesamos el pasillo central y llegando al mausoleo de la familia Abraham  
(Ver Anexos ficha MO20) ubicada en la 9 sur, este mausoleo es el trabajo más  
grande realizado por la marmolería Olimán, que a comparación con la anterior  
tumba realizada por el taller Olimán esta tumba data de la década de los 50's  
del siglo XX. Pero en ella muestra la evolución de la marmolería y el impacto  
que seguía teniendo en la sociedad al realizar obras de gran tamaño como  
dicho mausoleo (Ver capítulo III pag. 172).



Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla:  
“EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

PUNTO 12

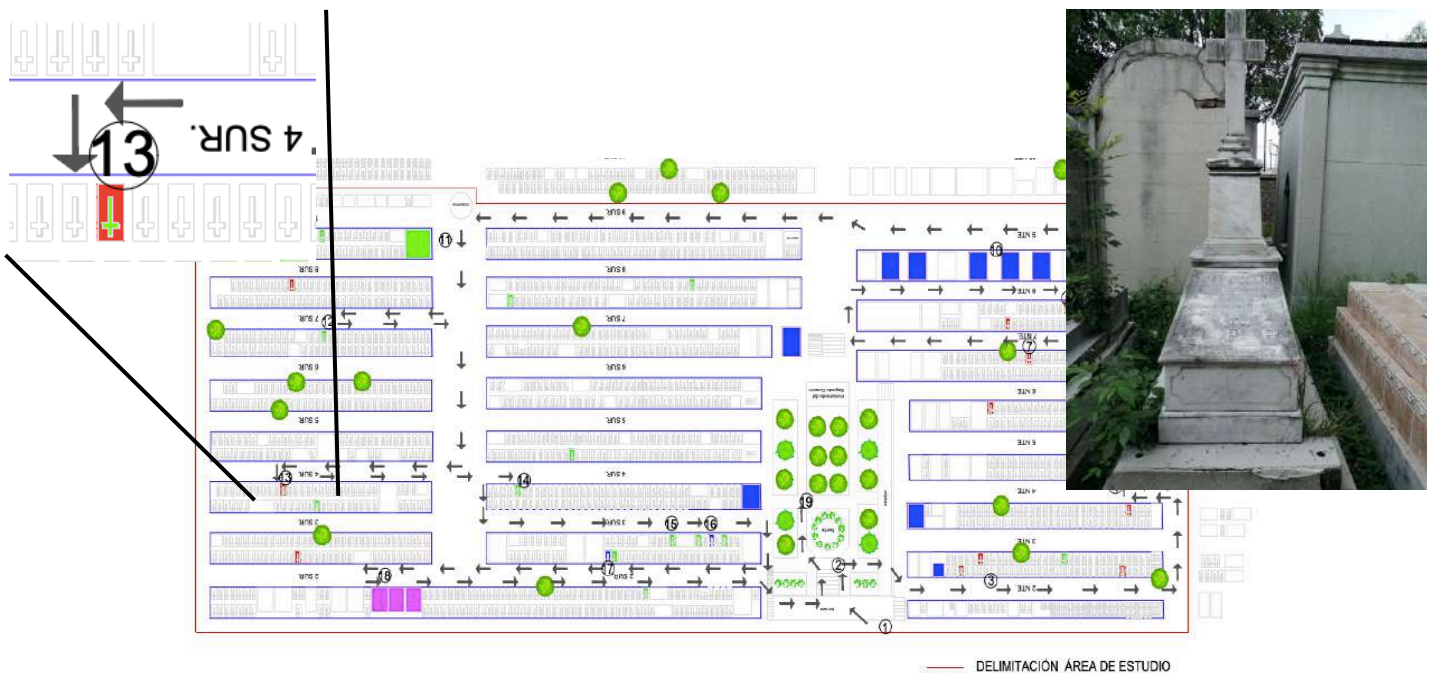
En este punto se retoma el deterioro sufrido por el pasar del tiempo, poniendo de ejemplo una tumba de la marmolería Olimán, la tumba “sin nombre” (Ver Anexos ficha MO17) (Ver pag.17).



## Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla: “EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

### PUNTO 13

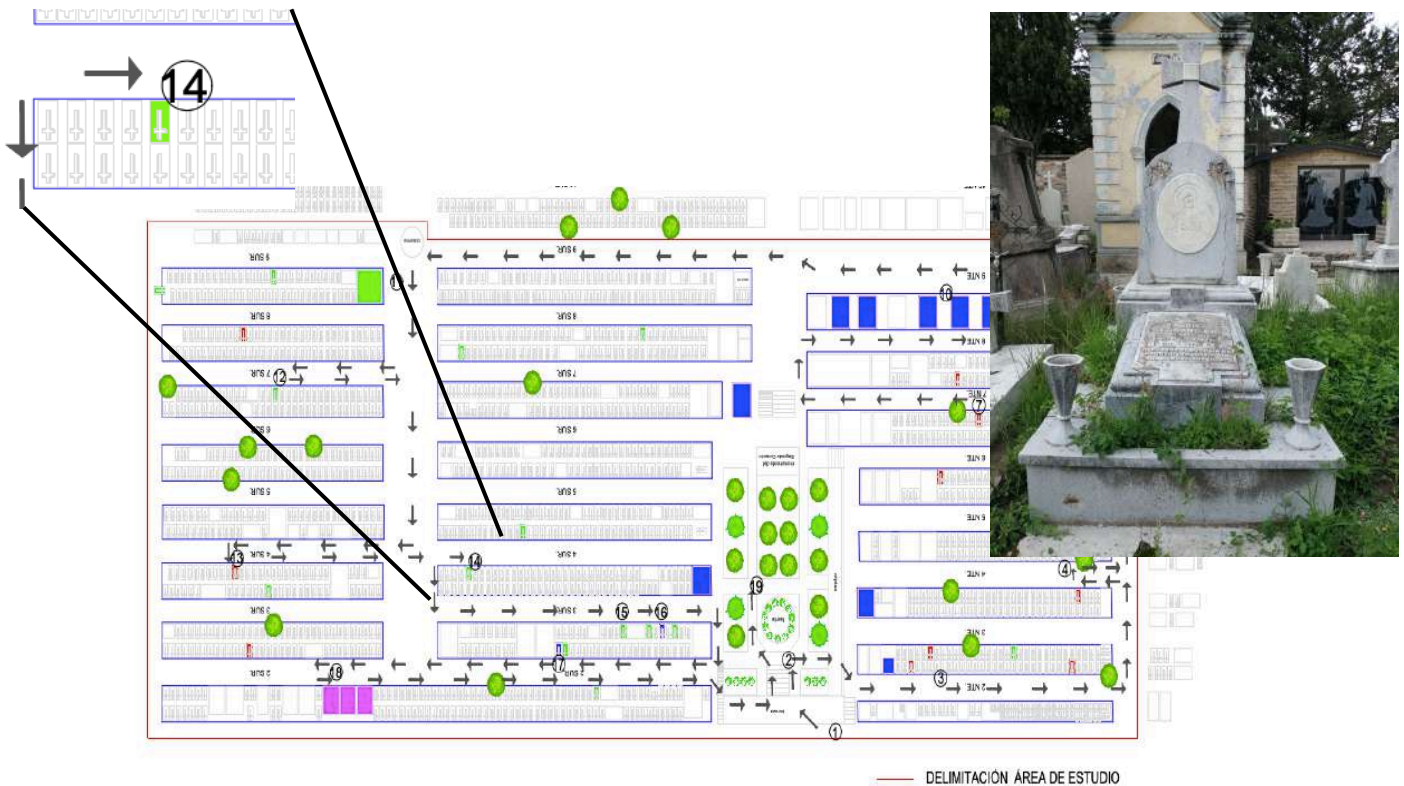
En la tumba “del Español” o “de Juan Escandí” (Ver Anexos ficha MO12 y ficha ES12) ubicada en la 4 sur, se muestra uno de sus últimos trabajos de la década de los 20’s, las cuales tenían un estilo característico de le época transformándose en la década de los 30’s (Ver capítulo III pag.173) . Además, se menciona que es una de las pocas muestras de un español que elige el taller de la marmolería Olimán para la elaboración de la tumba, desencadenando una serie de cuestionamientos sobre tarifas económicas de la marmolería Olimán y su competencia directa en ese tiempo. Demostrando la importancia de conservar las tumbas ya que nos pueden mostrar formas y estilos de vidas.



Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla:  
“EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

PUNTO 14

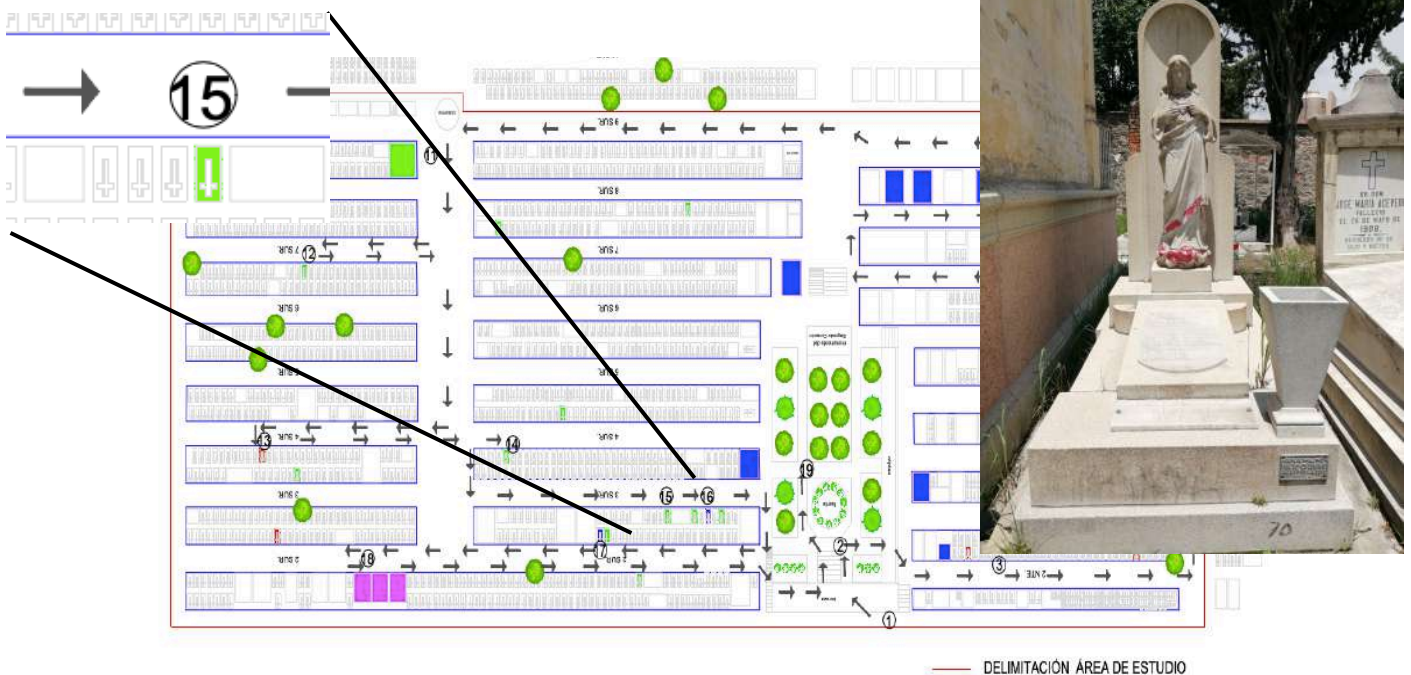
En la próxima parada sobre la misma calle 4 sur esta la tumba, la cual se le asigno el nombre “del Sobrino” (Ver Anexos ficha MO11). En este punto se habla de las transformaciones peculiares de las tumbas, la utilización de otros materiales, y no el mármol como un material principal (Ver capítulo III pag.173). Reconocer que existen personajes importantes inhumados en ese lugar o familiares de ellos como es el caso de esta tumba donde esta inhumado el sobrino del empresario el Sr. Manuel Arronte.



## Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla: “EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

### PUNTO 15

En esta parada, en la calle de la 3 sur, se observa la tumba de “con Sagrado Corazón” (Ver Anexos ficha MO8), en este punto solo se menciona que el panteón, y sobre todo en el área de estudio, aunque sea menos frecuente se siguen enterrando a familiares, haciendo de este panteón un “lugar vivo”, donde todavía se realizan rituales relacionados con la muerte, siendo un punto patrimonializable, conocer que este panteón cuenta con este patrimonio intangible importante de conservar y recordar (Ver pag. 20 y 34).



## Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla: “EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

### PUNTO 16

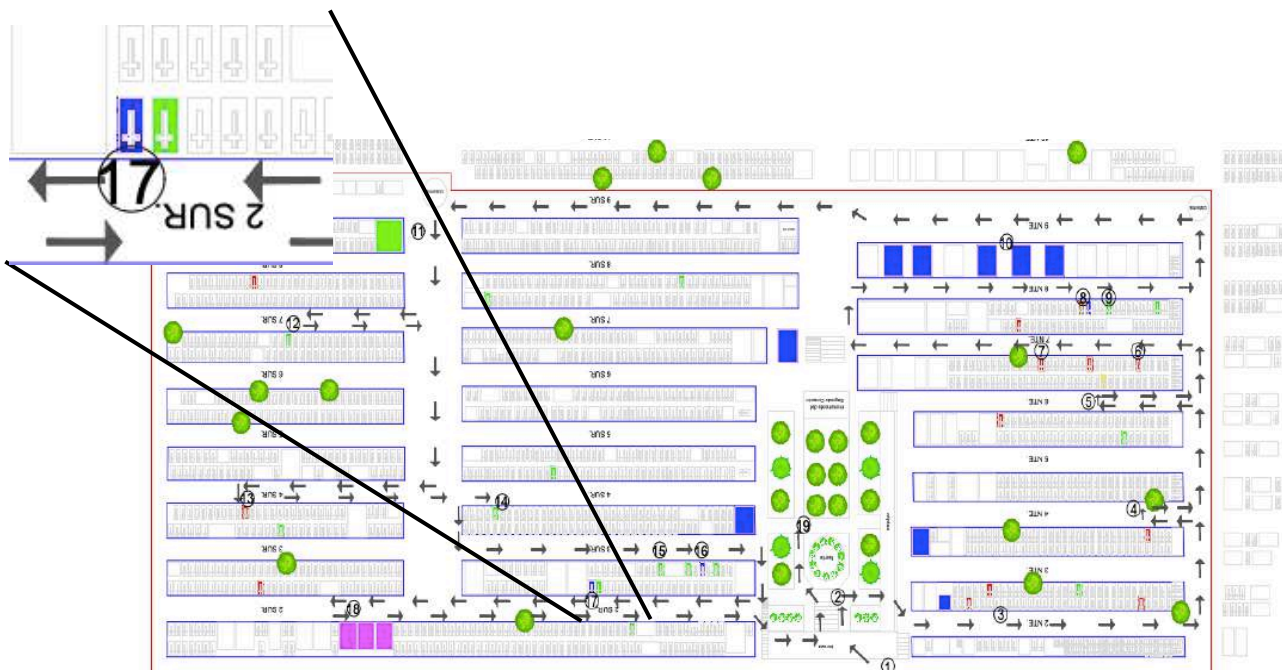
Para reforzar la parte del patrimonio intangible (Ver capítulo I pag.32 y 34) se llevará a la tumba del niño Eufrates, ubicada en la 3 sur, el cual dicen es un niño milagroso, y que muchas personas van a pedir favores, a través de su intersección, haciendo de esta tumba especial para la tradición oral de creencias de la ciudad.



## Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla: “EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

### PUNTO 17

Siguiendo el tema de los personajes de la ciudad enterrados en el panteón de la Piedad y también de las creencias de las personas. En la siguiente calle, correspondiente a la 2 sur, se encuentra una tumba vacía, la cual perteneció a al sacerdote y santo José María Yermo y Parres, canonizado en Roma el 21 de mayo de 2000 y que fue inhumado originalmente en este lugar, recordando con esto que el cementerio de fundó bajo la religión del catolicismo, único ejemplo de la ciudad de Puebla, después de que secularización de los panteones (Ver capítulo II pag. 111). Y por tal motivo también podemos encontrar tumbas de religiosas, congregaciones religiosas y sacerdotes.

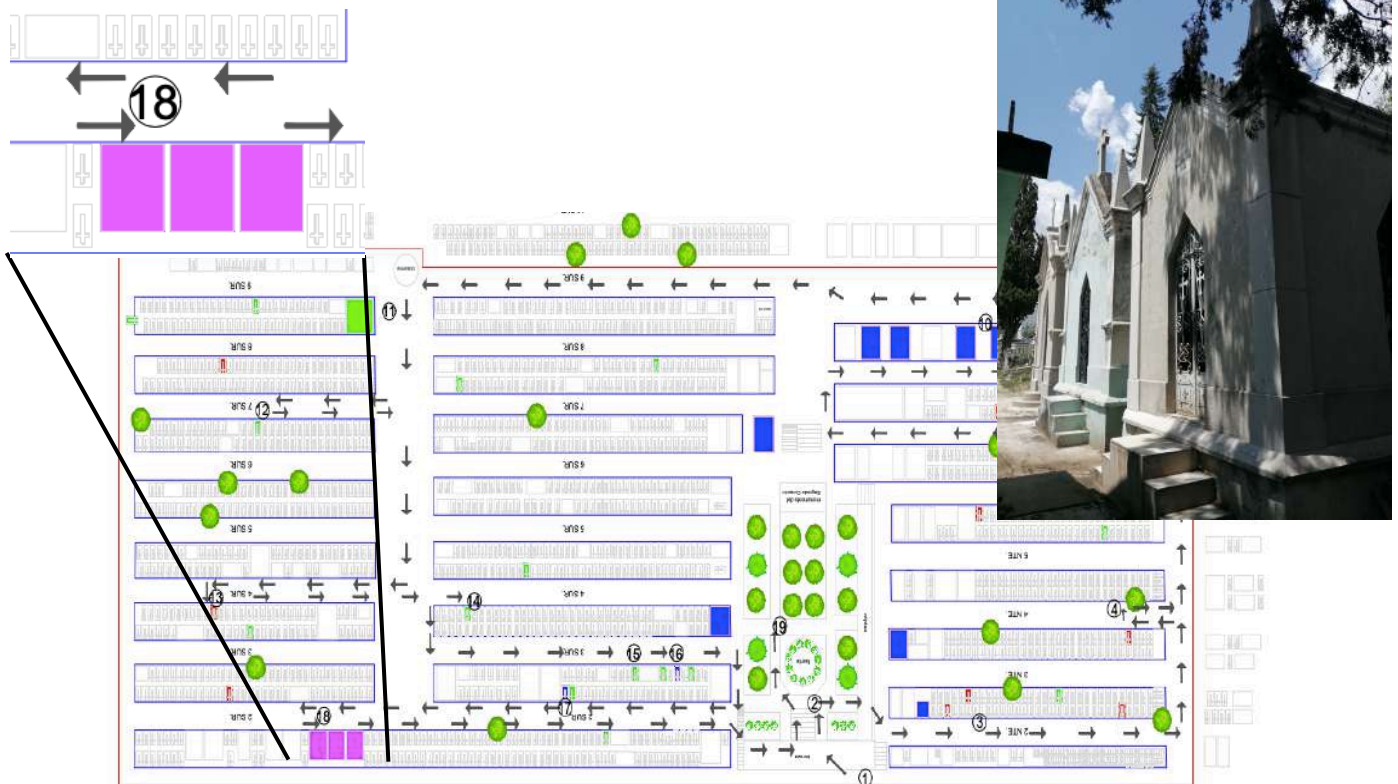


— DELIMITACIÓN ÁREA DE ESTUDIO

## Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla: “EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

### PUNTO 18

En esa misma calle (2 sur) se encuentra la zona de las familias libanesas, la familia Abud (ver Anexos ficha LI1), la familia Haddad Ferez (Ver Anexos ficha LI2) y la familia Bojalil (Ver Anexos ficha LI3) aquí se habla sobre las migraciones libanesas al país, y sobre el intercambio de cultural que conllevó esto, y que dejó en Puebla un gran peso cultural y social, a dejar su gastronomía, sus creencias y las empresas que fundaron, haciendo que Puebla tuviera un gran desarrollo económico (Ver capítulo III pag. 144).

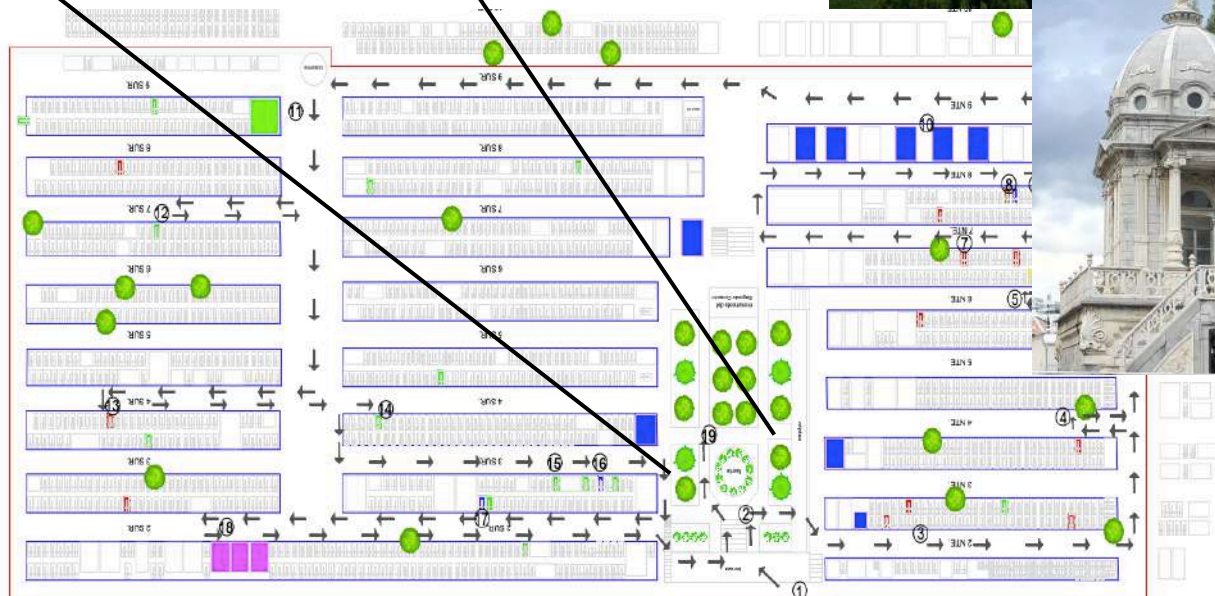
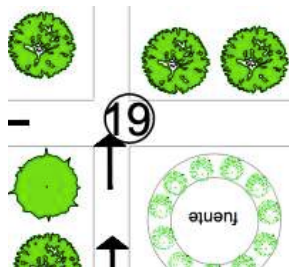


DELIMITACIÓN ÁREA DE ESTUDIO

Ruta cultural del panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla:  
“EL MÁRMOL UN MATERIAL PARA LA REFLEXIÓN”.

PUNTO 19

En el último punto se llega al jardín central, donde se habla de los mausoleos de la familia Presno y la familia Pérez Acedo, sirven como ejemplo de la relación entre estilos artísticos, material y personas, ya que son ejemplos claros de todo este conjunto.



DELIMITACIÓN ÁREA DE ESTUDIO

Así, con esta ruta cultural se muestra una parte importante del patrimonio que tiene el panteón de la Piedad, el cual es testimonio cultural y patrimonial en caminado a la sociedad, y tratando de aumentar el interés de autoridades, escolares, investigadores, turistas y demás, tratando de abandonar esta actitud pasiva que predomina y se enfrenta el panteón de una manera continua.

La ruta cultural puede ser precedente para la realización de rutas culturales dentro de los otros dos cementerios de la ciudad de Puebla (el panteón Municipal y el cementerio Francés) y después realizar una ruta de los cementerios de esta ciudad, y así, en un futuro, la posible realización de un itinerario funerario de los cementerios del país. También se quiere dejar como un parteaguas para la utilización como una herramienta educativa, estableciendo así una relación para la educación patrimonial, ambiental, arquitectónica y artística, además de poderla adaptar de diferentes maneras, desde infantes hasta adolescentes. Otro punto es la utilización de esta ruta cultura adaptada a diferentes públicos como: niños o personas con capacidades diferente, o simplemente la adaptación para el turismo cultural nacional y extranjero.

Actualmente, la forma de comprender la cultura y el patrimonio es muy diferente a como se veía en siglos pasados. La idea de patrimonio monumental ha generado un desinterés por espacios como los cementerios históricos en Puebla. El poco interés de estos lugares, como espacios patrimoniales es evidente en su deterioro y falta de cuidado. Sin embargo, esta ruta se puede adaptar a las nuevas tecnologías, como lo sucedido en los museos, en sus recorridos virtuales o interactivos, lo que puede despertar el interés de nuevas generaciones, haciendo de esta ruta, una forma revolucionaria de comunicarse con el patrimonio. Como sea el uso de esta ruta cultural es importante que siempre este articulada con el presente, como lo dice el profesor de antropología social Xavier Roigé (2007) que cree, que “tal vez esto es lo más grave: que una gran parte de los museos (...) nos presenten sólo visiones del pasado de la sociedad, sin ser capaces de reflexionar a través de éstos sobre nuestro presente y nuestros temores” (Rogé, 2007:1), si se ve al panteón como el museo al aire libre que puede ser. Con esta ruta cultural se

pretende traer el pasado al presente, y que por medio del patrimonio hacer reflexionar a la sociedad sobre la importancia de conservarlo.



Mapa 5. Propuesta de la ruta cultural en el panteón de la Piedad. Croquis basado en Moreno (2011) y re-elaborado para esta indagación con la colaboración de la Mtra. Ana Isabel Rivera Navarro y Brenda Montiel Velázquez.

## **CAPÍTULO IV.- CONTEXTO HISTÓRICO ALREDEDOR DE LOS CEMENTERIOS.**

*“A mi Pola: Noche tras noche intangible a mi lado te acercas callada  
tu cabeza se reclina en mi almohada, yo la siento a mi lado alentar,  
oh emoción de ternura sublime ¡oh mi amada, mi vida, mi esposa!  
A ese lecho glacial a esa loza de tu tumba yo vengo a llorar  
G. Martínez”.*

*Epitafio a la Señora Leopolda Gutiérrez H., 1911. Cementerio de la Piedad, Sección I.*

El siguiente apartado presenta una breve reseña de lo que fue el siglo XIX, en el mundo y en México, y cómo afectó en épocas posteriores, las causas que generaron la creación de nuevos espacios funerarios. También se recapitulará el periodo del Porfiriato en México, sus leyes, normas y estilos de vida que se vieron reflejados en la creación de los cementerios de la época, como el caso del panteón de La Piedad, creado según las normas y estilos del periodo.

### **4.1 El sedicioso siglo XIX.**

El siglo XIX fue una época de grandes transformaciones a nivel mundial y nacional, y entre muchos títulos fue nombrado el “siglo de la industrialización”, al existir cambios científicos, económicos y sociales. Uno de los acontecimientos importantes, fue la Revolución Industrial, la cual concluye en las primeras décadas del siglo XIX, impactando en la industria y la comunicación, creando modernas redes de conexión como canales, carreteras de peaje y vías ferroviarias. Ejemplo de este desarrollo en Europa, fue el aumento de las carreteras, las cuales llegaron a una extensión de 35.000 kilómetros, lo que redujo drásticamente los tiempos de viaje, trasladando a las personas a distintos lugares fuera de su localidad, desarrollando medios de comunicación como el ferrocarril, el cual fue algo innovador y revolucionario, y cuya primera línea fue entre Liverpool y Manchester inaugurada en el año de 1830, y para 1850, ya existían 10000 kilómetros de vías férreas. (Villares y Bahamonde, 2012).

Todos estos cambios tecnológicos, sociales y de comunicación fueron importantes para el desarrollo de las ciudades, revolucionando ideas y costumbres.

Técnicas artísticas, gastronómicas, ideas higienistas, el conocimiento de diferentes prácticas y religiones, entre otras cosas que fueron la base para la construcción de una nueva forma de ver al mundo y la transformación de diferentes lugares, logrado, gracias a la comunicación más directa, y al incremento de la conciencia social. Como lo menciona Villares y Bahamonde (2012), dichas técnicas e ideas se propagaron en Europa, gracias a la mejora de la comunicación, llegando de una manera rápida al continente americano, y por ende, a México, provocando en ciudades, como Puebla levantamientos sociales, adopción de diferentes técnicas y costumbres, creando la Puebla del hoy, reconociendo estos intercambios de saberes en diferentes partes, uno de ellos, en los cementerios de la ciudad, que en años posteriores se rigieron por las nuevas normas higienista, de esta época.

Todo esto fue posible gracias al avance industrial por medio de la máquina de vapor como el mayor logro de esa época, lo cual, provocó revolucionar las vías de comunicación siendo de vital importancia para el desarrollo, ya que, mediante estas vías el traslado de mercancías, materia prima, y productos ya elaborados, se trasladaban de forma rápida, asimismo, el traslado más fácil y rápido de las personas, produjo indirectamente el intercambio de saberes, abriendo ante mundo nuevas ideas, revolucionando también su forma de pensar. Sabemos que grandes viajes como el “Grand Tour” se realizaban, para la aristocracia (principalmente británicos), pero a la llegada de nuevas vías de comunicación, se convirtió en algo más accesible (Boyer,2002:18). Al poder trasladar mercancía de manera más fácil, provocó que diferentes materias primas se pudieran posicionar de manera rápida en el mercado, elaborando diferentes productos con diferentes materiales, uno de ellos fue el mármol, principalmente el de Carrara en Italia, el cual, por ser un material fácil de trabajar, y gracias a su posible traslado, a consecuencia de las nuevas vías de comunicación llegó a todo Europa y el mundo, revistiendo fachadas y elaborando piezas escultóricas como las que se pueden encontrar en los cementerios del mundo, como en ciudades italianas, y en ciudades de México como en la ciudad de Puebla.

Como se mencionó, el desarrollo en esta época, fue importante para la industria, pero también para las ciencias y las artes. En 1851 en Gran Bretaña tuvo lugar “La Gran Exposición de los Trabajos de la Industria de Todas las Naciones” o mejor conocida como la primera Exposición Universal, creada para exponer el progreso del mundo, por ende, se mostró a la humanidad encaminada hacia el progreso y la modernidad, todo esto reflejado en el gran Palacio de Cristal, lugar donde estaba situado el evento (Villares y Bahamonde,2012). De este modo, el Palacio de Cristal fue un referente de intercambio de conocimientos de las nuevas técnicas arquitectónicas de la época, y que perduraría hasta nuestros días, ya que en el se “revela un elemento clave que articula la transición desde la tipología de entramado metálico, (...) hasta la moderna formalización del pórtico rígido auto estable aplicado al edificio de altura” (López-César,2014:76); siendo estas técnicas arquitectónicas la base donde se centraría la Escuela de Chicago en años posteriores, demostrando el gran intercambio de saberes que se produjo en esta época. Al mismo tiempo, el traslado de las personas propició la divulgación de estas ideas avanzadas de la época, estilos, y técnicas para la creación de diversas cosas, una de ellas, las obras escultóricas, los avances tecnológicos, además de la creación de cementerios dignos, con la doctrina higienista que desde algunos años atrás, como las ideas ilustradas de Carlos III de España, y sus nuevos reglamentos de la nueva forma de enterrar a los muertos, en la Real Cédula del 3 de abril de 1787. (<http://www.rutadecementerios.com/cementerio/52/Cementerio-de-La-Granja-de-San-Ildefonso.html>) fueron divulgadas gracias a esta conexión tan fácil con diferentes comunidades, lejos y cerca de Europa.

A causa de estas grandes transformaciones en el mundo, tanto intelectuales como culturales, existieron movimientos sociales y bélicos, desgraciadamente México no fue la excepción, la guerra de independencia iniciada en 1810, por las ideas liberales de la revolución francesa, generaron una ola de movimientos sociales en este siglo, como la Intervención Norteamericana en México (1846-1848) y la Guerra Franco-Mexicana (1862-1867) fueron enfrentamientos bélicos que se suscitaron en la época, teniendo al país en una economía inestable y el despojo de

gran parte del territorio (1836), hicieron que las batallas y conflictos sociales fueran inminentes en el país. (Segundo,2019).

Así bien, durante el siglo XIX, en México y particularmente en Puebla, existieron grandes cambios, de relevancia social y científica, algunos de estos ejemplos notorios de la ciudad fue la inauguración de la Academia de Bellas Artes (1813), la impresión en el periódico la “La Abeja” del Plan de Iguala y la famosa entrada solemne de Iturbide un 2 de agosto, recibido en el Palacio Episcopal con un gran festín, todo esto en 1821 (Gómez,2008). Pero por encima de todo, el conflicto bélico desarrollado en Puebla el 5 de mayo de 1862, fue de importancia para el país, al ser victorioso el ejército mexicano ante el francés, sin olvidar el sitio de la ciudad en 1863 y el último conflicto militar, la batalla del 2 de abril de 1867, en la cual culminarían seis décadas de conflictos para los habitantes de la ciudad (Aguilar, 2015). Contreras (1986) menciona que las consecuencias de las constantes batallas, en la ciudad, agravaron los problemas económicos y demográficos, reduciendo las posibilidades para llevar adelante los planes trazados por la administración colonial teniendo consecuencias graves, perdiendo su antigua lozanía y mostrando ante los extranjeros un panorama propio de una ciudad en decadencia, “las guías y relatos viajeros presentan la ciudad en periodo Independiente, invadida en una ola creciente de asaltos de bandidos y marginados que merodeaban la región y alteraban el orden público” (Contreras,1986:17). Dichos sucesos no solo crearon una gran inestabilidad económica y social, sino, el gran número de fallecidos tanto nacionales como extranjeros, generaron una sobre población en los cementerios de los atrios de las iglesias, propiciando, situaciones poco higiénicas dentro de la ciudad, orillando a las autoridades a la creación, en años posteriores a la habilitación de espacios para inhumar a los combatientes de dichas batallas, claro ejemplo es la creación del Cementerio Francés de la ciudad, y la tumba colectiva de los soldados de la batalla del 2 de abril de 1867 en el panteón de la Piedad.

Los cambios, industriales, culturales, intelectuales, y la modernización industrial del siglo XIX, lograron cambios sociales, facilitando el intercambio de personas, pensamientos y materiales, transformando la ideología de diferentes

grupos sociales y logrando con esto modificar el pensar de algunas personas, conociendo objetos, ideologías y formas de vida que no existían en los lugares donde radicaban. Con dichos pensamientos se consiguió que los ideales de una libertad política, fraternidad e igualdad, sonaran fuerte en el mundo, y en el continente americano, propiciando con ello conflictos bélicos, logrando que distintos países americanos logaran su independencia. Tales conflictos los llevaron a una inestabilidad económica y social, por tratar de encontrar la forma más idónea para convertirse en un país libre capaz de dar a su pueblo una mejor calidad de vida. Por tal motivo, los países en donde se generaron revueltas lograron una revolución intelectual y social, viéndose reflejado en sus etilos de vida y en nuevas normas manifestadas en toda la ciudad como en lugares públicos, hospitales, escuelas y cementerios, los cuales fueron lugares donde ideas, costumbres, y nuevas técnicas artísticas e higienista se unieron.

#### **4.2 Los primeros cementerios en Puebla.**

Al ser la religión católica predominante en la zona, distintas órdenes religiosas llegaron a asentarse en la ciudad desde su fundación. La construcción de templos y conventos crecieron, convirtiéndose en una de las ciudades con el mayor número de conventos construidos. Al tener la iglesia una injerencia fuerte en Puebla se siguieron algunas pautas vigentes en Europa que desde el siglo XII se acostumbraba, por ejemplo, dar sepultura a los difuntos en los templos, y así, en la ciudad todos los templos, tanto del centro como de los barrios, grandes basílicas y humildes capillas situadas en la periferia, fueron utilizadas como camposantos, dentro de ellas o en los atrios, templos como San Agustín, Santo Domingo, San Felipe Neri, La Soledad, así como la Iglesia del Santo Ángel Custodio, San José, San Juan del Río, La Santa Cruz y el convento de San Francisco por mencionar algunos fueron utilizados para dar cristiana sepultura a los habitantes de la ciudad. (Cuenya, 2012:21)

La tendencia de sepultar a los muertos al interior de los templos y atrios fue bien vista por los habitantes de la ciudad del siglo XVIII. En el caso de los barrios “la mayor parte de los entierros realizados en la década de 1730 se hizo en el amplio

atrio de la iglesia parroquial (Iglesia del Santo Ángel Custodio de Analco) y un porcentaje bien reducido (alrededor del 10%) eran sepultados en la iglesia de los Remedios o en el de Nuestra Señora de la Luz. Un caso similar lo encontramos en las parroquias de San José, Santa Cruz y San Sebastián” (Cuenya,2012:21). En el caso de la zona de españoles, principalmente en la jurisdicción del Sagrario Metropolitano se encuentran como favoritas las iglesias, como la catedral, San Agustín, San Francisco, La Merced, entre otras.

Al pasar el tiempo, la saturación de estos espacios fue común además de las múltiples epidemias que azotaron la ciudad. De acuerdo con Miguel Ángel Cuenya en su libro *Puebla de los Ángeles en tiempos de peste colonial* (1997) con motivo de la mortífera epidemia de matlazahuatl acaecida en 1737, se aparecían difuntos desconocidos depositados en horas de la noche, en atrios de las iglesias, al fin de que se les diera cristiana sepultura, esto registrado en los libros de defunciones de San Sebastián y del Santo Ángel Custodio.

Mientras esto pasaba en Puebla, en España “en 1787 el rey Carlos III promulgó la Real Disposición a través del cual manifiesta su preocupación de las letales consecuencias acaecidas en la provincia de Guipuzcoa en el año de 1781” (Cuenya, 2012:25) en esta ordenanza se dice que los cementerios se harán fuera de las poblaciones, en sitios ventilados, distantes de las casas de vecinos, aprovechando ermitas retiradas como capillas del cementerio (Novísimas Recopilación de las leyes de Indias. Título III, N° 238. De los cementerios de las Iglesias: entierros y funerales de difuntos”, Citado en Cuenya, 2012 119-122). Esta real orden es ignorada en nuestro país, principalmente por los conflictos bélicos por los que atravesaba, aunque se muestran unas primeras manifestaciones hasta 1836, año en que se reacondicionó el cementerio parroquial de Santa Paula.

En el caso de Puebla la necesidad de un lugar donde enterrar a los muertos, fue un tema prioritario, al estar el Hospital Real de San Pedro saturado de cadáveres, a causa de la epidemia de viruela que afectó a la ciudad en 1797, ese mismo año se destina el arrabal de Xanenetla como un lugar idóneo para la construcción del nuevo cementerio, por causas de extrema salubridad se ordena

enterrar a los muertos en ese lugar, quedando el panteón para uso exclusivo del hospital (Cuenya, 2012:26).

Al término del año de 1827, y tras ver el problema que presentó la epidemia de viruela de 1797, se aprobó la primera ley sobre el establecimiento de los cementerios, la cual decía, que se tenía que construir a la brevedad posible cementerios fuera del poblado y en lugares opuestos a los vientos predominantes, y en la capital se analizaron las posibles opciones (Cuenya,2012). Para 1832 se sigue sin construir un panteón idóneo para la ciudad, pero, al saber que epidemias de cólera arrasaban en territorio europeo y americano el 25 de febrero de 1833 comenzó la construcción del cementerio de San Javier ubicado en el barrio de San Sebastián. Los problemas monetarios siempre existieron y por la desesperación en libros de actas de cabildos se asienta que se toma material de viviendas abandonadas para terminar la obra, obra que se inaugura el 26 de agosto de 1833, iniciando la epidemia, y sin estar consagrado ni terminado. En poco tiempo este cementerio es olvidado hasta la epidemia de cólera de 1850, pero al no estar en mente del ayuntamiento mantener dicho lugar, en 1869 arrendó estas tierras como campo de cultivo. (Cuenya, 2012).

A pesar de las epidemias y de poca higiene en enterrar a sus muertos en templos, la ciudad de Puebla continuaba fiel a sus creencias y a los mandatos de la iglesia, ellos no podían imaginar “descansar” en lugares no consagrados, ni el estar lejos el altar, ya que, representaba estar más lejos de Dios, estar en terrenos fuera de la ciudad era inconcebible, así que, pasado el peligro de la epidemia la población seguía enterrando a sus muertos al interior de templos y atrios.

Por seguir dicha costumbre, el ayuntamiento autorizó la construcción del Oratorio de San Felipe Neri en 1839 conocido más tarde como el cementerios de la Concordia, en 1842 concedieron también la construcción del cementerio de la iglesia de San Francisco y en 1847 abrieron los cementerios ubicados en los conventos del Carmen (figura 13 y 14), San Roque y San Francisco (Cuenya, 2012:36-37), para los cementerios de San Antonio (figura 15) y La Merced se le dieron medidas muy específicas, con las normas emitidas el 22 de junio de 1849, en donde se dan una serie de recomendaciones tanto para los sepulcros próximos

a construirse como para los ya existentes, ya que la dirección de sanidad emite una breve reflexión sobre dos panteones en funcionamiento el cual dice: “se construyó en panteón de la Concordia; el más impropio y más perjudicial que se pudiera establecerse en Puebla y más tarde se emprendió la construcción del Carmen que como quedó dicho por otra comisión presenta el gravísimo inconveniente de estar al sur de la ciudad” (AGMP, Cabildo, Documentos, T. 116, f 307r. Citado en Morales, 2014)



Figura 13. Imagen tomada en el año de 1880, podemos ver la entrada del cementerio del Carmen, distinguiendo las dos esculturas de la portada conocidas como “las comadres”. Recuperada de <https://www.facebook.com/PueblaAntigua/posts/en-esta-toma-de-ca-1880-por-fin-podemos-ver-la-entrada-del-cementerio-del-carmen/1659578210778397/>. Julio, 2019

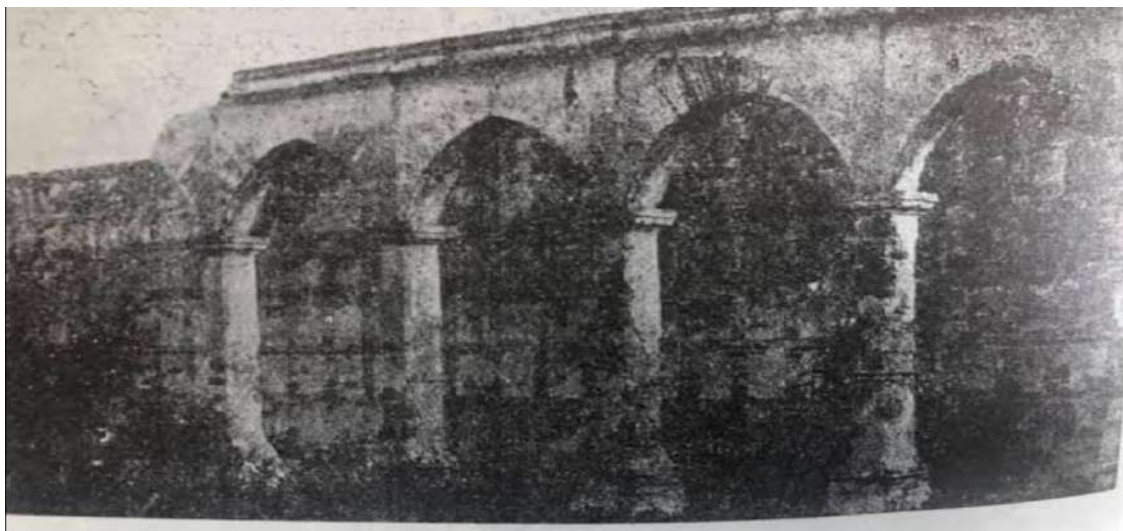


Figura 14 Ruinas del cementerio del Carmen, fotografía capturada después de 1880. Recuperada de <https://es-la.facebook.com/Puebla1531/posts/422584785072375/>. Julio, 2019



Figura 15 Anticuo arco de San Antonio (mitad del siglo XX). Entrada al ex cementerio de San Antonio, llamado por los vecinos "el arco del padrote", demolido años después de sacar la zona de tolerancia en 1957. Recuperada de <http://radiobuap.com/2017/11/la-ciudad-sitiada-por-los-muertos-panteones-poblanos-en-el-siglo-xix/>. Julio, 2019

Con el paso de los años los cementerios antes mencionados fueron un foco de infección grave y en el año de 1850 cementerios como el de San Francisco, el de Xanenetla, estaban en pésimas condiciones, esto al asentarse en los documentos de los libros de Cabildo de 1850, (Folio 324) que decía lo siguiente: “está ocupado casi a su totalidad (el cementerio de San Francisco) por cadáveres y estos no están separados unos de otros (...) por cuya razón se perciben las emanaciones que salen de los sepulcros...” en Xanenetla se comentó lo siguiente: “se están sepultando cadáveres en un solo sepulcro (...) se cubre con un ligera capa de tierra hasta que no se presenta uno nuevo, para que sean completamente enterrados...” (Citado en Cuenya,2012:38). Por tal motivo la comisión cierra los cementerios de La Concordia y el de San José, encontrándose en pésimas condiciones, (Cuenya,2012:38) las cuales podrían afectar a la ciudadanía.



Figura 16 Ruinas del cementerio de Xanenetla, se observa la capilla del cementerio. Maceda, Carlos, 2011. Recuperada de <https://es-la.facebook.com/PueblaAntigua/>. Julio, 2019



Figura 17. Lápida del antiguo cementerio de Xanenetla. Maceda, Carlos, 2011. Recuperada de <https://es-la.facebook.com/PueblaAntigua/>. Julio, 2019



Figura 18. Sitio donde se encontraba el antiguo cementerio de Xanenetla, actualmente la tienda City Club ocupa la mayor superficie del terreno. Recuperada de <https://es-la.facebook.com/PueblaAntigua/>. Julio, 2019

Poco a poco los cementerios existentes se deterioraban más, y los problemas no dejaron de aumentar “el 28 de marzo de 1856 se toman medidas precautorias debido al entierro de varios cadáveres en el patio de Santo Domingo, (...) el 11 de febrero de 1857 se conocen los abusos del cementerio del Carmen...” (Hernández, 2003:30), mostrando así la falta de control de los cementerios. Por su parte, la ley del 31 de julio de 1859 establecía que la autoridad civil era la única que tenía derecho a inspeccionar a los muertos y a controlar sus entierros, dicho procedimiento se hizo realidad en la ciudad en 1861, mientras en el país, y siguiendo esta ley el primer panteón civil que se construyó en la Ciudad de México fue el de Dolores en el año de 1874 y el año siguiente se estableció ahí el cementerio de la Rotonda de los Hombres Ilustres. (Casado,1986:1597).

A partir de entonces el municipio asumía la responsabilidad de administrar los camposantos, con esta ley muchos cementerios del país cerraron, aquí “la nueva reglamentación sanitaria, hacia la mitad del siglo, hizo surgir como contraparte material de conflicto, a los primeros modelos de panteones civiles como el de Santa Paula y San Fernando” (Cuadriello,1986:1651), y surgieron nuevos cementerios con los nuevos requisitos. En Puebla se inauguró el 5 de mayo de 1880 el Panteón Municipal, determinándose la clausura de los panteones que actualmente estaban abiertos al público, este panteón ubicado al poniente del perímetro urbano, frente a la garita de Amatlán; cementerio que ya cumplía con todos los elementos establecidos. Así este nuevo panteón expresaba las nuevas preocupaciones que la sociedad porfiriana tenía sobre asuntos de higiene y salubridad (Cuenya,2012:39). Años más tarde “en 1891 al poniente de la ciudad, al pie del cerro de San Juan, se consagró el primer panteón particular, el Cementerio Católico de la Piedad, por su parte la comunidad franco-belga solicitó un terreno en donde poder ubicar su camposanto, el que fue inaugurado al sur (última sección) del Panteón Municipal e inaugurado en 1896-97” (Leich,1986:176), actualmente el Cementerio Francés de Puebla.

Con esto los antiguos cementerios de Puebla fueron clausurados y “el cementerio extramuros fue el trofeo que el pensamiento liberal arrebató al clero, bajo dos justificaciones máximas: la dignidad laica de la muerte y la salubridad

pública.” (Cuadriello,1986:1651), logrando con esto la secularización de los cementerios, y con esto el comienzo de la construcción de los cementerios que conocemos actualmente.

### **4.3 La holgura de una época. Una mirada al Porfiriato.**

La controversial época del Porfiriato, un periodo de poco más de treinta años, un régimen salvador del sueño de una nación; después de un largo periodo de guerras y desilusión. Una época de orden y progreso, síntoma de que el país dejaría atrás la huella de su inexorable pasado. En esta época podemos decir entre muchas cosas, que “los hombres porfirianos estaban ciegos ante la cima que tenían enfrente. Muchos se dieron cuenta de que no era posible rebasar los límites que marcaba esta nación atrasada” (Bazant,2006:15), pero a pesar de las circunstancias el gobierno pudo solucionar problemas graves, en la educación, industrialización, salubridad, entre otras cosas.

Al comienzo de este periodo la federalización del régimen aseguró la hegemonía política y administrativa de la capital, la desamortización de las corporaciones civiles y eclesiásticas modificando la base en materia de propiedad urbana, provocando comercialización de bienes raíces antes estancados favoreciendo la concentración de la propiedad en manos privadas, y no solo la industria inmobiliaria, sino la privatización del subsuelo petrolero entre 1876 y 1910, creciendo así, el capital, ya que se creía que el capital nacional era insuficiente para poner en marcha el desarrollo industrial, además, que los empresarios se mostraban temerosos de invertir en ramas desconocidas para ellos (Contreras,1986:53). Así se desarrollaron las comunicaciones, la banca, el comercio: apareció una industria manufacturera y se presencié un gran crecimiento en la industria minera, la metalúrgica y la eléctrica, por medio de capital extranjero. (Collado,1987:54) logrando un gran desarrollo, pero a su vez, una de las causas por la cual, el país se inconformaría.

Mencionando algunas acciones de esta época, México entra al “...mercado mundial como exportador de materias primas, la abolición del sistema de alcabalas, la relocalización y crecimiento de los centros mineros y, sobre todo, el desarrollo de

una red nacional de ferrocarriles, contribuyeron de manera definitiva a la consolidación del sistema urbano durante el Porfiriato.” (Contreras,1986:53), mejorando la comunicación en el norte, provocando crecimiento económico, y un territorio aparentemente de paz. Para este periodo el “viejo patrón de ciudades coloniales, se rompió propiciando el surgimiento de nuevos corredores del tráfico mercantil y el crecimiento de las nuevas regiones que se ligaron...” (Contreras, 1993:382)

Casualmente en los últimos años del gobierno del presidente Díaz, concordó con las celebraciones del centenario de la independencia del país, y para tal festejo, se realizaron cambios en la mayoría de las áreas, y para, lograr los objetivos impuestos se inauguró el “Manicomio General, construido en la ex hacienda de la Castañeda y la de la escuela Normal Primaria para Maestros (...) el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la ampliación de la Penitenciaría de México (...). Aunque la obra había sido iniciada se “puso la primera piedra” del Palacio legislativo, se terminó la Columna de la Independencia, (...) y el Hemiciclo a Juárez fue otro de los monumentos inaugurados en esa oportunidad.” (Vargas,1996. pp. 18-19) mostrando al final de su régimen un presidente comprometido con el país, el progreso en la salud y en la educación, inaugurando de igual forma “la Escuela Nacional de Altos Estudios (...) De este nuevo organismo formaría parte, a la par de otras áreas, las Inspecciones Generales de Monumentos Arqueológicos e Históricos” (Vargas,1996:22), y así, se podrían mencionar muchas obras realizadas en este periodo, las cuales tuvieron como objetivo tener al país a la vanguardia en todas las áreas requeridas para la ciudadanía.

Un rubro importante del régimen porfirista fue la salubridad pública, la cual representó una prioridad social. La exposición de higiene organizada por el Consejo Superior de Salubridad, fue vista con agrado para nacionales, pero sobre todo extranjeros, (Vargas, 1996:19), motivando la creación de nuevos hospitales, y no solo eso, sino el establecimiento de lugares donde la población mantuviera mejores medidas sanitarias, teniendo como objetivo mantener una vida salubre e higiénica, realizando una arquitectura limpia y “funcional” caso ocurrido en los cementerios de la época, en donde, entre muchas cosas, el trabajar para que la población

abandonara viejos hábitos, obligó a mover los cementerios a lugares donde la libre circulación del aire, fueran las adecuadas (Vargas,1996:33-34).

A pesar de la complejidad de este periodo, el desarrollo del país en lo económico, y el surgimiento de ideas innovadoras, provocó también un desajuste social, existiendo un gran desequilibrio entre lo urbano y lo rural y entre los ricos y pobres. Aunque el país tenía inversión extranjera y las nuevas tecnologías e ideologías llegaron al país, el ambiente social fue otro, y esto se vio reflejado en los cementerios donde los de mayor oportunidad económica tenían el privilegio de enterrar a sus familiares al inicio del panteón, y elaborar grandes tumbas.

Aunque en el Porfiriato, el Estado se empeñó en “crear moralmente” un nuevo ciudadano, que el país requería, en algunas situaciones se fracasó al no romper con antiguos hábitos (Briseño, 2005), pero sobre todo, la doble moralidad porfiriana no sólo se advertía en las prescripciones de conducta, privilegios y distinción de clases, claramente desiguales; también se preocupa por la imagen exterior que por la legitimidad inferior de la conducta (Ramos,1987:155), ya que, mostrar una “buena apariencia”, una “buena moral”, y en donde la virtud, estaba por debajo de la fama y el buen decir ante la sociedad, y que tenían que perdurar a través de las generaciones (Ramos,1987:155), eran conductas claras de la clase alta de ese entonces, mencioando además, que la reputación de la familia debería de trascender, en especial si era de la emergente burguesía porfiriana, que, aunque lenta y tardía fue de gran importancia para el rumbo del país, al estar en sus manos gran capital, esto se menciona porque claramente, la majestuosidad de algunos mausoleos de los panteones de esta época fueron realizados con el propósito de que el “nombre” e importancia de la familia perdurara a través del tiempo, y que su último lugar de descanso sobresaliera de los demás.

Las ideas de liberales y conservadores que todavía existían en el país hicieron que se mezclaran algunas costumbres, ejemplo claro, lo podemos ver en en los patrones funerarios. En la época porfiriana, las formas de actuar ante tal situación fueron innovadoras, ya que extraños o “profesionales” de la muerte se encargaban de esto, surgiendo así las agencias funerarias, y dejaron de ser momentos fastuosos y sociales para volverse sobrios e íntimos, ejemplo de esto fue

que las casas (entre la clase alta) dejaba de ser el escenario del velorio y se torna un acto privado (Morales,2014), un acto en donde se seguían algunas reglas protocolares. Como era costumbre de la época, la trascendencia y el buen decir, primordialmente, en la elite porfiriana era de suma importancia, costumbre que se reflejó en los ritos funerarios y en los cementerios de la época, donde lo fastuoso y magnifico es sobresaliente en estos lugares de “igualdad”.

#### **4.4 El impacto del Porfiriato en los cementerios de Puebla.**

Siendo una época de cambios en el país, el Porfiriato tuvo impactos en la ciudad de Puebla. Entrando este periodo, la ciudad comenzó como una ciudad poco privilegiada, ya que, sus límites eran los mismos que la antigua ciudad colonial de fines del siglo XVIII, la cual se mantuvo casi intactos durante buena parte del siglo XIX (Contreras,1986:19). Además, el estancamiento urbano y el proceso de despoblamiento que sufrió la ciudad a mediados del siglo XIX se reflejó en el número de manzanas (Contreras,1986:19) que en ese momento se tenían registradas, posteriormente, se transformó en una de las ciudades más prolíficas arquitectónicamente, el cual logró un esplendor estilístico en las calles de la capital del estado.

Como se mencionó, después del periodo de sitios y destrucción que se vivió en la ciudad “comenzó un proceso de reconstrucción que embelleció el centro y modificó su antigua fisonomía” (Contreras,1993:389), viviendo “un intenso proceso de reconstrucción de casa y edificios de propiedad privada...” (Contreras,1986:61) pero, sobre todo la construcción de edificios que ayudaran a los principios que el gobierno de Díaz tenía como objetivo del desarrollo en el país y que respondían al anhelo de modernización, aunque, todavía había permanencias indeseables y rebeldes de pobladores, no detuvieron la reconstrucción y construcción de la ciudad.

En el ámbito educativo, Estela Munguía Escamilla (2010) en su libro “Algunos capítulos de su historia educativa, de la independencia a la Revolución” dice que en 1890 comenzó la inauguración de escuelas primarias en el municipio de Puebla, pero no fue hasta 1900 cuando se creó la primera primaria dependiente del gobierno en la hoy avenida 5 Poniente 907 y 909, el plantel nombrado José María Lafragua;

posteriormente la Unidad Escolar Modelo que comprendía las escuelas Leona Vicario y Juan N. Méndez, hoy el centro escolar conocido como Instituto José Manzo, al igual la creación de otro centro escolar en la calle de las Recogidas Viejas, hoy 5 de Mayo número 1800, el cual, constituyó las escuelas Josefa Ortiz de Domínguez, Gustavo P. Mahr y el jardín de niños Federico Froebel. En el mismo año funcionaban en la ciudad 32 escuelas primarias públicas oficiales, lo cual incremento el número de alumnos, alrededor de 227,500 en 1878, a 901,000 en 1909-1910. Además de estas instituciones públicas, también se estableció en el barrio del alto la noble institución Salesiana, y la construcción del colegio católico del Sagrado Corazón de Jesús, de los padres jesuitas, edificio ecléctico que albergó la antigua Normal del Estado, y que hoy en día se encuentra la escuela Héroes de la Reforma. Todos estos edificios sufrieron daños importantes en los sismos de junio de 1999 y de septiembre de 2017 que azotaron la ciudad.

No solamente para la educación se construyeron edificios también “en este tiempo se estrenó el notable edificio de la Penitenciaría (aunque no concluido) (...) los metodistas edificaron su templo (...), en la antes llama la Garita del Pulque se construyó una capilla dedicada a Nuestra Señora de Ocotlán (...), por último, el atrio de San Francisco se hizo un jardín público.” (Mendizábal,1993:285-286). Además de estas construcciones existieron otras, como la demolición del antiguo Palacio de Alcaldes, iniciado en 1897 y concluido en 1911, la construcción de la Casa de Maternidad entre 1879 y 1889, siendo en su momento la más grande de Latinoamérica (Contreras,1993:389), y que a partir de 1977 alberga el Hospital de la UPAEP. También recordar la construcción del edificio del hospital de la Beneficencia Española, cuando, en un mayo de 1909, la comunidad española traslada a los enfermos de la antigua casa de la calle de los Perros, al nuevo hospital (<https://www.beneficenciaespanola.com.mx/historia/>), mismo año de la apertura del hospital del Sagrado Corazón (1903-1909), y que actualmente es ocupado por la fundación Cáritas (<https://upaep.mx/arpa/catalogo?id=62>), la clausura del Hospital de San Pedro (1917), dando paso a un moderno edificio, el entonces nuevo nosocomio con el nombre de Hospital General Jesús Carranza, y que en el año de 1972 se convertiría en el Hospital Universitario de Puebla (Fajardo,2002). En

Cholula, la ciudad vecina de la capital, se estableció el hospital psiquiátrico de Nuestra Señora de Guadalupe (Fajardo y López,2009), hoy Museo de Sitio de Cholula. De igual forma el edificio que albergó la Beneficencia Pública del Estado y diferentes casas civiles construidas en esa época (Contreras,1993).

En los comienzos del gobierno de Díaz la economía era muy lamentable, heredó una deuda pública, pero el buen manejo hizo que la industria, el comercio, y la comunicación en el país se desarrollaran de una forma rápida, muestra de eso, en la ciudad se crearon espacios en Puebla, como la colocación de la primera piedra del mercado central o de la Victoria el 8 de septiembre de 1910, el cual, concluyó la obra en 1914, por acción directa del ayuntamiento, convirtiéndose en el mejor de la república (Palacios,1993:216). Se instalaron más vías férreas en la entidad, surgiendo a “iniciativa del señor Ramón Miranda y Marrón quien pidió, el 10 de junio de 1889 ante la Secretarías de Fomento y de Comunicaciones y Obras Públicas, se le aprobará un contrato para construir un ferrocarril en los estados de Puebla y Tlaxcala” (Villegas, 1993:262), y no solo la comunicación del ferrocarril conectó con el estado del norte, si no, entre 1889 y 1894, Puebla quedó unida a México por dos vías ferrocarrileras: la antigua del Mexicano y la nueva del Interoceánico (figura 25), “la primera de vía ancha y la segunda de angosta, también llegando a conectar el estado de Veracruz” (Mendizábal, 1993:285), reactivando el comercio y logrando de esta manera la fundación de grandes casas comerciales como La Sorpresa (1899) y La Ciudad de México (1910) (Stefanón,2018:1).

En el ámbito financiero la fundación del “Banco Oriental, el cual, abrió sus puertas el primero de marzo de 1900 de acuerdo a la concesión otorgada el 19 de septiembre de 1899” (Salazar, 1993:231) fue un emblema de la supuesta estabilidad de la ciudad, y el cual, tuvo como sede el actual Edificio de Protocolos del Gobierno del Estado, creado por el arquitecto Alfredo Giles y del ingeniero Carlos Bello y Acedo, mismo ingeniero que construyó el edificio de la antigua Normal del Estado.

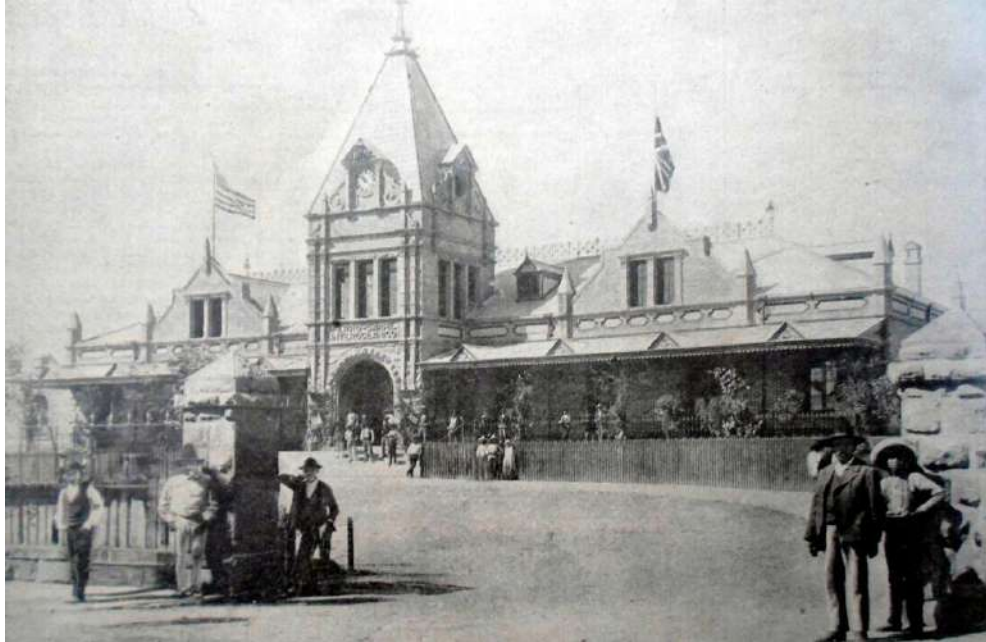


Figura 25. Antigua estación del ferrocarril Interoceánico en Puebla inaugurada en 1897, actualmente desaparecida, hoy mercado “Venustiano Carranza” que ocupa la mayor parte del terreno donde se encontraba. Recuperada de <https://twitter.com/maroriestra/status/937813711007428617>. Julio, 2019

Con lo anterior podemos ver el avance, económico y social que tuvo Puebla, registrado en el Censo Nacional de 1900, donde consta que había 137 casas que estaban en construcción en el municipio de Puebla (Contreras,1986). Las nuevas construcciones, ubicadas en el viejo casco español, coadyuvaron a la paulatina modificación de la fisonomía urbana. Por primera vez en varias décadas los poblanos se sentían nuevamente orgullosos de su ciudad (Contreras,1986:61), ya que, al ser una ciudad que estaba olvidada, llegó a ser una ciudad importante, tal fue su crecimiento, que “a finales del Porfiriato había en los alrededores de la ciudad de Puebla un complejo agrícola formado por el pueblo de San Baltasar...” (Contreras,1986:55), el cual fue impactado por el crecimiento de la ciudad aumentando su población de 72,743 en 1888 a 91,295 en 1892 (Contreras,2000) y el cual en años posteriores fue integrado a la ciudad como Junta Auxiliar, mostrando que la ciudad tuvo un avance en salud, educación y salubridad.

El Porfiriato en Puebla fue un periodo en donde el desarrollo se observó, propiciando el crecimiento de la ciudad. El avance de la educación en Puebla fue significativo para que la población tuviera más conciencia sobre la salubridad e

higiene, una mayor crítica y apertura a un estado más laico, lo cual, favoreció a la creación de los cementerios, a la conciencia de lugares más idóneos para enterrar a sus muertos, ya que, si el sector salud se estaba modernizando con nuevos hospitales, los panteones debían hacer lo mismo, además de la aceptación de un espacio laico para enterrar a sus muertos, fue un ejemplo del avance educacional y de salubridad que estaba sucediendo en la ciudad.

La construcción de edificios con diferentes estilos, y el embellecimiento de la ciudad provocó que las personas quisieran ver reflejado en los panteones los mismos estilos artísticos que llegaron a la metrópolis, por tal motivo, el ecléctico europeo, el art nouveau, el neoclásico, entre otros son estilos artísticos que se pueden encontrar en los panteones de la ciudad.

El avance financiero y de transporte hicieron que hubiese una forma de pagar y trasladar el material (como el mármol de carrara) a la ciudad, facilitando el trabajo de las esculturas que personas de la creciente burguesía del porfiriato pudieron costear, y así, poder embellecer sus tumbas.

Así bien, las grandes construcciones y reglamentos de salubridad, que hicieron de la ciudad una metrópoli moderna y trascendente, construyendo, en caso específico, cementerios creados con normas estrictas de salubridad, y que, gracias a la buena planeación de aquella época, el Panteón Municipal, el Panteón de la Piedad y el Cementerio Francés, están vigentes en nuestros días, mostrando características de aquellos años, en sus ideales, tanto sociales y constructivos.

#### **4.5 La secularización de los cementerios en la ciudad de Puebla.**

Desde el triunfo de los liberales y el ascenso de Díaz y a casi un siglo del decreto de Carlos III que mandaba la construcción de cementerios extramuros, el 30 de abril de 1880. El ayuntamiento ordenó que se clausurara los panteones que en ese momento brindaban servicio al público desde el 5 de mayo de 1880 (Hernández, 2003), así, el 6 de mayo de 1880 la señora Ma. Antonia Alavéz de 72 años de edad fue la última en ser sepultada en un panteón perteneciente a la iglesia, en este caso el panteón del Carmen (camposanto que junto a los demás fue clausurado), y cuyo

registro de inhumación se encuentra en la parroquia del Sagrario. El mismo día Catalina Vargas de 80 años quedo asentada como la primera feligresa del Sagrario<sup>16</sup> en ser sepultada en lo que fue llamado por muchos años el panteón de Amatlán o de Agua Azul (Morales,2014:135), hoy Panteón Municipal. Con este hecho la secularización de los cementerios fue eminente en la ciudad, construyéndose tres cementerios en la ciudad, los cuales se hablarán a continuación:

### **Panteón Municipal.**

El Panteón Municipal de acuerdo a lo descrito en su inauguración, se ubica al suroeste de la ciudad, dicho panteón, antes nombrado panteón de Amatlán no produjo mayores problemas sociales y funcionó como se tenía proyectado. Finalmente con este paso se puede decir que la ciudad religiosa de Puebla de los Ángeles paso a ser la civil Puebla de Zaragoza, ya que, el Panteón Municipal fue uno de los más grandes exponentes del secularismo en México al no proyectarse en él ninguna capilla ni distinción entre católico y no católicos (Morales,2014), el cual se asentó en un área de 56 mil 176.52 metros cuadrados, construyéndole un gran pórtico de entrada estilo neoclásico, al observarse columnas de tipo jónico, sosteniendo un frontón triangular, creyendo representa la idea del panteón griego (Hernández,2003).

El panteón cuenta con grandes monumentos, uno de ellos, y estando al centro de la calzada principal el sepulcro de la fundadora del panteón la niña Mercedes la cual fue sepultada a los 7 meses 17 días de nacida el 6 de mayo de 1880 un día después de la inauguración del panteón, se cree que fue la primera en ser sepultada en el panteón, aunque por archivo el mismo día Catalina Vargas se inhumo en el mismo lugar, se piensa que al ser una niña no se asentó en el archivo del Sagrario (Morales,2014). Como este personaje muchos más como la familia Mijares y del Valle, la familia Bello, la familia E. San Martín la tumba de Antonio Lorents, el monumento de los Héroes de la Revolución, en donde se encontraban

---

<sup>16</sup> Fue la primera persona que estaba registrada en el Sagrario que fue enterrada en el panteón Municipal el 6 de mayo de 1880, mismo día del entierro de la niña Mercedes.

los restos de los hermanos Serdán, hoy localizados en su antiguo domicilio, actualmente el Museo de la Revolución, sin olvidarnos de la tumba de Juan Crisóstomo Bonilla y la tumba de Altagracia Calderón “La Charra” (Hernández, 2003:41)



Figura 19. Panteón Municipal de la ciudad de Puebla. Recuperado de <https://www.pinterest.com.mx/pin/463518986648846384/>. Julio, 2019

### **Cementerio Francés.**

El Cementerio Francés localizado originalmente en la última sección del Panteón Municipal, le seden los terrenos, y para su comunidad abren una puerta lateral, en la que ahora es la avenida 11 sur. Dicho cementerio se abre al público el 23 de noviembre de 1896, (Hernández,2003) por iniciativa de la colonia francesa de la ciudad, y recordando la orden del entonces presidente Benito Juárez de dar cristiana sepultura a los combatientes de las múltiples batallas realizadas en la ciudad (Cuenya,2012) y ejecutando la orden el presidente Porfirio Díaz, el cual ya estaba en la presidencia.

Dentro del cementerio podemos encontrar hermosas esculturas, las cuales gracias a la Beneficencia que lo administra, el lugar se encuentra en buenas condiciones, en el descansan los restos del historiador Hugo Leicht entre otros.



Figura 20. Cementerio Frances de la ciudad de Puebla. Recuperado de <https://www.todocoleccion.net/postales-america/mexico-puebla-panteon-frances-p28249~x153361862>. Julio, 2019

#### **4.6 Breve historia del Panteón de la Piedad.**

Como se comentó las leyes higienistas fueron más estrictas y se realizaron una serie de normas que se tenían que cumplir, algunas de ellas fue el ubicar a los cementerios fuera de las ciudades, mínimo a un kilómetro de la última casa, árboles grandes a razón de uno por cada tres metros cuadrados, prefiriéndose los de forma piramidal, altos y resinosos. Los cementerios deberían estar rodeados de un muro de por lo menos cuatro metros de alto. La medida de entre un sepulcro y otro debía ser de 45 centímetros, 2.95 metro de largo y 1.70 metros de profundidad y echar una capa de cal para prevenir enfermedades (Aguilar,2002).

Con estas normas fueron creados los cementerios de la ciudad en ese entonces, el primer cementerio fue el Municipal de la ciudad abierto al público el 5 de mayo de 1880, y el Francés el 23 de noviembre de 1896. Pero entre la inauguración de estos dos panteones el 20 de mayo de 1891 el cabildo emitió un

oficio en el que se autoriza al C. Mariano Grajales poner al servicio al público el panteón particular de “La Piedad” (Aguilar,2002).

Anteriormente, con la aparición de las nuevas normas de salubridad el 22 de abril de 1890 el señor Ramón Maldonado en representación de su esposa la señora Luz Badillo vendió al señor Mariano Grajales, parte de una finca propiedad de su esposa denominado “Rancho de las Ánimas” situado al sur- oeste de la ciudad, cerca de la garita de Cholula, dicho terreno tuvo una superficie de ciento veinte mil metros cuadrados, colindando al sur con el camino de Cholula, al oriente con los terrenos de Rosete, y al poniente y norte con terrenos del mismo señor Maldonado (Aguilar, 2002). El costo del terreno fue de siete mil doscientos pesos, libre de todo gravamen. El dinero para su compra lo otorgó el canónigo Don José Victoriano Covarrubias en calidad de censo consignativo al señor Grajales. (Archivo General de Notarías. Notaria 1.Año 1891, citado en Aguilar,2002:60). Dicho terreno en sus tiempos de fundación se encontraba entre solares o haciendas donde se cultivaban alfalfa y maíz (Moreno,2011:62).

Así en 1891 el gobierno da los permisos correspondientes y en 1892, el señor Mariano Grajales, José Ignacio Benítez y el Licenciado Chávez Ortiz celebran un contrato de sociedad bajo la razón de Cementerio “La Piedad” M. Grajales y Compañía, teniendo como objetivo la creación y explotación del Cementerio Católico “La Piedad”, inaugurando un cementerio particular (Aguilar,2002), practicando su primera inhumación el 5 de junio de 1891 con el cuerpo de Pedro M. Rangel, según el libro de registros de 1891-1900 (Moreno,2011), aunque debemos recordar que existen osamentas de mayor antigüedad, al ser reubicadas de los camposantos clausurados.

Así bien, como fue un panteón católico, el obispo de ese año bendijo todo el predio, provocando que el ser un panteón particular y bendito, la alta sociedad de esa época prefiriera enterrarse en dicho lugar. El panteón siguió funcionando como un panteón particular con el nombre de “La Piedad, S.A.”, según consta en el archivo muerto del panteón en donde se conservan documentos de principio de los años 20’s, el cual, en ese entonces estaba administrado por el señor Alberto Montes de Oca (Moreno,2011). También se tiene conocimiento que según los oficios de los

días 16 y 18 de marzo de 1920 el panteón se encontraba rodeado todavía por sembradíos de alfalfa y solares; estos últimos donde disponían de excremento al sol para llevarlo a los chilares de Tlaxcalancingo (Moreno,2011:62).

Como menciona Moreno (2011) y por la observación del panteón de la Piedad, fue creciendo al principio de una manera ordenada (1892-1922), uno de los motivos fueron las cuotas elevadas a comparación del panteón Municipal de Puebla, mostrando que la mayoría de las tumbas de esa época estaban ubicadas en la primera sección, al paso de los años y de acuerdo con Moreno (2011) el panteón no tuvo un proyecto de planeación para su crecimiento abarcando el predio adecuándose a las formas del terreno.

Para de década de 1920, específicamente en 1922, se describe que el panteón no contaba con la mejor infraestructura a sus alrededores, ya que, el camino que conducía al panteón se encontraba con lodo y zanjas, debemos recordar que se localiza a las faldas del cerro de la Paz (antes cerro de San Juan), y esto provocaba que los vehículos no transitaran de una manera óptima, describiendo a sus alrededores con haciendas y campos de cultivos, colindando con los Ranchos de la Cruz, los Establos de Santiago bajo la administración de Ramón Morán, la Hacienda de Cristos (mencionada en un oficio del 27 de julio de 1920) y fracciones de tierra que pertenecían en litigio en marzo de 1922 con el C. Manuel Zorrilla. (Moreno, 2011:62-63).

De acuerdo con Moreno (2011) en los documentos del archivo del panteón, el 1 de mayo de 1922, en el oficio 47, se da a conocer que se estaba trabajando en los terrenos para abrir próximamente una sección de adultos y párvulos, pidiendo herramienta a la Administración General de Bienes Nacionales. Para el año de 1927 la federación confisca la administración del cementerio por que se encontraba inconcluso las propiedades de la sociedad “La Piedad S.A”, después de años “el 24 de enero de 1946 pasó a ser de H. Ayuntamiento de la ciudad de Puebla por donación del gobierno federal y administrado por la Beneficencia Pública” (Moreno, 2011:63). Con el paso de los años en la década de los 70’s el panteón es adaptado a las nuevas necesidades, y de acuerdo con la información proporcionada por la administración en los años setentas la construcción de tumbas fue tomando la

barranca (recordemos que el terreno es irregular) la cual se rellenó para tomar un nivel apropiado para su uso. En la actualidad, en el mandato del gobernado Rafael Moreno Valle Rosas, el Instituto para la Asistencia Pública del Estado de Puebla (IAPEP) queda en extinción en el año 2012 (<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/noticia/puebla/los-recursos-del-iapep-pasaran-a-otras-instancias-del-gobierno-estatal>), pasando la administración del panteón a la Secretaría de Finanzas y Administración, en la Dirección de Bienes Muebles e Inmuebles.

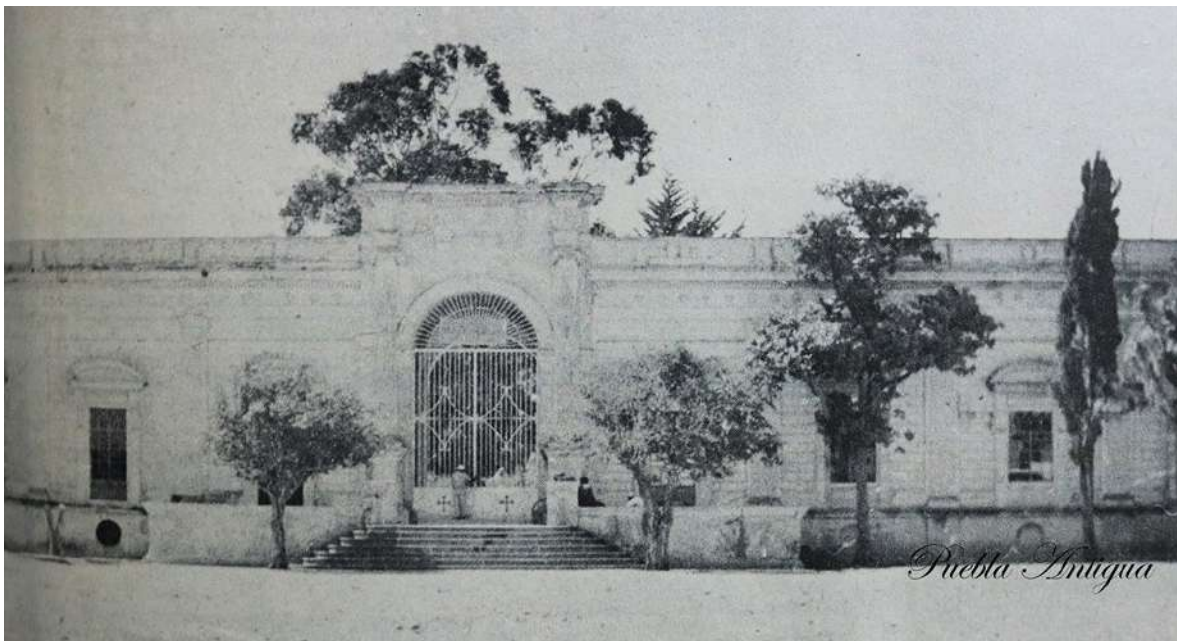


Figura 21. Panteón de la Piedad de Puebla. Recuperado de <https://twitter.com/pueblaantigua/status/926121755978080256?lang=da>. Julio, 2019



Figura 22. Panteón de la Piedad de Puebla en la década de los 40. Recuperado de <https://twitter.com/pueblaantigua/status/660877715650707456>. Julio, 2019

## **CAPÍTULO V.- ELEMENTOS PATRIMONIALES DEL PANTEÓN DE LA PIEDAD.**

*“La arrebató, para que su espíritu no fuese corrompido por la malicia de los impíos, y las apariencias engañosas de los falsos bienes de este mundo no sedujesen su alma. Porque su alma era agradable a Dios, por eso él se apresuró a sacarla de en medio de la iniquidad”.*

*Epitafio de la niña Guadalupe Dolores Sevillano, 1896. Cementerio de la Piedad, Sección 1.*

### **5.1 Patrimonio artístico funerario, una representación del arte y poder.**

Los indicadores para esta investigación, como ya se hizo mención, son los materiales, las personas y los estilos artísticos. En este apartado hablaremos de los estilos artísticos, donde el patrimonio artístico funerario y las obras realizadas por el escultor Augusto Volpi, serán un punto fundamental para el reconocimiento de los intercambios de saberes, siendo así, el arte, los artistas y su obra, una parte importante de la transmisión de técnicas y estilos, los cuales se vuelven patrimonio artísticos, generando con ello características propias del lugar, en este caso, en los cementerios, donde se encuentran bienes muebles e inmuebles que detonan técnicas y estilos artísticos que son una herencia al patrimonio funerario de la ciudad, como en el panteón de la Piedad.

Es de saberse, que el arte sirve para comprender y expresar los pensamientos, sentimientos, sensaciones, ideologías, creencias y poder de las personas o grupos de personas, como sucede con muchas otras cosas creadas por la humanidad. Siguiendo con el controversial concepto de ¿qué es arte?, algunos estudiosos han definido esta cuestión. Para Gombrich (1997) sólo existe el artista, no el arte como tal, ejemplificándolo con los hombres que pintaban en las cavernas, quienes representaban escenas de su día y no necesariamente para que se convirtiera en arte. Aunque Gombrich, no está en desacuerdo en llamar arte a todas estas actividades, dice que, mientras tengamos en cuenta que dicha palabra puede significar muchas cosas distintas, en épocas y lugares diversos, se puede emplear sin mayor problema. Gombrich explica también, que la hermosura de una pieza no reside en la belleza de su tema, si no del esfuerzo de poder plasmar los sentimientos

que quieren transmitir como lo fue el hombre de las cavernas. Por otra parte, Carl Jung (1995) simplifica el arte como eso que nos va a salvar de la barbarie, el dice, que todo el arte es de gran importancia para la sociedad ya que “todo puede asumir significancia simbólica, ya sean los objetos naturales o cosas hechas por el hombre, o incluso formas abstractas. De hecho, todo el cosmos es un símbolo posible” (Jung, 1995:323). Por tal motivo Jung considera que el arte contiene una gran carga simbólica, dotándolo de significados psicológicos, como pasa en la religión y en las artes visuales, como sucedió en tiempos prehistóricos.

En tiempos modernos críticos del arte y artistas han diferido en la forma de ver el arte, para Avelina Lésper (2015), crítica de arte mexicana, ha concluido en su libro “El fraude del arte contemporáneo: cuatro ensayos críticos” que existe una ausencia de estética en las producciones contemporáneas, y aunque al final del libro aclara que el arte contemporáneo es un estilo, cree fielmente que el arte es un producto de la inteligencia y talento de la sensibilidad humana, el que no requiere de su contexto para existir, es lo que trasciende, y va más allá de su momento socio-político, lo que sobrevive al artista mismo y lo que no necesita ser explicado. Muy diferente a la opinión de artistas como Duchamps, en donde, en el texto “El arte después de la filosofía” de Joseph Kosuth (1969:5) menciona que, para Duchamps “el arte es lo que te da la gana (...) uno no debe de preocuparse por el “leguaje” heredado del arte tradicional, ya que dicha manera se enmarca la propuesta el arte”. Al igual que él, otros artistas piensan que el arte es lo que el artista designa como arte, como en determinadas ocasiones a expresado Donald Judd, por tal motivo, para ellos el arte es todo lo que te de la gana hacer y de esta forma puede o debe ser explicado, en ciertos contextos. El tema del arte es un tema complejo, aclarando también que el concepto de arte que se mantiene esta razonado desde la llamada cultural occidental, y en ciertas ocasiones, no coincide con lo que se considera arte en otras culturas.

Así, en este apartado, se entiende el arte como un medio para conocer los intercambios de saberes, ideología y discursos sociales a través de los estilos que se observan en el cementerio, y que desde la antigüedad, como ya lo explicaba Gombrich y Jung, busca los medios para dejar su huella dotándolo de significado,

por tal motivo, las artes se pueden considerarse como una manera de plasmar una época determinada a través de la provocación de la sensibilidad humana, que su función principal no es solo la hermosura de la pieza, que su destino va más allá de ser un simple adorno o de volverse algo estéticamente aceptado, el arte es mucho más que eso, es entender qué ocurre con él o cómo lo podemos llevar a un nivel superior, teniendo un sentido y función social, es ver también, aspectos técnicos y estilísticos, al igual que poder observar, su trasfondo social que esta implícito. Así podemos aseverar que las esculturas y mausoleos, que están dentro del cementerio que han dejado anteriores pobladores de una determinada época, nos permiten, conocer y reconocer los intercambios de saberes e interpretar el mensaje que querían transmitir, como su ideología y su discurso social.

Dichas expresiones funerarias, a las que hoy llamamos artísticas o únicas, como el Hipogeo de Hal Saflieni o los frescos en las catacumbas de San Calixto, que datan desde la prehistoria y la época romana. La muerte y los rituales ligados a ella, han existido desde antiguas civilizaciones, y la han conmemorando con un fuerte carácter arquitectónico, como las pirámides en Egipto o el Tal Mahal en India. De acuerdo con Reyero (1984) tipológicamente existen diversos entierros, por ejemplo, el nicho con un criterio más pragmático, y la tumba en tierra, un entierro con la espiritualidad tan decimonónica, que caracterizó a los primeros cementerios, el cual presenta un desarrollo horizontal por encima del nivel del suelo y un desarrollo vertical a modo de altar con una multiplicidad de estilos, siendo el más frecuentes y las que mejor expresan este arte funerario, las cuales desarrollaron sistemáticamente formas artísticas muy definidas en los cementerios, donde se mantiene la expresividad del espíritu de la época, reflejando aspectos como la teatralidad espectacular, la evocación del pasado y el conocimiento arqueológico entre otras cosas. Reyero (1984:200) deja claro que estas obras artísticas, principalmente, los mausoleos, “son monumentos y no obras arquitectónicas, aunque desarrollen un mínimo espacio interior y empleen elementos constructivos”. Por tal razón las obras que se levantan para el recuerdo de un ser querido o que se ubican en un repositorio de restos humanos se pueden llamar arte funerario.

Con lo anterior podemos decir que existe una relación entre el arte funerario y la sociedad, ya que existe una relación entre los sujetos y su entorno. En el caso de México, Casados (1986) dice que, el prestigio por medio de las artes ya se había llevado a cabo en los regímenes de Antonio López de Santa Anna, durante el imperio de Maximiliano, y por supuesto, el Porfiriato no fue la excepción, ya que cada época dejó importantes obras artísticas claves para México, pero sin lugar a dudas, la cantidad de esculturas funerarias creadas en la época del Porfiriato, es significativa, cuantitativamente no existe otra época que le compare, siendo un periodo de grandes e impresionantes monumentos que hoy en día podemos admirar en distintas ciudades.

Para Casados (1986) durante la segunda mitad del siglo XIX en México, se generó una revolución artística, en la cual se incorporaron nuevas influencias, predominando tendencias clásicas y renacentistas de la academia. La llegada del arquitecto, profesor, y también pintor italiano Javier Cavallari, fue un parteaguas para introducir un liberalismo estilístico, en donde los proyectos grandes fueron sustituidos por proyectos de salones revalorando los estilos romántico y gótico, y al mismo tiempo, los arquitectos se familiarizaron con el fierro y la moda de los estilos, incorporándose a la corriente poliestilística (Alva,1996:47), transformando desde ese entonces a las artes como una forma de expresión con más libertades, predominando un estilo romántico y neogótico, reflejado en las artes y en las esculturas de los cementerios de la época en México.

Por tal motivo, el resurgimiento de estilos como el clásico-renacentista, romántico, neogótico y las nuevas corrientes de la época, hicieron que la imagen y apariencia de los cementerios y de las ciudades de la época fueran muy similares, al igual que los materiales y técnicas, pero, sobre todo, tendencias artísticas basadas en la religión católica y su ideología conservadora, representada en esculturas y monumentos dentro de las ciudades y los cementerios del Porfiriato.

El desarrollo de las artes en México, y de acuerdo con Toca (1996:470) la época de esplendor en las artes funerarias fue el Porfiriato, época donde podemos identificarla como la introducción de una enorme cultura ecléctica, y sobre todo en la arquitectura, la intromisión de los ingenieros y los arquitectos extranjeros, así

como, en la búsqueda de una arquitectura propia, hicieron que predominaran estilos de otros países con algunos toques nacionalistas los cuales pasaron desapercibidos por la sociedad de aquella época, pero que dejaron grandes ejemplos de un periodo que encontró, o trató de encontrar un equilibrio de otras culturas y la propia, para crear una identidad nacional por medio de las artes.

Rodríguez (1986:1692-1695) expone que los problemas anteriores a esta época, y la marcada división de poderes creó, al final, una confusión identitaria del país, la cual trataron de resolver. En épocas anteriores al Porfiriato, y después de este en México existieron y existen (al ser dos corrientes de pensamiento, ideología y posturas políticas que se han mantenido) dos grandes grupos, los conservadores y liberales, los cuales, muchas ideas de ellos se vieron reflejadas en el arte y en las formas de expresión, por una parte los conservadores concebían al arte nacional como apéndice del extranjero, para ese entonces se creía, por parte de los conservadores tener como primer proyecto ideológico una nación europeizante, impuesta e imitada, mientras el pensamiento de los liberales era una serie de temas indigenistas ejemplo de ello fue la escultura de Cuauhtémoc en Reforma, la pintura El Suplicio de Cuauhtémoc, El Senado de Tlaxcala, entre otros (Rodríguez, 1986). A si pues, al observar de forma general, los cementerios de la ciudad de Puebla, se puede sugerir que el nacionalismo no fue representativo, al inclinarse por materiales y artistas extranjeros, los cuales imprimieron un estilo europeo a sus obras y por ende al arte funerario local.

### **5.1.1 El cementerio de la Piedad reservorio de arte funerario en el Porfiriato.**

Cabe recordar que años cercanos al comienzo del Porfiriato existieron intervenciones francesas en el país, generando una atracción, principalmente del presidente Díaz por la cultura francesa, en este caso el arte de ellos, imitando aspectos de su estilo como el mal llamado “estilo francés” que corresponde al ecléctico de ese entonces que se practicaba en Europa (Casados, 1986:1614) y que tomó gran importancia en nuestro país, principalmente en ciudades que llegaron a ser importantes en ese entonces, como lo fue el caso de la ciudad de Puebla.

Otro factor que intervino para que el ecléctico europeo llegara con fuerza a nuestro país fue el intercambio cultural, en este caso de conocimientos artísticos de las personas que estudiaron el arte, principalmente la escultura. En este periodo, Roma dejaba de ser la gran ciudad donde se iban a estudiar las artes (sobre todo la escultura), sino la ciudad de París, se convirtió en la meca de las artes, donde llegaban diferentes personas a estudiar, y cuyo panorama histórico estaba influenciado por la figura de Augusto Rodan, de los cuales podemos destacar alumnos como Jesús F. Contreras, Gabriel Guerra y posteriormente Enrique Guerra (Casados, 1986), justificando con esto el gran impacto que tuvo el romanticismo de la época y las corrientes del siglo XX (Art Nouveau, Art Decó y otros).

Por esta razón escultores llegados de Europa, principalmente de la ciudad de París, crearon obras con temas como el onirismo, la necrofilia, la sensualidad, el amor y el sexo, la oposición eros-thenos, lo efímero de la vida, la evasión etcétera. La clase acaudalada del Porfiriato al estar en contacto con cultural europeas (específicamente con la francesa) aceptaban esos temas y su tópico simbolistas, combinándolo con este ambiente nacionalista, que se quería resaltar (Casados, 1986:1603). Y así, en los cementerios de las ciudades de aquella época predominaron las corrientes artísticas traídas de Europa, como el ecléctico europeo, las cuales predominaron en los monumentos que se construyeron, capillas funerarias con estilos Neoclásicos, Neogóticos y las corrientes del siglo XX, como el Art Nouveau y Arte Decó predominaron en la construcción de las tumbas. Así bien, es observable las pocas o nulas evidencias de técnicas y estilos artísticos que exalten el nacionalismo en los cementerios de Puebla, específicamente en el Panteón de la Piedad, donde se realizaron trabajos de campos, pensando que la sociedad de esa época, sentía que el cementerio era el lugar idóneo para la libre expresión de sus creencias y la crear una representación visual o material del estatus social que tenían dentro de ella.

En el documento “Arte y Sociedad”<sup>17</sup> dice que, el arte en sí, no representa una realidad social absoluta, sino que pasa por el tamiz del artista, por lo cual el

---

<sup>17</sup> Documento “Arte y Sociedad. Expresiones artísticas como reflejo del contexto histórico-social en las ciudades de la La Paz, Mendoza y Valparaíso. Realizado por la Universidad de Valparaíso, Universidad Mayor de San Andrés y Universidad Nacional de Cuyo. [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/4632/artesysociedad.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/4632/artesysociedad.pdf)

arte, no es una realidad por sí misma, sino un reflejo altamente elaborado de la realidad social, tanto con la naturaleza como con las relaciones inter humanas, ideas que enseñan, situaciones de nivel social, político y de intereses, o de lo que le comentaron al artista, en pocas palabras el arte no es “puro”, ya que, no está exento de intenciones. Ejemplo de esto son los cuadros de la muerte de las monjas en sus celdas, los cuales son una representación del artista a través de la oralidad de la vida conventual, pues las monjas se encontraban en conventos de claustros. En este sentido, se mezcla la interpretación del artista y la influencia de las personas que pagaban por las obras, quienes tenían gran peso. Un ejemplo singular es el Porfiriato, donde la participación de las clase social alta, influyó en las obras al ser “innegable, ya que, la escultura que se practicó durante esta época respondía a los gustos y a las exigencias ideológicas de quienes la financiaban” (Casados,1986:1614), como la escultura de Cristóbal Colón en la Ciudad de México, la cual fue costeadada por un acaudalado personaje: Antonio de Escandón (Casados,1986:1606), o la Casa de Maternidad o La Maternidad de Tamariz en la ciudad de Puebla obra de la filantropía privada, los cuales no muestran un estilo específico, ya que, el sólido conjunto muestra elementos góticos y orientales, desde un minarete hasta una capilla ojival (Casados,1986:1649), pero que ahora, ya sean del propio Estado o de particulares, forman parte de nuestro pasado y nuestro presente artístico.

Sin ser la excepción los cementerios del Porfiriato estuvieron muy asociados a la iglesia católica, y por supuesto a los gustos y caprichos de la clase social alta de esos tiempos, esculturas y ornamentaciones, las cuales fueron construidas basadas principalmente en esta doctrina religiosa, influenciadas por las corrientes artísticas del momento como el Romanticismo, el Neoclásico, Art Nouveau y Art Decó, que juntos con las ideas sobre la sanidad y la ilustración formaron una identidad propia de los cementerios de la época. Retomando las corrientes artísticas predominantes de la época podemos describir al Neoclásico, como un estilo en el cual se establecían los antiguos valores de la Grecia y la Roma republicanas, con el objetivo de mostrar un arte pensado y racional (Calvo,2004:306), el Art Nouveau como una corriente donde la idea era agradable a la vista con evocaciones

fantasiosas, representando a su vez retazos de la vida cotidiana, hacia un Naturalismo (Fontbona, 2002:214), el Art Decó y el Romanticismo el cual prioriza el sentimiento, la libertad y originalidad del artista (Calvo,2004:313), dichas corrientes artísticas son las que predominaron en los cementerios del Porfiriato.

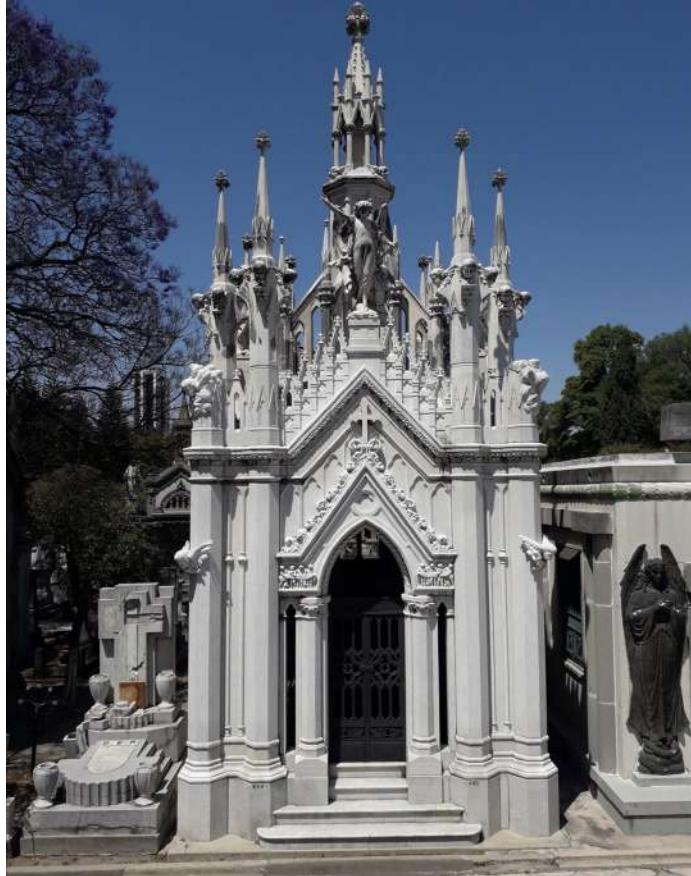


Figura 23. Mausoleo de estilo neogótico en el cementerio Francés de la ciudad de Puebla. Recuperado de @arte.funerario.mexico. Junio, 2019

En los cementerios “la burguesía mexicana, plasmaba la muerte siguiendo principalmente de cerca las modas y los usos europeos, empezando a encomendar esculturas para incorporarlas primero en sus mansiones y después en las tumbas o mausoleos familiares, manifestación ostentosa del prestigio, de la alcurnia y de los propios caudales”(Casado,1986:1613) adoptando rápidamente la iconografía en boga en Europa, un ejemplo claro, el famoso Ángel de Monteverde realizado por el escultor Giulio Monteverde, para la familia Oneto en el cementerio de Staglieno, Génova (Figura 24), el cual fue replicado en México (Figura 25) y en la ciudad de Puebla, encontrándolo en diversos cementerios de la ciudad, como en el cementerio

Francés (Figura 26) y el panteón de la Piedad, en donde, al paso de la investigación se observó una réplica en lo alto del mausoleo de la Familia Pérez Acedo (Figura 27). Al igual que esculturas de ángeles elaboradas en Italia, específicamente en el panteón de Milán, Italia (Figura 28), se han visto replicadas en el panteón de la Piedad de Puebla, como en la tumba de Nicolás Flores y Rosendo (Figura 29) mostrando con esto que las técnicas escultóricas y la réplica de las misas esculturas en Puebla, muestran este intercambio de saberes, conectando en este caso la escuela italiana con la ciudad de Puebla. Por lo cual, la escultura se desarrolló en esta época, al igual que retratos escultóricos de gran calidad, como el también el localizado retrato en la tumba del Doctor Leonardo Cardona (Figura 30), fundador de la Sociedad Médica de Beneficencia de Puebla, que además de su gran talla, demostramos que en este panteón no solo podemos observar grandes estilos o técnicas artísticas, si no, personajes de la antigua Puebla. Posicionando al arte funerario mexicano a finales del siglo XIX y principios del XX como su mayor época de esplendor, y mostrando de la misma forma el gran patrimonio artístico funerario que tiene la ciudad de Puebla.



Figura 24. Escultura “Ángel de Monteverde” o “Ángel de la Resurrección” de Giulio Monteverde, 1882 en el cementerio Staglieno, Génova, Italia. Recuperado de <http://elblogmascaserodelmundo.blogspot.com/2015/04/angel-de-monteverde-by-susi.html>. Junio,2019



Figura 25. Réplica de la escultura del “Ángel de Monteverde” en el panteón Español de la Ciudad de México. Recuperado de @arte.funerario.mexico. Junio, 2019



Fig.26 Escultura del “Ángel de Monteverde” en el cementerio Francés de Puebla. Recuperado



Fig.27 Escultura del “Ángel de Monteverde” en el panteón de la Piedad de Puebla. Recuperado

de @arte.funerario.mexico. Junio, 2019

de @arte.funerario.mexico. Junio, 2019



Fig.28. Escultura de un ángel apocalíptico en el cementerio de Milán, Italia. Recuperado de @alessia\_fran. Junio, 2019



Fig.29. Escultura de un ángel apocalíptico en el panteón de la Piedad de Puebla. Fotografía tomada por Alexis Morales Montiel. Julio, 2019



Figura 30. Tumba del Doctor Leonardo Cardona en el panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla. Fotografía tomada por Alexis Morales Montiel. Julio, 2019.

Así dentro del panteón de la Piedad se pudieron observar mausoleos de estilos neogóticos como los mausoleos de la familia Blas Reguero y Caso (figura 31), familia Tlalpan Reyes, familia de Francisco Tamaríz Mellat (figura 32), y el mausoleo de la familia Artasanchez, sin olvidar los detalles neogóticos del mausoleo de la familia Reyes Ramírez (figura 33), también se observó el estilo neoclásicos, como en el mausoleo de la familia Presno (figura 34), y tumbas de estilos Art Nouveau y Art Deco, además de que algunos mausoleos contaban con hermosos detalles dentro de sus capillas como el mausoleo de la Unión Femenina Católica de México y los mausoleos de la familia Tlalpan Reyes (figura 35), esculturas de ángeles que fueron reproducidas, de diseños traídos de Italia, como el ya mencionado ángel de la familia Pérez Acedo o el de la tumba de Nicolás Flores y Rosendo.



Fig.31 Mausoleo de la familia Blas Reguero y Caso. Fotografía tomada por Alexis Morales M. Julio, 2019



Fig.32 Mausoleo de la familia Tamaríz Mellat. Fotografía tomada por Alexis Morales Montiel. Julio, 2019



Fig.33. Mausoleo de la familia Reyes.  
Fotografía tomada por Alexis Morales  
Montiel. Julio, 2019.



Fig.34. Mausoleo de la familia Presno.  
Fotografía tomada por Alexis Morales  
Montiel. Julio, 2019.



Figura 35. Interior del mausoleo de la familia Tlalpan Reyes.  
Fotografía tomada por Alexis Morales Montiel. Julio, 2019.

Lo anterior muestra al Porfiriato como una gran época, en la transformación y esplendor de la escultura funeraria, aunque esto, tampoco hubiera sido posible sin la migración de personas originado en esa época, en donde llegaron importantes escultores, que a diferencia de los estudiosos de las escuelas francesas, estos escultores llegaron de una forma particular al país, y que se dedicaron a reproducir el arte funerario en México, y que desgraciadamente existe poca información de su arribo al país. Entre varios escultores se sabe que el escultor francés y creador de la Victoria Alada de la Columna de la Independencia en la Ciudad de México, Enrique Alciati “llega a nuestro país atraído por el encanto de un país lejano y exótico, que permitía tener artistas como José María Velasco y Adolfo Octavio Ponzanelli, llegando en la última década del siglo XIX (...) para trabajar las esculturas del Palacio de Bellas Artes a cargo del escultor Leonardo Bistolfi” (Martínez,2005). Así, la llegada de escultores y de nuevo conocimiento al país llegó de una manera eminente.

### **5.1.2 Estilos y artistas: Volpi un italiano en el panteón de la Piedad.**

Estando en el país, los artistas empezaron a crear sus obras, desde espacios públicos hasta pedidos de particulares, como las construcciones de mausoleos y esculturas en los cementerios, las cuales han quedado como reflejo de la destreza de dichos artistas en la manipulación de los materiales, principalmente el mármol, y las cuales, han despertado el interés de investigadores, como Martínez (2005) la cual presentan una relación de los nombres de los escultores y de los primeros trabajos de ellos existentes en los panteones de San Fernando, Tepeyac, Dolores y el Francés de la Piedad, Español de San Joaquín, en la Ciudad de México.

En la relación que se muestra a continuación, aparecen los nombres de los artistas con las fechas de su obra más antigua.

<b>ESCUPTOR</b>	<b>AÑO</b>	<b>ESCUPTOR</b>	<b>AÑO</b>
Tangassi	1853	Mena	1882
Ramón Arangoyti	1878	Backus Brisbin	1886
Francisco M.Jiménez	1880	A,Cherubini	1889

José Andreani	191	A.Trejo	1880
Ubaldo Luisi	1893	Augusto C. Volpi	1895
R.Masselin	1904	Alberto Ponzanelli	1897
A.Lardella	1904	Luis Lecona	1902
Sordo Noriega	1906	Masselin e Hijo	1902
E.A.Frandi	1907	A.Durante	1903
F.Cafagna	1908	Berlinchiarí	1909
A.E Sarti	1915	Alfredo Soldani	1911
P.Pagaya	1917	Norville Navari	1918
E.Piccini	1918	R.Guagnelli	1914
R.Vázquez	1930	Singler Manrique	1915
P.Pollo	1918	M.Jaso	1920
S.Benitez	1928	J.S. León	1920
B.Núñez	1929	G.García	1921
Enrique Guerra	1929	E.Hannaux	1926
Labarelo Torsegno	1930	Rómulo Rozo	1927
J.Morales	1933	A.Naredo	1933
Navari D.	1939	Braccini	1940
J.Leonardo Cordero	1930		

Tabla 2. Tabla tomada de Martínez, 2005:50

De acuerdo con Martínez (2005), si bien es cierto que el “estilo francés”, fue predominante en las artes en México, algunos inmigrantes italianos trajeron conocimiento del tallado en mármol de Italia, impacto en las esculturas funerarias, gracias al gran número de escultores llegados a tierras mexicanas de Italia, favorecidos por las políticas migratorias de la época porfiriana, las cuales desde años atrás se estuvieron gestando como las políticas de Manuel González (1880-1884) que emitió durante su mandato una invitación a franceses e italianos a poblar regiones del país para el cultivo, los cuales, los italianos aceptaron dicha invitación, esto con la condición de que aportaran conocimiento agrícola a los mexicanos. Dicho movimiento fue representado por el señor Masi, que se encargaría de elegir a los viajeros desembarcando a un gran contingente de Lombardos, Piamonteses, Venetos, Emilianos y uno que otro meridional, poblando algunos pueblos de Michoacán, Huatusco, Veracruz y por supuesto las ciudades como Mazatepec (en la sierra norte de Puebla) de la Colonia de Carlos Pacheco y en Chipilo (cerca de Atlixco), la Colonia Fernández Leal en el estado de Puebla. (Savarino,2006)

Martínez (2005) señala que la elección del señor Masi, no fue la mejor, ya que, la mayoría de los italianos no eran agricultores, y si muchos ciudadanos, ya que, menciona que “en el contingente viajero se contaba un tipógrafo, un periodista, un pintor, un sonchante y un buen número de vagos y varios artistas sin contrato” (Martínez,2005:51), artistas que sabían de la talla del mármol, o sea, escultores que trabajaron en los panteones, abriendo talleres para sobrevivir en el país como los talleres de Cesar Navari y Ubaldo Luisi en México en la Calzada de la Piedad, el taller de P.Silva localizado en la décima calle de Rumania No. 101, igual en la capital del país, la marmolería “La ciudad de Carrara” de Augusto Bonfigli en la ciudad de Puebla en la Avenida Reforma 906 o la marmolería de los Hermanos Biagi, importantes en la zona centro-norte de México, como es estados como San Luis Potosí y Guanajuato (figura 36 y figura 37). Lo cual mostraba que los escultores italianos se distribuyeron en todo el país, dejando su trabajo en cementerios tan reconocidos en la actualidad como el panteón de Santa Paula en la ciudad de Guanajuato.



Fig.36. Tumba del coronel Cecilio Estrada en el panteón de Santa Paula, Gto. Fotografía tomada por Alexis Morales M. Septiembre, 2019.



Fig.37. Firma de la marmolería “Biagi Hnos.” Fotografía tomada por Alexis Morales Montiel. Septiembre, 2019.

Dentro de todos los artistas que se encuentran representados en el cementerio, el escultor italiano Augusto Cesar Volpi, se eligió para analizar en esta investigación, ya que, es uno escultores que poco se habla de sus obras, además de que fue uno de los artistas más destacados en el arte funerario en México. El investigador Martín Checa (2019) hace una reseña bibliográfica del marmolista italiano Augusto Cesar Volpi, nacido en Carrara en 1861 en una familia vinculada al negocio de la cantería de mármol, aunque no se sabe de su formación como marmolero, con el tiempo desarrolló una gran técnica del tallado en mármol, lo cual hizo que trabajara de escultor y arquitecto durante toda su vida. En su artículo señala que Augusto C. Volpi llegó a México entre 1890 y 1891 acompañado por su esposa Marcela Barghini con la que tuvo varios hijos. El texto dice que el escultor con tan solo treinta años de edad, se le encargó la gestión de algunos yacimientos de mármoles en Orizaba, Veracruz a cuenta de la Compañía Mexicana de Mármoles S. A. De la misma forma, entre los años de 1892 y 1893 se dedicó a la venta de objetos artísticos traídos de Italia, especializándose en el diseño de monumentos funerarios y mausoleos, con despacho y taller en la calle 3a de Nuevo México, 76, trasladándose, en 1907, a la 2a calle de Revillagigedo, dato importante para la investigación, ya que, con esto sabemos la dirección del taller donde se efectuaron las obras, y se deberá encontrar dicha dirección en las esculturas que se encuentren dentro del panteón de la Piedad.

En su trabajo, Checa (2019) dice que, en 1898, se incorpora al negocio de su hermano Cesar Augusto, anarquista en su natal Italia y bisabuelo del escritor Jorge Volpi Escalante, el cual no se debe de confundir con el escultor que se está hablando. En el taller se crearon grandes trabajos, que por encargo embellecieron algunos edificios de la época, como la escalera monumental de la Escuela Nacional de Jurisprudencia (1908), al igual que la placa inaugural de mármol en mayo de 1908, colocaron el piso del Palacio de Telecomunicaciones, hoy Museo Nacional de Arte (MUNAL) en 1912, por lo cual se cobraron 2000 pesos por ello y se revistió de mármol la tienda departamental *El Palacio de Hierro*, inaugurada en 1921, además realizó diferentes trabajos escultóricos como, los placados del monumento a Juárez

(1904), y una estatua del General Nicolás Bravo (1910-1911) (figura 41) estos dos trabajos localizados en la ciudad de Veracruz, otro monumento a Juárez (1904) en Atizapán de Zaragoza en Estado de México y otro monumento a Benito Juárez (1904) en Ejutla de Crespo en Oaxaca, de igual forma un monumento al ex-presidente Juárez (1906) en Zitácuaro, Michoacán (figura 40), el busto de Giuseppe Garibaldi (1910-1911) (figura 42) en la Ciudad de México localizado en la Avenida Chapultepec, donada por Volpi a nombre de la comunidad italiana, y que dicha obra es particular ya que al parecer el busto del prócer italiano fue realizado por Alessandro Lazzerini (mismo que hizo la estatuaria del Hemiciclo a Juárez), pero el pedestal de cuatro metros fue efectuado en la marmolería de Volpi, el escultor también realizó la estatua de Vicente Guerrero (1910) en la ciudad de Chilpancingo, capital de Guerrero.

De acuerdo con Checa (2019) explica que Volpi no realizó solamente obras de aspecto público, también obras de arte sacro, aunque muy pocas, el autor, puede documentar tres de ellas la primera es el altar mayor con un ciprés y unas estatuas de los cuatro evangelistas (1903) para el templo de Nuestra Señora de Guadalupe, hoy parroquia de San Francisco de Asís, en Tepatitlán de Morelos, en Jalisco. La segunda obra son cuatro altares dedicados a la Virgen de Dolores, San Antonio, Virgen de Guadalupe y Santa Brígida (1908) destinados al templo de Santa Brígida, aunque poco se puede decir de ellos porque el templo de Santa Brígida fue demolido en 1933. La tercera obra fue unos altares en el Templo de Santa Clara (actual biblioteca del Congreso de la Unión).

Además de las obras antes mencionadas Volpi realizó muchas obras de arte funerario encargadas por familias pertenecientes a las clases acaudaladas de la Ciudad de México principalmente, las se muestran en la siguiente tabla:

<b>Obras funerarias atribuidas al escultor Volpi en la ciudad de México</b>	<b>Año</b>
Monumento funerario de Javier Torres Adalid, en el Panteón Francés	1893
Monumento funerario al General José Justo Álvarez, en el Panteón de Dolores	1893
Capilla funeraria de la familia Rubín, en el Panteón Francés	1898
Monumento funerario de la familia Escandón Arango, en el Panteón Francés	1898
Monumentos funerarios de las familias Pellotier, Ricoy, Landa y Escandón, Pardo y Contreras, del General Aureliano Rivera; de Benito de la Barra y de la señora Guzmán Ramos	1898 a 1904
Monumento funerario de la familia Tenconi, en el Panteón del Tepeyac	1904
Monumento funerario de la familia Braniff, en el Panteón del Francés	1906- 1909
Capilla de la familia Moncada, en el Panteón del Tepeyac	1906
Monumento a Juan de Dios Peza, en el Panteón Español	1911
Monumento a Carlos Alcalde, en el panteón Francés	1917- 1918

Tabla 3. Tomada de Checa, Martín (2019:350)



Fig. 38. Capilla funeraria de Javier Torres Adalid en el panteón Francés. Checa, Martín 2008.



Fig.39 Capilla de la Familia Braniff.Fuente “Capilla Branniff en el Panteón Francés por Augusto Volpi, escultor italiano”, el Mundo Ilustrado,t II, Num.12 Sep,1908 Tomada de Checa, Martín, 2019



Fig.40 Monumento a Benito Juárez construido en 1906 por Volpi en Zitácuaro, Michoacán. Foto: Checa, Martín. Noviembre, 2009



Fig.41 Monumento del General Nicolás Bravo Recuperado de: <http://www.johnodjr.com>. Julio, 2019



Figura 42. Monumento a Garibaldi en la Ciudad de México.  
Foto: Checa, Martín. Junio, 2018.

El escultor Augusto Volpi, fue reconocido en México e Italia por su trabajo con el mármol, por tal motivo, familias importantes de la época contrataron al escultor para la realización de sus capillas funerarias. Martín Checa (2019), nos describe a que se dedicaba cada una de las familias que les construyó dichas capillas, el primer monumento funerario fue para el Señor Torres Adalid, abogado de profesión y diputado federal por el distrito del Estado de México en la década de los años 60 del siglo XIX. Torres Adalid “provenía de una familia de hacendados de origen colonial y participó de los negocios de su hermano, Ignacio Torres Adalid, llamado “el rey del Pulque”, por ser propietario de varias haciendas pulqueras. Se casó en 1860 con Leonor Carlota Rivas Mercado, hermana del arquitecto Antonio Rivas Mercado. Falleció a los cincuenta y ocho años” (Checa,2019:345)

Por otra parte, se habla del “General José Justo Álvarez Valenzuela (1821-1897) militar de alto rango que había sido entre 1856 y 1857 comandante general y gobernador de Tabasco, falleció el 22 de enero de 1897 siendo tesorero de las Cámaras Federales” (Checa,2019:346), después tenemos una serie de familias como la familia Pellotier, Escandón Arango o “la familia Tenconi italianos fundadores en 1884 de la pastelería y salón de té El Globo, situada en las calles de Bolívar y

Madero , y que años más tarde, daría paso a una conocida cadena de pastelerías mexicana” (Checa,2019:346), al igual que esculturas, como las de General Aurelio Rivera, la Sr. Guzmán Ramos y la de “Thomas Braniff Woods, importante empresario y banquero del Porfiriato, muerto el 22 de enero de 1905” (Checa, 2019:347). Volpi también reproduce el “Ángel de Monteverde” en la capilla de la familia Moncada en el Panteón del Tepeyac, en 1906.

Los últimos trabajos de arte funerario de Volpi son “hasta 1911 cuando toma el contrato para realizar el monumento al poeta y político Juan de Dios Peza (1852-1910) en el Panteón Español. El autor de *Canto a la patria (1876)*, *Horas de pasión (1876)* y *Leyendas históricas, tradicionales y fantásticas de las calles de México (1898)* entre otras muchas, había fallecido el 16 de marzo de 1910 y su última obra fue el monumento al dibujante y artista Carlos Alcalde en el Panteón Francés, en 1917 (Checa, 2019:347)

Martín Checa (2019), afirma que la capilla de la familia Moncada en el Panteón del Tepeyac, fue elaborada en el año de 1906 y que no se sabe de ningún otro trabajo hasta el año de 1911 cuando realiza el monumento al poeta y político Juan de Dios Peza, y concluye que su último trabajo sería en el año de 1917. Con el trabajo de campo dentro del Panteón de la Piedad de Puebla, se encontró una escultura realizada por el escultor italiano Augusto Cesar Volpi, esto se corroboró por la firma que se encuentra en la parte inferior derecha de la base de la escultura la cual dice: “A.C. VOLPI. 3ª NUEVO MÉXICO100 N°76. MÉXICO”, y se cree que la fecha de elaboración fue entre los años de 1909 y 1910, ya que se tomó en cuenta la fecha de defunción de la persona que se encuentra en esta tumba, la cual lleva por nombre Lupita Alcerreca y Ramires España, nacida un 14 de enero de 1901 y fallecida el 10 de septiembre de 1909, dicha escultura se le tituló “Del Ángel con las manos arriba”, esto por la posición de ángel representado en esta tumba. La tumba es sencilla en su basamento teniendo encima de ella la escultura de una ángel con las alas extendidas y los brazos levantados sosteniendo un bouquet de flores que se cree son margaritas y representaciones florales difícil de reconocer a simple vista, la representación del ángel está en actitud de emprender el vuelo y bajo de ella se encuentra un cuerpo esférico donde está grabado el nombre de la persona

y la fecha de nacimiento y deceso, mostrando de una forma generalizada un estilo tipo Art Nouveau muy de moda en la época.

En conclusión, el arte, y en este caso el arte funerario es una manera de observar formas de vida y creencias, las cuales quedan plasmadas en los mausoleos y tumbas de los cementerios. En el cementerio de la Piedad de Puebla podemos encontrar diversos estilos artísticos como el neoclásico, neogótico y las corrientes artísticas de ese momento como el Art Nouveau y el Art Decó, demostrando el gran patrimonio artístico funerario que tiene el cementerio de la Piedad, además de la localización de la escultura de uno de los escultores italianos más importantes en el siglo XX en México, haciendo de esta pieza, una escultura importante y única, ya que, además de su gran talla, es el único ejemplar en el panteón de este artista, complementando investigaciones como la del Doctor Martín Checa.



Mapa 1. Localización de la escultura de Volpi en la Piedad. Croquis basado en Moreno (2011) y re-elaborado para esta indagación con la colaboración de la Mtra. Ana Isabel Rivera Navarro y Brenda Montiel Velázquez.

## 5.2 Las migraciones en la ciudad de Puebla. El intercambio de personas y cultura: La población libanesa y española en la capital poblana.

*“Detente hermano, por qué te pasas sin hablarme,  
que porque yo soy de tierra y tu de carne apresuras tu paso  
tan ligero, un favor te pido corto voluntario, rézame  
un Padre Nuestro y un Sudario y prosigue tu camino,  
que aquí te espero”.*

*Epitafio localizado en el panteón de la Piedad de Puebla, Sección I.*

En esta sección se habla de las migraciones de los españoles y libaneses, y su papel fundamental en la identidad de la región. Archivos y artículos, hablan de movimientos migratorios que se llevaron a cabo en la época de Porfirio Díaz. En el panteón de la Piedad se identificaron estas destacables colonias de migrantes, y de las cuales se tomó como referente para explicar y entender los intercambios culturales por medio de las personas y la transmisión de saberes y cultura, como elementos patrimonializables.

Diferentes autores abordan lo que es la identidad regional y la importancia de estos intercambios de personas, el cual genera a la par un intercambio cultural. Para Giménez (2001) la identidad regional se deriva del sentido de pertenencia socio regional, que se da cuando por lo menos una parte significativa de los habitantes de una región han logrado incorporar a su propio sistema cultural, los símbolos, valores y aspiraciones más profundas de su región. Para Bassand (1981) los actores sociales de una región se forjan de sí mismos en el proceso de sus relaciones con otras regiones y colectividades.

Para comprender este complejo intercambio, debemos señalar, como un concepto importante la cultura, la cual ha generado grandes debates a lo largo de la historia, pero, para efectos prácticos Giménez (2001) nos dice que la cultura es una dimensión fundamental en el territorio, ya que, para que este sea apropiado y a futuro poder crear personas que se sientan identificados con esa parte geográfica, debemos de tener presente la cultura, puesto que, la apropiación cultural no solo es instrumental sino también simbólico-expresivo, al igual que la cultura, entendida como pauta de significados. Así, para Gilberto Giménez (2001) el territorio

constituye el marco obligado de ciertos fenómenos sociales, como el arraigo, el apego y el sentimiento de pertenencia socioterritorial, teniendo así, que las representaciones simbólicas y signos son importantes para la apropiación de un territorio, por tal motivo, el autor realiza una mirada a diferentes perspectivas, explica que los geógrafos consideran a la cultura como una instancia de mediación entre los seres humanos y la naturaleza, y que en los últimos decenios la geografía cultural descubre las formas interiorizadas de la cultura y coloca las *representaciones sociales* en el centro de sus preocupaciones. Al mismo tiempo, autores como Geertz (1987) o Thompson (1998), definen la cultura como un conjunto complejo de signos, símbolos, normas, modelos, actitudes, valores y mentalidades a partir de los cuales los actores sociales confieren sentido a su entorno y construyen, entre otras cosas, su identidad colectiva.

Lo anterior es para entender que los grupos migratorios que se reconocieron dentro del panteón traían con ellos su cultura, la migración no cancela el apego y el sentido de pertenencia de las poblaciones por el contrario inicia otros procesos como la transculturación, el mestizaje e hibrición cultural. Como expresa Capel (1997) que la migración es el proceso por el cual se realiza intercambios de saberes y cultura que contribuye al desarrollo económico, al bienestar social y cultural, tanto del país de destino como del país de origen, también permite reacomodar no sólo los recursos sino también las posibilidades laborales, el espacio, entre otras cosas. De este modo, la migración permite que una población pueda acceder de mejor manera a un recurso o a un espacio, por lo tanto, aseguran un intento de mejor calidad de vida o por el contrario una inestabilidad económica o social, dependiendo de las situaciones en la que se presenta.

Como se mencionó en el marco histórico, el Porfiriato fue una época donde el interés de Europa en depositar capital en México fue primordial, y la mirada del gobierno en otros países y la supuesta escases de personas en territorio nacional, generaron políticas migratorias que hicieron que diferentes extranjeros llegaron al país, confirmado en la investigación de Delia Salazar Anaya (2010) en su libro "Las cuentas de los sueños: la presencia extranjera en México a través de las estadísticas nacionales, 1880-1914", muestra que fue el periodo de mayor apertura

gubernamental para el aumento de los flujos migratorios en el país, pues los emigrantes europeos y asiáticos tuvieron una gran incidencia en México, y como era de esperarse se constata su presencia en los panteones de la época. Resultado de estos movimientos migratorios, fue que los extranjeros al salir de su país, no se desprendieron totalmente de su cultura, ya que la des territorialización en términos simbólicos y subjetivos, es un proceso difícil de llevar o de cierta manera casi imposible. Según Giménez (2001) afirmar que se puede abandonar físicamente un territorio sin perder la referencia simbólica y subjetiva, teniendo como vínculos la comunicación a distancia, la memoria, el recuerdo y la nostalgia.

Las personas que llegaron a nuestro país trajeron consigo sus tradiciones, costumbres, y diferentes formas de pensar, propiciando con esto un proceso de transculturación, que explicado por Marrero (2013) entendemos al vocablo, incorporado por el antropólogo Fernando Ortiz, como la explicación de las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, ya que no solo es adquirirla sin más por mas, sino, que dicho proceso implica también la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación, y, además, lo más importante o relevante para esta sección es que se consigue la creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse de neoculturación, o sea, la formación y consolidación de una nueva cultura, especialmente, fenómeno que se dio especialmente en Hispanoamérica, durante y después de la colonización, o como en nuestro caso, después de grandes procesos migratorios. Concluyendo con este punto el proceso transcultural enfatiza el intercambio de dos culturas igualmente complejas en el proceso de creación de una nueva identidad cultural, ya sea, voluntaria o forzada.

En México una nueva ola nueva de flujos migratorios empezó en el siglo XIX. En los recuentos realizados por la Doctora Delia Salazar (2010) desde 1880 a 1914, se encontraron diferentes tipos de nacionalidades como españoles, italianos, griegos, franceses, británicos, suecos, noruegos, daneses, holandeses, belgas, portugueses, alemanes, rusos, chinos, japoneses, estadounidenses, canadienses, guatemaltecos, beliceños y cubanos, entre otras presencias de extranjeros en el país. Ellos contribuyeron a la economía y enriquecieron la cultura del país, la minería,

el comercio, la industria textil entre otras cosas generaron un cambio inminente en México. En Puebla, como en cualquier parte los flujos migratorios siempre han existido, pero en el siglo XVIII existieron algunas políticas de poblamiento y colonización, que permitió que Puebla fuera receptora de oleadas de emigrantes, observado desde los inicios de la ciudad, en donde, diversidad racial estuvo muy presente (Loreto,2008:58). Esto siguió a finales del siglo XIX en donde existieron grupos de extranjeros que llegaron a la ciudad, entre los más destacados son los franceses, españoles, libaneses, entre otros, como los portugueses y japoneses.

Pero sin duda, en Puebla, unos de los grupos de mayor influencia fueron los españoles y libaneses, colonias que dejaron un gran bagaje de conocimientos e influyeron en la cultura local. Si hablamos de la colonia española, podemos decir que las políticas de las últimas décadas del siglo XIX, favoreció el arribo de españoles a México (Sánchez-Albornoz,1988:20). Este ingreso de españoles a México coincidió con el régimen de Porfirio Díaz, lapso donde se alcanzó las cifras más altas, gracias a esto, los peninsulares fueron los que mayor presencia tuvieron, sumando casi el 30 por ciento en promedio durante el Porfiriato, aumentando de 12 859 a 16 302 y 29 541 en 1895, 1900 y 1910 respectivamente (Gamboa,2008), colocando a Puebla entre el tercer y cuarto lugar en población nativa de España, solo por debajo de la Ciudad de México y Veracruz; aunque en 1895 y en 1910 fue superada por Yucatán y en 1921 por Tamaulipas (Pérez,1981). Pero ¿cuántos españoles había en la ciudad de Puebla? Eso sería una de las preguntas más difíciles de contestar, ya que, en ese entonces en los censos no aparecen los extranjeros, pero podemos decir que se acercaba a 340 en 1895 y a 903 en 1932, lo que significaría 50 y 54 por ciento, respectivamente del total de peninsulares en el Estado (Lida,1981:3) observando que el Estado tuvo una gran población de españoles, los cuales transmitieron su conocimiento a la población local.

Martín Pérez (2001:2, citado en Gamboa,1994) afirma que los ibéricos llegados a México tenían como origen geográfico el Cantábrico, sobre todo de las provincias de Asturias, Oviedo, Santander, Guipúzcoa y Vizcaya, regiones cada una con sus características propias en cuanto a su desarrollo económico social interno, pero similitudes en lo que respecta a las formas de migración. Durante algún tiempo,

el interés de saber la procedencia de los pobladores vascos fue de gran interés, y también de su incursión en actividades económicas y empresariales, aunque al igual que eso sería importante saber de los aspectos sociales dentro de la realidad mexicana y de la poblana, lo cual vale la pena tratar.

Por otra parte, los libaneses tuvieron oleadas migratorias bajas (hablando de cantidad de personas) pero, la fase más alta de las primeras migraciones libanesas fue a finales del siglo XIX, hasta 1930. Las principales causas migratorias fue la sectorización religiosa y la división social que el entonces país del Monte Líbano sufría bajo el dominio otomano, aunado a los conflictos políticos locales y regionales, y un desarrollo que sólo privilegiaba a los de las clases altas y concluyendo con la transición de un sistema casi feudal a uno de capitalismo periférico provocó que la ya difícil vida de los campesinos libaneses tuviera poca esperanza de mejorar en su país, buscando nuevas tierras en donde se pudieran desarrollar, de una forma económica y personal (Alonso,1983).

La población libanesa llega al México Porfirista, en los años de 1870 a 1914, estos migrantes en su mayoría cristiana maronita (considerados como ciudadanos de segunda), llegaron al país principalmente, por el tráfico poco regulado de personas, las cuales, les prometían distintos destinos, como Estados Unidos, Brasil o Argentina, para residir, ya que, dichos países representaban para ellos modelos de expansión, progreso y seguridad (Khedher,2015). Pero en el caso de los Estados Unidos, las fuertes políticas migratorias hicieron que los libaneses entraran a México por la frontera norte, entrando fácilmente, al carecer de garitas migratorias en esos años (Alonso,1983) o simplemente los dejaban en tierras mexicanas engañados al hacerles pensar que habían desembarcado en otro país. En total, del Líbano salieron durante el periodo 1860-1914, más del millón, Estados Unidos recibió 400,311; Brasil, 304,819, Argentina, 150,263 y México 20,022 (Inclán,1995).

Sin duda alguna la inmigración libanesa no fue favorecida ni deseada por el gobierno mexicano, al caracterizar al presidente Díaz por una marcada xenofilia hacia los asiáticos y africanos. No obstante, la migración libanesa tuvo 4 fases. La primera fase empezó a partir de 1878 cuando el presidente Porfirio Díaz, abrió las puertas a la inmigración, la segunda etapa de 1919 a 1945, coincidiendo con el

estallido de la Primera Guerra Mundial (Khedher,2015). En este periodo además de sirios libaneses, arribaron también palestinos, iraquíes, jordanos y egipcios, atraídos también, por la nueva actividad petrolera conocida como “el boom petrolero mexicano” de los años 30-40. En la tercera fase correspondiente a los años de 1945 a 1966, periodo donde estalló la segunda Guerra Mundial; aunque esta no les afectó directamente como la primera, los libaneses optaron por abandonar sus tierras. Y la cuarta fase y última etapa va de 1967 hasta la actualidad; esta etapa incluye varios periodos a veces muy conflictivos como la Guerra Civil libanesa de 1975 hasta 1990 (Khedher,2015).

Retomando la primera etapa, se tiene registro que el primer libanés en el país se internó por el Puerto de Veracruz en 1878 (saberesciencia.com), siguiéndole un gran número de libaneses que tuvieron como puntos importantes de establecimiento en México, los estados de: Yucatán, Veracruz, Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León, Jalisco, Chihuahua, Durango, Ciudad de México y Puebla (Inclán,1995), así, al paso de los años, 150 libaneses llegaban a México anualmente. Ya para 1905 se registran aproximadamente 5 mil árabes en México, cifra no tan fidedigna, ya que, las leyes y normas migratorias del país de finales del siglo XIX son deficientes debido a que no fue sino hasta la Ley de Inmigración de 1909 que la entrada y salida de personas al país fue objeto de reglamentación (Alonso,1983).

En México, el grupo más grande de libaneses está en Mérida (Hursh,2007). En la ciudad de Puebla, los libaneses impactaron de una forma radical y positiva al desarrollo e identidad cultural de la sociedad poblana. Datos de Inclán (1995) nos hace referencia de la llegada de 391 libaneses, 211 hombres y 180 mujeres entre los años de 1890 a 1970. Puebla fue la preferida y la más querida por los libaneses de ese entonces por ser en las primeras décadas del siglo XIX, junto con Querétaro, una de las ciudades industriales más importantes; surtiendo a los mercados de la Ciudad de México y Guanajuato. Además, de ser el centro de producción de los textiles de algodón del país, configurándola como un importante centro comercial e industrial de la época, y un punto bien comunicado y cercano tanto al puerto de Veracruz, como a la capital del país, características que hicieron que libaneses se establecieran en la ciudad, a partir de 1890 (Inclán,1995). En esta ciudad, un gran

número de libaneses desarrollaran como principal actividad económica el comercio ambulante, considerado poco noble, para no decir indigno y deshonoroso para los nacionales, de aquel entonces (Khedher,2015). Los libaneses empezaron a comerciar en la ciudad Puebla, con pequeñas mercancías como cintas, peines, peinetas, alfileres y poco a poco introdujeron ropa hecha de algodón (Inclán,1995), vendiendo de casa en casa y en abonos, siendo este método de pago una novedad para la ciudad, y por lógica, una forma de pago, nunca antes vista en México (Alonso,1983), siendo los libaneses radicados en Puebla, los pioneros en esta nueva forma de comerciar.

Poco a poco, y gracias a la perseverancia de los libaneses, en Puebla se crea la primera sociedad colectiva única en su tipo en todo México, naciendo en la ciudad, la industria libanesa, gracias a los señores Abdo y Cassab los cuales, fueron los primeros libaneses que se dedicaron a la industria textil en Puebla, esto por registrar en 1907 la “Sociedad colectiva formada por Don Antonio Jacobo Abdo y Antonio Cassab, que girará como Jacobo Cassab y Hno.” creando, en esa época más de 32 mil empleos directos (Alonso,1983). Posicionando a los libaneses como uno de los grupos de migrantes más sobresalientes en la vida económica de Puebla, manteniendo su giro empresarial y su privilegiado nivel económico dentro de la ciudadanía poblana hasta nuestros días.

Para los libaneses, la religión fue un elemento contundente para que lograran la aceptación de los poblanos; al profesar el catolicismo, (aunque específicamente cristianos maronitas) prueba de ello, es la presencia del monje maronita San Charbel Makhoul, quien pertenece a la iglesia cristiana de rito oriental y que es venerada en la actual Parroquia de Nuestra Señora del Líbano de Puebla, y en distintas iglesias católicas mexicanas, santo, al que mexicanos y libaneses veneran por igual. (Alonso,1983) De una manera menos intensa, pero de presencia en el país y en la ciudad de Puebla, es la adopción de la iglesia a santos como San Nemetala y Santa Rafca, haciendo que se enriquezca la vida religiosa del país y de la identidad poblana.

Además del éxito empresarial y de la adopción rápida por su religión, también, los provenientes del país de los cedros, introdujeron su gastronomía al

país, siendo la ciudad de Puebla, un caso representativo de este mestizaje, e intercambio culinario, enriqueciendo la ya basta cocina poblana. En Líbano la comida combina elementos de la cocina del Medio Oriente y de Europa, su dieta es saludable y consiste en frutas, vegetales, granos enteros, pescado y mariscos principalmente (Hursh,2007).

En Puebla los libaneses desarrollaron su propia versión de la comida de su patria, introduciendo alimentos locales, creando platillos que se quedarían en el repertorio cultural culinario de la ciudad, como el *kibbeh*, una masa de carne molida de cordero y trigo bulgur, en México se conoce como *kebe cruda*, particularmente en Puebla la *kebe cruda* se sirve con semillas de chile fresco, cebollas verdes picadas, jalapeño picado, chiles serranos y hierbabuena, otro platillo son los tacos de parra. En Puebla, son populares la salsa de garbanzo llamada *hummus* y la *baba ganouj* (berenjena), pero el más famoso y popular es la tradicional carne asada llamada *shawarma*, la cuál se convirtió en el relleno de los famosos tacos árabes, con la única diferencia de que en Puebla su elaboración es con carne de cerdo y no de cordero, la cual, es marinada en una pasta de chile y enrollada en gruesas tortillas de harina, es platillo típico y representativo de la gastronomía poblana, al igual que el taco al pastor, una variación de tacos árabes en los cuales delgadas rebanadas de carne de cerdo se asan con achiote acompañado un pedazo de piña. (Hursh,2007)

La comunidad libanesa en Puebla ha dejado, grandes valores, conocimientos, prácticas y comida, que han hecho de Puebla, una ciudad, con un acervo cultural, fortaleciendo la identidad de la región y agregando aún más a la lista de bienes patrimoniales de la ciudad al igual que grandes personalidades desde un presidente de origen libanés (Plutarco Elías Calles), empresarios (Carlos Slim), actores (Salma Hayek) y familias que han marcado la economía del país y de la ciudad de Puebla como los Haddad, Abud y los Bojalil, familia dedicadas principalmente a la industria textil en Puebla, por mencionar algunas.

Si bien, el cementerio, las tumbas, y a su vez las colonias de migrantes que se tomaron como ejemplos, fueron un vínculo material, para visualizar los intercambios culturales, que estos grupos sociales ofrecieron a la ciudad de Puebla,

específicamente los casos de las comunidades españolas y libanesas en la capital poblana, los cuales, se integraron en la sociedad, conservando sus costumbres en el ámbito doméstico, y que rápidamente se vio reflejada en la vida cotidiana de la ciudad, transmitiendo a lo largo de grandes procesos, su cultura y sus tradiciones. Por tal motivo, los conocimientos transmitidos años atrás por estos grupos, las nuevas técnicas aprendidas y la introducción de elementos que enriquecieron a la identidad poblana, hacen de ellos bienes culturales.

A si bien, dentro del panteón de la Piedad, la sociedad de la época se “materializa” en tumbas con estilos diversos. Los diferentes grupos étnicos, muestran también características únicas en su arte funerario con estilos y materiales particulares, confirmando que el panteón es un lugar para la investigación formal, donde es posible afirmar o comprobar datos obtenidos por distintos medios, como libros o archivos, por mencionar alguno de ellos. Con base en esto, se puede sugerir que los cementerios históricos en Puebla son lugares donde se protegen las raíces de la cultura.

Lo que se pudo localizar dentro del panteón es lo siguiente:

### **5.2.1 Localización de tumbas de españoles y libaneses.**

En el caso de la comunidad española se localizaron dentro del panteón de la Piedad, un total de doce tumbas<sup>18</sup> (Ver mapa 2).

De las doce tumbas se pudo observar que la mayoría de ellas, solo contenían los restos mortales de una sola persona, salvo dos tumbas, las cuales contenían a más de una persona inhumada.

En dichas tumbas se encuentran inhumados diez hombres, tres mujeres, un infante femenino y una persona que se desconoce el sexo.

La mayoría de las tumbas están fechadas en un periodo de entre 1904 y 1923, salvo una tumba que tiene fecha de 1958.

---

<sup>18</sup> Esto sin contar los mausoleos de la familia Presno y Pérez Acedo, familias que sabemos por investigaciones previas, eran españoles.

Se registraron las siguientes localidades donde eran originarios los españoles: Buruaga, Portilla de la Reina (León), Viman, Figueras, Pontevedra, Oviedo, Colombres, Santander, Jaurrieta, Santa Ana del Real y Santa Pola, mostrándonos que la mayor parte de los españoles, eran originarios del norte de España.

También se registraron las marmolerías donde se elaboraron las tumbas, que son la marmolería Gamboa & Co., Bonfigli y Olimán de las cuales, 7 son Gamboa & Co., 2 Bonfigli, 2 Olimán y una con firma del marmolero José J. Raposo.

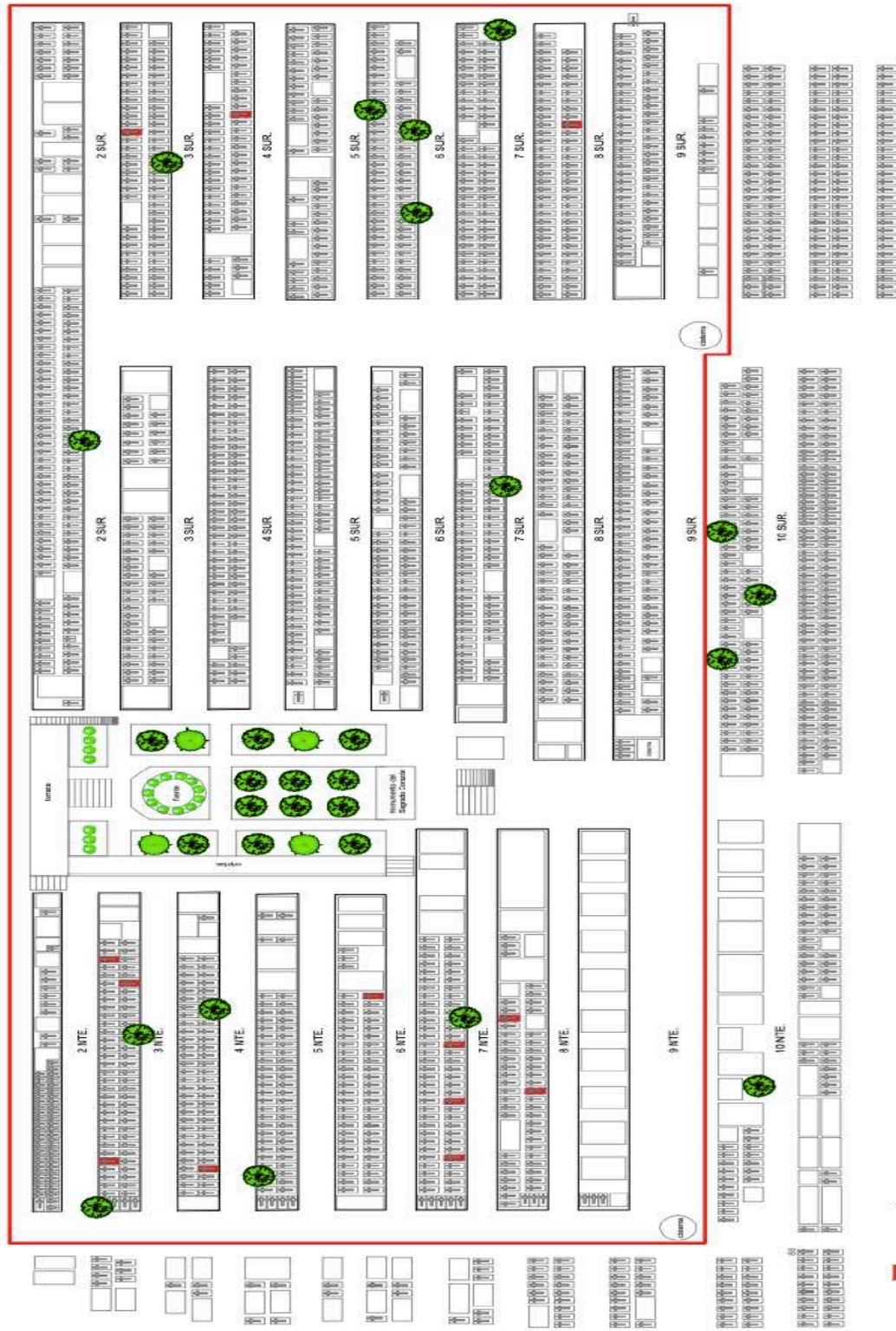
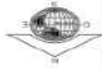
En el caso de la comunidad libanesa, se registró lo siguiente:

Se localizaron 3 tumbas de familias libanesas, las 3 tienen un tipo arquitectónico de mausoleo (Ver mapa 3).

Son mausoleos elaborados con concreto, ya que están elaborados aproximadamente en las décadas de los 30's o 40's, esto se sabe, porque un mausoleo tiene fecha de 1942.

El mausoleo de la familia Bojalil, tiene en la placa del apellido de la familia, escritura árabe, lo cual también muestra un intercambio de escritura.

Los tres mausoleos cuentan con el mismo tipo y estilo arquitectónico.



Mapa 2 Localización de las tumbas de españoles. Croquis basado en Moreno (2011) y re-elaborado para esta indagación

con la colaboración de la Mtra. Ana Isabel Rivera Navarro y Brenda Montiel Velázquez



Mapa 3. Localización de las tumbas de los libaneses. Croquis basado en Moreno (2011) y re-elaborado para esta indagación con la colaboración de la Mtra. Ana Isabel Rivera Navarro y Brenda Montiel Velázquez.

### 5.3 Una mirada a la industria en Puebla. Marmolerías en Puebla, el caso de la “Marmolería Olimán”.

*“Como el suave perfume de las flores, tu alma sin mancha se elevó del suelo.  
Hija querida, flor de mis amores, hasta llegar a la mansión del cielo, a tus padres  
dejaste tu memoria que nunca olvidarán, ruega por ellos; la patria del arcángel en la  
gloria, y el recuerdo de ti, tus ojos bellos”.*

*Epitafio de la Srita. Gloria Ramírez, 1906. Cementerio de la Piedad de Puebla, Sección I.*

En este apartado se hablará brevemente de la industria en Puebla y las primeras empresas que tuvo la ciudad, principalmente la industria marmolera, la cual ha sido olvidada sin saber que es parte del desarrollo de la capital y del Estado, su trabajo se encuentra no sólo en nuestra entidad, sino en los Estados cercanos, además de destacar la actual marmolería Olimán como una empresa local que sigue en funcionamiento. A su vez resaltar el mármol como un material importante para la construcción de obras fúnebres.

Desde sus inicios la ciudad de Puebla se caracterizó por ser una ciudad cosmopolita e industrial, destacando en rubros específicos. En la actualidad entre sus principales actividades productivas, en la ciudad y el estado se encuentran: los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; el comercio de bienes y servicios; la fabricación de maquinaria y equipo; la construcción; y el transporte, correos y almacenamiento. (Secretaría de Economía,2016) que han hecho del Estado y la ciudad de Puebla próspera y competitiva.

El Estado de Puebla se ha destacado entre todas las entidades federativas por su gran crecimiento, y manejo en la economía, así mostrado en el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) el cual indica que creció un 1.1 por ciento, respecto al mismo periodo del año 2018 ([www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx),2019), y en gran medida gracias a las industrias, como la automotriz y de autopartes, metalmecánica, química, plásticos, textil y confección, muebles, agroindustrial, alimentos, frescos y procesados, turismo, artículos de decoración, servicios médicos, las tecnologías de la información (TI), la industria minera y de mármol, por

las cuales Puebla ha crecido en los últimos años (Secretaría de Economía,2016). En la actualidad, Puebla es el segundo productor automotriz en México (sólo después de Aguascalientes) y cuenta con 18 parques industriales y/o tecnológicos, (Secretaría de Economía,2016) demostrando que la ciudad y el estado son de gran relevancia en el país al tener un gran desarrollo industrial.

Pero, ¿Cómo fueron los inicios de este desarrollo industrial para que la ciudad y el estado, ahora, tenga una gran infraestructura y una completa red de comunicaciones, convirtiéndose en una importante zona de convergencia para la actividad económica de la región del centro y sureste del país? (Secretaría de Economía,2016). Para esto debemos saber que, en los comienzos de la recién fundada ciudad, los frailes franciscanos al ver los recursos hidráulicos que contaba la ciudad, fueron utilizados como una fuente para procesos de producción, con ello, en tiempos del virreinato a las orillas del río San Francisco (antes denominado Almoloya), se instalaron molinos de trigo, obrajes textiles, tocinerías, ladrilleras, curtidorías y otros establecimientos manufactureros. Posteriormente se fundaron más centros productivos a lo largo del en el río Atoyac y en diversos lugares de la ciudad, convirtiendo rápidamente a esta ciudad en la segunda más importante de la Nueva España, sobre todo por su producción de harina de trigo y textiles, pasando de seda (siglo XVI), lana (siglo XVII) y después rebasado por el algodón (Ventura, 2006).

Ya entrados en el siglo XIX, específicamente en los años treinta, el país empieza una etapa de industrialización autosuficiente, y en Puebla durante 1835 y 1845 se instaron fábricas textiles con producción mecanizada (movidada con energía hidráulica). También se establecieron fábricas, con maquinaria moderna importada, para producir papel, vidrio, loza y fundición de hierro (Torres Bautista,1995:79); su instalación fue posible debido a las condiciones regionales, como la existencia de personalidades y asociaciones promotoras del desarrollo industrial y un importante mercado. (Ventura,2006), llevando a la ciudad a una gran época de esplendor industrial, ejemplo de esto fue el tener en la ciudad una de las empresas más modernas del país y que dio origen a la moderna industria textil en México, que fue, “La Constancia Mexicana” que inició actividades el 7 de enero de 1835, fundada por

el señor Esteban de Antuñano personaje se propuso desarrollar la industria en Puebla (Ventura,2006).

Al paso de los años, en Puebla, además de la industria textil, el sector de confección, indumentaria, alimentos y bebidas absorbía la mayor parte de la producción industrial. A estas ramas, seguían en importancia la industria del cuero, cerámica, vidrio y los productos de hierro y metal (Grosso,1984). Cabe mencionar que los empresarios poblanos, principalmente los de origen español, dominaron la industria textil, azucarera y harinera en la región. Así, la ciudad, al estar en ella consolidadas las grandes industrias, originaron estabilidad política y económica favoreciendo la inversión de capital. Con estos desarrollos tecnológicos e industriales, para finales del Porfiriato la industria textil logró una sustitución de importaciones de telas de algodón blanqueadas y estampadas destinadas al consumo popular. (Ventura,2006)

De acuerdo con Gamboa (1993) llegando el Porfiriato la política arancelaria promovía la industrialización y empezó el crecimiento en diferentes rubros como en harinas, aceites, piloncillo, galletas, pastas, aguas gaseosas, bebidas alcohólicas, loza, azulejos, vidrio, velas, sombreros, piel, calzado, muebles, productos metálicos, cerillos, tabaco y azúcar, aunque de todas las anteriores, la industria textil experimentó un aumento sin precedentes, observado en años, como en 1877, donde existían ya 21 fábricas donde se empleaban 2,671 operarios, aunque ya para entonces en Atlixco funcionaba una fábrica y en Cholula otras dos, ya para “1889 existían, 18 fábricas en todo el estado e incluso 17 en 1892, si bien para 1902 y 1904 indican un total de 29 fábricas” (Gamboa,1993:82) mostrando, el desarrollo de la industria textil en Puebla. Muchos de estos productos fueron destinados a la exportación, a pesar de todo este gran desarrollo no implicó la desaparición de una actividad artesanal como la talavera y alimentos como los dulces típicos. Además de los anteriores productos en 1904 la producción de cereales fue tan abundante en Puebla, que aliviaba la escasez vivida en la capital del país (Cordero y Torres, 1965:316). Para tener una idea de la estructura productiva de Puebla, en el ámbito municipal en 1906 se presenta el siguiente cuadro (Ventura,2006):

### Estructura productiva del municipio de Puebla en 1906

Sector	No. De Est.	Total de trabajadores	Valor de la producción en pesos
Alimenticios y bebidas	129	1173	2 579 043
Textiles	84	3173	4 786 673
Confección e indumentaria	123	384	220 612
Curtido y producción de cuero	73	742	689 489
Metales	71	281	210 138
Cerámicas y vidrio	30	202	97 476
Madera y muebles	80	251	104 349
Construcción	39	348	195 173
Papel e imprenta	30	138	58 013
Productos químicos	37	145	268 315
Otros	14	87	53 231
<b>Totales</b>	<b>710</b>	<b>6924</b>	<b>9 262 512</b>

Tabla 4. Fuente: Cuadro de Contreras Cruz, 1986:94. Tomado de Ventura, 2006.

Al principio del mandato de Porfirio Díaz la economía del país y de Puebla era esencialmente agraria, aunque se tiene que mencionar que fue durante este periodo que se sentaron las bases del desarrollo propiamente capitalista en México, y que la región se incorporó de manera importante al mercado internacional. Puebla en ese tiempo tenía la industria textil más desarrollada del país (Ventura,2006), siendo así la ciudad la más importante, demostrado en el periodo de 1892- 1902 donde hubo un crecimiento en el número de fábricas textiles.

De acuerdo con Ventura (2006), al paso de los años en la ciudad se observa que durante el siglo XIX y primeras décadas del XX la región presentó las mismas tendencias, pero a partir de 1940 Puebla se quedó rezagada; su desarrollo no correspondió al nuevo modelo que se instauraba en el país. Aunque años después, y sobre todo en la década de los 60's da un nuevo giro la industria.

A pesar que el desarrollo industrial en Puebla giraba alrededor de la industria textil, a finales del siglo XIX y principios del XX, otras industrias fueron y siguen siendo relevantes, como el sector de la construcción, específicamente las marmolerías, las cuales tuvieron y tiene una presencia en el desarrollo industrial de la ciudad y el estado, ocupando el octavo lugar en la tabla anterior, dentro de las industrias en la ciudad de Puebla en el año de 1906. La industria del mármol es de

importancia en el estado y la ciudad, ya que el estado de Puebla cuenta con grandes yacimientos de minerales, como el mármol de Tecali o Tehuacán. En la actualidad, el gobierno federal, informa que “las principales regiones productoras en la República Mexicana se localizan a lo largo de la vertiente norte del eje volcánico (dividido en dos zonas), la zona uno que comprende la región llamada de La Laguna y que se ubica en los límites de los estados de Durango, Coahuila y Zacatecas, y la zona dos que comprende gran parte del Estado de Puebla (...) denominada “Ruta del Mármol y Ónix en el Estado de Puebla”.” (Secretaría de Economía,2015). En la actualidad el estado cuenta con aproximadamente mil unidades económicas, generando alrededor de cuatro mil empleos directos, y teniendo como una de sus características una propiedad y administración familiar, constituyendo un elemento que genera un “orgullo generacional” (Aguilar,2014:992)

Dicha industria vio su esplendor en el Porfiriato, principalmente en las ciudades como México y Puebla, dadas las condiciones socioeconómicas y culturales de su incipiente burguesía, por tal motivo, la demanda de trabajos de canteros y marmoleros, para poder adornar lugares públicos y privados de la sociedad aumentaron de una manera considerable, generando un rápido desarrollo y una gran etapa de industrialización, haciendo que los talleres de mármol y cantera empezaran a crecer, para la demanda de la ciudad. Otros de los motivos de la apertura de talleres de cantera y mármol, fue la presencia de artistas y arquitectos extranjeros en el país, principalmente italianos que, ante la escasez de profesionales mexicanos, que pudieran atender la demanda de objetos artísticos de todo tipo como la derivada de las obras públicas a realizar detonó la apertura de varios talleres dedicados al trabajo en mármol y cantera. (Checa,2019:351)

Así, en el directorio general de la República Mexicana de 1903-1904 (1903), podemos encontrar en el apartado de “Talleres de escultores en mármol y cantera” en la ciudad de Puebla, los siguientes talleres con su respectiva dirección: taller de Mariano Camacho (Morados,9), de Manuel Juncales (Estampa,4), Zeferino Terreros (Andrade,15), Gabriel Águila (Mesón de Priego,7), Franco Gamboa y Cia. (“la ciudad de Carrara”. Guadalupe, 8 tel.133), Trinidad Villalva e hijos (5 de mayo,11), Manuel Olimán (“ciudad de Puebla”. Portal Hidalgo. Tel. 53), y Fructuoso Raposo (Cholula,

17), todos ellos eran los talleres que se anunciaban en los directorios de la época, aunque no se puede aseverar que fueron los únicos de la ciudad y sus alrededores, ya que, como en la actualidad, se pudieron encontrar talleres muy chicos y familiares que proporcionaban este servicio a la ciudadanía. En esta investigación y teniendo como área de estudio el casco histórico del panteón de la Piedad se localizaron un total de 31 talleres y marmolerías, las cuales se contabilizaron y se presentan en la siguiente tabla:

<b>Marmolerías</b>	<b>Número de tumbas</b>
Bonfigli & Cia.	56
Gamboa & Cia	43
Olimán	20
CiroMeza	15
Moctezuma	13
Agusto Sánchez A.	9
U. Luisi-Cia.	8
M. Flores	7
J. Vargas	6
Mariano López Vázquez	6
Márquez	5
Carlos M. Abrego	4
D. Garfias	4
Herrerías Hermanos	4
C.Chapital Cotarello	3
Amado Aguilar Rivera	2
C. Ortíz Alfaro	2
La Azteca	2
Mármoles de Puebla	2
Mármoles Hores	2
Quintero Mármol	2
Antonio Flores Vázquez	1
Comp. de Mármoles de México	1
Ezequiel Cortés	1
José J. Raposo	1
La Cd. De Carrara	1

M. Daniel Campos	1
M. Hidalgo	1
M. La Piedad	1
M. Martino	1
M. San Isidro	1
Marmolería Mexicana	1

Tabla 5. Marmolerías encontradas en el casco histórico del panteón de la Piedad de Puebla.

En total se registraron 226 tumbas, todas ellas con las placas y firmas, de los talleres donde se elaboraron, por tal motivo, se debe considerar que no fueron todos los trabajos de las marmolerías las expuestas con anterioridad, ya que muchas de ellas no cuentan con placas o firmas que puedan dar certeza del origen del taller (figuras 43 y 44). No todos los talleres son de gran antigüedad como el casco histórico, ya que, al ser un cementerio en uso, algunos propietarios de las tumbas deciden realizar remodelaciones y contratan servicios de marmolerías que se crearon en tiempos más modernos, afortunadamente los dueños de las tumbas del casco histórico, han respetado la armonía visual del lugar y no han construido tumbas o mausoleos que rompan de una manera abrupta el paisaje del lugar, caso contrario a lo sucedido en la primera sección del cementerio Francés de la ciudad de Puebla.



Fig. 43. Tumba sin placa del taller marmolero. Fotografía tomada por Alexis Morales Montiel. Julio, 2019



Fig. 44. Tumba sin placa del taller marmolero. Fotografía tomada por Alexis Morales Montiel. Julio, 2019

En la Piedad existen tumbas de mármol de Carrara, Italia creadas por marmolerías establecidas en la ciudad. Algunas han dejado de existir como la antigua marmolería “La ciudad de Carrara” fundada en Puebla en 1897 por Franco Gamboa, y sus socios Augusto y César Bonfigli, y que al parecer más tarde Augusto Bonfigli, siguió su trayectoria en solitario (Checa,2019:356). Por otra parte, existe una marmolería, como el caso de la marmolería que se fundó, con el entonces nombre de “La ciudad de Puebla” en 1870, y que en la actualidad sigue en funciones, y se le conoce como la “Marmolería Olimán”, dejando en alto las técnicas y materiales locales, contando con grandes trabajos dentro del panteón de la Piedad.

Dicha marmolería fue fundada por el poblano Manuel Olimán Galindo (1850-1915) en 1870, según se anunciaba estuvo dedicada a la manufactura y transformación de las piedras de mármol, ónix y granito. Es importante saber que la marmolería siempre tuvo como eje central el enaltecer lo local y sobre todo con un espíritu nacionalista predominante en ese momento, por esta razón, se le dio por nombre “La ciudad de Puebla”, aunque eso también sirvió para remarcar la competencia local que Manuel Olimán, mexicano y poblano, tenía con César Bonfigli, italiano cuya marmolería (muy bien cotizada) se llamaba “la ciudad de Carrara” y que tenía su casa matriz en la Ciudad de México. (Montero y Mayer, 2006). En esta época la marmolería “La ciudad de Puebla” realizó importantes trabajos como el púlpito de la iglesia de la Concordia, el altar y sagrario de la iglesia de Santa Teresa, en Santo Domingo se colocó el piso y el peralte del presbítero, además de realizar la maqueta del monumento a la Independencia (fundida por Jesús Contreras), la colocación de pisos de piedra de Santo Tomás en casas e iglesias, y sobre todo exaltar su trabajo local en el extranjero, llevando a París, diez placas transparentes y diez bloques de mármol, esto documentado en el libro “los mármoles mexicanos” (Montero y Mayer,2006). En este momento la marmolería estaba ubicada en la calle de Santa Clara 10 (Monte de Piedad Vidal Ruiz) y tuvo un portal de exposiciones en el portal Hidalgo, en los bajos del palacio del

Ayuntamiento y en los portales de la Ciudad de México, todo esto corroborado por los recibos y archivo personal de la familia Olimán (figura 45 y figura 46).



Figura 45. Recibo de la marmolería del señor Manuel Olimán por una lápida de ónix fino (1902), se observa también la dirección de la marmolería y el costo de la lápida. Recuperado del archivo personal de la familia Olimán. Noviembre, 2019

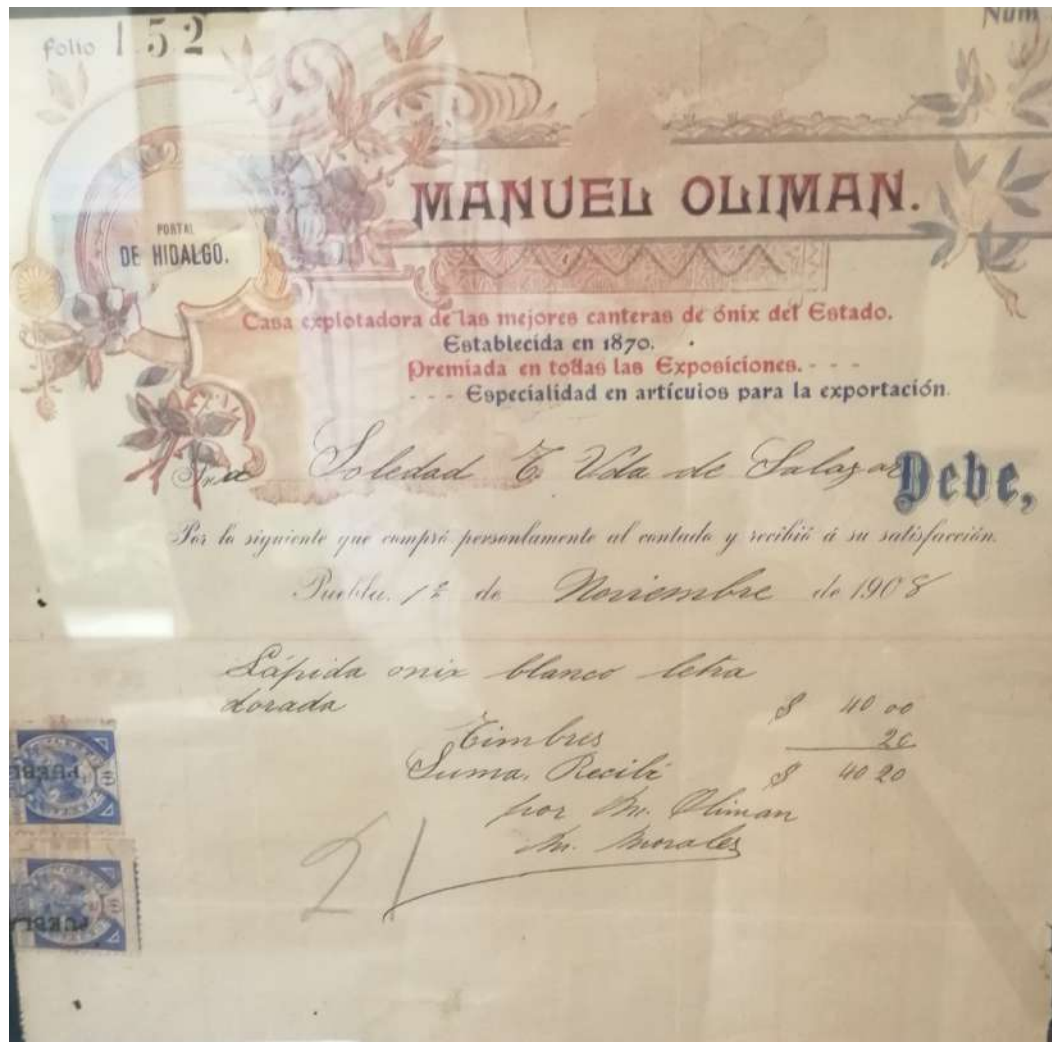


Figura 46. Recibo de la marmolería del señor Manuel Olimán por una lápida de ónix blanco (1908), se observa también la ubicación de su sala de exposiciones en el portal Hidalgo y el costo de la lápida. Recuperado del archivo personal de la familia Olimán. Noviembre, 2019

Siguiendo con la Marmolería Olimán, la información que se proporciona en los siguientes párrafos sobre la empresa y la familia Olimán, es el resultado de la entrevista realizada en Noviembre del 2019, al señor José Manuel Olimán Mejía, dueño actual de la marmolería, el cual narra, que después de la muerte de Manuel Olimán Galindo en 1915 queda a cargo su hijo el señor José Olimán Lefort, nacido en Puebla en el año de 1903, y casado con Ana María Mejía López, teniendo de este matrimonio a cinco hijos Amada, Graciela, Georgina, María Eugenia y José Manuel Olimán Mejía. En esta época el señor José Olimán Lefort tenía su taller en la calle de Galicia 1, (hoy 5a sur 507) (figura 47) después se traslada a Reforma 540, ya con el nombre de “Marmolería Olimán”, pasa a la 7 sur 1104 y finalmente

se establece en Reforma 2316 (figura 48), donde actualmente se encuentran sus oficinas. En esta época la marmolería realiza diferentes trabajos, como la realización de escaleras, columnas, tumbas entre otras cosas, pero sus trabajos más destacados en la ciudad fue la realización de las columnas y escaleras del cine Reforma (Av. Reforma 340), y la posible realización de los detalles de granito artificial del edificio Magdalena (3 norte y 2 poniente) del que es autor el arquitecto José Fernández.



Figura 47 Anuncio de la marmolería “La ciudad de Puebla”, cuando estaba a cargo del señor José Olimán Lerfot. Recuperada del archivo personal de la familia Olimán. Noviembre, 2019

Monumentos - Lápidas - Cruces - Altares  
 FABRICA DE GRANITO ARTIFICIAL  
 "MARMOLERIA OLIMAN"  
 REFORMA 2316. PUEBLA, PUE. TEL. ERIC. 34-71.  
 J. OLIMAN L.

Pedido que hace Señor Raul Vega

De \_\_\_\_\_ Estado de \_\_\_\_\_

Por conducto de \_\_\_\_\_

a Señor JOSE OLIMAN L. de Puebla, Méx.

consignado a \_\_\_\_\_

y que remitirá por ENTREGADO

CONDICIONES: \_\_\_\_\_

"LA TARJETA" - PUE. Puebla, 16 de Abril de 194 3

1	Monumento de granito instalado en el Cementerio Francés de esta ciudad en la casa que ocupa la Sra. Ana Marín Vda. de Vega, a la cantidad de Cuatrocientos pesos	400.00
2	Placa de despedida en mármol	15.00

Nº 279

Figura 48 Recibo ya con el nombre de "Marmolería Olimán" ubicados en Reforma 2316. Se observa un recibo de pago para un monumento de granito instalado en el panteón Francés de Puebla (uno de los últimos trabajos del señor José Olimán L. fechado en abril de 1943 y fallecido en 1944). Recuperado del archivo de la familia Olimán. Noviembre, 2019

A la muerte del señor José Olimán Lefort en 1944 queda al mando su esposa la Señora Ana María Mejía Vda. De Olimán, nacida en Puebla en 1903, y que a palabras de su hijo José Manuel Olimán, fue una de las primeras mujeres empresarias de la ciudad de Puebla. En este periodo la señora Ana María construye altares para iglesias en diferentes pueblos en el suroeste del país, sobre todo, numerosas capillas en los panteones: Municipal, Francés y la Piedad, trabajando con el granito artificial, esculturas de marmolina, mármol y cantera laminada. Por la década de los cincuenta la señora Ana María hizo una sociedad con Francisco Corporales, denominada "Olimán y Corporales S. de R.L." durando solamente tres años para luego disolverse, aunque, en esta época se ejecutaron obras importantes y de mayor magnitud como el altar del Templo del Espíritu Santo o el Templo de La Compañía de Jesús (por ser fundada por religiosas jesuitas) (figura 49)



Figura 49. Boceto original del altar del Templo de la Compañía de Jesús (1950). Recuperado del archivo de la familia Olimán. Noviembre, 2019

A la muerte de Ana María Mejía Vda. de Olimán el 21 de julio de 1963, queda a cargo José Manuel Olimán Mejía (dueño actual de la fábrica), el cual, comenta que uno de los trabajos que impulso al negocio en tal difícil época, en los años en los cuales su madre presidía el negocio, fue la capilla de la familia Abraham y la tumba del señor Tomás Lamuño, ambas ubicadas en el panteón de la Piedad. Desde que el señor José Manuel Olimán Mejía tomo el mando del negocio familiar ha realizado numerosos trabajos como los trabajos de mármol en la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza o coloquialmente llamada iglesia de las Ánimas (Circuito Juan Pablo II 3307) de la ciudad de Puebla, el altar de mármol negro de Monterrey de la iglesia Madre Admirable (9 sur y circuito Juan Pablo II), el piso del salón de Protocolos del gobierno, el piso del centro comercial plaza San Pedro y de plaza Dorada, además de numerosos trabajos como el edificio ubicado en la

Avenida Juárez entre la 21 y 23 sur. Por ser uno de los talleres vigentes, por su trayectoria y por los múltiples trabajos elaborados en la ciudad de Puebla, se eligió la marmolería Olimán como una representante del trabajo local, exaltando su trabajo dentro del panteón de la Piedad.

Por lo anterior, se registraron 20 tumbas realizadas por la marmolería Olimán, la tumba con mayor antigüedad data de 1912 (fecha tomada por el año de defunción de la persona) y la más moderna del año de 1977, tomando en cuenta que en muchas de ellas se encuentran inhumaciones muy recientes como en el año 2010, demostrando que se siguen utilizando en la actualidad. Dichas tumbas se localizaron principalmente del lado sur del panteón, dentro del casco histórico (lado izquierdo, si se ve frente al panteón), contrario con el caso de las tumbas de españoles (lado norte del panteón), las cuales se localizaban más del lado norte del panteón y que en su mayoría fueron elaboradas por las marmoleras Gamboa & Ci. y Bonfigli & Cia., llegando a suponer que el supuesto reconocimiento de las marmolerías Bonfigli y Gamboa, por sus tallas más delicadas fueron del gusto de las personas de la clase social alta de la sociedad poblana de esos días, aunque sin desmeritar el gran trabajo de la marmolería Olimán, se observó que pocos españoles mandaban a elaborar sus tumbas en dicha marmolería. Además, con este registro se observó, la evolución que tuvieron las tumbas en su elaboración, principalmente en el uso de los materiales reflejando que de los años treinta del siglo XX en adelante, el material de las tumbas cambió pasando del mármol al granito o concreto, asimismo, el diseño de las tumbas se transformó, mostrando desde esos años el florero, como una parte fundamental de la tumba.

Al hablar de materiales es cierto que se localizaron tumbas de distintos elementos, ya que, en ese entonces, como en la actualidad las tumbas eran elaboradas de distintos materiales, principalmente roca volcánica, cantera, materiales locales y mármol (esto dependiendo de su geología existente), siendo estos materiales predominantes no solo en Puebla. Si hablamos de roca volcánica o que en su término popular se designa como basalto, es una roca que se forma por el enfriamiento de magma en la superficie terrestre y que en la actualidad, la labor de “cantero” de roca volcánica está prácticamente extinto, por su parte, la cantera

es una roca volcánica piroclástica, formada por la expulsión de material volcánico de cenizas y otros, pero tiene la peculiaridad de tener color, como el naranja, verde, rosa, gris entre otros, y la cual desde la antigüedad hasta nuestros días es muy utilizada, desde construcciones de iglesias, hasta elementos decorativos como fuentes, columnas, etc. ([www.cementeriosdemexico.com](http://www.cementeriosdemexico.com)), con respecto a los materiales locales, nos referimos a materiales como talavera, mosaico o cualquier trabajo local con los cuales se recubrían las tumbas, pero sin lugar a dudas, el material por excelencia para la realización de tumbas, y específicamente en los años de inicio del cementerio de la Piedad, fue el mármol, principalmente el mármol de Carrara, el cual llegaba desde Carrara, ciudad de la provincia de Massa, en la región de la Toscana de Italia, dicho material fue apreciados por su blancura (o con tonalidades azuladas-grisáceas), casi sin vetas, y de grano fino de aspecto harinoso. De acuerdo con el señor Manuel Olimán, (comunicación personal, 2019) se sabe que el mármol utilizado en el siglo XIX y principios del XX, llegaba principalmente de Carrara al no existir otro mármol local para trabajar en esa época, no fue, hasta la década de los cuarenta del siglo XX aproximadamente, donde se empieza a utiliza el mármol blanco de Tehuacán.



Fig. 50 y Fig. 51 Tumbas con placas de ónix, la primera fotografía elaborada en el taller de “Herrería Hermanos”. Fotografía tomada por Alexis Morales Montiel. Julio, 2019.

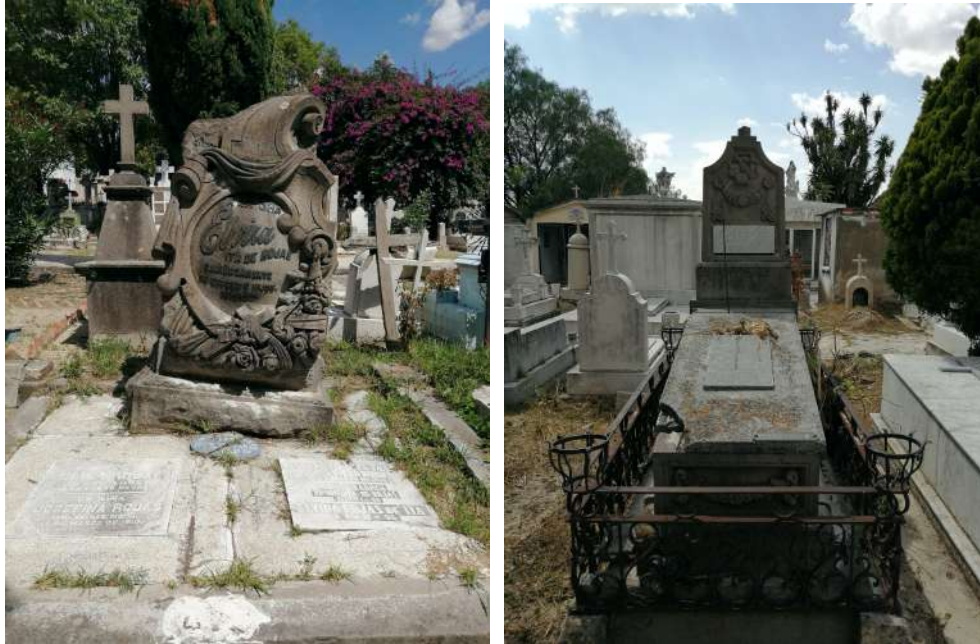


Fig. 52 y Fig. 53 Tumbas de cantera. Fotografías tomadas por Alexis Morales Montiel Julio, 2019.

Con el paso del tiempo los talleres empezaron a crecer, y uno de sus principales objetivos fue la realización de trabajos estéticos similares a la moda de Europa de esos tiempos, ya que, no se conformaron con adornar casas y tumbas, con el ecléctico europeo que tanto distinguió a la época, sino que la preocupación monetaria y sobre todo de calidad, llegó también a los materiales utilizados en ellas. Es lógico que en los cementerios podamos encontrar materiales nacionales e internacionales, principalmente material traído de Italia, como el famoso mármol de Carrara, y el cual su traslado era cuantioso, sin importar eso, las familias acaudaladas de la ciudad hacían uso de él, y no solo particulares, también se elaboraban monumentos públicos con este material, principalmente monumentos. Afirmando lo anterior, existen dos notas cortas las cuales describen el tránsito de esculturas para el nuevo cementerio de Pachuca, la primera publicación es la que describe el diario “La Patria” el junio 6 de 1900, sin autor, y con título “*Para un Panteón* se informa: “Están por llegar a esta capital dos grandes estatuas de mármoles que representan la Fe y la Esperanza, destinadas al panteón de Pachuca cuya construcción dirige el Sr. Ingeniero Capitán D, Porfirio Díaz”. (Roldán, et.al 2011:31). En la otra nota fechada el 3 de enero de 1901, “sin autor, titulado *La*

*inauguración de un cementerio* se señala: “Sabemos que antes de 2 meses se inaugurará el nuevo panteón Municipal de Pachuca, obra que se debe a la iniciativa del señor Gobernador Don Pedro L. (...) Se han colocado ya las magníficas estatuas de mármol de Carrara, traídas expofeso de Italia y que representan la Fe y la Esperanza”. (Roldán, et.al 2011:32).

En conclusión, con el uso de distintos materiales en específico, se convirtió poco a poco en un elemento importante para mostrar por medio de él, diferentes mensajes, probablemente desde un estatus social, el cual es difícil de verificar, hasta el gusto de la o las personas que mandaron a realizar la tumba, a su vez, muestran el intercambio de materia prima con otros países, como el mármol de Carrara, el cual, refleja la conexión de un material reconocido a nivel mundial con ciudades como lo la capital poblana, asimismo, no solo se construían tumbas realizados con mármol de Carrara el cual exalta esta intercambio internacional, sino, el uso de materiales locales como la cantera gris poblana y el ónix de Tecali, mostrando la gran variedad e importancia que tienen la entidad poblana, al contar con minerales reconocidos a nivel nacional e internacional, principalmente el ónix de Tecali. Por tal motivo, las obras fúnebres del panteón de la Piedad y de los demás cementerios de la ciudad, son una manifestación de una tradición local, los cuales representan valores, la historia local y también el reconocimiento e importancia de los recursos geográficos de la región que, en el caso de Puebla, el ónix ha sido el mayor exponente. Así, la utilización de diversos materiales muestra una conexión internacional, pero sobre todo local, exaltando el material y trabajo, reconocido en la actualidad como un patrimonio local.



Mapa 4. Localización de las tumbas realizadas por la marmolería Olimán. Croquis basado en Moreno (2011) y re-elaborado para esta indagación con la colaboración de la Mtra. Ana Isabel Rivera Navarro y Brenda Montiel Velázquez.

## CONCLUSIONES

Se concluye que el patrimonio es un factor importante para la sociedad y el territorio, siendo este material o inmaterial el patrimonio se debe conservar como una parte de la comunidad por medio de vínculos, signos o representaciones que en algún momento tuvieron, siguen o se resignificaron para la comunidad, al ser este parte de su identidad y sentido de comunidad. Por tal motivo, en este trabajo muestra una parte, del patrimonio funerario que tiene la ciudad de Puebla, poniendo como modelo el Panteón de la Piedad, el cual, nos conduce a comprenderlo de otra manera, si bien, no es un espacio olvidado, pues es un lugar en uso, no está reconocido como patrimonio histórico-cultural por los que habitan en la ciudad, además se observó que este lugar es el menos investigado, al existir pocos trabajos del Panteón de la Piedad o Memorial de la Piedad.

En este trabajo se trata de reflexionar sobre la importancia de la patrimonialización del patrimonio funerario como un patrimonio que esta desprotegido, pero que ayuda a la reflexión y comprensión de una sociedad, además, de exponer al panteón de la Piedad y a los cementerios en general como un espacio donde se puede asociar la historia de la ciudad con la del cementerio, y relacionar al cementerio con la ciudad/sociedad y las personas que ahí se encuentran, ya que muchos de aquellos personajes son los creadores de instituciones, espacios públicos o fueron con sus acciones las que hicieron de la ciudad, la metrópoli que ahora es. Además se concluye que es posible que los cementerios, como el panteón de la Piedad, y los temas que se desprendan de la investigación y análisis de estos lugares sean objeto de estudio e investigación en distintos niveles y diferentes ramas, y no solamente a las que uno podría imaginar, ya que arquitectos, docentes, arqueólogos, urbanistas, historiadores, abogados, paisajistas, artistas ente otros, son capaces de encontrar respuesta a temas de su interés, ya que estos espacios se concentran un cúmulo de información, sean estudiados por partes o en conjunto nos brindan un panorama muy particular. También resaltar la ruta cultural como una herramienta que puede ayudar al reconocimiento del panteón como patrimonio cultural para la ciudad, mostrando la

importancia que tiene el cementerio dentro de ella, y poder incorporar valores sociales, por medio de la demostración de contenidos en el espacio- tiempo de las sociedades pasadas, mostradas por medio de la ruta cultural, entre la ciudad de Puebla y su cultura.

Así, en este trabajo de investigación se reconoció al patrimonio funerario no solamente como un objeto de estudio de disciplinas específicas como la arquitectura o la historia, sino del interés de otras disciplinas. Aquí se pudo observar parte del patrimonio funerario del panteón de la Piedad por medio de la ruta cultural, y no solo los aspectos patrimoniales habituales como los artísticos y arquitectónicos, que si bien son de importancia, también se observó el patrimonio literario en sus epitafios, el inmaterial, el natural, social, arqueológico y hasta una relación que va más allá, como los conocimientos y tradiciones que hacen de la ciudad la urbe que ahora conocemos. Por tal motivo, la necesidad de conservar y difundir el patrimonio cultural funerario del Panteón de la Piedad, por medio de una manera alterna a la habitual de presentar la información, que haga reflexionar sobre el patrimonio funerario, ya que, debemos recordar que uno de los enemigos del patrimonio en general es el desconocimiento de su trascendencia, pero sobre todo, el desconocimiento de su potencial como parte de la sociedad. Con esto se pretende no perder la identidad y propiedad de lo que nos heredaron, ya que si este patrimonio se descuida careceremos de un testigo material y de un referente identitario.

Se observó que este lugar es un espacio patrimonial en donde encontraremos piezas (materiales o inmateriales) de importancia para poder comprender la importancia histórica y cultural de la ciudad. Así como lo que sucede en los museos, en donde podemos encontrar piezas que fueron utilizadas en épocas pasadas, de igual forma, podemos comprender al cementerio como un museo abierto o museo al aire libre, o hasta un microcosmos, el cual, nos remite a distintas fuentes documentales y orales para poder construir un universo de conocimiento por medio de este lugar, a través del análisis temporal y espacial, concretándose, expresándose y haciéndose visible el patrimonio cultural funerario y presentándolo como una forma alternativa de visitar, conocer y reconocer las ciudades, su historia

y su tradición. Además de comprender al panteón como una fuente primaria de información como lo son los archivos históricos, al poder encontrar en tumbas información de trascendencia fechas de nacimiento, de defunción, nombres y lugares de nacimiento.

En el tema de investigación, se delimitó el casco histórico del panteón de la Piedad, en donde se ubicó la mayor concentración de distintos tipos de patrimonio, en la cual se catalogaron 51 elementos patrimoniales, la realización de entrevistas y la observación de más de 200 tumbas y algunos rituales, en donde se observaron las relaciones que se tenían contempladas entre de personas, estilos artísticos y el mármol como material, pero de las cuales se observó una interacción más allá de esta, como la relación del mármol con estatus social, las industrias en Puebla como parte de la identidad de la ciudad. Pero sobre todo la industria del mármol la cual es una industria fundamental y digna de ser investigada para el reconocimiento como un patrimonio local, el descubrimiento de tumbas de gran valor simbólico y arquitectónico, la identificación de una escultura del artista Augusto Volpi, haciendo de esta escultura un hallazgo particular, el intercambio de las personas inhumadas en este lugar con las tradiciones y costumbres, como es el caso del patrimonio industrial, arquitectónico, religioso y sobre todo gastronómico que dejaron las comunidades libanesa y española, del mismo modo se estableció una conexión dentro del panteón por medio de una ruta cultural y una brecha para la realización de una ruta cultural con los demás cementerios de la ciudad, además de la posibilidad de un itinerario a nivel nacional.

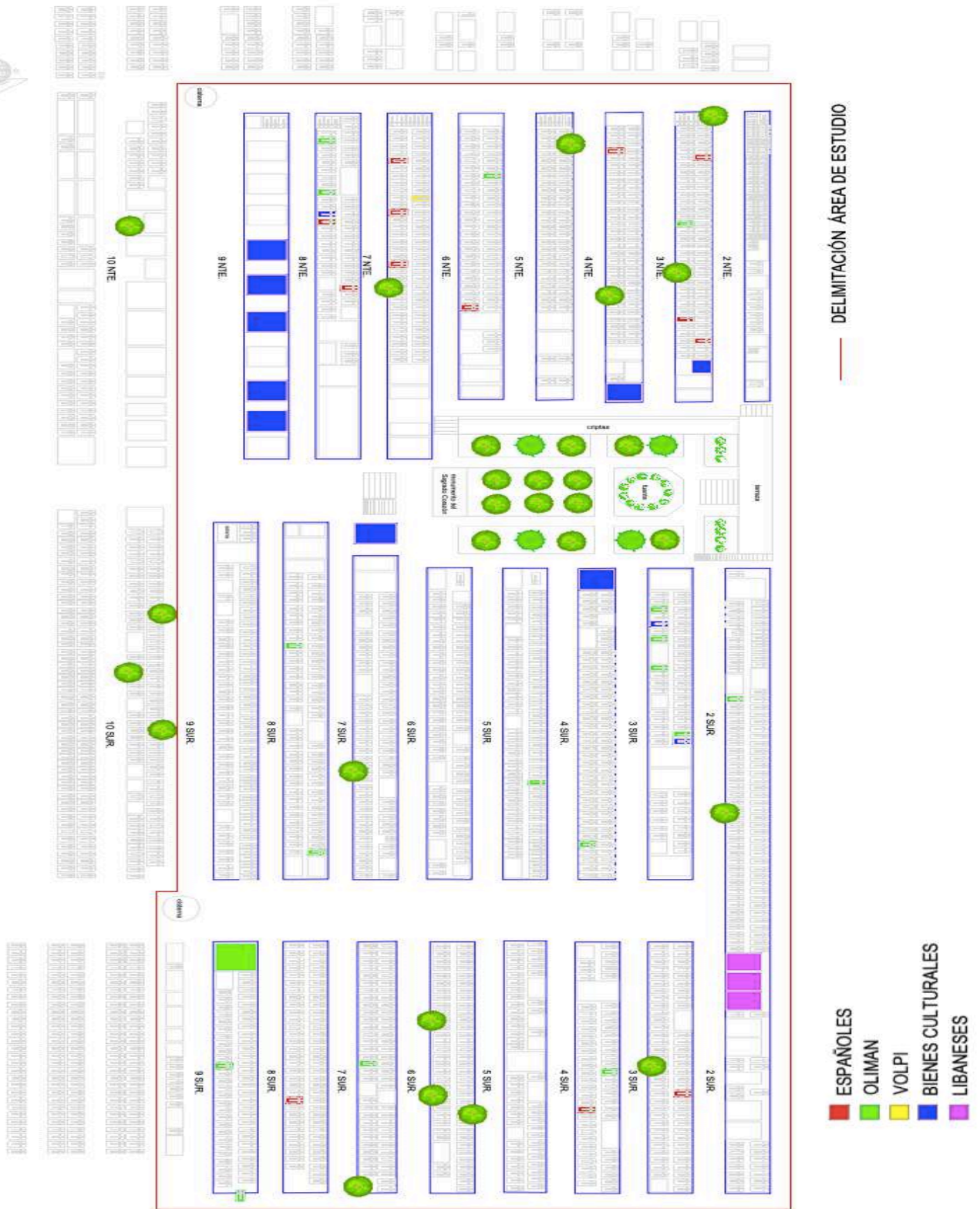
Esta investigación se fundamentó en el concepto teórico de itinerario cultural, que si bien es un concepto nuevo para ayudar al análisis del cementerio, y sobre todo para señalar elementos susceptibles de conservación. El itinerario cultural puede ser un elemento para la formulación y desarrollo de planes de conservación patrimonial, también para la difusión de la información patrimonial para la sociedad, y así poder generar conciencia ciudadana, además de ayudar al desarrollar el turismo cultural y hasta las posibles consolidaciones de una cultura de paz, promovida por instituciones como la UNESCO.

Dado que esta investigación se concuyó en medio de la pandemia de Covid-19, un elemento a reflexionar en los cementerios del siglo XIX es la importancia de las medidas sanitarias y la trascendencia de llevarlas a cabo, ya que, al recuperar la información de los graves problemas que tuvo la ciudad con la insalubridad en sus camposantos desde sus orígenes, y la poca importancia a los reglamentos como la Real Disposición de 1787, por creencias y costumbres, los habitantes de la ciudad de Puebla tuvieron que esperar casi cien años hasta ver consolidadas las ideas ilustradas, esto gracias a la modernidad del Porfiriato. En donde los lugares de la muerte se construyeron con las medias sanitarias correctas, transformando sus creencias para una mejor calidad de vida. El siglo XIX en Puebla fue un siglo de epidemias, ojalá que el espejo de la historia nos haga reflexionar en el presente sobre la relevancia de las medidas de salubridad, el concepto de salud-enfermedad, el tratamiento realizado a los difuntos, pero sobre todo el valor de la vida, asunto que hoy en día es central en la humanidad.

Finalmente, con esta contribución se intenta hacer del panteón de la Piedad un protagonista de la ciudad, ya que es un espacio donde no sólo se conjuga un vasto patrimonio cultural, combinación de personas, materiales y estilos artísticos, o donde podemos encontrar valores patrimoniales, representatividad social y credos religiosos, sino también nos permite plantear un particular análisis socioterritorial, cuyo objetivo es construir una ruta cultural dentro del recinto que coadyuve en el proceso de *patrimonialización* como un bien cultural común; es decir, que sus valores culturales sean aprehendidos por la comunidad como propios y que ésta misma posibilite la preservación y trasmisión de su importancia, como una herencia para la nuevas generaciones.

Por ello es fundamental resaltar que, a pesar de la riqueza histórica y artística, incluso natural, que contiene el panteón de la Piedad, así como todos los cementerios de la ciudad de Puebla, se está deteriorando un verdadero legado cultural de la entidad, por el desconocimiento, el descuido y el abandono. En este sentido, se debe enfatizar en que la preservación del patrimonio debe ir más allá de la visión *monumentalista* enfocada en el centro histórico. Por esta razón, este trabajo trata de visibilizar aquellos lugares donde podemos encontrar un vasto

acervo de bienes culturales donde paradójicamente el patrimonio está más vivo que nunca.



Mapa 6. Localización de las tumbas registradas para la investigación. Croquis basado en Moreno (2011), y re-elaborado para la indagación por la Mtra. Ana Isabel Rivera Navarro y Brenda Montiel Velázquez

## Referencias Bibliográficas.

- Aguilar Cruz, Conrado (2014) Caracterización de la cadena productiva del mármol-travertino en el Estado de Puebla, México <http://riico.org/wp-content/uploads/2019/03/4.16-Characterización-de-la-cadena-productiva-del-mármol-travertino-en-el-Estado-de-Puebla-México.pdf>
- Aguilar Ochoa, Arturo (Coord.) (2015) *El sitio de Puebla: 150 aniversario* Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones de México. [https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/El\\_sitio\\_de\\_Puebla.pdf](https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/El_sitio_de_Puebla.pdf)
- Aguilar Rosales, Verónica (2002) *Los panteones civiles en Puebla. La Piedad (1890-1950)* Puebla. Tesis profesional para obtener el grado de Licenciado en Historia, BUAP.
- Allende Cabrera, Arnulfo (2015) *La ciudad de Puebla en la época prehispánica* en “Encuentro con la historia, Puebla a través de los siglos. Marco Antonio Rojas Flores (coordinador). Tomo 1. Puebla, México: Investigaciones y publicaciones A.C.
- Allende Cabrera, Arnulfo y Reynoso Ramos Citlalli (2006) *Antiguo paseo de San Francisco* en “4 épocas 85 lugares para conocer Puebla”. México, Puebla: Ayuntamiento de Puebla
- Alonso Palacios, Angelina (1983) Los libaneses y la industria textil en Puebla: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Cuadernos La Casa Chata, México pp. 181
- Alva Martínez, Ernesto (1996) *La búsqueda de una identidad* en “La arquitectura mexicana del siglo XX”. México, D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- Archivo del Ayuntamiento. Expediente del siglo XIX. Comisión de Panteones. Documento 1249. Num. 69.
- Arcila Garrido, Manuel, López Sánchez, J.A, Fernández Enríquez, A. (2015) *Rutas turísticos-culturales e itinerarios culturales como productos turísticos: reflexiones sobre una metodología para su diseño y evaluación. Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación*, pp. 463-471 Universidad de Zaragoza-AGE. ISBN: 978-84-92522-95-8
- Arizpe, Lourdes (2006) *Los debates internacionales en torno al patrimonio cultural inmaterial. Cuicuilco* Vol. 13 (38) pp. 13-27
- Arrieta Urtizberea, Iñaki, Hernández León, Elodia y Andreu Tomás, Agustí (2015) *Patrimonio local en el mundo global: proceso de patrimonialización cultural en el contexto locales de Andalucía y el País Vasco*. Revista *Memória em rede* Vol.8 No. 14

- Ascensio Mercado, María del Carmen (2013) *Lectura espacial del panteón civil de Comala y su propuesta metodológica* en “Costumbres, rituales y espacios funerarios”. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Ballart Hernández, Josep (1997) *El patrimonio histórico y arqueológico, valor y uso*. España, Barcelona: Ariel.
- Barceló, Juan A., Maximiano, Alfredo y Vicente, Oriol (2004) *La Multidimensionalidad del espacio arqueológico: teoría, matemáticas y visualización*. Ponencia presentada en las *Jornadas de Arqueología del paisaje*. Noviembre 2004
- Bassand, Michel (1981) *L'Identité régionale*, Editions Georgi, Saint Saphorin.
- Bauman, Zygmunt (2000). *Modernidad líquida*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Zygmunt (2001). *La Globalización: consecuencias humanas*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Bazant, Milada (2006) “Historia de la educación durante el porfiriato”. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
- Berger, Peter L. y Thomas Luckmann (1966) 2003 *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Bermejo Lorenzo, Carmen (1998) *Arte y arquitectura funeraria: los cementerios de Asturias, Cantabria y Vizcaya (1787-1936)*. Universidad de Oviedo pp.329
- Bondar, César Iván (2016) *La muerte visitada: relevancia de los espacios funerarios. Cementerio San Juan Bautista. Ituzaijó. Corrientes. Argentina. Boletín Antropológico*, vol. 34, núm. 92.
- Bosques Sendra, Joaquín y Zamora Ludovic, Hernán (2002) *Visualización geográfica y nuevas cartografías*. *GeoFocus*. No.2 pp. 61-77
- Boyer, Marc (2002) *El Turismo En Europa, de la edad moderna al siglo XX. Historia Contemporánea* pp. 13-31
- Briseño Senosiain, Lillian (2005) “La Moral en acción teórica y práctica durante el porfiriato”. *Historia Mexicana*. Vol. 55, No2 pp. 419-460
- Broncano, Fernando (2008) *In media res: cultura material y artefactos. ArfaToS, Revista Electrónica de la Universidad de Salamanca*. Vol. 1 (1) pp.18-32
- Calderón-Puerta, Diego M., Arcila-Garrido, Manuel Luis y López-Sánchez, José Antonio (2018) *Las Rutas e Itinerarios Turístico-Culturales en los Portales Oficiales de Turismo de las Comunidades Autónomas Españolas. Revista de estudios Andaluces*, núm. 35, pp. 123-145.

- Calvo, Elena (2004) “El siglo XIX” y “El siglo XVIII: Rococo y Neoclasicismo” en Enciclopedia temática autoevaluativa. Tomo 3, Volumen V. Historia y Arte. Colombia: Pegasso (pp. 304-319)
- Capel, Horacio (2005) *Las rutas culturales como patrimonio de la humanidad el caos de las fortificaciones americanas del pacífico*. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales. Vol. 10, Núm. 562.
- Capel, Horacio (2014) *El patrimonio: la construcción del pasado y del futuro*. Barcelona, España: Ediciones del Serbal.
- Caple, Horacio (1997) *Los migrantes en la ciudad. Crecimiento económico, innovación y conflicto social*. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Núm. 3
- Carta de itinerarios culturales (2008) Quebec, Canadá [https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/culturalroutes\\_s p.pdf](https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/culturalroutes_s p.pdf)
- Carta internacional de Morelia. Relativa a cementerios patrimoniales y arte funerario (2005). *APUNTES* Vol. 18 números 1-2 pp. 154-157
- Casado Navarro, Arturo (1986) “La escultura durante el Porfiriato” en *Historia del arte mexicano. Arte del siglo XIX*. Tomo 11, Volumen III. México, D.F: Salvat. (pp. 1597-1614)
- Cavazo Pérez, Víctor (2013) *Recomendaciones para el estudio del patrimonio cultural, el caso de los panteones del Carmen y de Dolores de Monterrey, Nuevo León*, en “Costumbres, rituales y espacios funerarios”. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Pp 195-198.
- Checa-Artasu, Martín M. (2019) “Humberto Pedretti, Mateo Mattei y Guido Ginesi. Un escultor y dos arquitectos italianos en México” en Checa-Artasu, Martín M. ; Niglio, O. *Italianos en México. Arquitectos, ingenieros, artistas entre los siglos XIX y XX*. Roma, Italia: Aracne Editrice, pp.343-356
- Checa-Artasu, Martín M. (2019) “Unas notas sobre Augusto Cesar Volpi. Escultor y marmolista italiano en México” en Checa-Artasu, Martín M. y Nigli, O. *Italianos en México. Arquitectos, ingenieros, artistas entre los siglos XIX y XX*. Roma, Italia: Aracne Editrice, pp.431-446.
- Collado H., Ma. del Carmen (1987) “El régimen porfirista y la privatización del subsuelo petrolero”. *Secuencia*. No. 8 mayo-agosto, pp.53-69.
- Contreras Cruz, Carlos (1986) *La ciudad de Puebla, estancamiento y modernidad de un perfil urbano en el siglo XIX*. México, Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, UAP.

- Contreras Cruz, Carlos (2000) “La gran ilusión urbana y saneamiento de la ciudad de Puebla durante el Porfiriato, 1880-1910. Bilbao: Universidad del país Vasco tesis de doctorado en historia y geografía pp. 264.
- Contreras Cruz, Carlos, Nydia E. Cruz Barrera y Téllez Guerrero, Francisco (comps.) (1993) *Puebla Textos de su historia* México, Puebla: Instituto de investigaciones Gobierno del Estado de Puebla.
- Cordero y Torres, Enrique (1965) *Historia compendiada del estado de Puebla*. México, Puebla: Publicaciones del Grupo Literario “Bohemia Poblana”, tomo II , 1a edición.
- Cuadriello, Jaime (1986) “El historicismo y la renovación de las tipologías arquitectónicas, 1857-1920” en *Historia del arte mexicano. Arte del siglo XIX*. Tomo 11, Volúmen III. México, D.F: Salvat. (pp. 1632-1677)
- Cuenya Mateos, Miguel Ángel (2012) “Del panteón al cementerio: un largo camino hacia la secularización de los entierros en la ciudad decimonónica. El caso de la ciudad de Puebla”. Cuadernos de trabajo. Xalapa, Veracruz: Instituto de Investigaciones Histórico-sociales, Universidad Veracruzana.
- De Sousa Santos, Boaventura(2010). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México D.F: Siglo XXI
- DeCarli, Georgina (2006) *Un Museo Sostenible: Museo y comunidad en la preservación activa de su patrimonio*. San José, Costa Rica: Oficina de la UNESCO para América Central, 1era Ed
- Declaracion de Newcastle (2005) (<https://www.yumpu.com/es/document/read/14121366/declaracion-de-newcastle-forum-unesco-universidad-y-patrimonio> consultado el 11 de febrero de 2019)
- Declaración de Paysandú. Red Iberoamericana de Valor y Gestión de Cementerios Patrimoniales. 2010.
- Directorio General de la República Mexicana 1903-1904 (1903). Editores Ruhland & Ahlschier. Ciudad de México
- Dormaels, Mathieu (2012) *Identidad, comunidades y patrimonio local: una nueva legitimidad social*. *Alteridades* Vol. 22 No. 43.
- Enríquez Acosta, Jesús Ángel, Guillen Lúgigo, Manuela y Aurelia Valenzuela, Blanca (coord.) (2017) *Patrimonio y turismo. Un acercamiento a los lugares turísticos de México*. Sonora, México: Universidad de Sonora.
- Entrevista al señor Manuel Oliman, noviembre 2019
- Fajardo Ortiz, Guillermo (2002) *Un pasado con mucho presente. El Hospital Real de San Pedro en Puebla de los Ángeles*. *Cir Ciruj*. Vol. 70

pp. 459-467. <https://www.medigraphic.com/pdfs/circir/cc-2002/cc026n.pdf>

- Fajardo Ortiz, Guillermo y López Ramírez, Edith (2009) *Perfil histórico del Sanatorio Psiquiátrico Nuestra Señora de Guadalupe (1910-2009). Cholula, Puebla. Revista de la facultad de Medicina UNAM*. Vol. 52 pp. 237-238. <http://www.ejournal.unam.mx/rfm/no52-5/RFM052000511.pdf>
- Fernández de Paz, Esther (2006). “De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural”. *PASOS Revista de turismo y patrimonio cultural*. Vol. 4 Núm. 1
- Fernández Zambón, Guillermina y Ramos Schenk, Aldo Guzmán (2005) *Patrimonio industrial y rutas turísticas culturales: algunas propuestas para Argentina. Cuadernos de turismo*. Vol. 15 pp. 97-112
- Fontbona, Francesc (2002) *Las raíces simbolistas del Art Nouveau*. Barcelona. Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi. (pp. 213-222)
- Franco Carrasco, Jesús (1979) *La loza funeraria de Puebla*. México, D.F: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Gamboa Ojeda, Leticia (1993) *Crecimiento y localización de la industria textil del porfiriato* en “Puebla, textos de su historia” México, Puebla: Instituto de investigaciones Gobierno del Estado de Puebla.
- Gamboa Ojeda, Leticia (2008) *Empresarios de la industria textil de Puebla, 1895-1930. Dimensión Antropológica*. Vol.44, septiembre-diciembre. Pp. 15-55
- García Canclini, Néstor (1999) *Los usos sociales del patrimonio cultural*. México, D.F.
- García Cuetos, María Pilar (2011) *El patrimonio cultural: conceptos básicos*. Zaragoza, España: Prensa Universitaria de Zaragoza.
- Geertz, Clifford (1987) *La interpretación de las culturas*: Gedisa, México pp.387
- Gensburger, Sarah (2008) *Lugares materiales, memoria y espacio social: El recuerdo de los campos anexos de Drancy en París. Antropos. Huellas del conocimiento* no. 218 pp. 21-35
- Giménez, Gilberto (2001) *Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. Alteridades*. Núm. Vol. 11 22, julio-diciembre. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Distrito Federal, México.pp.5-14
- Girola, Lidia (2011) *Historicidad y temporalidad de los conceptos sociológicos. Sociología (México)* Vol. 26 No. 73 ([http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732011000200002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732011000200002))

- Gombrich, Ernst Hans (1997) *La historia del arte*. Madrid: Editorial Debate
- Gómez Haro, Eduardo (2008) *La ciudad de Puebla y la guerra de independencia*. México, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Gómez López, Pamela (2013) *Turismo funerario en México: el Museo Panteón de San Fernando*. *Vita Brevis*. Vol.3 pp.63-68
- Gómez Redondo, Carmen (2011) *Procesos de Patrimonialización en el arte contemporáneo*. *Educación artística Revista de investigación*. No.2 Pp.108-112
- González Loeza, Magnolia (2001) *Revalorización de la arquitectura funeraria en Puebla en los siglos XVI-XVII-XVIII*. Tesis para obtener el grado de Licenciada en Arquitectura. Colegio Libre de Estudios Universitarios
- González Iturraspe, Silvia (2011) *Crítica de libros, Joan Nogué "la construcción social del paisaje"*. *ENCRUCIJADAS Revista crítica de ciencias sociales*. No. 2 pp. 116-118
- González-Varas Ibáñez, Ignacio (2014) "Las ruinas de la memoria: Ideas y conceptos para una (im)posible teoría del patrimonio cultural. México, D.F: Siglo XXI
- Grosso, Juan Carlos (1984) *Estructura productiva y fuerza de trabajo. Puebla 1830-1890*, México, Puebla: Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Instituto de Ciencias, Universidad Autónoma de Puebla, Colec. Cuadernos de la Casa Presno, No. 2.
- Hernández López, José de Jesús (2013) *Paisajes y creación de valor. La transformación de los paisajes culturales del agave y del tequila*. Colegio de Michoacán, y Fideicomiso "Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor".
- Hernández Rodríguez, Hugo (2003) "Mictlantecutli, Los panteones en Puebla". Puebla, México: Gobierno del Estado de Puebla.
- Hernández Rodríguez, Hugo (2003) *Mictlantecuhtli. Los panteones en Puebla*. Secretaria de Cultura del Estado de Puebla.
- Herrera Moreno, Ethel (2007) *Restauración integral del Panteón de Dolores*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Arquitectos profesionistas conservadores del patrimonio cultural. Ciudad de México
- <http://cementeriosdemexico.blogspot.com/p/rocas-en-los-cementerios-de-mexico.html> . Consultado el 2 de septiembre de 2019
- <http://ilam.org/index.php/es/> (noviembre, 2018)
- <http://www.parro.com.ar/definicion-de-plano+de+situaci%F3n>
- <http://www.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/obl/14informes/16compar/anual.st3.pdf>

- <http://www.qverlondres.com/mas-londres/visitar-el-cementerio-de-highgate/>. Consultado el 10 de marzo de 2019.
- <http://www.rutadecementerios.com/cementerio/52/Cementerio-de-La-Granja-de-San-Ildefonso.html>
- <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00002> ¿Qué es patrimonio cultural inmaterial? UNESCO, 2011
- <http://www.visitgenoa.it/es/cementerio-monumental-de-staglieno-0>. Consultado el 10 de marzo de 2019.
- <https://algarabia.com/ideas/cementerios-camposantos-y-panteones/>. Consultado el 29 de enero de 202
- <https://thelaurelhillcemetery.org>. Consultado el 10 de marzo de 2019
- <https://upaep.mx/arpa/catalogo?id=62>
- <https://viajar.elperiodico.com/destinos/10-experiencias-sorprendentes-vietnam>. Consultado el 10 de marzo de 2019.
- <https://www.altima-sfi.com/es/tanatopedia/tumbas-imperiales/>. Consultado el 10 de marzo de 2019.
- <https://www.arquitecturayempresa.es/noticia/el-cementerio-del-bosque-en-estocolmo-transito-la-eternidad>. Consultado el 10 de marzo de 2019.
- <https://www.beneficienciaespanola.com.mx/historia/>
- [https://www.cultura.gob.ar/ocho-cementerios-que-ademas-son-monumentos-historicos\\_3632/](https://www.cultura.gob.ar/ocho-cementerios-que-ademas-son-monumentos-historicos_3632/). Consultado el 10 de marzo de 2019
- <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:590c8c17-0eb5-48ba-b47f-5d42b5206dbd/itinerarios-culturales.pdf>
- <https://www.efeverde.com/noticias/cementerios-naturaleza-vida-muerte/> consultado el día 5 de marzo de 2019
- <https://www.europapress.es/internacional/noticia-valle-paz-iraqui-cementerio-mas-grande-mundo-20160824094701.html>
- <https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/>. Consultado el 16 de septiembre de 2019
- [https://www.lajornadadeorientee.com.mx/noticia/puebla/los-recursos-del-iapep-pasaran-a-otras-instancias-del-gobierno-estatal\\_id\\_17477.html](https://www.lajornadadeorientee.com.mx/noticia/puebla/los-recursos-del-iapep-pasaran-a-otras-instancias-del-gobierno-estatal_id_17477.html). Consultado el 20 de enero de 2020
- <https://www.losapuntedelviajero.com/cementerios-de-paris-y-sus-personajes-famosos/> . Consultado el 10 de marzo de 2019.
- <https://www.montefrio.org/impresos/tv1000.pdf>
- <https://www.oronoticias.com.mx/mas-de-55-mil-personas-han-visitado-el-panteon-municipal-de-puebla/>
- <https://www.praga.es/que-ver/cementerio-judio/>. Consultado el 10 de marzo de 2019.

- <https://www.publico.es/viajes/la-ruta-europea-de-los-cementerios-en-espana/> . Consultado el 19 de noviembre de 2019
- Hursh Graber, Karen 2007 *La cocina de inmigrantes en México: Los libaneses en Puebla.* MexConnect. Recuperado de <https://www.mexconnect.com/articles/espanol/2044-immigrant-cooking-in-mexico-part-3-the-lebanese-of-puebla-2/>. Consultado el 17 de agosto de 2020
- Ibarra, Andoni (2009) *Redes epistémicas, nuevos sujetos de la ciencia en modos de acción cognitiva*, en “La ciencia y sus sujetos”. México: Siglo XXI-UNAM.
- Inclán, Rebeca, 1995 *Inmigración libanesa en México. Un caso de diversidad cultural.* *Historias* Vol. 33 pp.61-68. Recuperado a partir de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/13980>
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de Ecuador (2011) “Instructivo para fichas de registro e inventario, Patrimonio cultural inmaterial y Patrimonio cultural material.”
- Jung, Carl G. (1995) El símbolo en las artes visuales en “El hombre y sus símbolos”. España: Paidós
- Khedher, Wissem (2015) *Los árabes de México: proceso migratorio y dualidad cultural.* *Perfiles de las Ciencias Sociales.* Año 2, Núm. 4. Enero-julio 2015, México
- Kosuth, Joseph (1969) El arte después de la Filosofía
- Leicht, Hugo (ed.1986) *Las calles de Puebla.* Puebla, Puebla: Junta de mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla.
- Lésper, Avelina (2015) El fraude del arte contemporáneo: cuatro ensayos críticos, México: Fundación Malpensante
- Lida E., Clara (comp.) (1981) *presentación de Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato.* Colegio de México
- López Mato, Omar (2011) *Ciudad de Ángeles, historia del cementerio de la Recoleta.* Secretaría de cultura del gobierno autónoma de Buenos Aires
- López-César, Isaac (2014) La aportación estructural del Crystal Palace de la Exposición Universal de Londres 1851. Una ampliación del enfoque histórico tradicional. *Rita.* Número 2, pp. 76-83
- López-Guzmán, Tomás y Margarida Jesús, María (2011) Turismo, cultura y gastronomía. Una aproximación a las rutas culinarias. Conferencia Internacional de turismo y estudio de gestión. Algarve 2011.
- López, M.I. (2006). «Diseño y programación de itinerarios culturales», *Boletín del Instituto de Patrimonio Histórico* 60, pp. 20-33.

- Loreto López, Rosalba (2008) *Aproximaciones históricas a un modelo de microanálisis urbano. Población, familias y habitaciones en la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII. TEMAS AMERICANISTAS. No. 20*
- Loyola Orias, Verona (2017) *Patrimonio y puesta en valor del cementerio general de concepción: diseño de ruta, postales patrimoniales y libro que identifican los personajes y familias de relevancia histórica enterrados en el camposanto*. Informe final de investigación para obtener el grado de Magister en Comunicación Creativa.
- Loyola Orias, Verona (2017) *Patrimonio y puesta en valor del cementerio general de Concepción: diseño de ruta, postales patrimoniales y libro que identifican los personajes y familias de relevancia histórica enterradas en el camposanto*. Tesis profesional para obtener el grado de Magister en Comunicación Creativa. Universidad de la Santísima Concepción Chile
- Madrid García, José Antonio y Jiménez Molina, Raquel (2013) *Sistema de análisis DAFO aplicado a Gestión Cultural: Propuesta de musealización del Cementerio General de Valencia*: Universidad Politécnica de Valencia
- Marrero León, Erelis (2013) *Transculturación y estudios culturales. Breve aproximación al pensamiento de Fernando Ortiz* Tabula Rasa, núm. 19, julio-diciembre. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Bogotá, Colombia pp. 101-117.
- Martínez Cordero, Blanca A. (1999) *La edificación del Panteón Municipal de Puebla: sus antecedentes y su rol social*. Tesis para obtener el grado de Licenciada en Historia. BUAP
- Martínez de Pisón, Eduardo (2009) *Miradas sobre el paisaje*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Martínez Domínguez, Margarita (2005) "Para entender el arte funerario". México: Consejo de la crónica de la Ciudad de México.
- Martínez Domínguez, Margarita (2013) *Los cementerios y panteones como patrimonio* en "Costumbres, rituales y espacios funerarios". Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Martorell Carreño, Alberto (2014) *Criterios de comparación entre itinerarios culturales (patrimoniales) y rutas diseñadas*. *Revista Turismo y Patrimonio*. No. 8 pp 103-114
- Martos Molina, Marta (2014) *Las rutas culturales en el desarrollo territorial. Estudio de caso y propuesta para el Camino Real e Intercontinental*. Sevilla, España: Universidad Internacional de Andalucía.
- Mendizábal de, José (1993) *Panorama histórico de Puebla, capital del estado* en "Puebla, textos de su historia" México, Puebla: Instituto de investigaciones Gobierno del Estado de Puebla.

- Mercado Limones, Carlos Alberto (2013) *Catalogación y documentación del patrimonio construido del panteón municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo, México* en “Costumbres, rituales y espacios funerarios”. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Milenio (2015) Abandono de los cementerios en México, disponible en: [http://www.milenio.com/monterrey/Panteon-Carmen-agoniza-descuido\\_0\\_620337992.html](http://www.milenio.com/monterrey/Panteon-Carmen-agoniza-descuido_0_620337992.html) consultado el 17 de mayo de 2018
- Minetti, Ricardo Ángel (2011) *Dona eis Requiem. Los cementerios ante la mirada de la cultura. Alteridades: Universidad Autónoma Metropolitana. Ciudad de México Vol. 21 No. 41. México*
- Montenegro, Mauricio (2010) *La patrimonialización como protección contra la mercantilización: paradojas de las sanciones culturales de lo igual y lo diferente. Revista Colombiana de Antropología Vol. 46 (1). Pp 115-131* (<https://www.redalyc.org/html/1050/105015237005/>).
- Montero Pantoja, Carlos y Mayer Medel, Ma. Silvina (2006) Estudio de arquitectura y urbanismo del siglo XX: memorias del tercer encuentro nacional de arquitectura del siglo XX del ICOMOS Mexicano A.C. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades AVP, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Morales Arciniega, Jorge Luis (2014) “Entre el altar y la tierra, los cambios en los lugares de entierro en la Puebla durante el siglo XIX”, tesis para obtener el grado de historia en el ICSyH-AVP, BUAP. Tesis de maestría en Historia
- Moreno de la Cruz, Annabel Cristina (2011) *Puesta en valor de la arquitectura funeraria en el panteón de la Piedad de la ciudad de Puebla*. Tesis de maestría en Conservación del patrimonio. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Morère Molinero, Nuria (2012) *Sobre los itinerarios culturales del ICOMOS y las rutas temáticas turístico-culturales. Una reflexión sobre su integración en el turismo. Revista de análisis turístico. No. 13 semestre 2012, pp. 57-68*
- Muñoz Mora, María Josefa y Navarro Moreno, David (2015) *Perpetuación de la cultura de la memoria y su puesta en valor. Restitución gráfica de panteones en el cementerio de “Nuestra Señora de los Remedios”*. Anuario de jóvenes investigadores. Vol. 8 pp. 111-113
- Noticieros Televisa (2017), disponible en: <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/muertos-panteones-cdmx/> consultado el 16 de mayo de 2018.

- Palacios, Enrique Juan (1993) *El mercado La Victoria* en “Puebla, textos de su historia” México, Puebla: Instituto de investigaciones Gobierno del Estado de Puebla.
- Pérez Acevedo, Martín (2001) *La presencia española en México, 1821-1930. Migraciones y exilios*. Pp.133-156.
- Pérez de Ovando, Lourdes (2013) *Arquitectura funeraria*. Gobierno del Estado de Puebla y CONACULTA.
- Pérez Herrero, Pedro (1981) “Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: los comerciantes”, en Clara E. Lida (comp.) *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato*. Colegio de México
- Prats, Llorenç (1998) *El concepto de patrimonio cultural*. Revista de la Universidad Complutense, Madrid. No. 27 pp 63-76
- Prats, Llorenç (2005). *Concepto y gestión del patrimonio local. Cuadernos de antropología social*, (no.21)
- Querol, María Ángeles (2010) *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Madrid, España: Akal pp. 10-47
- Ramos Escandón, Carmen (1987) *Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910* en “Presencia y transparencia”. México, D.F: Colegio de México.
- Reyero Hermosilla, Carlos (1984) *Arte funerario novecentista en el cementerio de Logroño*, España: Cuadernos de investigación. <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/cih/article/viewFile/2073/1942>
- Reynoso Ramos, Citlalli y Ocaña del Río, Bertha (2005) *Una aproximación al estudio de las condiciones de vida en la ciudad de Puebla, siglos XVII-XVIII. Antropología*. 59-66
- Rivero Pastor, Aldo y Barquero Díaz, Rafael (2012) *Panteón francés de Puebla: ejemplo vivo de historia arte y arquitectura*. México, Puebla: Editorial Puente.
- Rodríguez Marín, Francisco (2013). *Los cementerios ¿museos de la ciudad?*. *Boletín de la sociedad de amigos de la cultura de Vélez-Málaga*. No.12 p.p 43-48
- Rodríguez Marín, Francisco José (2013) *Los cementerios ¿museos de la ciudad?*. *Boletín de la sociedad de amigos de la cultura de Vélez-Málaga*. 12
- Rodríguez Prampolini, Ida (1986) “La crítica del arte 1810-1920” en *Historia del arte mexicano. Arte del siglo XIX*. Tomo 12, Volúmen IV. México, D.F: Salvat. (pp. 1684-1697)

- Roigé, Xavier (2007) Museos etnológicos, entre la crisis y la redefinición. *Quaderns-e*. No.9. <https://www.raco.cat/index.php/QuadernselCA/article/view/73519/131240>
- Roldán, Aurora y Mundo, Julia Judith (2011) “Un acercamiento a la identidad de los cementerios de México a través de su iconografía” en *Espacios funerarios... una mirada holística*. Puebla, México.: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Ruiz Taboada, Arturo (2014) *La gestión de los cementerios históricos: La muerte como disputa*. *Complutum*, 25 (1) pp.203-215
- Salazar Ibarquen, Columba (1993) *Las finanzas. El Banco Oriental de México. Primer banco de emisión de Puebla* en “Puebla, textos de su historia” México, Puebla: Instituto de investigaciones Gobierno del Estado de Puebla.
- Salazar, Delia (2010) *Las cuentas de los sueños, la presencia extranjera en México a través de las estadísticas nacionales, 1880-1914*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México
- Sánchez-Albornoz, Nicolás (1988) “Medio siglo de emigración masiva de España hacia América” en *Espanoles hacia América. La emigración en masa 1880-1930*. España. Alianza América.
- Savarino, Franco (2006) *Un pueblo entre dos patrias. Mito, historia de la identidad de Chipilo, Puebla (1912-1943)*. *Revista Cuicuilco* Vol. 13 (36) pp. 277-291.
- Scandroglio, Bárbara, López Martínez, Jorge S., y San José Sebastián, Carmen. (2008). La Teoría de la Identidad Social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema* Universidad de Madrid Vol.20 (1) pp.80-89.
- Secretaría de Economía (2015) “Estudio de la cadena productiva del mármol”. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/51926/cp\\_mar\\_mol.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/51926/cp_mar_mol.pdf). Consultado el 10 de septiembre de 2019
- Secretaría de Economía (2016) “Puebla y sus principales sectores productivos y estratégicos”. <https://www.gob.mx/se/articulos/puebla-y-sus-principales-sectores-productivos-y-estrategicos>. Consultado el 10 de septiembre de 2019.
- Segarra Lagunes, Silvana (2005) *Panteón del Tepeyac: paisaje, historia y restauración: Apuntes Revista de estudios sobre patrimonio cultural, Cementerios patrimoniales de América Latina*. Pontificia Universidad Javeriana. Vol. 18 Num.1-2
- Segundo Guzmán, Miguel Ángel (2019) *México en el siglo XIX, de centenarios y bicentenarios*. *Pacarina del sur*. No. 39

- Shiner, Larry (2004) *La invención del arte, una historia cultural*. España: Paidós.  
[https://www.planetadelibros.com/libros\\_contenido\\_extra/28/27963\\_La%20invencion%20del%20arte.pdf](https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/28/27963_La%20invencion%20del%20arte.pdf)
- Stefanón López, Ma. Elena (2018) *El Cementerio Católico de la Piedad, ciudad de Puebla. 1891-1946*. Conferencia dada en XV Reunión de la Red Mexicana de Estudios de Espacios y Cultura Funerarios. Manuscrito proporcionado por la autora.
- Tarrés, Sol y Moreras, Jordi (2012). Patrimonio cultural funerario. Los cementerios de las minorías religiosas en España. *Geopolíticas patrimoniales*. pp. 267-283.
- Thompson, John B. (1998) *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*: Paidós, Barcelona, España.
- Toca Fernández, Antonio (1996) *Evolución de la crítica de la arquitectura en México: 1900-1990* en “La arquitectura mexicana del siglo XX”. México, D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- Torres Bautista, Mariano E. (1995) *El origen de la industrialización de Puebla*. México, DF: Claves Latinoamericanas y El Colegio de Puebla, A. C., 1a Edición
- Torres Bernier, Enrique (2006) *Rutas culturales. Recursos, destino y producto turístico*. MONOGRÁFICO, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. No. 60, pp. 84-97
- Valerdi Nochebuena, María Cristina, Sosa Oliver, Jorge, Roldán Olmos, Aurora, y Albaroa, Yosseline (2013) *Panteón Francés de la ciudad de Puebla: Recorrido educativo: una experiencia Gráfica de comunicación visual* en “Costumbres, rituales y espacios funerarios”. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Vargas Salguero, Ramón (1996) *Las fiestas del centenario: recapitulaciones y vaticinios* en “La arquitectura mexicana del siglo XX”. México, D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- Velásquez Parra, Catalina (2005) *Recuperación del cementerio de San Pedro de Medellín: Una propuesta sobre la creación de las políticas para la gestión y sostenibilidad de patrimonio cultural*: Apuntes Revista de estudios sobre patrimonio cultural, Cementerios patrimoniales de América Latina, Pontificia Universidad Javeriana. Vol. 18 Num.1-2
- Ventero, Daniel (2005) *El cementerio de Poblenou: memoria de la Barcelona contemporánea*. B.MM No. 65 pp. 8-19.  
[http://www.publicacions.bcn.cat/b\\_mm/ebmm65/08-19.pdf](http://www.publicacions.bcn.cat/b_mm/ebmm65/08-19.pdf)
- Vento Canosa, Ercilio. (2002). *La última morada: historia de los cementerios en Matanzas*, Ediciones Matanzas, Matanzas

- Ventura Rodríguez, María Teresa (2006) *La industrialización en Puebla, México, 1835-1976*. España, Santander. Ponencia en Encuentro de Latinoamericanista Españoles. pp. 650-662
- Vigil-Escalera Guirado, Alfonso (2003) *Arquitectura de tierra, piedra y madera en Madrid (ss.V-IX d.C.). Variables materiales, consideraciones sociales. Arqueología de la arquitectura. Vol. 2* pp. 287-291
- Villares, Ramón y Bahamonde, Ángel (2012) *Prometeo liberador. Transformaciones económicas e industrialización en El mundo contemporáneo: Del siglo XIX al XXI*. España: Taurus.
- Villegas Tirado, Gloria (1993) *El ferrocarril industria de Puebla en "Puebla, textos de su historia"*. Puebla, México: Instituto de investigaciones Gobierno del Estado de Puebla.
- Walle, Alf (1998) *Cultural Tourism*, Estados Unidos: Westview Press
- Xicotencatl Petris, Amalia (2005) *El Panteón Francés de la Ciudad de Puebla, catalogación de sus monumentos y mausoleo*. Tesis para obtener el grado de Licenciada en Arquitectura
- Yuste, Cristina, 2014 *cementerios y naturaleza, vida después de la muerte*, Madrid <https://www.efeverde.com/noticias/cementerios-naturaleza-vida-muerte/> consultado el 11 de febrero de 2019